



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO



Plan Nacional  
Plurianual  
del Sector Público

2021-2024

## EQUIPO DIRECTIVO

PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO 2021 - 2024

### EQUIPO DIRECTIVO DEL MEPYD

**Miguel Ceara Hatton:**

ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

**Pavel Isa:**

viceministro de Planificación

**Alexis Cruz:**

viceministro de Análisis Económico y Social

**Olaya Dotel:**

viceministra de Cooperación Internacional

**Domingo Matías:**

viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

**Yamel Valera:**

viceministro Administrativo Financiero

**Ranulfo Rodríguez:** director de Gabinete

**Luis Madera Sued:** director general de Desarrollo Económico y Social

**Martín Franco:** director general de Inversión Pública

**Yaurimar Terán:** directora de Análisis Macroeconómico

**Sandra Lara:** directora general de Cooperación Multilateral

**Rosanna Arias:** directora general de Cooperación Bilateral

**Miosotis Rivas:** directora Oficina Nacional de Estadísticas

**Águeda Suárez:** directora de Recursos Humanos

**María del Mar García:** directora institucional de Planificación y Desarrollo

**Vielka Polanco:** directora del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL

**Mercedes Feliciano:** directora de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

**Luz del Carmen Félix:** directora de Tecnología de la Información y Comunicación

**Elvira Lora:** directora de Comunicaciones

**Bienvenido Núñez:** director financiero

**Gilberto Valdez:** director administrativo

**Bernardo Sánchez:** director del Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública

**Sheiner Torres:** director jurídica

### EQUIPO DE COORDINACIÓN PNPSP 2021-2024

**Coordinación General:** Pavel Isa / Luis Madera Sued

**Coordinación Macroeconómica, Fiscal y Financiera:** Alexis Cruz

**Coordinación de Políticas y Producción Pública:** Luis Madera Sued

**Coordinación de Inversión Pública:** Martín Francos

**Coordinación de Ordenamiento y Desarrollo Territorial:** Domingo Matías

**Coordinación de Cooperación Internacional:** Olaya Dotel

**Departamento de Formulación de Políticas y Planes de Desarrollo:** Yuderka Arrendell

**Departamento de Monitoreo y Evaluación DGDES:** Mabely Díaz

**Departamento de Articulación:** Leomary Liriano

**Departamento de Desarrollo Sostenible:** Luis Ortega

# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

## **COORDINADORES EJES END:**

Carolina Moronta  
María Mendoza  
Nelson Chavez  
Olga Rosario

## **ANALISTAS Y ESPECIALISTAS:**

### **FOMULACION:**

Audrey Guzmán  
Mirna Jiménez  
Yamell Peña  
Hoover Gómez  
Lerimel Reyes  
Marlín Chalas  
Emil Alvarado  
Juan Isaías Ruíz  
Paola Rodríguez  
Carla Gautreaux

### **MONITOREO Y EVALUACION:**

Eloy Júpiter  
Catherine Acosta  
Carmen Then  
Antonia González  
Paola Rivas  
Nicole Aponte  
Ángel Nicasio  
Osmar Beltré  
Ángel Mateo  
Ramsés Cots

### **ARTICULACION:**

María Santana  
María José del Riego  
Hector Espinosa

### **DESARROLLO SOSTENIBLE:**

Perla Soto  
Omar Herrera

### **APOYO ADMINISTRATIVO:**

Altagracia Morbán

### **APOYO EDITORIAL:**

Dirección de Comunicación del Ministerio de Economía,  
Planificación y Desarrollo (MINECONOMIARD)

# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE REFERENCIA</b>	<b>15</b>
Marco legal	15
Instrumentos de referencia	16
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>25</b>
<b>Formulación:</b> Diseñando la cadena de derecha a izquierda, para asegurar una efectiva ejecución de izquierda a derecha	25
<b>Seguimiento y evaluación:</b> El eslabón faltante para que la planificación sea útil para las decisiones de política	27
<b>Articulación:</b> La palabra más usada en las guías de la administración pública y la acción más olvidada en la gestión de las políticas	28
Políticas transversales	29
Institucionalidad de la planificación	30
<b>MARCO MACROECONÓMICO Y FISCAL</b>	<b>33</b>
Escenario macroeconómico de mediano plazo	33
Marco fiscal de mediano plazo	37
<b>MARCO PLURIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2021 - 2024</b>	<b>43</b>
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO</b>	<b>49</b>
<b>CALIDAD DE VIDA, PARADIGMA DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO</b>	<b>54</b>
<b>POLÍTICAS PRIORIZADAS GESTIÓN DE GOBIERNO DEL CAMBIO 2021 - 2024</b>	<b>57</b>
Esquema de contenido por Política Priorizada	57
<b>1. EMPLEO DIGNO, FORMAL Y SUFICIENTE</b>	<b>58</b>
<b>2. SEGURIDAD CIUDADANA: HACIA UNA SOCIEDAD SEGURA Y PROTEGIDA</b>	<b>61</b>
<b>3. HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES</b>	<b>65</b>
<b>4. ACCESO UNIVERSAL A SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>68</b>
4.1 Enfoque salud	68
4.2 Enfoque seguridad social	72
<b>5. HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD</b>	<b>75</b>



6. CREAR OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD	77
7. IGUALDAD DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y LA NO VIOLENCIA	79
8. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	82
9. CULTURA PARA EL CAMBIO	85
10. DEPORTES: UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	87
11. POBLACIÓN RURAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	90
12. EL ACCESO AL AGUA Y MEJORA DEL RECURSO	93
13. ENERGÍA PERMANENTE Y DE CALIDAD	98
14. VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO.	101
15. HACIA UN ESTADO MODERNO E INSTITUCIONAL	104
17. ENFRENTAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD	107
18. HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	110
19. TURISMO, UNA OPORTUNIDAD	113
20. HACIA UNA MINERÍA RESPONSABLE CON EL MEDIOAMBIENTE	115
21. EL COMERCIO UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE	118
22. EL DESARROLLO INDUSTRIAL, UNA PRIORIDAD	120
23. PROMOCIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS	123
24. LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN UN PAÍS INSULAR	126
25. IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES	129
26. POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES PARA EL CAMBIO.	132
27. LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	135
28. LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO	138
29. UNA POLÍTICA HACIA LA DIÁSPORA	140
30. GESTIÓN POR RESULTADOS	142
31. GESTIÓN DE DATOS PARA EL ANÁLISIS Y LA TOMA DE DECISIONES	144
32. DEUDA, GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS	146
REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	149
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	156
GLOSARIO	164
BIBLIOGRAFÍA	166
<b>ANEXOS</b>	172



# Prólogo

Desde el momento en que se inició la formulación del Programa de Gobierno del Cambio (2021-2024) se pensó en la necesidad de rediseñar el proceso de planificación debido a que el objetivo principal de las políticas públicas debía ser mejorar la calidad de vida de la gente. Esto implicaba que el objetivo final debía subordinar los procesos y productos intermedios de cada institución pública.

El objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas se derivaba del hecho de que, si bien la economía dominicana había mantenido un ritmo acelerado de crecimiento económico en las últimas décadas, este no había impactado con la misma intensidad en los indicadores de bienestar, retrasando en forma notable que sus resultados se evidenciaran en la calidad de vida.

Entre las causas de este retraso se encontraban:

- a) Una dinámica de crecimiento que generaba pocos empleos y los que se generaba eran de mala calidad (informales).
- b) Un bajo gasto público social en salud, educación, seguridad y transporte, entre otros, debilitando la calidad de los servicios públicos.
- c) Elevados niveles de corrupción y malversación del gasto, que afectaba su eficiencia y eficacia.
- d) La sustitución de los derechos por el clientelismo y el debilitamiento de las instituciones.

Esta situación determinó un reenfoque del crecimiento económico, que es un medio para mejorar la calidad de vida de la gente.

El concepto de calidad de vida podía ser muy abstracto y poco operativo. Por lo tanto, en el Programa de Gobierno (2020 - 2024) había que construir un concepto intuitivo, operativo y calculable. Una mayor calidad de vida significa una mejora en la cotidianidad de las personas a través de mejorar los servicios públicos (agua, electricidad, salud, educación, seguridad ciudadana, acceso a la justicia, entre otros), crear las condiciones para generar empleos de calidad, y generar más oportunidades para todas las personas, sin distinción. Esto supone, además un Estado más eficaz y eficiente, un aparato productivo capaz de generar más divisas y un país social y territorialmente más cohesionado, inclusivo y solidario.

De esta visión de desarrollo se derivaban tres principios para una estrategia que mejore la calidad de vida de la gente:

- a) Si bien, en concreto, son las personas, quienes se desarrollan, el desarrollo no es una aventura personal sino una construcción social que requiere de un esfuerzo colectivo a través del Estado, que contribuya a proveer a las comunidades y al país de servicios de salud, educación, seguridad ciudadana, justicia, orden, y otros factores.

**Mientras en la República Dominicana se manejaba en una crisis política, en Wuhan, República Popular China se difundía la noticia de la aparición del COVID 19 en diciembre de 2019, y en menos de 3 meses, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba una pandemia. El 1 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de COVID -19 en la República Dominicana.**

b) El desarrollo implica un cambio en las relaciones de poder y un proceso de organización y movilización de la gente, la construcción de poder ciudadano y la creación espacios de participación para la reivindicación y materialización de los derechos (a la salud, a la educación, a la justicia, etc.), así como una participación justa en la puja distributiva.

c) Para mejorar la calidad de vida de las personas es necesario crear las oportunidades donde residen las personas. De allí la relevancia del territorio para la mejorar la calidad de vida.

Sobre estos objetivos y principios se definieron cuatro grandes áreas de intervención:

- a) La creación de espacios ciudadanos en el Estado que permitan consolidar un poder genuino y



organizado de las personas para la consulta y participación, tales como los Consejos de Desarrollo Provincial y Municipal, y las consultas a las Juntas de Vecinos, las organizaciones empresariales, las iglesias, y otras asociaciones.

b) Empujar una nueva forma de hacer la política, como un espacio para la materialización de los derechos ciudadanos, de concertación y de discusión de propuestas.

c) Reestructurar el aparato productivo sobre la base de la innovación organizacional y tecnológica, para la generación de empleos de calidad, y de divisas en los territorios.

d) Reconstruir el Estado sobre la base de una institucionalidad robustecida, con claros sistema de arbitraje (la Justicia), así como eficiencia y eficacia pública, para que pueda dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Definido el objetivo, los principios y las áreas de intervención, se definieron siete ejes transversales, es decir, temas prioritarios que debían tomarse en cuenta en el diseño y ejecución de las políticas y que debían ser un criterio de evaluación de éstas. Estos ejes son:

- Género
- Territorio
- Participación
- Sostenibilidad
- Transparencia y rendición de cuentas

### La pandemia exigía un rediseño de las políticas públicas por los problemas que causaba el confinamiento en la economía real, la caída de los ingresos tributarios y el aumento de gastos públicos para subsidiar a la población más pobre y a quienes perdían sus empleos.

- Acciones afirmativas para los grupos vulnerables
- Transformación digital

Finalmente, quedaba pendiente cómo articular las diferentes políticas e instituciones para que respondieran al mismo objetivo final (mejorar la calidad de vida de la gente). Esto implicaba un cambio en la forma tradicional de planificar. Con mucha frecuencia, las instituciones planificaban de forma inercial a partir de los recursos históricos asignados, de forma que los procesos y productos intermedios podrían dar cualquier resultado final y hubiese sido solo casual que resultados sectoriales coincidieran con los resultados (objetivos y metas) globales perseguidos.

Para resolver este punto, se partió de una lógica en donde las políticas sectoriales y los productos finales e intermedios, así como las metas, tenían que responder a una batería de preguntas asociadas a cómo y cuánto cada una de las políticas impactarían a las personas; por ejemplo, cuánto y cómo la política X mejoraría el empleo formal, impulsaría la equidad de género o territorial o la contaminación ambiental.

De esta forma, el objetivo final es el que determina la formulación de las políticas y fija los objetivos a cada institución del Estado. Esta era la nueva visión que se había construido en el Partido Revolucionario Moderno (PRM) y con el entonces candidato presidencial Luis Abinader.

### La crisis electoral, la pandemia y el confinamiento

Entre 2018 y 2020 el país se movió en el marco de una gran incertidumbre política derivada de los intentos de reformar la Constitución de la República para permitir una tercera repostulación presidencial. Simultáneamente, se desarrollaba en el país un amplio movimiento de protesta en contra de la corrupción y en respuesta a la incapacidad de la Justicia para perseguir este delito, como resultado del control que sobre el sistema judicial tenía el partido oficial de aquel momento. Esa situación provocó una intensa movilización social de rechazo hasta que, a mediados de 2019, se agotó el plazo constitucional para la reforma.

Aunque los intentos de reforma constitucional no prosperaron, en el mes de octubre de 2019 se desató una crisis en el partido oficial, asociada a unos disputados resultados en las elecciones primarias de ese partido. La disputa interna derivó en la división de este, al tiempo que se generalizaba la acusación a ese

partido y al Gobierno de abusar del uso de los recursos públicos con fines electorales.

Por último, el 16 de febrero de 2020 se produjeron unas fallidas elecciones para los cargos municipales. La mañana del mismo día del sufragio, las votaciones fueron sorpresivamente suspendidas porque los aparatos electrónicos de votación no habían funcionado adecuadamente. El órgano electoral sufrió una dramática pérdida de credibilidad, lo cual agudizó la desconfianza de una parte de la población frente al partido oficial del momento, que fue visto como corresponsable del fracaso.

Mientras en la República Dominicana se manejaba en una crisis política, en Wuhan, República Popular China, se difundía la noticia de la aparición del COVID 19 en diciembre de 2019, y en menos de 3 meses, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba una pandemia. El 1 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de COVID -19 en la República Dominicana.

En ese contexto, el 15 de marzo de 2020 se realizaron las elecciones canceladas el 16 de febrero y un día después se anunciaba el confinamiento del país. El 19 de marzo se declaró formalmente el “Estado de Emergencia Nacional”, imponiendo el Gobierno un toque de queda y restringiendo la libre movilización y reunión, entre otras medidas, con el objetivo de contra-

restar la posibilidad del contagio, en espera de que se lograra la vacuna contra el virus.

El efecto del confinamiento sobre la economía del país fue inmediato. Se cayó la demanda agregada inmediatamente, aumentó el desempleo, el turismo cayó, y prácticamente se paralizaron las actividades económicas, con excepción de las vinculadas al tema de salud y algunos renglones exportación.

En el tercio final del mes de marzo el índice mensual de actividad económica había caído en -9.4 % interanual, y en abril la caída fue aún más pronunciada (-25.8 %). En el primer semestre del año se había acumulado una caída de -7.2 % con respecto al mismo período del año 2019.

El 5 de julio se celebraron en el país elecciones presidenciales, en medio de la pandemia y en un ambiente social y político tenso, asociado a la falta de credibilidad de las instituciones de arbitraje electoral, social y legal, como las Altas Cortes, y por las prácticas de usar los recursos del Estado para fines electorales. De esas elecciones salió electo presidente el candidato Luis Abinader, quien ofrecía la propuesta de mejorar la calidad de vida de la gente.

En el mes de agosto, al momento de la toma de posesión del nuevo gobierno, la actividad económica registraba una caída acumulada de -8.4 %. El em-

pleo entre el primer y el segundo semestre de 2020 había caído en 410 mil personas, la tasa de desempleo ampliada se había elevado a 15.5 %, y la población fuera de la fuerza de trabajo había aumentado en 537 mil personas.

La pandemia exigía un rediseño de las políticas públicas por los problemas que causaba el confinamiento en la economía real, la caída de los ingresos tributarios y el aumento de gastos públicos para subsidiar a la población más pobre y a quienes perdían sus empleos.

Había un nuevo dilema en la sociedad dominicana: la sobrevivencia en medio de la pandemia versus la economía y los empleos. El nuevo Gobierno optó por garantizar que la población sobreviviera en la pandemia para, posteriormente, enfrentar las consecuencias económicas. Esto obligó a modificar la estrategia económica planeada, pero no los objetivos perseguidos: mejorar la calidad de vida de las personas en un contexto de pandemia.

El Gobierno se lanzó a un esfuerzo extraordinario para garantizar la salud empeñado en ampliar la oferta hospitalaria, universalizar el servicio de salud, subsidiar los servicios de hospitalización y las pruebas por el COVID-19, mientras que, en lo económico, se otorgaron subsidios y se apoyó a diferentes sectores para que pudieran sobrevivir: el agropecua-



**En el tercio final del mes de marzo el índice mensual de actividad económica había caído en -9.4 % interanual, y en abril la caída fue aún más pronunciada (-25.8 %). En el primer semestre del año se había acumulado una caída de -7.2 % con respecto al mismo período del año 2019.**



el sector industrial de Zonas Francas registraba una tasa de crecimiento interanual de 31.7 %. El sector industrial local creció en 14.3 % y la construcción en 42 %. Al mismo tiempo, la calidad del gasto público mejoraba, generando disponibilidades que se utilizaban en salud, seguridad ciudadana, mejoras de salarios a algunos sectores, entre otros gastos que impactaban directamente en la calidad de vida de la gente.

El crecimiento económico bajo los impactos del confinamiento en el tejido social, fueron el resultado de una adecuada combinación de políticas de desarrollo y de apoyo a los sectores productivos. La proyección de crecimiento para 2021 se sitúa, como mínimo, en 7.5 % y se espera que a final de año se hayan recuperado los niveles de empleos y pobreza pre-pandemia, en el marco de un clima de optimismo económico, abriendo el espacio para una política más estructural y garante de la calidad de vida de la gente.

Simultáneamente con estos cambios económicos, se registraba en el país un cambio institucional de gran profundidad: el 16 de agosto de 2020 se

nombraba una Procuradora General de la República independiente, y en los cambios rutinarios en las Altas Cortes y otros órganos de arbitraje se elegían figuras independientes, dando así la espalda a las prácticas partidistas tradicionales de cooptar esos órganos. Esta práctica consolida la posición del actual partido oficial, que desde cuando era oposición solo apoyó a jueces independientes, no cooptados por los partidos políticos. Además, se ha consolidado una política de tolerancia cero hacia la corrupción y la impunidad, al tiempo que se fortalece el respeto de las leyes y normas.

El camino por seguir es todavía largo y complejo para alcanzar la sociedad a que aspiramos. Es necesario consolidar las políticas hacia los sectores productivos, sociales e institucionales. Por eso, estamos convirtiendo el Plan de Gobierno del Cambio en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), articulando las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dándole un nuevo contenido a la Estrategia Nacional de Desarrollo, que refleje la visión subyacente que empuja un modelo de desarrollo basado en mejorar la calidad de vida de las personas.

**Miguel Ceara Hatton**  
Ministro

rio, las exportaciones, el turismo, y las pequeñas y medianas empresas, entre otros.

En el año 2020 la caída del PIB fue de -6.7 % y el déficit fiscal alcanzó el equivalente al -7.6 % del PIB. Esta situación no era exclusiva de la República Dominicana. Según el World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional de abril 2021, la economía mundial había registrado una caída del PIB de -5.4 % en 2020, el déficit público promedio mundial de ese año fue del equivalente a 7.2 % del PIB y el 68 % de 195 países había registrado un déficit público superior al -5 % del PIB.

Desde el inicio del año 2021, el Gobierno Dominicano comenzó una búsqueda frenética de vacunas a nivel mundial, convencido de que la vacunación era el primer paso para lograr la recuperación económica, además de ejecutar una política de apoyo a los sectores productivos.

Así, en el mes de abril llegaba al país el primer cargamento de vacunas y al iniciar el mes de agosto se habían aplicado 10.5 millones de dosis, 4.4 millones habían completado una segunda dosis, y casi 456 mil personas tenían una dosis adicional de refuerzo. En materia económica, se habían hecho grandes progresos: el sector turismo respondía a la política de vacunación, al plan de asistencia al viajero y a una intensa promoción internacional. Entre enero y junio de 2021,

# Introducción

## El Sistema Nacional de Planificación (SNPIP): contexto histórico y principales características

Aunque en la República Dominicana hay antecedentes de intentos por organizar la acción pública antes de la década del sesenta, no es sino en una época posterior, al fin de la dictadura de Trujillo, cuando se dieron los primeros pasos para organizar un proceso de planificación de la actividad pública. Así, en octubre de 1961 fue creado el Consejo de Planificación Económica, que tenía “a su cargo el estudio de todos los proyectos inherentes al desarrollo económico del país”. En enero de 1962 se creó la Junta Nacional de Planificación (Ley 5788-1962), que sustituye al Consejo de Planificación Económica y que, años después, se convertiría en la Oficina Nacional de Planificación.

En efecto, en 1965 se promulgó la Ley 55 que creó el Sistema de Planificación del Desarrollo, integrado por el Consejo Nacional de Desarrollo y el Secretariado Técnico de la Presidencia, que tenía entre sus funciones: elaborar las políticas económica y social, los planes y programas de desarrollo, evaluarlos y coordinar su ejecución; elaborar el Presupuesto Nacional de Gastos e Ingresos de la Nación; coordinar los programas de crédito; elaborar toda la información estadística básica; formular la política fiscal en consonan-

cia con la política económica nacional y los planes de desarrollo, entre otras.

A su vez, el Secretariado Técnico estaría integrado por: la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES) y la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP).

La Oficina Nacional Planificación tendría las mismas funciones de la Junta Nacional de Planificación establecida en 1962, de orientar y proyectar el desarrollo económico y social; coordinar los programas y proyectos de las diversas instituciones públicas, evitando interferencias y duplicaciones; así como, velar por la ejecución general de los programas y proyectos del Gobierno. Estas funciones prácticamente se mantuvieron hasta 2006, cuando se produjeron cambios estructurales en el sistema de planificación con la ley que creó el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y la Ley 498-06 que creó la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo, disolviendo así el Secretariado Técnico de la Presidencia y la Oficina Nacional de Planificación.

Es de notar que, desde sus inicios, la planificación era un ejercicio normativo dirigido por ONAPLAN, integrada por un personal de alto perfil profesional,

pero enfocándose básicamente en el análisis estructural de mediano y largo plazo de la economía nacional. Su contribución a la comprensión de la sociedad dominicana post-trujillista fue enorme, arrojando luz sobre procesos que apenas se conocían y que sirvieron para entender las dinámicas de crecimiento económico y acumulación de capital de la economía trujillista y post-trujillista (década de 1960 y 1970), así como para poder hacer proyecciones y proponer trayectorias hacia el futuro, sirviendo de base para políticas sectoriales y para los primeros esbozos del desarrollo regional<sup>2</sup>.

La ONAPLAN, como gran parte de las instituciones del Estado, mantuvo una relevancia cíclica dependiendo de los gobiernos de turno y de las dinámicas internacionales.

Así, en los “12 años de Balaguer” (1966-1978) el ejercicio de la planificación se subordinó a una dinámica industrial de sustitución de importaciones y se limitó a producir enjundiosos estudios y propuestas que quedaron en la bibliografía económica del país. Durante el Gobierno de Antonio Guzmán (1978-1982) hubo una rehabilitación del proceso de planificación y intentos de reformas en ONAPLAN: se elaboraron planes trienales de inversión, planes de desarrollo regionales, así como planes nacionales de desarrollo y de empleo. El Gobier-

<sup>1</sup> Ley No. 5649, que crea un Consejo Nacional de Planificación Económica (G. O. No. 8613, del 30 de octubre de 1961).



**La vuelta de Joaquín Balaguer al poder en 1986-1996, marcó claramente dos momentos. En el primero, de 1986 a 1990, el Gobierno se embarcó en un esfuerzo por recuperar las políticas del modelo de sustitución de importaciones (tipo de cambio fijo, tasa de interés fijo, fuerte inversión pública, deterioro de los servicios públicos, etc.), sin reconocer los cambios del quinquenio anterior, que habían convertido a las Zonas Francas y al turismo en los nuevos ejes de la economía.**

la ONAPLAN se iba diluyendo, ya que tenían poco espacio en el enfoque de políticas públicas predominante.

En el período 2000 – 2004 continuó la “España boba” de ONAPLAN; se hicieron aportes dispersos en el tema ambiental, en el sector social, en la regionalización, entre

no de Salvador Jorge Blanco (1982-1986) coincidió con el inicio de la “Década perdida”<sup>3</sup> y de la “Revolución liberal conservadora”<sup>4</sup>, que dieron pie a un retroceso en la planificación del desarrollo frente a la tesis de que los mecanismos de mercado por sí sólo eran capaces de garantizarlo a través de la “derrama”.

La vuelta de Joaquín Balaguer al poder en 1986-1996, marcó claramente dos momentos. En el primero, de 1986 a 1990, el Gobierno se embarcó en un esfuerzo por recuperar las políticas del modelo de sustitución de importaciones (tipo de cambio fijo, tasa de interés fijo, fuerte inversión pública, deterioro de los servicios públicos, etc.), sin reconocer los cambios del quinquenio anterior, que habían convertido a las Zonas Francas y al turismo en los nuevos ejes de la economía. El segundo momento, de 1990 a 1996, Balaguer fue obligado por las circunstancias políticas a asumir un programa de reformas económicas (al estilo del Consenso de Washington). En el lapso de 1996 al 2000, esas políticas neoliberales se aplicaron con entusiasmo. Mientras tanto, el impacto de los trabajos de

otros. Esta vez, no sólo operaba la inercia en los estudios y la poca efectividad de la institución, sino que, además, se produjo la crisis económica provocada por el fraude bancario (2003-2004), que centró la atención del Gobierno de Hipólito Mejía y del país en resolver los problemas monetarios ocasionados por el fraude.

En la práctica, la planificación se había convertido en un proceso estático que se concretaba en un libro o en ejercicios de las oficinas sectoriales de planificación, que muy poco tenían que ver con las ejecutorias del Gobierno. La planificación era un libro que moría el mismo día en que nacía.

**Hacia la reforma del sector público**

A inicios de la década del noventa comenzó a desarrollarse en toda América Latina procesos de reforma y modernización de la administración pública. En el caso dominicano, el Decreto No. 484-96 creó la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Es-

<sup>2</sup> Entre estos estudios están: Bases para el desarrollo nacional (1966); Plataforma para el desarrollo económico social de la República Dominicana 1968-1985 (1968); Base general para el Plan Nacional de Desarrollo 1970-1974 (1969); Primer Plan de Desarrollo (1971); Evolución de la Economía Dominicana en el período 1950-1970 (1972), así como varios estudios sobre inversión pública y regionalización.

<sup>3</sup> Se refiere a la crisis de la deuda en América Latina como consecuencia de la declaratoria de moratoria de deuda de México, el 18 de agosto de 1982, que dio paso a los ajustes ortodoxos del FMI que conllevaron a una gran recesión y pérdida de empleos de la región provocando la década perdida.

<sup>4</sup> Se refiere a la época de Margaret Thatcher (1979-1990) y de Ronald Reagan (1981-1989), quienes proclamaron una doctrina basada en la liberalización de los mercados, las privatizaciones y los ajustes fiscales.

tado, con el mandato de diseñar un conjunto de reformas que, una vez implementadas, permitiese al Estado operar con criterios de eficiencia y direccionamiento estratégico. Esta nueva instancia gubernamental, dependiente del Poder Ejecutivo, posteriormente, durante el Gobierno de Mejía, fue transformada en el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) y se le asignaría la responsabilidad de desarrollar una serie de iniciativas, las cuales, eventualmente culminarían con la creación a través de leyes de un conjunto de nuevos sistemas vinculados a diferentes dimensiones de la gestión estatal.

Entre estas leyes estaban:

- 1- Ley de Contabilidad Gubernamental (126-01)
- 2- Ley que creó la Cámara de Cuentas (10-04)
- 3- Ley de Tesorería Nacional (567-05)
- 4- Ley de Crédito Público (06-06)
- 5- Ley que otorgó a la DGA personalidad jurídica y autonomía funcional, presupuestaria, administrativa y técnica, y patrimonio propio (226-06)
- 6- Ley que otorgó a la DGII personalidad jurídica y autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio (227-06)
- 7- Ley de Compras y Contrataciones (340-06)
- 8- Leyes de aplicación del DR-CAFTA (424-06)
- 9- Ley Orgánica de Presupuesto (492-06)

- 10- Ley que creó el Ministerio de Hacienda (494-06)
- 11- Ley que creó el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)
- 12- Reglamento de aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental (605-06)
- 13- Ley que creó el Sistema Integrado de Administración Financiera (05-07)
- 14- Ley que creó el Sistema Nacional de Control Interno (10-07)

Estas “reformas” se suponía iban a blindar la institucionalidad pública, especialmente en materia de gastos, pero desafortunadamente, se asentaron en una débil estructura institucional, en la cual el desorden, la corrupción, la impunidad y el uso abusivo de los recursos públicos fueron instrumentos para garantizar la gobernabilidad. Así, en la primera gran prueba de institucionalidad, que fueron las elecciones de 2012, se violentaron todas las normas de control del gasto con el propósito de financiar la campaña electoral oficialista, generando un déficit público de -6.3 %<sup>5</sup> y un déficit primario de -4.4 % del PIB en ese año. De ese modo, se burlaban todos los “seguros” que había creado la reforma financiera del sector público, restándole validez al proceso de reforma iniciado años antes, quedándose prácticamente en lo formal con normas y leyes que no se cumplían y no pasaba nada.

Desde el año 2006, los procesos de planificación en el ámbito público dominicano están normados por la

Ley 498 que creó el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, que reemplazó Ley 55-65<sup>6</sup>. La nueva legislación incorporó una serie de aspectos que, de ser debidamente implementados, contribuyen a mejorar los niveles de efectividad de los planes e intervenciones del Estado. Entre 2007 y 2010, se ejecutó un proceso de discusión con toda la sociedad que terminó con la promulgación en el 2012 de la Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo (1-12). Esta se constituyó en el primer esfuerzo de planificación consensuado con la sociedad dominicana, más allá de los ciclos políticos, buscando la continuidad del Estado para el período 2010 a 2030.

Sin embargo, en el año 2012, en el marco de pugnas políticas al interior del Gobierno, se produjo un proceso de concentración de funciones en el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), de modo que varias de las funciones asignadas al MEPyD a través de sistema de planificación establecido en la Ley 498-06, fueron transferidos a MINPRE, duplicando los roles y funciones entre dos instituciones públicas, debilitando la institucionalidad y generando confusión entre las instituciones sectoriales.

No es de extrañar que habiendo transcurrido quince años desde la sanción legislativa y el inicio de la implementación del sistema, se advierte que, aunque se han logrado algunos avances, persiste la debilidad institucional y significativos desafíos.

<sup>5</sup> El presidente Fernández anunció que “ya no existe la limitación impuesta por el Fondo Monetario Internacional y podrá gastar 40,000 millones de pesos”. Esos RD\$40 mil millones, que en la práctica fue una cantidad mayor representaban el 2% del PIB de la época.



En el ámbito de la planificación nacional y sectorial, poco se avanzaba en lo real, aunque en lo formal se cumplía con el requisito de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de los ministerios y demás instituciones públicas, y con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público en lo nacional. Al final, era una publicación y no un sistema. Era un proceso estático que se materializaba en una publicación que, muchas veces, lo hacía el equipo de planificación de las instituciones al margen de las máximas autoridades, sin ninguna conexión con la propuesta nacional; era solo un requisito para cumplir. Si el resultado de ese ejercicio coincidía con un objetivo declarado a nivel nacional era una casualidad.

**La planificación en el Gobierno del Cambio**  
**“Se acabaron los retoques menores, los cambios cosméticos o los anuncios que no llevan a ninguna parte, este Gobierno actúa seguro y con planificación. Eso requiere tiempo y trabajo constante.” Luis Abinader<sup>6</sup>**

El Gobierno del Cambio trajo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la gente, convirtiendo el objetivo en políticas que apuntan a impactos y resultados predeterminados, a través de productos concretos con indicadores medibles, cuyas trayectorias y metas son monitoreados y evaluados constantemente.

La planificación del sector público dejó de ser un li-

bro para convertirse en un sistema flexible, dinámico, adaptable a las circunstancias y capaz de corregir desviaciones. Para ello, hemos promovido tres cambios en las funciones fundamentales de formulación, monitoreo y articulación.

#### En materia de formulación:

- En primer lugar, el plan se estructuró a partir de las políticas priorizadas por el Programa de Gobierno, en el marco del paradigma de calidad de vida de la gente, alineadas con las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo y las metas priorizadas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- En segundo lugar, el proceso de planificación se desarrolló a partir de los objetivos, impactos y resultados esperados de cada política. Esto significó una dirección contraria a la anterior en la que se planificaba desde los recursos y la producción posibles.

- En tercer lugar, se adoptó un enfoque integral, lo que significa que se identificaron los aportes que las diferentes instituciones hacen a cada política, independientemente del sector al que pertenezcan.

#### En materia de monitoreo:

- A cada eslabón de la cadena de valor público (impactos, resultados y productos) se le formuló su respectivo indicador de seguimiento, lo cual permite identificar posibles desviaciones desde el mismo momento en que se ejecutan las políticas.

- Se puso en funcionamiento el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación, para lo cual se dispone de varios instrumentos, como son: el tablero de políticas y programas prioritarios, el Boletín Mensual de Políticas y Productos Priorizados, y el Informe Anual de Desempeño de la Gestión.

- Se unificó el proceso de seguimiento y monitoreo de la gestión y los resultados, a través de la activación de la Comisión Nacional de Seguimiento y Evaluación, conformada por los ministerios encargados de la calidad de la gestión del Gobierno.

#### En materia de articulación

- Se ha asegurado la alineación entre los procesos de planificación y el Presupuesto Nacional, dándole direccionalidad estratégica a lo presupuestado y posibilidad de ejecución a lo planificado.

- Se puso en marcha el Comité de Priorización de los proyectos de inversión pública, mediante el cual se asegura que las prioridades de gasto de capital del Gobierno se determinen a partir de las prioridades del Programa de Gobierno del Cambio y la cohesión social y territorial.

- Se han definido las prioridades para la cooperación internacional no reembolsable, lo que permite pasar de un esquema donde los recursos se definían únicamente con la oferta de los cooperantes, a un escenario donde esta oferta debe alinearse con las prioridades definidas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

<sup>6</sup> Una de las debilidades de la Ley 55-65 de planificación era la ausencia de un reglamento de aplicación. Este fue aprobado treinta y cinco años después de promulgada la ley, a través del Decreto 685-00.

<sup>7</sup> Discurso de rendición de cuentas del primer año de gestión del Gobierno del Cambio. 18 de agosto de 2021.

---

# MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE REFERENCIA



2021-2024

## Marco legal

Las legislaciones vinculadas a la planificación del sector público en República Dominicana datan del año 2006, cuando el Congreso Nacional aprobó un conjunto de leyes orientadas a reformar y modernizar el Estado. En particular, la Ley No. 498-06, que creó el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), integrado por el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social, evaluando su cumplimiento. Además, la Ley No. 496-06, creó la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), que en la actualidad se denomina Ministerio, en ese mismo orden se promulgaron la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06 y su respectivo reglamento de implementación, aprobado por el Decreto núm. 492-07 y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Con ello, se estableció el marco jurídico de un sistema de planificación de alcance nacional en vinculación sistémica con la administración financiera pública y el sistema nacional de control interno del Estado. De acuerdo con este marco legal, la planificación gubernamental comprende, al menos, cuatro ámbitos de actuación señalados en la Ilustración No.1.

El instrumento estratégico de mayor jerarquía en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) es la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), aprobada por la Ley No. 1-12 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto 134-14. En dicha ley, se define la imagen objetivo del país, así como los principales compromisos que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales en su consecución, con un horizonte temporal de largo plazo (30 años). En tanto, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), opera con un horizonte temporal de

mediano plazo (cuatro años) y su alcance está circunscrito al sector público. Es el instrumento que define y organiza el aporte del sector público a la concreción de la END en el mediano plazo.

Debe considerarse, también, que en estos instrumentos se incorporan las políticas transversales definidas: Derechos Humanos, Participación Social, Tecnologías de la Información y Comunicación, Género, Cohesión Territorial, Sostenibilidad Ambiental, Gestión Integral de Riesgos y Responsabilidad Institucional (Ley No. 1-12 del Congreso Nacional, 2014).

El PNPSP como instrumento de planificación, está sustentando en la Ley No. 498-06, que lo define como uno de los cinco instrumentos del SNPIP y establece que deberá contener los programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados en el mediano plazo por los organismos del Sector Público y los respectivos requerimientos de recursos, con base en lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como en la política fiscal y el marco financiero del Presupuesto Plurianual.

El Decreto 493-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley No. 498-06, que creó el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

### ILUSTRACIÓN 1. Niveles e Instrumentos Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública	
Niveles/Ámbitos de Planificación	Instrumentos de Planificación
Global	Estrategia Nacional de Desarrollo
	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
	Planes Regionales
Sectorial	Planes Sectoriales
Institucional	Plan Estratégico Institucional / Plan Operativo Anual
Territorial	Planes Estratégicos Territoriales

Programación Macroeconómica de Mediano Plazo  
Marco Financiero Fiscal Plurianual  
Presupuesto Plurianual  
Presupuesto Anual  
Presupuesto Institucional

(SNPIP), precisa, además, que el contenido mínimo del plan será el siguiente:

- a) Programación Macroeconómica de mediano plazo
- b) Políticas, programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por el Sector Público
- c) Políticas de Reforma Administrativa y de gestión de recursos humanos y materiales
- d) Políticas de promoción para el Sector Privado
- e) Políticas y prioridades en materia de Cooperación No Reembolsable
- f) Distribución económica y funcional del gasto
- g) Requerimientos de financiamiento, reembolsables y no reembolsables

La ley del SNPIP y el decreto de aplicación establecen un período de cuatro años como horizonte temporal del Plan Plurianual, e indica, además, que debe ser actualizado anualmente, agregando un año adicional en cada actualización. De ese modo, el Plan siempre tendrá una extensión temporal de mediano plazo. Asimismo, se plantea que la versión actualizada del PNPSP será utilizada por el Ministerio de Hacienda para la actualización del Presupuesto Plurianual

y la elaboración de la política presupuestaria anual. También, cuando corresponda, servirá de base para la actualización de los Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales (PEI) y los Planes Regionales.

En cuanto a la definición y alcance del PNPSP, el marco legal vigente establece que este no puede ser entendido sólo como un conjunto de decisiones (de prioridades y gastos) a nivel global, que oriente la formulación de los planes institucionales y territoriales, característica que asume este instrumento en algunos países. En vez de ello, el PNPSP debe ser entendido como un instrumento que integra de manera exhaustiva y consistente los planes institucionales, sectoriales y territoriales, formulados bajo los parámetros generales de una visión de desarrollo compartida. Para eso, no debe ser solo un libro, sino una plataforma dinámica de articulación interinstitucional en función de los objetivos estratégicos del gobierno.

## Instrumentos de referencia

### **Estrategia Nacional de Desarrollo (END): Visión de largo plazo que descansa en las propuestas concretas del PNPSP**

La END es el instrumento que define los objetivos nacionales en torno a los problemas prioritarios a resolver, tomando en cuenta su viabilidad social, económica

y política, así como establece las líneas de acción y la secuencia en su instrumentación.

La Visión de la Nación que se plantea en la END para el largo plazo (20 años) es:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y potencia sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Es un nuevo modelo de desarrollo, que sobrepasa los períodos de gobierno y que propone enfrentar los principales problemas y rezagos que exhibe la sociedad dominicana en los ámbitos institucional, social, económico y ambiental, así como los retos que depara el futuro, asociados a un mundo en constante cambio en términos tecnológicos, climáticos y de las relaciones entre las naciones y las poblaciones a nivel global.

La END establece que las políticas públicas se articularán en torno a cuatro Ejes Estratégicos, integrados por 19 objetivos generales (según Ilustración 2) además de 57 objetivos específicos, 6 políticas transversales, 460 líneas de acción, 25 metas cualitativas, 90 indicadores cuantitativos y 3 pactos.



**ILUSTRACIÓN 2.** Ejes Estratégicos y Objetivos Generales de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

**Eje 1: que procura un Estado con instituciones eficientes y transparentes al servicio de una ciudadanía responsable y participativa que garantiza la seguridad y promueve el desarrollo y la convivencia pacífica**

Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	Democracia participativa y ciudadanía responsable.	Seguridad y convivencia pacífica
--	--	--	----------------------------------

**Eje 2: que procura una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial**

Educación de calidad para todos y todas.	Salud y seguridad social integral.	Igualdad de derecho y oportunidades.	Cohesión territorial.	Vivienda digna en entornos saludables.	Cultura e identidad nacional en un mundo global.	Deporte y recreación física para el desarrollo humano
--	------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------	--	--	---

**Eje 3: que procura una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global**

Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible.	Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y responsabilidad social	Empleos suficientes y dignos	Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, e integrada a la economía global
--	---	--	------------------------------	---

**Eje 4: que procura una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático**

Manejo sostenible del medio ambiente.	Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.	Adecuada adaptación al cambio climático.
---------------------------------------	---	--

P O L I T I C A S   T R A N S V E R S A L E S

Derecho humano	Enfoque genero	Sostenibilidad ambiental	Cohesión territorial	Participación social	Uso tecnología de la información
----------------	----------------	--------------------------	----------------------	----------------------	----------------------------------

Uno de los principales objetivos del PNPSP es dar concreción, cada 4 años, a la visión de largo plazo de la END. Para la actual gestión del cambio 2021-2024, se ha identificado un importante nivel de alineación entre las líneas de acción de la END y los planteamientos del Programa de Gobierno del Cambio. Ello permite constatar la vigencia que sigue teniendo la END, así como la coherencia de pensamiento acerca del desarrollo que se plantea en la actual gestión de Gobierno (ver Tabla 1).

**TABLA 1.** Alineación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan de Gobierno del Cambio (PG)

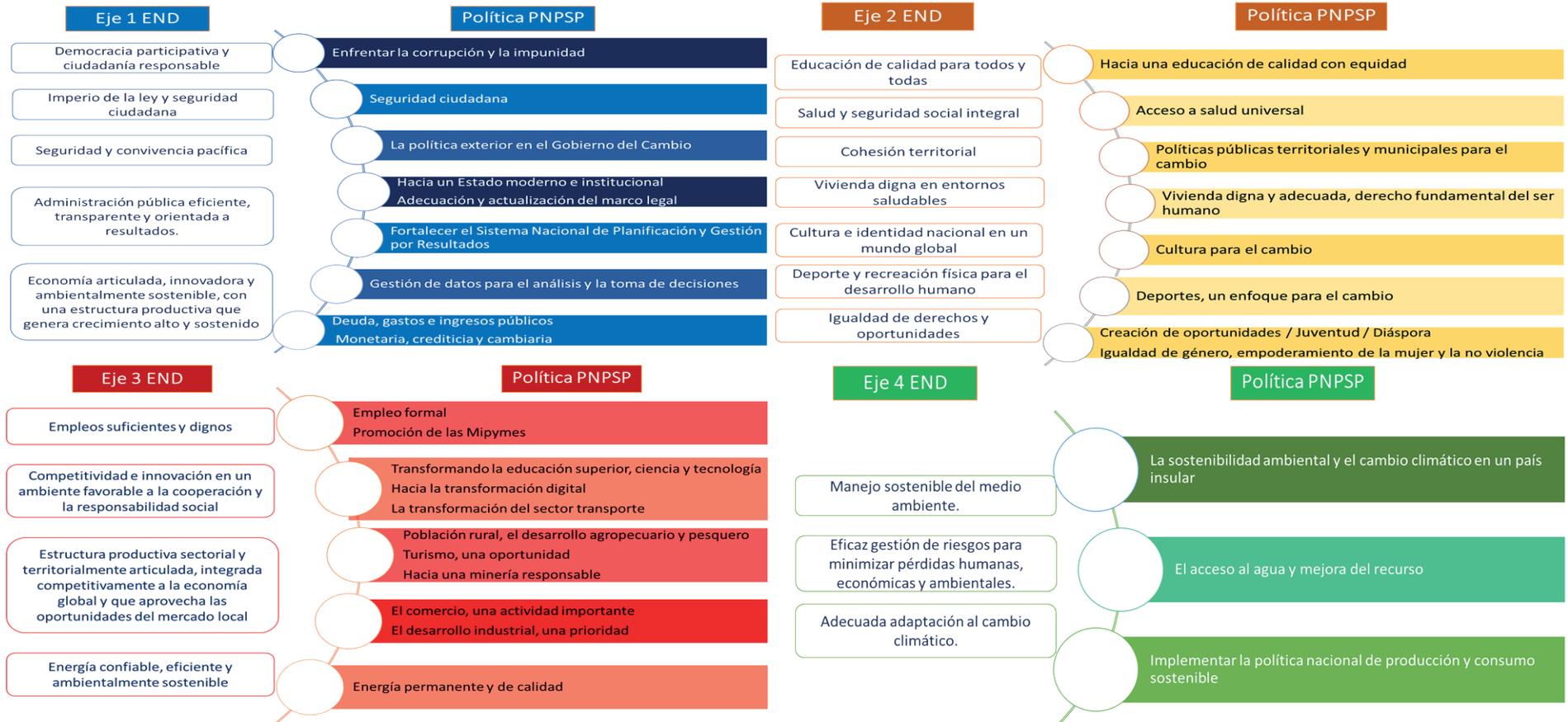
EJES ESTRATÉGICOS, END	Líneas de acción END	Líneas de acción END - PG	%
EJE 1. Estado social democrático y de derecho	71	66	93
EJE 2. Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	164	124	76
EJE 3. Economía sostenible, integradora y competitiva	168	125	74
EJE 4. Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles	57	49	86
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>364</b>	<b>79%</b>

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Económico y Social

De igual forma se estableció la alineación entre la END y las políticas priorizadas del PNPSP, según se evidencia en la Ilustración 3:



### ILUSTRACIÓN 3. Alineación de la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público



Nota: Las clasificación de colores corresponden a los ejes de la END

Institucional

Social

Productivo

Ambiental

## La gestión del cambio 2020 - 2024

La visión del Gobierno del Cambio apunta hacia el logro de: “Una sociedad basada en el poder ciudadano y sostenida en un marco de derechos, solidaria, democrática y participativa, que transforme el modelo productivo y potencie la innovación tecnológica y organizacional. Un desarrollo enfocado en que el crecimiento sea una realidad social, económica e institucional incluyente, que propicie igualdad de oportunidades en la ciudadanía y que cuente con un Estado moderno, eficiente y eficaz, capaz de responder a los desafíos de la seguridad ciudadana, del sector eléctrico y a los déficits de los servicios públicos, cumpliendo con las

nuevas demandas que impone una política exterior soberana en un mundo globalizado”.

Esta visión se cimenta en el paradigma de Calidad de Vida de las Personas, con un enfoque de desarrollo basado en este criterio: Que mejorar la calidad de vida de las personas sea lo que defina las acciones del gobierno, y tomando en cuenta los principios e intervenciones siguientes:

1. El desarrollo no es una aventura personal: las capacidades se portan individualmente, pero se construyen colectivamente.
2. El desarrollo requiere e implica la construcción de poder ciudadano para garantizar la materia

lización de los derechos.  
3. Las capacidades y oportunidades se construyen donde reside la gente.

La aplicación de estos principios se basa en cuatro tipos de intervenciones:

1. Empoderar a la ciudadanía
2. Una nueva forma de hacer política
3. Construir una dinámica basada en la capacidad productiva (empleos, divisas y territorios)
4. Refundar al Estado: modernizar, transparentar, rendir cuentas y profesionalizar el Estado.

### IDENTIFICANDO: *¿cómo y cuándo?*

#### Bienestar de la gente

- » Trabajo decente.
- » Alimentarse adecuadamente.
- » Estar seguro, educado, en salud.
- » Tener agua potable y saneamiento, techo digno, energía ininterrumpida.
- » Justicia independiente e imparcial.

#### Tres principios sobre el desarrollo

- » No es una aventura personal.
- » Se construye con el poder ciudadano.
- » Se construye en el territorio: donde reside la gente.

#### Cuatro niveles de intervención

- » Empoderar a la ciudadanía.
- » Una nueva forma de hacer política.
- » Nueva dinámica de capacidad productiva (empleos, divisas y territorio).
- » Refundar el Estado: modernizar, transparentar, rendir cuentas, profesionalizar el Estado.

#### 7 ejes transversales

- » Género
- » Territorios
- » Participación
- » Sostenibilidad
- » Rendición de cuentas
- » Grupos vulnerables
- » Innovación



**ILUSTRACIÓN 4.** Políticas Priorizadas del Período 2021 - 2024

De acuerdo con el **PLAN de Gobierno del Cambio**, alineado a lo **ESTABLECIDO** en la **Estrategia Nacional de Desarrollo** se han **PRIORIZADO** e incluidos en el PNPSP **33 POLÍTICAS PRIORIZADAS** con sus respectivas áreas de intervención:



NOTA: Las políticas están clasificadas por el color de acuerdo eje de la END a la que pertenecen.

Empleo formal	Seguridad ciudadana	Hacia una política integral de creación de oportunidades	Acceso a salud universal	Hacia una educación de calidad con equidad	Crear oportunidades para la juventud	Igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la no violencia
Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología	Cultura para el cambio	Deportes, un enfoque para el cambio	Población rural, el desarrollo agropecuario y pesquero	El acceso al agua y mejora del recurso	Energía permanente y de calidad	Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano
Hacia un Estado moderno e institucional	Adecuación y actualización del marco legal	Enfrentar la corrupción y la impunidad	Hacia la transformación digital	Turismo, una oportunidad	Hacia una minería responsable	El comercio, una actividad importante
El desarrollo industrial, una prioridad	Promoción de las Mipymes	La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible	Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	La transformación del sector transporte	La política exterior en el Gobierno del Cambio
	Una política hacia la diáspora	Fortalecer el SNPIP y Gestión por Resultados	Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones	Deuda, gastos e ingresos públicos	Monetaria, crediticia y cambiaria	

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Es un compromiso del Estado dominicano.

La Agenda 2030 tiene como esencia 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado urgente a enfrentar problemas de todos los países, desarrollados y en desarrollo, en común colaboración. Reconoce que poner fin a la pobreza y otras privaciones, debe ir de la mano con estrategias que mejoren la salud y la educación, reduzcan la desigualdad y estimulen el crecimiento económico, todo eso mientras se aborda el cambio climático y se trabaja para preservar los océanos y bosques.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los principios en los que se sustenta la Agenda 2030 son:

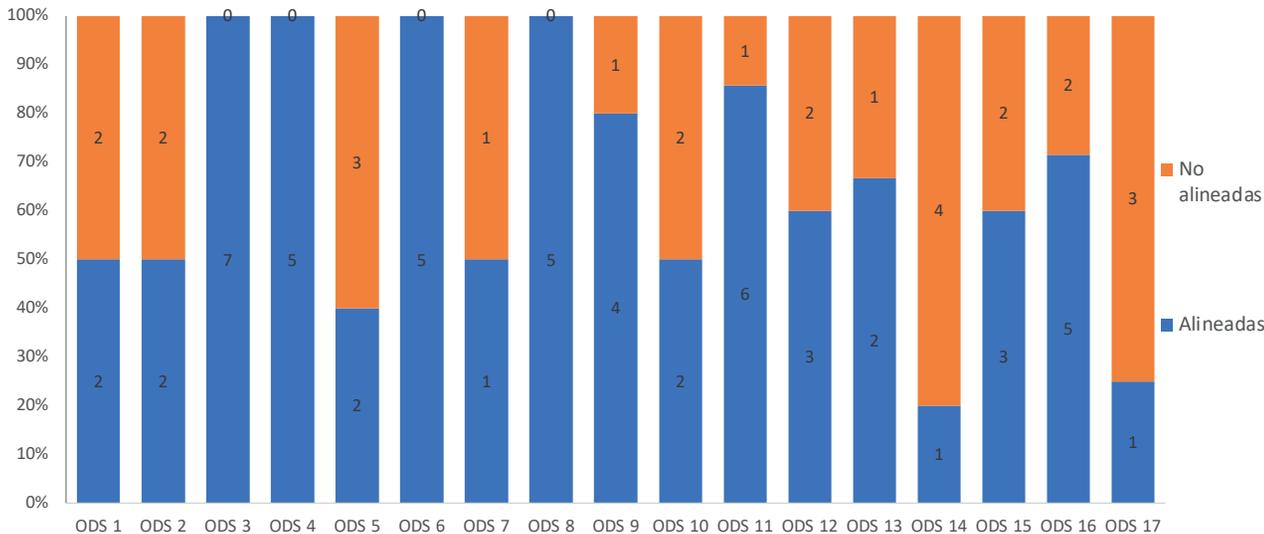
- **Universalidad.** Implica que los Objetivos y Metas son relevantes para todos los gobiernos y actores.
- **Integralidad.** La integración de políticas públicas significa equilibrar las dimensiones de desarrollo social, crecimiento económico y protección ambiental.
- **No dejar a nadie atrás.** Refleja el sentido de urgencia de incorporar a todas las personas en la ruta del desarrollo y que sean beneficiarias de sus resultados, en el sentido más amplio posible.

Como compromisario de este acuerdo global, el Gobierno dominicano ha asumido el alcance de las metas de la citada agenda como una política de Estado. En ese sentido, en abril de 2016, mediante el Decreto 23-16, se creó la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CDS), con la finalidad de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sus tres ámbitos, a través de las políticas públicas reflejadas en los instrumentos de planificación y en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En el marco del proceso de elaboración de los lineamientos para la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, se llevó a cabo un proceso de vinculación de los ODS con el programa de Gobierno 2020-2024. Para ello, se evaluaron las metas ODS alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo, utilizando como base el ejercicio 2020 de Evaluación Rápida Integrada<sup>8</sup> (RIA, por sus siglas en inglés). Como parte de este ejercicio, se consideraron para el análisis de brechas las 82 metas ODS priorizadas por el país, de las cuales 71 se encuentran vinculadas al Programa de Gobierno. En los casos en que la meta se cubría parcialmente, se procedió a ampliar los lineamientos referidos a dicha meta o a incorporar lineamientos que completen la temática que esta aborda.

### GRÁFICO 1. Alineación de las metas ODS a los resultados del PNPSP

**68% de las metas ODS priorizadas se encuentran alineadas con los resultados del PNPSP**



Para el caso de las 11 metas priorizadas que no se encontraban reflejadas en el Programa de Gobierno, se procedió a proponer lineamientos para su incorporación en temas existentes en el documento. De igual manera, se propuso la incorporación de dos políticas prioritarias, con sus respectivos lineamientos, vinculados a la Agenda 2030 y que no se encontraban reflejadas en el citado programa.

Como resultado, las 33 políticas definidas en los lineamientos estratégicos para este PNPSP apuntan de manera directa a las 82 metas ODS priorizadas; el país se ha comprometido a realizar un esfuerzo adicional para su cumplimiento al 2030. Al realizar el análisis de alineación con cada uno de los resultados esperados del PNPSP de manera específica, se evidencia un 68 % de alineación.

<sup>8</sup> La Evaluación Rápida Integrada realiza un mapeo de los ODS (metas y objetivos) contra prioridades nacionales / subnacionales, basado en el análisis de la visión, planes nacionales, planes sectoriales y agendas de desarrollo local, para determinar cómo los ODS están reflejados en los objetivos y metas nacionales, facilitando el diálogo necesario para embarcarse en la fase de implementación.

---

# MARCO METODOLÓGICO



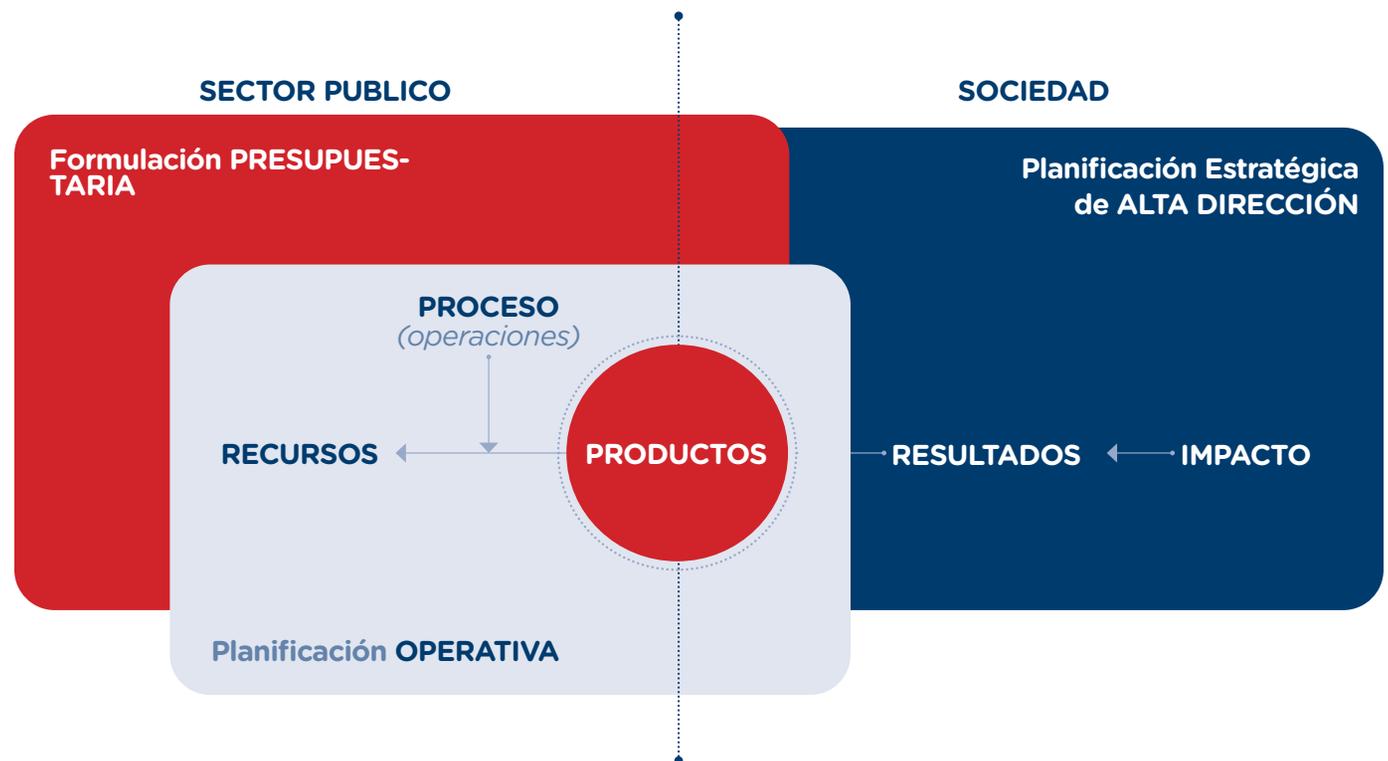
2021-2024

## Formulación: Diseñando la cadena de derecha a izquierda, para asegurar una efectiva ejecución de izquierda a derecha

Para la formulación del PNPS, fue establecido un modelo para orientar el proceso y garantizar la homogeneidad de criterios y la coherencia metodológica, así como su consistencia interna y direccionalidad. Para ello, se utilizó la lógica denominada cadena de valor o cadena de resultados, en el entendido de que las instituciones del sector público tienen como razón de ser: brindar bienes y servicios a la población y a otras instituciones; esto constituye el aporte del sector público al desarrollo nacional en un período determinado.

En la Ilustración 5 muestra el proceso secuencial a definir al momento de diseñar una intervención de política orientada a generar impactos en la sociedad: el impacto general a lograr en la gente; de ahí los resultados directos que las intervenciones deben aportar para crear el impacto; luego, los productos (bienes o servicios) que se deben brindar para generar los resultados; y, finalmente, los procesos y recursos necesarios para entregar esos productos.

**ILUSTRACIÓN 5.** Lógica de la Cadena de Valor del Sector Público



A la identificación de la cadena de valor (resultados, productos, operaciones, medidas de políticas, insumos y recursos), le sigue una fase de análisis de consistencia de la relación entre los diferentes eslabones de dicha cadena.

Al analizar la cadena de valor vinculada a los instrumentos de los niveles o ámbitos que integran el SNPIP, se refleja la relación de tres elementos: el tiempo (acciones y efectos de corto, mediano y largo plazo), los actores responsables (actores no estatales, la planificación pública y el presupuesto

público), y el ámbito de planificación (global e institucional). Así resulta que la END es una visión de largo plazo, definida por toda la sociedad, y representa el principal instrumento de la planificación global de la nación. Ver Ilustración 6.

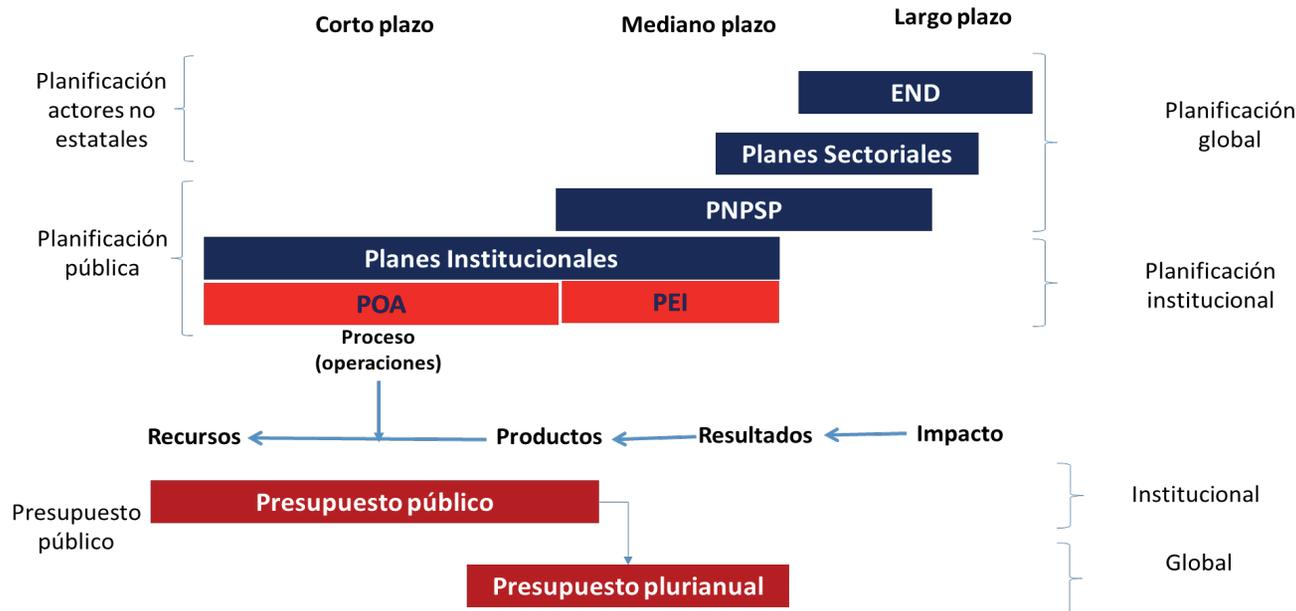
De manera concreta, tomando en consideración lo antes planteado, la formulación del PNPSP 2021-2024 se ha dividido en las siguientes fases:

1. Programación macroeconómica y fiscal de mediano plazo

2. Elaboración de los lineamientos estratégicos para la formulación del PNPSP
3. Apertura oficial del proceso de planificación
4. Diseño de diagnósticos por política priorizada
5. Elaboración del Marco de Resultados para la planificación plurianual.
6. Recepción, revisión y análisis de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI)
7. Generación y aprobación del PNPSP

En anexo se encuentra una explicación detallada de cada fase del proceso.

**ILUSTRACIÓN 6.** Instrumentos de planificación vinculados a la Cadena de Valor



## Seguimiento y evaluación: El eslabón faltante para que la planificación sea útil para las decisiones de política

### Aspectos generales del monitoreo y evaluación del PNPSP

El eje central del monitoreo y evaluación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) es el seguimiento de los resultados de este instrumento de la planificación del Sector Público dominicano a 4 años.

El monitoreo y la evaluación basada en resultados tiene como objetivo: proveer información periódica que permita evaluar el progreso en las metas que se desea alcanzar, y mostrar el impacto de determinados proyectos, programas o políticas. Este enfoque basado en resultados se dife-

rencia de otros en que el énfasis se realiza sobre los resultados y los impactos.

El proceso de definición del monitoreo y la evaluación del PNPSP siguió los pasos sugeridos por Kusek y Rist (2004). En anexo se detallan cada uno de los pasos:

- Conducción de una evaluación preparatoria
- Acuerdo de los resultados e indicadores a monitorear y evaluar
- Selección de los indicadores clave para monitorear resultados
- Recopilación de datos para los indicadores,

- línea de base y estimación de las metas
- Planificación de las mejoras
- Identificación de las herramientas para el monitoreo de los resultados
- Identificación de las metodologías para las evaluaciones
- Reporte de los hallazgos
- Utilización de los hallazgos
- Desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de monitoreo y evaluación del PNPSP

## El poder de la medición de los resultados\*

- Si no se miden los resultados, no se puede ver si ha tenido éxito o fracaso.
- Si no se puede ver el éxito, no se puede obtener recompensa de éste.
- Si no se pueden recompensar éxitos, probablemente estemos premiando fracasos.
- Si no se puede ver el éxito, no se puede aprender de éste.
- Si no podemos reconocer los fracasos, no se pueden corregir.
- Si puedes demostrar resultados, puedes ganar apoyo público.

\*Adaptado de Osborne, D. y Gaebler, T. Reinventing Government: How Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector. Colorado. Addison Wesley Publishers (1994). Referencia de: Zall Ksek, J. y Rist, C. Ten Steps to a Result-Based Monitoring and Evaluation System. Vol. 29672, Washington. The World Bank. 2004.

<sup>9</sup> Zall Ksek, J. y Rist, C. Ten Steps to a Result-Based Monitoring and Evaluation System. Vol. 29672, Washington. The World Bank. 2004.

## Proceso de definición del monitoreo del PNPSP

Cada entidad de la Cadena de Valor del Sector Público tiene establecido el mecanismo de monitoreo, según se establece a continuación:

### ILUSTRACIÓN 7. Monitoreo del PNPSP: Especificaciones en la Cadena de Valor del Sector Público



Las principales fuentes de alimentación del sistema de monitoreo del PNPSP, la constituyen las informaciones reportadas por las instituciones sobre la producción pública, a través de los sistemas transaccionales del Estado; estos son: el Sistema de Información de la Planificación Pública (RUTA, en el MEPyD); el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF, en la Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES); y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP, en el MEPyD). A través de estos sistemas pasa toda la información que permite monitorear la programación y la ejecución, tanto física como presupuestaria, de los productos priorizados a través del PNPSP.

## Articulación: La palabra más usada en las guías de la administración pública y la acción más olvidada en la gestión de las políticas

Durante el Gobierno del Cambio, los esfuerzos de articulación se enmarcan en lo establecido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la Dirección General de Presupuesto (del Ministerio de Hacienda), el Ministerio de Administración Pública y la Presidencia de la República, en el protocolo interinstitucional firmado en diciembre de 2020 para fortalecer el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), como herramienta principal para orientar la asignación de recursos públicos en la República Dominicana. El objetivo principal de dicho acuerdo es: “fortalecer la planificación pública como la principal herramienta para orientar la asignación de los recursos nacionales en el presupuesto hacia las prioridades de políticas públicas y las demandas de la población en el corto y mediano plazo”<sup>10</sup>.

La asignación de recursos financieros es imprescindible para garantizar el logro de los resultados que emanan del SNPIP. Con la implementación del mencionado proceso de coordinación interinstitucional, se iniciaron los esfuerzos para la vinculación plan – presupuesto, juntamente con la Dirección General de Presupuesto.

Una de las principales iniciativas para lograr la citada vinculación es la identificación de las estructuras programáticas a nivel presupuestario, como instrumento mediante el cual se ejecutan los recursos

financieros que corresponden a las prioridades nacionales de mediano plazo, alineando los elementos que conforman la cadena de valor de las instituciones públicas (resultados – productos). Este esfuerzo se enmarca en lo planteado en el artículo 45 del Decreto 134-14, dirigido a lograr la coherencia y la consistencia entre la planificación y el presupuesto.

Para ello, se conformó una mesa de trabajo entre el MEPyD y la Dirección General de Presupuesto, como órganos rectores de la planificación y presupuestación, para diseñar la hoja de ruta hacia la homologación conceptual que asegurará que estos rectores orienten a las instituciones públicas de forma coherente. Mediante un proceso de priorización<sup>11</sup> se seleccionaron 12 instituciones para iniciar el proceso de acompañamiento y definición conjunta de la cadena de valor:

1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2. Ministerio de Educación
3. Ministerio de Salud Pública
4. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
5. Ministerio de Turismo
6. Ministerio de Industria y Comercio (énfasis en lo referente a Mipymes)
7. Ministerio de la Mujer
8. Ministerio de Interior y Policía
9. Ministerio de Trabajo
10. Ministerio de Agricultura
11. Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
12. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

<sup>10</sup> Protocolo interinstitucional para fortalecer el Sistema Nacional de Planificación en el Gobierno del Cambio como herramienta para orientar la asignación de recursos públicos en la República Dominicana, año 2020.

<sup>11</sup> Los criterios propuestos para priorizar son los siguientes: I) nivel de alineación con las Líneas de Acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo; II) nivel de alineación con la prioridad de Calidad de Vida planteada en el Programa de Gobierno; III) peso presupuestario; y IV) instituciones que brindan servicios directamente a los ciudadanos.



El proceso conjunto implica capacitación y socialización entre los equipos técnicos de ambos órganos rectores, para el posterior acompañamiento a las instituciones seleccionadas. Esto asegurará que lo que se reporte en los sistemas de cada entidad sea coherente y dé respuesta a las prioridades nacionales.

De igual forma, se ha desarrollado un proceso para estandarizar tres instrumentos que han sido implementados en el país con la finalidad de priorizar y dar seguimiento a las necesidades de la población: Programas Protegidos<sup>12</sup>, Políticas Prioritarias y Programas Presupuestarios orientados a Resultados<sup>13</sup>. Con la finalidad de evitar la dispersión y brindar coherencia a los referidos instrumentos, los órganos rectores<sup>14</sup> se encuentran inmersos en el diseño de programas presupuestarios orientados a resultados, a partir de las políticas priorizadas, en las cuales convergen los tres instrumentos. Esta es la forma de garantizar una alineación entre la planificación, el presupuesto y la gestión, que pueda derivar en la firma de acuerdos por resultados y desempeño entre los órganos rectores y las demás instituciones, para asegurar que se logren los resultados planteados, según lo establecido en el Decreto 522-11.

En lo referente a la vinculación de los proyectos de inversión pública con las prioridades de desarrollo, se ha diseñado y aplicado un instrumento que permite que tanto los proyectos de arrastre, como las nuevas ideas, están vinculadas a un resultado de

desarrollo. Esto permitirá el análisis de las inversiones requeridas para cumplir con los indicadores de resultados, tomando el territorio como eje central. En ese sentido, se ha diseñado una metodología de priorización de proyectos que asegura que cumplan los requisitos técnicos, consideren las desigualdades y situaciones del territorio, e integren la planificación de mediano plazo.

## Políticas transversales

La Ley 1-12 de la END 2030, establece 7 políticas transversales que deben ser incorporadas en los planes, programas, proyectos y políticas públicas, de acuerdo con sus ámbitos de actuación: Derechos Humanos, Enfoque de Género, Sostenibilidad Ambiental, Gestión Integral de Riesgo, Cohesión Territorial, Participación Social y Tecnología de la Información y la Comunicación. A estas se adicionaron otras dos: la Transparencia y Rendición de Cuentas, y Grupos Vulnerables. Dichas políticas forman parte de la visión holística planteada en el Programa de Gobierno del Cambio.

Actualmente, nos encontramos en el desarrollo de un proceso para incorporar esas políticas transversales en la planificación de mediano plazo, estableciendo los nexos entre las políticas sectoriales, territoriales e institucionales, para garantizar que el enfoque y su diseño estén en consonancia con la visión de país planteada en la END y con el enfoque de la gestión de gobierno.

En el proceso se contempla:

- La revisión de los planes estratégicos institucionales,
- La definición de indicadores trazadores para su seguimiento,
- La identificación de la producción pública e iniciativas que realizan las instituciones que aportan a la incorporación de las políticas transversales,
- En las políticas que apliquen, la alineación de los planes existentes (en las políticas que aplique) con las prioridades establecidas en los lineamientos del Plan Nacional Plurianual del Sector Público y las denominaciones de resultados contenidos en el mismo.

<sup>12</sup> Programas presupuestarios cuyos recursos financieros, apropiados en el Presupuesto General del Estado (PGE), tienen la garantía de su asignación durante la ejecución presupuestaria, según el artículo 7 del Decreto 522-11.

<sup>13</sup> Consiste en una técnica para presupuestar implementada por la Dirección General de Presupuesto a partir de 2017, mediante la cual se otorgan recursos financieros para resolver los problemas que afectan a la población y el entorno en que esta se desarrolla.

<sup>14</sup> Los órganos rectores firmantes de dicho acuerdo son: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, la Dirección General de Presupuesto (del Ministerio de Hacienda), el Ministerio de Administración Pública y la Presidencia de la República.

## Institucionalidad de la planificación

La Cadena de Valor Público descansa en la efectiva interacción de estas entidades

### INSTITUCIONES RECTORAS

Ministerio de Economía Planificación Desarrollo (MINECONOMIARD)	Ministerio de Administración Pública (MAP)
Ministerio de Hacienda (MH)	Ministerio de la Presidencia

### MINISTERIOS PARTICIPANTES

Ministerio de la Presidencia	Ministerio de la Juventud	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Ministerio de Hacienda	Ministerio de Cultura	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Ministerio de Administración Pública	Ministerio de Deportes	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Educación	Ministerio de Defensa	Ministerio de Turismo
Ministerio de Salud Pública	Ministerio de Interior y Policía	Ministerio Público
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Trabajo	Ministerio de Agricultura	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
Ministerio de la Mujer		

### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y ESTATALES

Consejo Nacional de la Seguridad Social	Dirección de Información y Defensa del Afiliado	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, IDOPRIL
Servicio Nacional de Salud	Programa de Medicamentos Esenciales	Seguro Nacional de Salud	Programa Solidaridad
Administradora de Subsidios Sociales	Sistema Único de Beneficiarios	Consejo Nacional de Discapacidad	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	PRODOMINICANA



### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y ESTATALES

Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, PROINDUSTRIA	Comisión Nacional de Energía	Instituto de Formación Técnico Profesional
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	Oficina Nacional de Estadística	Procuraduría General de la República
Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Departamento Aeroportuario	Instituto Dominicano de Aviación Civil	Instituto Nacional de Migración
Instituto Geográfico Nacional	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	Instituto Nacional de la Vivienda	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
PROCOMPETENCIA	Defensa Civil	Dirección General de Minería	Consejo Nacional de Competitividad
PROMIPYME, Banca Solidaria	Organismo Dominicano de Acreditación	Superintendencia de Electricidad, SIE	Consejo Unificado de Empresas Distribuidoras
Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	Comité Ejecutor de Infraestructuras en Zonas Turísticas (CEIZTUR)	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA)	Tesorería de la Seguridad Social	Superintendencia de Pensiones	Instituto de Educación Física (INEFI)
Archivo General de la Nación	Gabinete de Coordinación de Políticas sociales	Contraloría General de la República	Dirección General del Alianzas Público Privada (DAPP)
Defensor del Pueblo	Dirección General de Migración	Policía Nacional	Dirección General de Pasaportes
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Cámara de Cuentas	INABIMA/ IDEICI / INAFOCAN	Consejo Nacional de Drogas



---

# MARCO MACROECONÓMICO Y FISCAL



2021-2024

## ¿Con qué contamos y qué restricciones tiene el escenario de aplicación de las políticas del PNPSP?

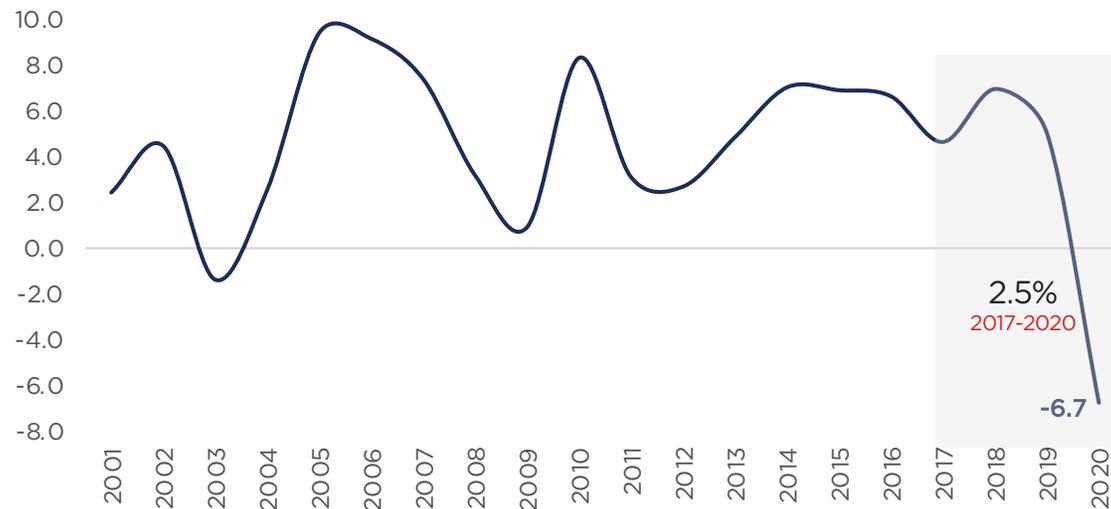
La política presupuestaria marca el espacio de recursos que tiene la política pública y establece muchos de los límites que pueden ser alcanzados por esta y por las metas indicadas en la planificación. A su vez, el espacio presupuestario está directamente influido por el desempeño macroeconómico. Esta sección traza el escenario macroeconómico y el marco macrofiscal de mediano plazo de la República Dominicana para el período 2021-2024.

### Escenario macroeconómico de mediano plazo

## Evolución reciente de la economía dominicana

El desempeño económico de la República Dominicana durante el cuatrienio 2017-2020 se vio afectado significativamente por el embate de la pandemia del coronavirus iniciada en 2020. En este año, la conjugación de choques simultáneos de oferta y demanda, tras la paralización de actividades económicas «no esenciales» y las medidas de distanciamiento social implementadas para mitigar el virus COVID-19, incidieron en una variación interanual de -6.7 % del producto interno bruto (PIB) real en el mismo año.

**GRÁFICO 2.** Producto Interno Bruto Real, variación interanual (%)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del BCRD.

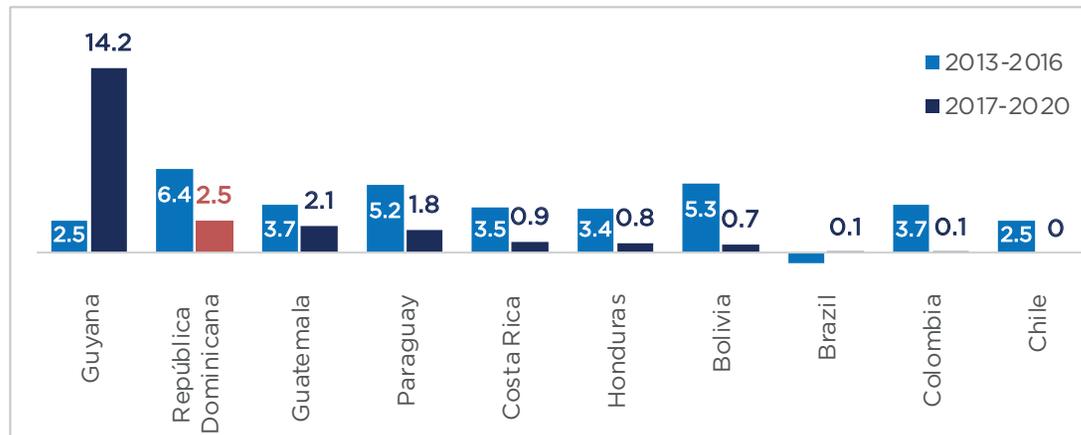
Este comportamiento derivó en una tasa de expansión promedio de 2.5 % para el cuatrienio, un nivel históricamente bajo, que converge a la variación registrada en 2001-2004 (2.0 %), cuando el desempeño económico fue afectado por la crisis bancaria nacional.

Pese a perder empuje, la República Dominicana se mantuvo entre las economías de mayor dinamismo en el cuatrienio 2017-2020. Fue el segundo país de mayor crecimiento en la región, descendiendo un puesto respecto a 2013-2016, superado solo por Guyana, que creció de manera extraordinaria en 2020 (43.4 %) debido a la explotación de nuevos yacimientos de hidrocarburo.

En gran medida, el consumo impulsó el crecimiento observado. A pesar de que, en 2020, el consumo privado se redujo en 3.4 %, este componente explicó la mayor proporción (78.6 %) del crecimiento observado durante el cuatrienio, con una expansión promedio de 2.8 %. Asimismo, la disrupción de las cadenas globales y la reducción de la oferta en un contexto de baja operatividad en diversos sectores durante el mismo año, particularmente en el sector turístico, incidió en una reducción de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios (-4.5 % promedio 2017-2020), lo que fue ligeramente atenuado por la caída de las importaciones (-0.8 %).

Entre las actividades que mostraron un mayor dinamismo en el período 2017-2020 destacan: salud (6.8 % promedio), servicios financieros (6.8 %), agropecuaria (4.6 %), actividades inmobiliarias (4.1 %), energía y agua (4.3 %), industrias de alimentos (4.1 %) y construcción (4.1 %). En tanto, las más afectadas, principalmente por los efectos de la pandemia, fueron hoteles, bares y restaurantes (-8.7 %) y explotación de minas y canteras (-3.3 %).

**GRÁFICO 3.** Crecimiento PIB real de las principales 10 economías de ALC, %



Fuente: Elaborado por VAES/ MEPyD con datos del FMI.

La evolución del crédito al sector privado fue consistente con el comportamiento del PIB durante el período. En 2017-2020, la cartera de crédito privada del sistema financiero consolidado registró un crecimiento promedio de 9.3 %, ralentizado con respecto a 2013-2016 (14.8 %). Al final del período, los fondos en financiamiento para las actividades del sector ascendieron a RD\$ 1 215 531 millones (27.3 % del PIB), un incremento absoluto de RD\$ 362 307.9 millones.

Respecto a la evolución general de los precios,

durante el último año se evidenció el fuerte impacto de factores externos derivados de la pandemia, los cuales revirtieron la tendencia a la baja observada en los cuatrienios previos. La inflación promedió 3.6 % en 2017-2020, superior en 1.3 puntos porcentuales (p.p.) a la media del cuatrienio 2013-2020. La escalada de los precios en el mercado internacional, en particular del crudo y diversas materias primas agrícolas, incidió en el comportamiento de los precios locales a finales de 2020, lo que marcó un alza para el cuatrienio analizado.

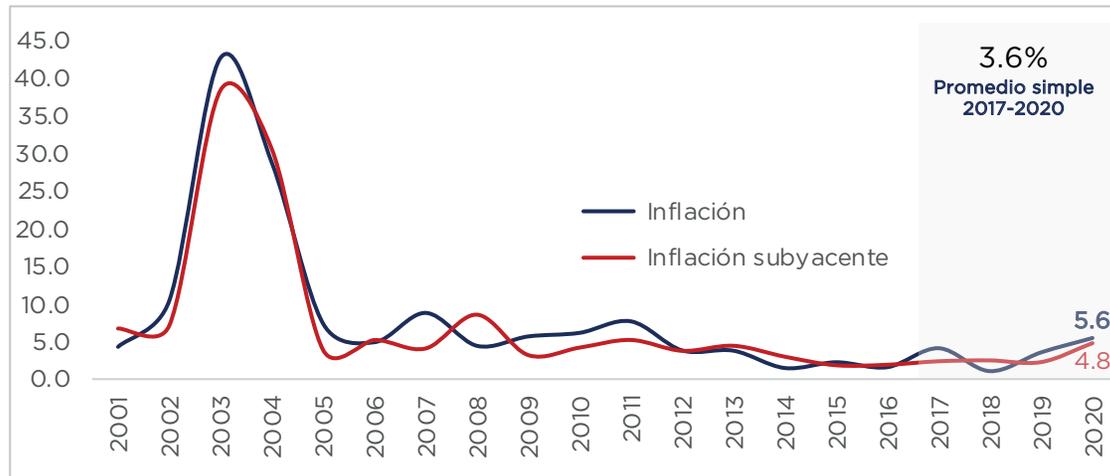


En lo concerniente al sector externo, para el cuatrienio 2017-2020 el déficit en cuenta corriente disminuyó en 38.8 % con respecto al promedio de los cuatro años previos, pasando de un promedio de -2.5 % del PIB a -1.3 % en 2017-2020. Esto fue así, pese al incremento gradual experimentado en este último cuatrienio, con cierre en 2020 de -2 % del producto. A estos resultados aportaron varios factores, entre los que se encontraron los precios promedio del petróleo, 25 % menores a los del período 2013-2016, y un crecimiento sostenido del ingreso secundario por remesas.

Con relación a las reservas internacionales, en el período 2017-2020 experimentaron incrementos significativos. Las reservas brutas alcanzaron un promedio de US\$ 1 176.1 millones, superior al promedio del cuatrienio anterior, de US\$ 622.2 millones (crecimiento de 89 %). Este incremento de las reservas respondió, simultáneamente, al depósito de los bonos emitidos sobre todo en 2020, y al crecimiento de las remesas. Al cierre de 2020, el país recibió US\$ 10 751.7 millones en remesas, lo que equivale a 7.5 meses de importaciones. Esto ha propiciado, entre otras cosas, que se frenara la tendencia devaluatoria que llevaba el peso dominicano respecto al dólar hasta mediados de año.

A pesar de la caída que experimentaron las exportaciones de bienes durante el 2020, su comportamiento durante el período 2017-2020 ha sido positivo, 9.5 % mayor que el promedio del cuatrienio anterior. La mejoría de los precios del oro a partir de 2018, junto al incremento de las exportaciones de zonas francas, son los principales factores que explican el cambio en las exportaciones.

**GRÁFICO 4.** Inflación interanual, %



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del BCRD.

Por su parte, las importaciones también crecieron durante el período 2017-2020, pasando de un promedio de US\$ 17 094.9 millones en 2013-2016 a US\$ 18 811.5 (creció en 10 %). Este ritmo de crecimiento, aunque positivo, resulta menor al de cuatrienios anteriores, debido, fundamentalmente, a los bajos precios del petróleo con respecto a los cuatro años previos y a la fuerte contracción ocurrida como consecuencia de la pandemia en 2020 (caída de 15.9 % respecto a 2019).

En lo que respecta al saldo de la balanza de servicios, a pesar de la sostenida expansión de los ingresos asociados al turismo, su crecimiento apenas fue marginal

(0.5 %) entre los períodos 2013-2016 y 2017-2020. Esto fue resultado del gran choque experimentado por el país durante 2020 como consecuencia de la pandemia de COVID-19, pues, ese año dicho saldo se contrajo en 80 % respecto a 2019. Esta contracción fue producto, principalmente, de la caída en 64.2 % en los viajes, como resultado de los cierres fronterizos que tuvieron lugar en la mayoría de los países del mundo.

## Proyecciones macroeconómicas 2021-2024

A pesar de que la economía mundial se contrajo un 3.3 % en 2020, registrando una de las caídas más grandes desde 1946, esta fue menos pronunciada a la pronosticada a inicios de pandemia. Como consecuencia, los organismos y entidades internacionales, así como las firmas privadas especializadas en el análisis y pronósticos económicos, revisaron al alza las proyecciones de crecimiento en el ámbito mundial y regional para 2021.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en francés) en su informe de marzo 2021 señaló que la economía mundial crecerá 5.8 % en 2021, 1.6 p.p. por encima del pronóstico de 2020. A principios de 2021, el Fondo Monetario In-

ternacional (FMI) planteó dos escenarios alternativos posibles para 2021: uno optimista, con un crecimiento mundial de 5.2 % y en las economías avanzadas de 5.7 %; y uno pesimista, en que el crecimiento mundial se colocaría en 5.1 % y en 2.2 % para las economías avanzadas.

En el caso de Estados Unidos, la Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés) pronosticó en julio de 2021 un crecimiento del PIB real para ese mismo año de 7.0 %, en marcado contraste con la contracción registrada en 2020 (-3.5 %). A pesar de las medidas expansivas anunciadas, no se esperan niveles elevados de inflación en ese país. Por ello, no hay expectativas de devaluación significativa del dólar. Para la economía dominicana, esto se traduce en moderados niveles de presiones cambiarias, en línea con lo que ha estado ocurriendo durante la última década.

Por su parte, el panorama económico futuro de la zona euro (ZE) es favorable, aunque con un comportamiento heterogéneo entre países. Se prevé que para 2021 crecerá en torno al 4.5 %, con países como Francia y España registrando tasas superiores al 5.5 %. Para las economías emergentes y en desarrollo se proyecta un crecimiento de 6.0 % en 2021, liderado por China, que crecería entre 8.1 % y de 8.4 %, tras registrar en 2020 un crecimiento de 2.3 % -la única entre las grandes economías del mundo que registró un crecimiento positivo-. Por su parte, las economías de América Latina y el Caribe (ALC) crecerán entre 4.6 % y 5.8 % en 2021 y 2022, liderando el crecimiento en 2021 dos países: Panamá (9.3 %) y Perú (8.7 %).

Las variables macroeconómicas domésticas están condicionadas por factores externos. Las bases utilizadas para la proyección del escenario macroeconómico de mediano plazo se actualizaron a marzo 2021, para dar cuenta de la evolución de un panorama internacional complejo. A continuación, el detalle de los supuestos externos más relevantes.

A partir de lo expuesto y de las perspectivas nacionales e internacionales disponibles al momento de esta publicación, se espera que para 2021 el producto interno bruto (PIB) real crezca alrededor de 10.0 %, al menos 2.5 p.p. por encima de la última proyección publicada en junio. Las presiones inflacionarias que se han observado durante algunos meses de este año han sido, sobre todo, de origen externo, y tienen un carácter transitorio producto, principalmente, del crecimiento de la demanda internacional por materias primas que ha tenido lugar con la reactivación de las economías mundiales, frente a una oferta socavada por la pandemia, así como por un incremento en el costo de los

**TABLA 2.** Supuestos para las proyecciones macroeconómicas (2021-2024)

	2020	2021	2022	2023	2024
Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	58.0	55.3	54.6	54.7	55.3
Petróleo WTI (US\$ por barril)	39.2	65.9	62.7	53.1	56.5
Oro (US\$/Oz)	1,773.6	1,787.8	1,798.2	1,550.0	1,525.0
Nickel (US\$/TM)	13,889.5	17,260.9	17,188.4	17,701.7	18,020.2
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	57.2	78.0	76.1	74.2	72.4
Crecimiento PIB real EE. UU. (%)	-3.5	6.2	4.4	2.4	2.0
Inflación EEUU (promedio)	1.2	2.3	2.4	2.5	2.5
Inflación EEUU (diciembre)	2.1	4.1	2.9	2.5	2.4

FUENTE: Elaborado por VAES/Mepyd con información de Consensus Forecasts™, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg®.



insumos importados. Se espera que estos choques de costos sean temporales y que se disipen con el ajuste de los mercados. Esto permitiría una convergencia gradual hacia los niveles meta de la inflación durante el segundo semestre del año, para cerrar 2021 en torno a 7.8 %, por encima del rango entre 3 % y 5 % estimado por la autoridad monetaria.

Partiendo de los niveles de precios locales e internacionales que se esperan para 2021, el deflactor del producto debería acercarse a la inflación promedio y alcanzaría el extremo superior de la meta de 5 %. De 2022 en adelante, se espera que se mantenga alrededor del rango central de inflación de 4 %.

Para 2021 se proyecta que el producto nominal crezca en 18.8 %, un nivel superior al estimado en el último panorama macroeconómico. Este ajuste al alza se deriva de que se espera un crecimiento del producto real más elevado del originalmente previsto. Dada la evolución esperada de los precios y el crecimiento real proyectado de la economía, para 2022 se espera un crecimiento del

PIB nominal de 10.2 % y de 9.2 % para años posteriores.

A pesar de los altos niveles de incertidumbre que se están manejando producto de la pandemia, hasta el momento la economía ha respondido como se esperaba, con niveles reales de producto por encima de lo ocurrido en 2019 para algunos sectores, aunque otros, como el turismo, se prevé que necesiten más tiempo para recuperarse. En los próximos tres años, se espera que el país tenga niveles de crecimiento cercanos a la expansión de largo plazo. Lo anterior constituye un terreno fértil para lograr los objetivos del PNPSP, aunque se debe prestar especial atención al escenario fiscal.

### Marco fiscal de mediano plazo

#### Ingresos, gastos y balance fiscal: escenario pasivo

En el marco del escenario descrito arriba, se presentan las proyecciones de mediano plazo de las principales va-

riables fiscales, realizadas sobre la base de los supuestos y previsiones plurianuales utilizadas para la formulación de la Ley n.o 237-20, que define el Presupuesto General del Estado (PGE) para el año 2021, y su proyecto de ley de reformulación (adenda). Estas proyecciones están sustentadas en los supuestos macroeconómicos de la sección anterior. Sin embargo, no incluyen modificaciones de política, por lo que no incorporan escenarios alternativos a la introducción de una medida de mejora fiscal que derive en un incremento importante de los ingresos fiscales, o que contribuya a una mejor eficiencia y asignación del gasto público.

En vista del entorno fiscal desfavorable causado por la pandemia de COVID-19, las proyecciones incluidas en este escenario parten del balance fiscal efectivo del año 2020, que resultó en un déficit financiero global de 7.5 % del PIB, porcentaje que se espera reducir en 4.6 p.p. hasta alcanzar un déficit de 2.9 % del PIB, como lo establece el presupuesto inicial de 2021. Pese al impacto de la crisis económica, se espera que todos los indicadores alcancen sus niveles prepandemia en el mediano plazo, aun sin la introducción de medidas fiscales en el análisis, impulsados por una expectativa de cierre superavitario del balance primario de 0.8 % del PIB en 2021. A su vez, pese al estancamiento histórico mostrado por los ingresos públicos, para este año se prevé un aumento paulatino superior a los niveles de 2019, junto a una disminución del gasto por mejoras en la transparencia fiscal y la asignación de este.

**TABLA 3. Proyecciones PIB, inflación y tipo de cambio (2021-2024)**

	2020	2021	2022	2023	2024
PIB real (Índice 2007=100)	168.0	184.8	195.0	204.8	215.0
Crecimiento del PIB real	-6.7	10.0	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (millones RD\$)	4,456,657.4	5,294,509.0	5,837,063.8	6,374,073.6	6,960,488.4
Crecimiento del PIB nominal	-2.3	18.8	10.2	9.2	9.2
PIB nominal (millones de US\$)	78,784.5	91,561.3	96,597.1	101,427.0	106,498.4
Crecimiento del PIB nominal en US\$	(11.4)	16.2	5.5	5.0	5.0
Inflación (promedio)	3.8	7.8	4.5	4.0	4.0
Tasa de cambio (promedio)	56.58	57.82	60.43	62.84	65.36

FUENTE: Panorama Macroeconómico 2021-2024 actualizado a agosto 2021.



**TABLA 4.** Ejecución de las principales variables fiscales 2019-2020 y proyecciones 2021-2024:  
escenario pasivo (como porcentaje del PIB)

Detalle		2019 Ejecutado	2020 Ejecutado	2021 Presupuestado	2022 Proyectado	2023 Proyectado	2024 Proyectado
(A)	Ingresos	14.5 %	14.3 %	15.1 %	15.3 %	15.4 %	15.5 %
(B)	Gasto primario	13.4 %	18.2 %	14.3 %	13.5 %	12.9 %	12.3 %
(C)= A - B	Balance primario	1.1 %	-3.9 %	0.8 %	1.8 %	2.6 %	3.2 %
(D)	Intereses	2.9 %	3.6 %	3.7 %	3.8 %	3.9 %	3.9 %
(E)= D - C	Balance global	-1.8 %	-7.5 %	-2.9 %	-2.1 %	-1.3 %	-0.7 %
<b>(F)= A + E</b>	<b>Gasto total</b>	<b>16.3 %</b>	<b>21.8 %</b>	<b>18.1 %</b>	<b>17.4 %</b>	<b>16.7 %</b>	<b>16.1 %</b>

FUENTE: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Ley de Presupuesto General del Estado 2021 publicados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), y el Informe de Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 del Ministerio de Hacienda. Cifras como porcentaje del PIB tomadas a partir del Marco Macroeconómico actualizado al 23 de marzo de 2021.

**TABLA 5.** Ejecución de las principales variables fiscales 2019-2020 y proyecciones 2021-2024:  
escenario pasivo (en millones de RD\$)

Detalle		2019 Ejecutado	2020 Ejecutado	2021 Presupuestado	2022 Proyectado	2023 Proyectado	2024 Proyectado
(A)	Ingresos	660,579.1	637,268.7	746,313.8	825,031.5	907,134.4	994,590.6
(B)	Gasto primario	609,760.2	811,247.7	706,542.7	729,139.5	756,532.0	788,766.8
(C)= A - B	Balance primario	50,819.0	-173,979.1	39,771.1	95,892.0	150,602.4	205,823.8
(D)	Intereses	134,506.9	161,814.4	184,836.1	206,916.2	226,690.5	248,354.4
(E)= D - C	Balance global	-83,687.9	-335,793.4	-145,065.0	-111,024.2	-76,088.1	-42,530.6
<b>(F)= A + E</b>	<b>Gasto total</b>	<b>744,267.1</b>	<b>973,062.1</b>	<b>891,378.8</b>	<b>936,055.7</b>	<b>983,222.5</b>	<b>1,037,121.2</b>



## Distribución económica y funcional del gasto público

Las consecuencias fiscales de la pandemia han comprometido las expectativas de consolidación fiscal y han dejado una capacidad restringida para llevar a cabo medidas fiscales de reforma y expansión sustancial de ingresos y gastos. Estas condiciones han llevado a replantear el gasto público, asumiendo un espacio presupuestario restringido que condiciona la distribución económica y funcional del gasto. Consecuentemente, el análisis está enfocado en una estructuración del gasto basada en las premisas actuales de comportamiento de las variables fiscales, sin adicionar espacios como resultado de posibles medidas fiscales.

A pesar de eso, las distribuciones de mediano plazo para ser presentadas, aunque conservadoras, parten de reconocer la necesidad de intensificar los esfuerzos hacia la eficiencia y mejora de la calidad del gasto público, considerando que es esencial la expansión en la asignación de recursos hacia el gasto social y servicios públicos fundamentales, necesarios para hacer frente a las secuelas de la crisis económica, social y sanitaria en el país. En ese sentido, se considera que la planificación plurianual del país debe prever el cumplimiento de estas necesidades, por lo que, partiendo del balance de las finanzas públicas a 2020, se presenta una distribución funcional y económica del gasto público que permita considerar dichas prioridades para el período 2021-2024.

**TABLA 6.** Ejecución gasto público por clasificación económica 2019-2020 y proyecciones 2021-2024 /Escenario pasivo (en millones de RD\$)

Detalle	2019 Ejecutado	2020 Ejecutado	2021 Presupuestado	2022 Proyectado	2023 Proyectado	2024 Proyectado
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>641,268</b>	<b>887,977</b>	<b>768,221</b>	<b>808,984</b>	<b>851,426</b>	<b>899,755</b>
2.1.2 - Gastos de consumo	287,509	345,230	313,476	332,767	354,395	378,551
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	40,750	43,148	45,951	44,022	42,272	40,689
2.1.4 - Intereses	134,507	162,831	184,836	206,916	226,691	248,354
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	214	-	-	-	-	-
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	178,092	336,439	223,692	225,003	227,782	231,860
2.1.9 - Otros gastos corrientes	197	328	266	276	287	300
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>102,999</b>	<b>141,084</b>	<b>123,158</b>	<b>127,072</b>	<b>131,797</b>	<b>137,366</b>
2.2.1 - Construcciones en proceso	23,187	33,482	30,479	31,418	32,676	34,148
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	40,026	58,829	44,127	47,110	50,336	53,927
2.2.4 - Objetos de valor	5	8	16	17	18	19
2.2.5 - Activos no producidos	2,080	3,127	1,196	1,258	1,329	1,410
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	37,702	44,193	45,894	45,773	45,881	46,237
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446	1,446	1,497	1,557	1,627
	<b>744,267</b>	<b>1,029,061</b>	<b>891,379</b>	<b>936,056</b>	<b>983,223</b>	<b>1,037,121</b>

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Ley de Presupuesto General del Estado 2021 publicados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Informe de Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 del Ministerio de Hacienda.

Finalmente, constituye un reto para el Gobierno dominicano cumplir con las metas de gasto público aquí propuestas, y tomar las medidas fiscales de lugar, que son las que permitirían el incremento de los ingresos y gastos para el logro de las metas correspondientes al Plan de Gobierno de la presente administración.

**TABLA 7.** Ejecución gasto público por clasificación funcional 2019-2020 y proyecciones 2021-2024 /Escenario pasivo (en millones de RD\$)

Detalle	2019 Ejecutado	2020 Ejecutado	2021 Presupuestado	2022 Proyectado	2023 Proyectado	2024 Proyectado
<b>Servicios Generales</b>	<b>145,464</b>	<b>158,661</b>	<b>153,375</b>	<b>158,742</b>	<b>165,091</b>	<b>172,520</b>
Administración General	69,505	78,495	74,961	77,584	80,687	84,318
Relaciones Internacionales	9,927	9,427	10,181	10,537	10,958	11,451
Defensa Nacional	25,821	28,247	29,731	30,772	32,002	33,443
Justicia, orden público y seguridad	40,211	42,493	38,502	39,850	41,444	43,309
<b>Servicios Económicos</b>	<b>103,350</b>	<b>103,223</b>	<b>129,939</b>	<b>126,109</b>	<b>122,780</b>	<b>120,002</b>
Asuntos Económicos y Laborales	7,261	6,793	7,879	8,154	8,481	8,862
Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,848	12,703	13,631	14,108	14,672	15,333
Riego	8,972	8,520	7,732	8,002	8,322	8,697
Energía y combustibles	31,338	34,287	52,046	45,603	39,168	32,739
Minería, manufactura y construcción	371	154	891	922	959	1,002
Transporte	35,319	32,921	39,775	41,168	42,814	44,741
Comunicaciones	946	868	182	1,469	1,414	1,365
Banca y Seguros	781	296	1,529	189	196	205
Otros servicios económicos	6,515	6,681	6,275	6,494	6,754	7,058
<b>Protección del medioambiente</b>	<b>4,569</b>	<b>5,022</b>	<b>6,755</b>	<b>6,992</b>	<b>7,272</b>	<b>7,599</b>
Protección del aire, agua y suelo	423	1,473	1,477	1,525	1,586	1,658
Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	4,146	3,549	5,278	5,467	5,685	5,941
<b>Servicios Sociales</b>	<b>345,996</b>	<b>544,375</b>	<b>416,474</b>	<b>437,296</b>	<b>461,389</b>	<b>488,647</b>
Vivienda y servicios comunitarios	15,254	18,463	17,670	18,288	19,020	19,875
Salud	75,943	102,313	97,744	101,165	105,212	109,946
Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	7,358	5,835	6,205	6,428	6,690	6,997
Educación	184,440	205,840	199,018	215,932	234,847	255,559
Protección Social	63,002	211,924	95,837	95,483	95,621	96,269
<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>144,889</b>	<b>161,780</b>	<b>184,836</b>	<b>206,916</b>	<b>226,691</b>	<b>248,354</b>
Intereses y comisiones de la deuda pública	144,889	161,780	184,836	206,916	226,691	248,354
<b>Total general</b>	<b>744,267</b>	<b>973,062</b>	<b>891,379</b>	<b>936,056</b>	<b>983,223</b>	<b>1,037,121</b>

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Ley de Presupuesto General del Estado 2021 publicados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Informe de Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 del Ministerio de Hacienda.

## ¿Qué significa todo esto para el PNPSP?

Como se evidenció en 2020, el cierre de la economía significó un estrepitoso descenso en la capacidad de accionar del Estado como prestador de servicios y garante de la regulación de la actividad económica.

Prácticamente, todo el accionar del Estado se volvió a tratar de aligerar el impacto de la COVID-19 en la vida de la gente. Hubo un aumento del gasto social, tratando de paliar el efecto de la pandemia en la economía de las personas más pobres, así como para dar apoyo a las empresas obligadas a disminuir su demanda de empleo por la disminución en la demanda agregada. Esta difícil situación evidenció la estrecha relación entre el entorno económico y la capacidad de ejecutar lo planificado por el Estado.

En este tenor, lo proyectado para el próximo cuatrienio se puede resumir así:

- El crecimiento de la economía recuperará su ritmo pospandemia, lo que se espera permita, al menos en forma nominal, expandir moderadamente la capacidad de recaudación y de gasto del Estado. Sin embargo, no se espera que sea en una magnitud que permita mejorar de modo significativo la calidad y cobertura de los servicios con base en un aumento de recursos.



**TABLA 8. Ejecución gasto público por clasificación funcional 2019-2020 y proyecciones 2021-2024 /Escenario pasivo (como % del PIB)**

Detalle	2019 Ejecutado	2020 Ejecutado	2021 Presupuestado	2022 Proyectad o	2023 Proyectad o	2024 Proyectad o
<b>Servicios Generales</b>	<b>3.2%</b>	<b>3.6%</b>	<b>3.1%</b>	<b>2.9%</b>	<b>2.8%</b>	<b>2.7%</b>
Administración General	1.5%	1.8%	1.5%	1.4%	1.4%	1.3%
Relaciones Internacionales	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Defensa Nacional	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%
Justicia, orden público y seguridad	0.9%	1.0%	0.8%	0.7%	0.7%	0.7%
<b>Servicios Económicos</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.6%</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.1%</b>	<b>1.9%</b>
Asuntos Económicos y Laborales	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%
Riego	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
Energía y combustibles	0.7%	0.8%	1.1%	0.8%	0.7%	0.5%
Minería, manufactura y construcción	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Transporte	0.8%	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%
Comunicaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Banca y Seguros	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otros servicios económicos	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
<b>Protección del medioambiente</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>
Protección del aire, agua y suelo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
<b>Servicios Sociales</b>	<b>7.6%</b>	<b>12.2%</b>	<b>8.4%</b>	<b>8.1%</b>	<b>7.8%</b>	<b>7.6%</b>
Vivienda y servicios comunitarios	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%
Salud	1.7%	2.3%	2.0%	1.9%	1.8%	1.7%
Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Educación	4.0%	4.6%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%
Protección Social	1.4%	4.8%	1.9%	1.8%	1.6%	1.5%
<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>3.2%</b>	<b>3.6%</b>	<b>3.7%</b>	<b>3.8%</b>	<b>3.9%</b>	<b>3.9%</b>
Intereses y comisiones de la deuda pública	3.2%	3.6%	3.7%	3.8%	3.9%	3.9%
<b>Total general</b>	<b>16.3%</b>	<b>21.8%</b>	<b>18.1%</b>	<b>17.4%</b>	<b>16.7%</b>	<b>16.1%</b>

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Ley de Presupuesto General del Estado 2021 publicados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Informe de Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 del Ministerio de Hacienda. Cifras como porcentaje del PIB tomadas a partir del Marco Macroeconómico actualizado al 23 de marzo de 2021.

- La capacidad recaudatoria del Estado irá mejorando, pero lentamente. En términos nominales se espera un aumento significativo de los ingresos, pero la presión tributaria se mantendrá en el rango estadístico del 15%.
- Se espera una mejora en la calidad del gasto del Estado. Aunque en términos nominales el gasto crecerá moderadamente, irá disminuyendo lentamente su proporción con respecto al PIB.
- Visto esto, y considerando el panorama de mediano plazo, se podría esperar que, si se superan los efectos de la pandemia en los momentos en que se estima, la prestación de servicios y la regulación desde el Estado debería, también, retomar la senda prepandemia.
- Esto indica, entonces, que el cambio en la calidad de vida de la gente, influido por un Estado efectivo, como lo propone el PNPSP, solo se podrá evidenciar cambiando dos elementos básicos de la lógica de funcionamiento del Estado: primero, generando cambios en la distribución funcional de los ingresos, a través de un presupuesto basado en resultados y no en la inercia intertemporal y, segundo, produciendo cambios en la manera de entregar los bienes, servicios y regulaciones del Estado a través de reformas institucionales y de procesos productivos en el sector público.



---

# MARCO PLURIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2021 - 2024



2021-2024

## Una Inversión Pública orientada a la mejora en la calidad de vida de la gente

El gasto de capital es una de las principales herramientas con la que cuentan los Estados para garantizar el crecimiento económico de largo plazo. La ejecución de proyectos de inversión en el ámbito estatal permite, además, ampliar la capacidad de prestación de servicios públicos, lo que tiene un impacto directo y favorable en el nivel de vida de la gente.

Para el presente cuatrienio, esta herramienta de desarrollo también se enfocará en el paradigma de mejora en la calidad de vida de las personas, con el propósito de abonar a la creación de condiciones para que el ciudadano pueda empoderarse y contribuir, de manera directa, al avance propio y de la sociedad.

Los esfuerzos del Estado, vía el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y sus direcciones de Inversión Pública y de Desarrollo Económico y Social, estarán encaminados a garantizar que los proyectos de inversión que los organismos públicos desarrollen sean concebidos con un enfoque de orientación a resultados, entendiendo que solo de esta forma es posible desarrollar intervenciones efectivas, capaces de generar los impactos deseados.

En este sentido, es importante resaltar que el MEPyD ha venido trabajando en el diseño de herramientas que permitan priorizar de manera adecuada los proyectos concebidos por las diferentes dependencias del Estado,

además de activar la instancia tecno-política denominada “Comité de Priorización”, creada por la Ley No. 498-06 de Planificación.

Esta instancia será la encargada de evaluar los proyectos entrantes al Sistema Nacional de Planificación Pública, y posteriormente de jerarquizarlos, atendiendo al grado en que estos cumplen con un conjunto de criterios que reflejan el paradigma descrito previamente<sup>15</sup>. El propósito final es canalizar el gasto de inversión hacia aquellos sectores o áreas de política pública capaces de generar los mayores impactos.

<sup>15</sup> La metodología de evaluación de proyectos bajo enfoque multicriterio establece que todo proyecto entrante al sistema (o que hubiese ingresado en fecha anterior a 2021) será evaluado en base a los criterios siguientes: 1) horizonte temporal del proyecto, 2) grado de financiamiento externo, 3) densidad poblacional del área de influencia del proyecto, 3) nivel de pobreza extrema en el área de influencia del proyecto, 4) adjudicación histórica de proyectos -monto de inversión per cápita en los cinco años anteriores- en el área de influencia del proyecto, 5) grado de contribución del proyecto a logro de objetivos nacionales del Plan Nacional Plurianual, 6) alineación del proyecto con el Programa de Gobierno, 7) grado de urgencia del proyecto y, 8) alineación con los Consejos de Desarrollo, pudiendo recibir un puntaje de entre 0 y 55 puntos, en función del cumplimiento con los citados criterios.

La metodología de evaluación de proyectos con enfoque multicriterio desarrollada, habrá de implementarse por primera vez de cara al ejercicio presupuestario correspondiente al 2022; esta priorizaría los proyectos programados por los organismos públicos en base a los criterios siguientes:

- a) El horizonte temporal del proyecto, otorgando mayor prioridad a los proyectos que estén previstos a concluir durante el próximo ejercicio presupuestario.
- b) La proporción del costo total del proyecto cubierta con recursos externos, priorizando aquellos con, por lo menos, un 50 % del costo cubierto por financiamiento externo (créditos o donaciones).
- c) La densidad poblacional de las provincias incluidas dentro del ámbito de incidencia del proyecto, priorizando aquellos proyectos ubicados en zonas de baja densidad poblacional, como forma de incrementar la prestación de servicios públicos en estas áreas y contribuir a la reducción de los flujos migratorios hacia las grandes ciudades.
- d) La pobreza multidimensional, asignando mayor nivel de prioridad a proyectos ubicados en zonas de alta vulnerabilidad socioeconómica.
- e) La adjudicación histórica de proyectos, criterio que priorizaría a aquellos proyectos a ser desarrollado en áreas que recibieron bajos niveles de inversión per cápita durante el pasado quinquenio.
- f) Grado en que el proyecto contribuye a Resultados de Desarrollo del Plan Nacional Plurianual, priorizando aquellos proyectos en los que existe evidencia de que su nivel de contribución potencial es elevado.
- g) Alineación con el Programa de Gobierno, otorgando mayor grado de prioridad a aquellos proyectos que aparecen de manera explícita en el mismo.
- h) Grado de urgencia del proyecto, criterio que priorizaría aquellos proyectos que han sido designados como prioridad por autoridad competente, al más alto nivel.
- i) Vínculo con los Consejos de Desarrollo: en este criterio se priorizarían aquellos proyectos que satisfacen una necesidad identificada en el marco de un Consejo de Desarrollo.

De la aplicación de estos criterios, surge una propuesta de jerarquización de proyectos de inversión, la cual servirá de base para, entre otros aspectos, la definición de los topes institucionales de gasto de capital de los diferentes organismos públicos. En los anexos de este documento, se presenta el listado de proyectos priorizados en base a los citados criterios.

## Categorización de los proyectos

### Por situación presupuestaria

La gestión de gobierno 2020-2024, a través de las diferentes instituciones del Estado, ha identificado un total de 655 proyectos que cuentan con código SNIP, clasificados entre proyectos de arrastre y nuevos, los cuales habrían de iniciar o concluir durante el actual período. Estos proyectos se caracterizan por cumplir con todos los requisitos, en términos de factibilidad técnica y socioeconómica, que exige la normativa vigente. Los proyectos de inversión pública pueden clasificarse en función de determinados criterios. Una forma común de hacerlo es en base a su situación presupuestaria en algún momento en el tiempo, como proyectos de arrastre (representan un 31.14 % del total de proyectos programados y un 26.9 % de la inversión pública esperada durante el cuatrienio), y proyectos nuevos (su participación respecto a la cantidad total de proyectos y en la inversión esperada, alcanza niveles de 13.7 % y 10.4 %, respectivamente).



**TABLA 9.** Proyectos de Inversión Pública programados por las instituciones para el período 2021-2024, según situación presupuestaria

Proyectos por Situación Presupuestaria	Cantidad	Monto programado 2021-2024 (MM RD\$)	% monto programado
De arrastre	455	185,196.1	72.2 %
Nuevos	200	71,361.2	27.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>655</b>	<b>256,557.3</b>	<b>100 %</b>

NOTA: La clasificación de los proyectos se realizó conforme a la situación presupuestaria a mayo 2021.

### Por Tipología

Otra forma de categorizar los proyectos es en función de su naturaleza u orientación. El marco legal del SNIP reconoce tres tipologías de proyectos:

**TABLA 10.** Proyectos de Inversión programados por las instituciones públicas para el período 2021-2024 según Tipología

Por Tipología	Cantidad de Proyectos	Monto programado 2021-2024	% monto programado
Capital fijo	633	238,821.14	93.09%
Capital humano	17	15,214.72	5.93%
Creación de Conocimiento	5	2,521.46	0.98%
<b>TOTAL</b>	<b>655</b>	<b>256,557.333</b>	<b>100.00%</b>

### Las prioridades de la gestión

El Plan Nacional Plurianual del Sector Público, al igual que el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública, asume las 33 políticas priorizadas por la plataforma programática del denominado “Gobierno del Cambio”, y que fueron citadas en el capítulo introductorio de este apartado. En cada política, se definieron resultados de desarrollo (en total, aproximadamente 250), los cuales constituyen el conjunto de objetivos nacionales de mediano plazo, a cuyo logro está llamada a contribuir toda intervención pública, incluyendo los proyectos.

Un primer paso en el ejercicio de planificación plurianual correspondiente al periodo 2021-2024 consistió en verificar el destino hacia el cual se orienta el gasto de inversión programado por los diferentes organismos públicos, de manera tal, que se pueda constatar si efectivamente se alinea o no con las políticas priorizadas por la presente administración.

**TABLA 11** Distribución del gasto de inversión pública por política priorizada en Programa de Gobierno, 2021-2024

Política priorizada	Total (Monto en MM)	% del total
El acceso al agua y mejora del recurso	234,072.85	34.00%
La transformación en el sector transporte	151,429.89	22.00%
Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano	96,380.60	14.00%
Energía permanente y de calidad	48,679.78	7.07%
Hacia una educación de calidad con equidad	41,169.89	5.98%
Acceso a salud universal (Enfoque Salud)	18,999.42	2.76%
Empleo formal	16,105.12	2.34%
Seguridad ciudadana	15,142.35	2.20%
Población rural, el desarrollo agropecuario y pesquero	12,730.84	1.85%
La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	12,170.11	1.77%
Fortalecer el Sistema Nacional de Planificación y Gestión por Resultados.	7,238.57	1.05%
Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones	5,269.08	0.77%
Turismo, una oportunidad	5,054.75	0.73%
Deportes, un enfoque para el cambio	4,292.62	0.62%
Hacia una política integral de creación de oportunidades	3,865.55	0.56%
El desarrollo industrial, una prioridad	3,799.17	0.55%
Hacia un Estado moderno e institucional	3,057.41	0.44%
El comercio, una actividad importante	3,032.79	0.44%
Cultura para el cambio	2,140.84	0.31%
Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	1,701.66	0.25%
Transformado la educación superior, la ciencia y la tecnología	1,024.63	0.15%
Deuda, gastos e ingresos públicos - Monetaria, crediticia y cambiaria	745.54	0.11%
Acceso a salud universal (Enfoque Seguridad social)	120.40	0.02%
Hacia la transformación digital	94.05	0.01%
Igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la no violencia de género	92.72	0.01%
Promoción de las Mipymes	62.78	0.01%
<b>Total</b>	<b>688,473.40</b>	<b>100.00%</b>

Nota: Incluye los montos programados para el periodo 2022-2024 correspondiente a los proyectos de arrastre de un total de 33 instituciones del gobierno central y empresas públicas.

Puede observarse que existe un alto nivel de alineamiento entre los flujos de inversión esperados para el cuatrienio 2021-2024 y las políticas priorizadas en el presente Plan Nacional Plurianual. El gasto de inversión pública esperado para el periodo se orienta hacia: 1) políticas orientadas a incrementar la capacidad productiva de los diferentes agentes (transporte, energía), y 2) políticas que hacen énfasis en la prestación de servicios sociales (vivienda, agua, educación, salud). En total, las seis políticas previamente mencionadas concentran aproximadamente el 86 % de la inversión pública esperada durante el cuatrienio. El detalle de los proyectos se presentará en el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública 2021-2024.

### Las ideas de proyecto

En adición a los proyectos de inversión programados, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ha identificado un total de 806 ideas de proyectos presentadas por los diferentes organismos públicos, las cuales serán sometidas a un proceso de evaluación con el propósito de determinar sus niveles de viabilidad, conforme a lo que establece la normativa. Aquellas que se consideren factibles y prioritarias se transformarían en perfiles e ingresarían al banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), con lo que serían elegibles para, eventualmente, recibir financiamiento. El costo esperado de la ejecución de estas ideas de proyectos se estima en poco más de 431,916 millones de pesos.

Una “idea de proyecto” es un concepto de proyecto que los organismos públicos tienen intención de desarrollar en algún punto de la geografía nacional en el futuro (lo cual podría ocurrir o no, dentro del horizonte



temporal del Plan Nacional Plurianual). Una ventaja de esta información es que permite tener una idea aproximada de a cuánto ascendería la demanda de recursos para fines de inversión en años venideros.

Con respecto al aporte potencial de las ideas de proyectos para el logro de los resultados de desarrollo definidos en este Plan Nacional Plurianual, la tabla 12 muestra las valoraciones realizadas por los organismos públicos en cada caso.

Resulta evidente que el aporte esperado de las ideas de proyecto al logro de los resultados PNPSP es aún mayor que en el caso de los proyectos de arrastre. Aproximadamente, el 75 % de las ideas de proyecto reportadas estarían haciendo una contribución de grado “alto” y “muy alto” al logro de los resultados de desarrollo definidos en el Plan Nacional Plurianual<sup>16</sup>.

**TABLA 12** Distribución de las “Ideas de Proyectos” al logro de objetivos nacionales de mediano plazo (Resultados PNPSP)

Grado en que el proyecto (arrastre) aporta al logro del Resultado PNPSP con el que se le vincula.	% del total de proyectos
Muy alto	39.5%
Alto	35.9%
Medio	24.6%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

<sup>16</sup>Las valoraciones relativas al grado de aporte de los proyectos al logro de los Resultados del Plan Nacional Plurianual utilizando las categorías “muy alto,” “alto” y “medio” constituyen información reportada a MEPYD en el marco de la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y al momento de la publicación de este documento se encontraban siendo sometidas a un proceso de depuración, a fines de confirmar el grado de validez de las valoraciones emitidas.



---

# COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO



2021-2024

La Cooperación Internacional es una aliada estratégica para impulsar el desarrollo, mediante la implementación de iniciativas que contribuyen al desarrollo económico, social, institucional y ambiental del país. Las instituciones públicas dominicanas han gestionado la cooperación de dos formas: la primera, a través de las instituciones responsables de la ejecución de políticas públicas, las cuales lo hacen directamente con los cooperantes, obteniendo recursos de la cooperación para apoyar de manera complementaria las acciones desarrolladas por el Estado; la segunda, es la que se realiza a través de la instancia rectora de la cooperación internacional en el país, que sirve como canalizadora y gestora para acercar a las instituciones beneficiarias y la comunidad cooperante<sup>17</sup>.

Para el período 2021-2024 los retos de la Cooperación Internacional están marcados por los efectos de la pandemia de COVID-19, que ha reconfigurado los flujos de la ayuda. La pandemia ha visibilizado las brechas estructurales y los efectos del cambio climático en la región de América Latina y el Caribe. Además, ha afectado la capacidad de los gobiernos para la consecución de la Agenda 2030, dando una mayor relevancia a la cooperación internacional y al multilateralismo en la fase de recuperación postCOVID-19<sup>18</sup>.

A partir del 2010 y 2011, el Banco Mundial la OCDE, respectivamente, clasificaron al país como unió de renta media alta, dado el incremento de su ingreso nacional bruto a partir de 2008. Esto supone que cada vez tendrá acceso a menos recursos de cooperación. Los fondos recibidos por el país, al comparar los flujos de la ayuda neta entre 2010 y 2019, presentaron una disminución de 30.8%<sup>19</sup>.

**TABLA 13** Iniciativas de cooperación internacional vigentes y su vinculación a los ejes de la END 2030 según vía de canalización (presupuesto y monto total no reembolsable, en millones de RD\$)

Eje de la END y vía de canalización	Iniciativas	Presupuesto total	Monto total no reembolsable
<b>1. Estado Social Democrático de Derecho.</b>	<b>38</b>	<b>22,159.60</b>	<b>11,240.50</b>
Bilateral	19	14,337.00	3,730.50
Descentralizada	2	36.5	36.5
Multilateral	7	4,130.20	3,817.70
Regional	10	3,655.90	3,655.90
<b>2. Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.</b>	<b>74</b>	<b>16,774.60</b>	<b>9,465.20</b>
Bilateral	31	4,395.70	4,076.30
Descentralizada	9	158	158
Multilateral	13	6,872.50	1,858.90
Regional	21	5,348.40	3,372.10
<b>3. Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.</b>	<b>38</b>	<b>53,250.00</b>	<b>12,202.50</b>
Bilateral	14	3,929.20	2,577.70
Descentralizada	2	41.2	34.5
Multilateral	6	42,644.00	3,162.60
Regional	16	6,635.40	6,427.70
<b>4. Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que se Adapta al Cambio Climático.</b>	<b>43</b>	<b>31,420.30</b>	<b>9,257.20</b>
Bilateral	24	2,554.80	2,520.40
Multilateral	6	18,415.50	2,047.80
Regional	13	10,450.00	4,689.00
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>123,604.50</b>	<b>42,165.40</b>

Nota: Las iniciativas vigentes o en carpeta son aquellas a las cuales se les da seguimiento desde el Viceministerio de Cooperación Internacional. Se incluyen iniciativas que tendrán ejecución hasta 2026. Todos los cálculos de valores a pesos dominicanos (RD\$) se han realizado con la tasa promedio anual de valores del Banco Central de la República Dominicana al año 2020: EURO 64.57 y DÓLAR 56.47. Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), con base en la Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI) al primer trimestre de 2021.

<sup>17</sup> Dado que, en República Dominicana, desde las instituciones públicas las iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo se canalizan o gestionan, tanto a través del VIMICI-MEPyD, como de manera directa por las instituciones beneficiarias, es posible que no se haya registrado el 100 % de la Cooperación no Reembolsable al país. Los datos presentados se refieren a las iniciativas que están en seguimiento por parte del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI). Con el fin de fortalecer el registro de las iniciativas que recibe el país, el Viceministerio, a través de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI), ha estado inmerso en un proceso de consolidación de informaciones sobre las iniciativas de cooperación a través de los distintos receptores.

<sup>18</sup> "Desafíos de desarrollo y futuro de la cooperación internacional en la recuperación post COVID-19" (CEPAL 2021). Presentación de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, en la Décima Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, realizada en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2021. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/presentaciones/desafios-desarrollo-futuro-la-cooperacion-internacional-la-recuperacion-post-covid-19> (poner fecha de consulta)

<sup>19</sup> Datos de OCDE Stats (consultados en abril de 2021).



## Aportes de la Cooperación Internacional a la Agenda Nacional de Desarrollo

Las iniciativas de cooperación que desde el Estado se impulsaran están alineadas a la (END) como el instrumento de mayor jerarquía dentro del Sistema Nacional de Planificación.

### Convenios de cooperación vigentes

Los distintos programas, proyectos y acciones de cooperación técnica y financiera que recibe la República Dominicana, en su mayoría se desprenden de los acuerdos y convenios con diferentes organismos internacionales y países. Al primer trimestre de 2021, el país mantiene vigentes 24 convenios, acuerdos, memorándum de entendimiento o intenciones de cooperación.

En el contexto de las relaciones bilaterales, actualmente se tiene registro de un total de 20 países con los cuales existen acuerdos de cooperación, y en algunos casos, memorándum de entendimiento, en las temáticas de ciencia, tecnología, comunicación e innovación, institucionalidad, salud y seguridad social, crecimiento económico, desarrollo rural / local, educación, medio ambiente, gestión de riesgo y agricultura.

La vinculación de las temáticas de los acuerdos o convenios vigentes con las 33 políticas prioritarias del Gobierno, se encuentran asociadas a 21 políticas prioritarias, como se puede observar en el gráfico No. 1. Específicamente, el 43% de los acuerdos y convenios contempla iniciativas relacionadas a las políticas señaladas en el gráfico 5.

### GRÁFICO 5. Vinculación de las temáticas de los acuerdos o convenios de cooperación con las políticas prioritarias, 2021



**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) con base en la Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI) a abril 2021.

En el caso de la cooperación regional, la República Dominicana participa en diversos espacios que le permiten establecer relaciones de cooperación con los demás países de la región en temáticas de interés común. De éstos, en el marco del SICA el país participa en programas y proyectos de cooperación en los temas de: educación, desarrollo rural, gestión de riesgo, medioambiente, crecimiento económico, salud y seguridad social, e institucionalidad.

En el caso de la SEGIB, espacio desde donde se impulsa la Cooperación Sur-Sur y Triangular, el país participa en iniciativas en los temas de: institucionalidad, educación, arte y cultura, asistencia social, justicia y relaciones internacionales. En el marco de este espacio, en abril 2021 la República Dominicana asumió la secretaría pro tempore de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para 2022, con lo cual se reafirma el compromiso de impulsar la integración de la región en torno a las preocupaciones comunes.



## Cooperación Internacional para el Desarrollo en el periodo 2021 - 2024

Para el periodo 2021-2024 se encuentran iniciativas de Cooperación Internacional de arrastre y en negociación.

### Iniciativas de arrastre

Este tipo de iniciativas se iniciaron en el periodo previo a 2021, y su ejecución operativa continúa en los años que comprenden el cuatrienio 2021-2024 y a posteriori. En ese orden, continúan su ejecución 199 iniciativas de arrastre, apoyadas por 36 socios cooperantes que impulsan las distintas políticas prioritarias del PNPSP 2021-2024<sup>20</sup>.

### Iniciativas de arrastre en el territorio

Las iniciativas de Cooperación Internacional se analizan, además, desde el territorio y los beneficiarios, considerando su ubicación geográfica y su área de influencia. Desde el punto de vista del alcance, se consideran dos modalidades: nacional y subnacional. En la primera se incluyen las que usualmente apoyan el fortalecimiento de las instituciones del Estado, mientras la segunda se planifica para intervenir uno o varios municipios, provincias o regiones.

De las 199 iniciativas de arrastre, 118 son de impacto nacional, mientras que 78 son territoriales y contienen: 28 iniciativas de alcance municipal, 46 provinciales y cuatro regionales.

<sup>20</sup> Ver en anexos las Políticas Prioritarias del PNPSP 2021-2024 apoyadas por la cooperación internacional.

**TABLA 14.** Incidencia de las iniciativas de cooperación internacional en el territorio por región de desarrollo

Región	Iniciativas que inciden
Cibao Noroeste	38
Enriquillo	34
Cibao Norte	30
Ozama o Metropolitana	22
Valdesia	18
Cibao Sur	17
Higuamo	16
El Valle	14
Yuma	13
Cibao Nordeste	9

**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) con base en la Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI) al primer trimestre de 2021.

**TABLA 15.** Presupuesto estimado (en RD\$) de iniciativas en negociación por cooperantes para el periodo 2021-2024, por cooperantes**Iniciativas en negociación**

Se prevé que las iniciativas en negociación inicien su ejecución operativa hacia 2021-2024. De acuerdo con los datos de las iniciativas en negociación, se tienen confirmados hasta la fecha 23 programas y proyectos que iniciarán su ejecución durante este periodo con un presupuesto estimado total de RD\$ 1,428 millones. El 78.26% de estas iniciativas provendrá de la vía bilateral; 13.04% de la regional y 8.7% de la multilateral. Estas iniciativas se desarrollarán principalmente en las temáticas institucionalidad (21.74%), salud, seguridad social y género (13.04%, cada una), medioambiente, crecimiento económico, y gestión de riesgo (8.70%, cada una), entre otras seis temáticas.

Cooperante	Presupuesto estimado en iniciativas
Agencia Francesa de Desarrollo / Unión Europea	516,556,000
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	479,958,450
Banco Mundial	249,013,737
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	74,900,620
Banco de Desarrollo de América Latina	33,879,420
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	28,232,850
Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)	22,316,995
Embajada de Corea del Sur	11,293,140
Brasil	6,583,392
Organización de Estados Americanos	5,646,570
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	No definido
APC Colombia	No definido
<b>Total</b>	<b>1,428,381,175</b>

**Nota:** Todos los cálculos de valores a pesos dominicanos (RD\$) se han realizado con la tasa promedio anual de valores del Banco Central de la República Dominicana al año 2020, EURO 64.57 y DOLAR 56.47. Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) con base en la Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI) a abril de 2021.



---

# CALIDAD DE VIDA, PARADIGMA DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO



El paradigma de calidad de vida propone cambiar el enfoque con el cual se han venido trabajando las políticas públicas, la economía y las instituciones para hacerlas más incluyentes. Ello implica entender el desarrollo económico y social como un proceso donde la gente logre una cotidianidad con calidad y seguridad, basado en una gestión por resultados y una gestión adecuada de los datos.

**La visión del Gobierno del Cambio aspira a:**

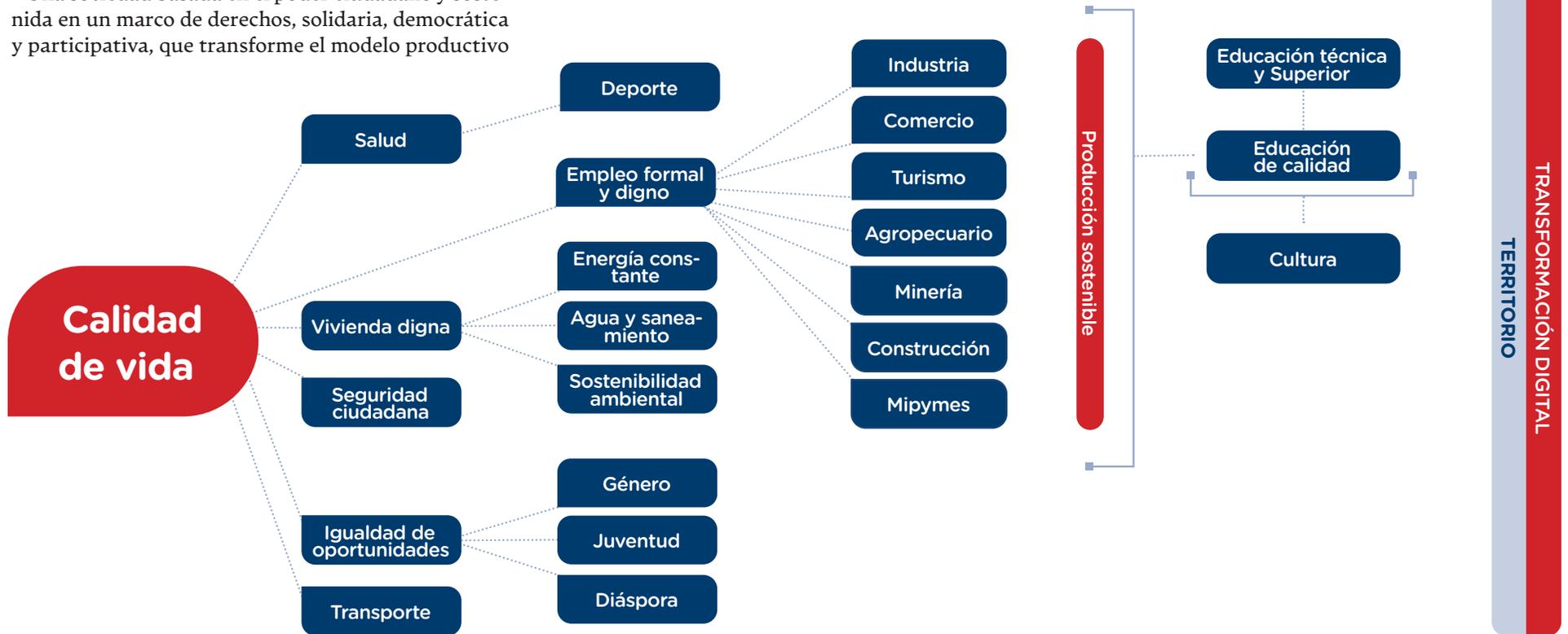
“Una sociedad basada en el poder ciudadano y sostenida en un marco de derechos, solidaria, democrática y participativa, que transforme el modelo productivo

y potencie la innovación tecnológica y organizacional. Un desarrollo enfocado en que el crecimiento sea una realidad social, económica e institucional incluyente, que propicie igualdad de oportunidades en la ciudadanía y que cuente con un Estado moderno, eficiente y eficaz, capaz de responder a los desafíos de la seguridad ciudadana, del sector eléctrico y a los déficits de

los servicios públicos, cumpliendo con las nuevas demandas que impone una política exterior soberana en un mundo globalizado”.

A continuación, se presenta gráficamente el paradigma de calidad de vida, incluyendo las 33 políticas prioritizadas de la gestión de gobierno:

¿Qué necesita nuestra gente?



## ¿Cómo debe hacerlo el Estado?



---

# POLÍTICAS PRIORIZADAS GESTIÓN DE GOBIERNO DEL CAMBIO 2021 - 2024



2021-2024

## Esquema de contenido por Política Priorizada

La propuesta de Calidad de Vida del Programa de Gobierno del Cambio se construyó con base en la generación de valor en unas 32 Políticas Priorizadas, que generen impacto directo en la vida de las personas.

En esta sección se presenta cada una de las 32 políticas de calidad de vida, detalladas según el esquema siguiente:

**1. Resumen del contexto** en que se encuentra la variable o política priorizada, su propuesta en el Programa de Gobierno, así como su alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**2. Identificación de las principales problemáticas** que enfrenta la República Dominicana, en el marco de esa variable o política priorizada. Las soluciones a estas problemáticas son la fuente para el diseño de los productos que el Estado se propone implementar.

### 3. Cadena de valor público para esa política.

**a. Hipótesis de política.** Para cada temática, se esboza la propuesta del valor o modificación positiva que

se espera generar en esta variable, por medio de la combinación de producción institucional y ciertas medidas regulatorias de política.

**b. Medidas regulatorias de política.** Para cada área de política priorizada se han identificado acciones de carácter normativo, necesarias para establecer el marco dentro del cual se podrá ejecutar, efectivamente, la producción pública propuesta para el logro de los resultados.

**c. Esquema de la cadena de valor público.** Finalmente, se presenta el bosquejo que ilustra, con ciertos detalles, la acción pública propuesta.

i. Inicia con el impacto esperado, que es el cambio positivo más general que se espera alcanzar.

ii. Este impacto es dividido en resultados de corto y de mediano plazo, que permiten evidenciar el camino hacia el impacto esperado. Es a esto que debe conectarse la propuesta de producción del Estado que generará valor en la población.

iii. Con base en esos resultados esperados, se presenta una selección de la propuesta de producción pública que mayor impacto deberá generar en cada

área de política priorizada. En los anexos se encontrará toda la producción. Los presentados en esta sección son los principales músculos con que cuenta el Estado para llevar la respuesta que espera la población.

iv. Luego, se enlistan las siglas de las instituciones públicas que más inciden en la producción pública priorizada.

v. Las soluciones a los problemas de la población no solo se alcanzan a través de programas. Por ello, en la parte baja de cada esquema se encontrarán los principales proyectos de inversión pública, así como las iniciativas de cooperación internacional vigentes, que más han de beneficiar a cada política priorizada.

vi. La similitud de prioridades nacionales con las de nivel internacional se evidencia en la coincidencia de impactos que la producción pública genera en cada uno de esos ámbitos. En cada esquema, se presentan los íconos de los ODS cuyas metas se estima serán impactadas si se alcanza la producción pública propuesta.

vii. Finalmente, en los casos en que apliquen, se podrán encontrar los Presupuestos orientados a Resultados (PoR) que se encuentren vigentes y que aporten a la solución de las problemáticas de cada política priorizada.

## 1. Empleo digno, formal y suficiente

Uno de los principales objetivos de la gestión del Gobierno del Cambio es alcanzar la generación de 600,000 empleos, a fin de reducir la tasa de desempleo y revertir la informalidad en el mercado de trabajo, fortaleciendo la demanda y apoyando la oferta, con prioridad en las mujeres y los jóvenes, con el desarrollo de procesos institucionales de forma eficiente, así como con la implementación de políticas públicas para la generación de empleos y divisas en todo el territorio nacional, dando prioridad a sectores productivos como turismo, agropecuaria, comercio, industria, minería y construcción, como principales generadores de empleos y de divisas, y que están esparcidos en el territorio.

Esta política está alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), específicamente con el Objetivo Específico 3.3.2: que se propone: “Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente” (Mercado de trabajo); además, se alinea con el Objetivo General 3.4: “Empleos suficientes y dignos”, en sus objetivos específicos 3.4.1 y 3.4.2, que buscan propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente (demanda de empleo), así como consolidar el sistema de formación y capacitación continua para el trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras que apoyen la ge-

neración de empleo decente, consistente con el desarrollo sostenible y la igualdad de derechos y oportunidades (oferta de empleos).

### Identificación de problemáticas

- Debilitada capacidad de generación de empleo formal, suficiente en cantidad y calidad, en los sectores productivos, debido a que la economía crece en sectores que demandan pocos empleos por unidad de producto y en esos sectores predomina el empleo informal, además de poca formación para el empleo; a esto se le suman los efectos de la pandemia COVID-19.
- Deficiencias en la calidad de la fuerza laboral, falta de operatividad del mercado laboral (poner en contacto la oferta y la demanda de trabajo).
- Altos niveles de informalidad de la Mipymes, producto de los altos costos de formalización, estructura impositiva compleja y poco flexible, falta de incentivos para la formalización, falta de información y de educación para esta, y exceso de procesos burocráticos para formalizarse.
- Desvinculación entre las demandas de los sectores productivos (empresas) y las ofertas académicas.
- Desigualdad de género.
- Pocas oportunidades laborales para los jóvenes, por los bajos niveles educativos y de experiencia laboral, altos niveles de embarazo en adolescentes, poca disponibilidad de vacantes, baja motivación de los jóvenes para estudiar, y falta de estímulo y de facilidades para el emprendimiento.
- Baja inclusión en el mercado laboral de las personas con algún tipo de discapacidad.

### Reforma laboral:

**A través del Pacto Social firmado hace unos meses, para propiciar el consenso para revisar y transformar el marco regulatorio que rige el empleo, el trabajo y la Seguridad Social para garantizar una vida digna y justa para todos los dominicanos.**



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Empleo digno, formal y suficiente** es una mezcla desafiante de política. Para lograrlo se propone **1) FORTALECER** la demanda de trabajo de los sectores priorizados, **2) VINCULAR** la creación de capital humano y la oferta laboral a esa demanda, **3) GENERAR** el entorno para la formalización de las Mipymes y **4) PRIORIZAR** el empleo a las mujeres, los jóvenes y personas con discapacidad.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Empleo digno, formal y suficiente** es una mezcla desafiante de política. Para lograrlo se propone **1) FORTALECER** la demanda de trabajo de los sectores priorizados; **2) VINCULAR** la creación de capital humano y la oferta laboral a esa demanda; **3) GENERAR** el entorno para la formalización de las Mipymes y, **4) PRIORIZAR** el empleo a las mujeres, los jóvenes y personas con discapacidad.

### RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

**AUMENTADO EL %**  
de personas  
ocupadas en el  
sector formal de  
**51.1% a 65.5%**

**REDUCIDA**  
la brecha tasa de  
ocupación femenina/  
masculina, de  
**0.63 a 0.66**

**DISMINUIDO % PERSONAS**  
ocupadas reciben ingresos  
laborales por debajo línea  
pobreza monetaria oficial  
de **9.0% a 6.2%**

**DISMINUIDA**  
la tasa de  
desocupación  
de **14.9% a 11.7%**

**INGRESO LABORAL**  
promedio por hora  
**105.14 pesos**  
a **113.47 pesos**

### IMPACTO

**AUMENTADO**  
el empleo  
digno, formal y  
suficiente

### PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

**FORMACIÓN**  
técnico  
profesional

**DEMANDANTES  
DE EMPLEO**  
capacitados para  
la empleabilidad.

**PROGRAMA  
DE LENGUAS**  
extranjeras para  
Competitividad

**INTERMEDIACIÓN**  
empleo moderna,  
integrada y de  
proximidad al  
ciudadano

**SUBSIDIO  
JÓVENES**  
pasantes para  
primer empleo

**ASISTENCIA  
INTEGRAL** para  
la reinserción  
laboral de jóvenes  
vulnerables

**MIPYMES** reciben  
servicios de  
asistencia para  
el desarrollo  
empresarial

**CERTIFICACIÓN**  
de Cumplimiento  
de la normativa  
laboral en sectores  
productivos

**FIJACIÓN**  
salarios  
Mínimos

**ASISTENCIA** a  
trabajadores (as) y  
empleadores (as) en  
la prevención de  
Riesgos Laborales

**SERVICIOS** de  
inspección ofrecido  
trabajadores y  
empleadores

**SENSIBILIZACIÓN**  
en Igualdad de  
oportunidades  
y no discriminación

ODS ASOCIADOS



### INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MOPC

MT

MITUR

MICM

MA

MUJER

CONADIS

PROMIPYME

MEM

MINERD

MESCYT

INFOTEP

CNZF

GCPS

MJ

PROINDUSTRIA

MOPC

SUPERATE

INICIATIVAS DE  
COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

- » Centro de Desarrollo de Capacidades para grupos vulnerables, Los Alcarrizos.
- » Programa Regional de Apoyo al Sector Privado.
- » Programa Regional para la Promoción de la Empresariedad Femenina en Centroamérica y República Dominicana

PROYECTO  
INVERSIÓN  
PÚBLICA

- » Mejoramiento de la Educación para la formación técnico profesional en la República Dominicana.

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de la cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas, y la proyección de metas físicas para el período 2021 - 2024.



## 2. Seguridad ciudadana: Hacia una sociedad segura y protegida

La inseguridad afecta a miles de dominicanos y dominicanas. Ha estado presente a lo largo de los años, debido a factores como la exclusión social, el régimen de impunidad y el progresivo deterioro del sistema de justicia. Por ello, uno de los principales objetivos de la gestión de gobierno es construir comunidades pacíficas, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de la gente, mediante acciones de disuasión y prevención para contrarrestar el crimen y la delincuencia, control de disparadores del delito, realizar una reforma integral de la Policía Nacional, fortalecer la institucionalidad en seguridad pública, mejorar la calidad de los programas de reintegración a la sociedad, y fortalecer la fiscalización de las compañías de seguridad.

La política de seguridad ciudadana se encuentra alineada a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 1.2: “Imperio de la ley y seguridad ciudadana”, y al Objetivo Específico 1.2.2: “Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción”.

En el marco del Plan de Seguridad Ciudadana se ha definido la Estrategia de Convivencia Pacífica y Seguridad Ciudadana, teniendo como base que el 75% de la población considera que el crimen es el principal problema del país, y la necesidad de realizar una alineación entre las políticas de criminalidad, seguridad ciudadana y seguridad nacional. Se proponen como elementos de dicha estrategia: principales amenazas a la convivencia y seguridad, la transformación integral policial, la gobernanza y la transparencia y rendición de cuentas.

En ese orden, se evidencia la alineación de la citada Estrategia con la END en sus objetivos generales siguientes: “1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”, “1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana”, “1.3. Democracia participativa y ciudadanía responsable” y “1.4. Seguridad y convivencia pacífica.”

De igual forma, la Estrategia se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles”.

De manera transversal el plan de seguridad ciudadana se enfoca en:

- Seguridad ciudadana centrada en los derechos de las personas.
- Participación social.
- Coordinación interinstitucional y gobernanza integrada e integral.
- Solución de problemas con un “lente Global”.
- Visibilidad y relevancia de los ayuntamientos.
- Priorización y especificidad.
- Focalización.
- Fortalecimiento del civismo.
- Enfoque de género y en las realidades culturales

### Reforma de la Policía Nacional:

**Persigue transformar la estructura legal, institucional, operativa y funcional del cuerpo del orden para garantizar la seguridad ciudadana. Ya hemos comenzado un exitoso plan piloto que se irá extendiendo gradualmente por todo el país.**



## EJES Plan de Seguridad Ciudadana

EJE DE INTEGRACIÓN	COMPONENTES	EJE DE OPERACIÓN	COMPONENTES
<b>OE 1.</b> Desarrollo y articulación institucional	<b>I1.1.</b> Transformación Integral policial <b>I1.2.</b> Fortalecimiento Institucional del Sector Seguridad y Justicia <b>I1.3.</b> Coordinación interinstitucional y en los territorios <b>I1.4.</b> Sistemas integrados de información y desarrollo tecnológico	<b>OE. 1.</b> Prevención integral de la convivencia y seguridad ciudadana	<b>O1.1.</b> Prevención desde el desarrollo humano y sostenible <b>O1.2.</b> Prevención con enfoque global <b>O1.3.</b> Prevención desde los hechos que afectan la convivencia y la seguridad <b>O1.4.</b> Prevención para la reinserción
<b>OE 2.</b> Relaciones con la comunidad y comunicación estratégica	<b>I 2.1.</b> Legitimidad y transparencia institucional <b>I 2.2.</b> Interacción multisectorial <b>I 2.3.</b> Vínculos con la comunidad - sociedad civil - <b>I 2.4.</b> Comunicaciones estratégicas para una cultura de paz	<b>OE 2.</b> Convivencia pacífica con desarrollo humano y sostenible	<b>O2.1.</b> Conocimiento y articulación territorial para el desarrollo <b>O2.2.</b> Cultura de No violencia para vivir en paz <b>O2.3.</b> Estructura e infraestructura para la convivencia pacífica
		<b>OE 3.</b> Control, persecución y sanción de los hechos que afectan la convivencia y la seguridad	<b>O3.1.</b> Vigilancia orientada a la solución de problemas <b>O3.2.</b> Denuncias y seguimiento a las acciones desarrolladas <b>O3.3.</b> Medidas articuladas para promover el orden y control territorial

## Identificación de problemáticas:

La inseguridad no es una percepción: es un hecho al que se enfrentan la población dominicana todos los días, considerando que, en promedio, en el 21 % de los hogares del país, al menos uno de sus integrantes ha sido víctima de un asalto o hecho criminal, y el 77.7 % declaró en la Encuesta ENHOGAR 2017 que la delincuencia era el principal problema del país. A continuación, citamos las problemáticas identificadas:

- Vecindarios y comunidades desorganizadas, hacinamiento en los espacios, además de deterioro social y estructural.
- Deserción escolar
- Desempleo
- Consumo y abuso de alcohol y drogas
- Débiles vínculos familiares y sociales
- Poca confianza y respeto hacia las instituciones
- Acceso a armas
- Vecindarios y comunidades desorganizadas, hacinamiento en los espacios, además de deterioro social y estructural
- Conflictividad social y personal
- Reincidencia delictiva por hacinamiento
- Violencia intracarcelaria
- Corrupción en las cárceles



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La inseguridad ciudadana **NO ES** percepción: la tranquilidad es un elemento fundamental de la calidad de vida. Con acciones de prevención y de disuasión **debemos asegurar** que las personas y los negocios puedan vivir sin miedo y con tranquilidad. Para ello tomamos **acciones** para **1) DISMINUIR** la delincuencia; **2) MINIMIZAR** la violencia intrafamiliar y de género y, **3) SANEAR** el Sistema de Justicia.

#### ESTABLECIMIENTO DE LOS REQUISITOS

y el procedimiento para la obtención de la licencia de tenencia y porte de armas de fuego a personas físicas, sustentado en la resolución no. **MIP- RR-0003-2021**



#### ASIGNACIÓN DE LAS ARMAS DE FUEGO

bajo la custodia del Ministerio de Interior y Policía a los funcionarios públicos facultados para ostentar licencia oficial para la tenencia y porte de armas y su procedimiento (resolución **MIP-RR-0001-2021**)



**DEVOLUCIÓN  
DE LAS ARMAS  
DE FUEGO** asignadas a particulares que fueron funcionarios públicos (resolución **MIP-RR-0004-2021**).

## MEDIDAS REGULATORIAS SEGURIDAD CIUDADANA: HACIA UNA SOCIEDAD SEGURA Y PROTEGIDA



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: La inseguridad ciudadana NO ES percepción:** la tranquilidad es un elemento fundamental de la calidad de vida. Con acciones de prevención y de disuasión **debemos asegurar** que las personas y los negocios puedan vivir sin miedo y con tranquilidad. Para ello tomamos **acciones** para **1) DISMINUIR** la delincuencia; **2) MINIMIZAR** la violencia intrafamiliar y de género y, **3) SANEAR** el Sistema de Justicia.

### RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

Disminuida la **TASA DE HOMICIDIOS** de **8.70** a **6.21** por cada 100 mil habitantes

**DISMINUIDA** la tasa de feminicidios de **1.64** a **1.40** por cada 100 mil habitantes

**TASA** de personas heridas con armas de fuego por cada 100 mil habitantes **20.86** a **11.29**

Porcentaje de **FEMINICIDIOS** en relación al total de homicidios de mujeres **61.49%** a **47.52%**

Tasa **SOLICITUDES TRATAMIENTOS** por adicción de drogas en la población de 14 años y más por cada **100 MIL** hab. **14 AÑOS** y más de **115.58** a **75.89**

Disminuida la **TASA DE DENUNCIAS** de violencia intrafamiliar/familiar/doméstica de **561.41** a **522.79** por cada **100 MIL** habitantes

Porcentaje **POBLACIÓN RECLUSA** Cumple condena en nuevo modelo penitenciario con respecto al total de la población reclusa, de **34.75%** a **73.92%**

### PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

**ZONAS** con Servicios patrullaje

**ZONAS** turísticas con servicios de patrullaje

**PATRULLAS** realizadas en fronteras marítimas

**SERVICIOS** de investigación criminal

**BIENES** decomisados dispuestos para la venta

**CHARLAS** de prevención de drogas

**EXTRANJEROS/residentes** e statusmigratorio regulados.

**MESAS** Locales de Seguridad y Género

**PERSONAS** con armas de fuego reguladas.

**PATRULLAS** vigilancia y seguridad

**NEGOCIOS** que comercializan armas de fuego controlados

**PATRULLAS** aéreas

**PATRULLAS** terrestres frontera

**JÓVENES** que reciben formación como Policías Auxiliares

**POLICÍA** de proximidad

**PATRULLAJE** para controlar la distribución y comercialización de combustible

### INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MIP

PN

DNCD

CESTUR

MIDE

OCABID

#### PROYECTOS INVERSIÓN PÚBLICA

- » Construcción de destacamentos policiales en las provincias de Azua, Barahona, La Altagracia, Samaná, La Romana, María Trinidad Sánchez, Hato Mayor, Elías Pina y Puerto Plata.
- » Programa Fortalecimiento Institucional Entidades Seguridad Ciudadana

#### INICIATIVAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- » Apoyo a la investigación criminal.
- » Fortalecimiento del sistema de justicia penal.
- » Fortalecimiento-Institucional de las Entidades de Seguridad Ciudadana.
- » Programa Regional para la Ciberseguridad, recuperación de activos y cumplimientos de normas internacionales

### IMPACTO

**GARANTIZADA** la seguridad ciudadana.

ODS ASOCIADOS



**Programa presupuestario orientado a resultados**

Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana

### 3. Hacia una Política Integral de Creación de Oportunidades

La Política Integral de Creación de Oportunidades, con enfoque en la estrategia de protección social, busca proteger a la población en situación de vulnerabilidad y de pobreza desde un enfoque de derechos y de creación de capacidades. Dentro de este grupo social, se priorizan las poblaciones que están desempleadas, en extrema pobreza, la primera infancia, niñez, adolescencia, las poblaciones con alguna discapacidad, los adultos mayores y los que padecen enfermedades catastróficas.

El Eje 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, específicamente en el Objetivo General 2.3: Igualdad de derechos y oportunidades, plantea dentro de sus objetivos específicos: a) elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza; b) disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social; c) proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia; d) proteger a la población adulta mayor; y e) garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.

#### Identificación de problemáticas:

De acuerdo con datos registrados en el Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SIS-DOM), en 2019 tanto la pobreza moderada como la extrema habían disminuido entre 2015 y 2019. La pobreza moderada presentó una reducción de 9.9 puntos porcentuales al pasar de 30.81 % en 2015 a 20.91 % en 2019. Con respecto a la pobreza extrema, se registró una disminución de 2.22 puntos porcentuales, pasando de 5.56 % en 2015 a 3.34 % en 2019.

A raíz de la pandemia del COVID-19 hubo incrementos en los niveles de pobreza, por lo que se proyecta que la pobreza extrema pudo haberse elevado de 3 % a 8.2 %, y la pobreza general de 21.4 % a 34.6 %. Sin embargo, gracias a los programas sociales implementados se evitó que 752, 395 personas a nivel nacional cayeran en condición de pobreza monetaria general, durante los meses más complicados de la pandemia. Dentro de las principales problemáticas para el logro de igualdad de derechos y oportunidades en el país se destacan:

- Niveles de pobreza y desigualdad, dificultades en la inclusión laboral y riesgo de dependencia, debido a la

insuficiencia de empleos dignos e incluyentes y salarios precarios, embarazo en adolescentes, barreras de accesibilidad universal / entorno, bajo nivel educativo y oferta académica no atractiva o acorde a la demanda laboral de las zonas.

- Elevada tasa de trabajo infantil.
- Limitaciones en la calidad de vida en la primera infancia, niñez y adolescencia, producto de las deficiencias en la documentación o registro de identidad, trabajo infantil, matrimonio infantil / uniones tempranas, y bajo acceso a servicios básicos de calidad, incluida la nutrición.
- Alta tasa de embarazo en adolescentes y uniones tempranas.
- Barrera para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Deterioro del bienestar del adulto mayor.
- Migración/ residencia irregular.
- Alta migración del campo a la ciudad e interprovincial.
- Limitada protección social de la comunidad dominicana en el exterior y retornados, y riesgo de desmotivación al retorno o a la reemigración.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, se implementará la estrategia de **PROTECCIÓN social** que busca: **1) DISMINUIR la pobreza** multidimensional con intervenciones de educación, salud y empleo; **2) CREAR oportunidades** para aumentar la **inclusión laboral** y **autonomía** económica de los hogares, los migrantes y la diáspora y, **3) MEJORAR la calidad** de vida de la primera infancia, niñez y adolescencia, adultos mayores; así como la **inclusión** de las personas con discapacidad.

### CREAR UNA LEY DE PROTECCIÓN SOCIAL

que contemple tres componentes: **a)** la inclusión laboral, **b)** acceso a los servicios públicos de grupos sociales vulnerables, y **c)** mecanismos de ingresos para salir de la pobreza.



### LOGRAR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO

156 de la OIT, sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.

### REVISAR LA LEGISLACIÓN

dominicana para fortalecer el enfoque de derechos acompañado de un régimen de consecuencias que impacte la calidad de vida y los grupos vulnerables.



### CREACIÓN DE UNA COMISIÓN

de revisión y reestructuración de programas destinados a la protección y asistencia social, para lo que se presentará un anteproyecto de ley para crear un organismo que concentre, gestione y supervise todos los programas (decreto 687-20).



### PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN

del trabajo infantil y sus peores formas.



## MEDIDAS REGULATORIAS CREACIÓN OPORTUNIDADES



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, se implementará la estrategia de **PROTECCIÓN social** que busca: **1) DISMINUIR la pobreza** multidimensional con intervenciones de educación, salud y empleo; **2) CREAR oportunidades** para aumentar la **inclusión laboral** y **autonomía** económica de los hogares, los migrantes y la diáspora y, **3) MEJORAR la calidad** de vida de la primera infancia, niñez y adolescencia, adultos mayores; así como la **inclusión** de las personas con discapacidad.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024			
<b>COBERTURA</b> de la atención en la primera infancia 17.92% a 28.99%	<b>BRECHA</b> de la pobreza e indigencia ( <i>Línea oficial</i> ), de 0.73 a 0.14	<b>DISMINUIDA</b> la severidad de la pobreza monetaria, de 2.60 a 0.88	<b>AUMENTADA</b> la esperanza de vida al nacer, de 73.89 a 78.50 años
<b>% ASALARIADOS</b> afiliados a algún tipo de seguro de salud 68% a 76.2%	<b>% JÓVENES</b> de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan por debajo de la línea pobreza <b>DE</b> 29.31% a 20.91%	<b>DISMINUIDO</b> % población en situación de Pobreza Multidimensional ( <i>IPM-AL</i> ), de 16.42% a 9.14%	<b>TASA</b> de cobertura pensiones población de 60 años y más 15.26 A 15.41

**IMPACTO**  
**GARANTIZADA**  
la igualdad de derechos y oportunidades



**INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS**

GCPS	SUPERATE	SENASA	CNSS	INVI	CONAPE	ADESS	ITLA
MINERD	INFOTEP	MTRABAJO	MESCYT	INAIFI	SIUBEN	CONADIS	CONANI

<b>PROYECTOS INVERSIÓN PÚBLICA</b>	» Construcción de 97 estancias infantiles a nivel nacional
<b>INICIATIVAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Fortalecimiento del PROSOLI</li> <li>» Intervención integral prevención embarazo adolescente.</li> <li>» Asistencia registro de personas indocumentadas</li> <li>» USAID soluciones para personas indocumentadas</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Desarrollo infantil para NN de 0 a 4 años y 11 meses.</li> <li>» Desarrollo integral y protección al adulto mayor.</li> </ul>

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 4. Acceso universal a salud y seguridad social

### 4.1 Enfoque salud

El acceso a la salud de calidad es un derecho, garantizado por la Constitución y las leyes nacionales, así como por obligaciones internacionales. El tema de salud y seguridad social integral fue priorizado en el instrumento de planificación de largo plazo, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, como figura en varios de sus objetivos específicos: “Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud” (O.E.2.2.1), y “Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.” (O.E. 2.2.3).

El Gobierno del Cambio ha asumido la conducción del Estado para el período 2020-2024 en medio de la segunda pandemia del siglo XXI, la COVID-19, que ha provocado un deterioro de la calidad de vida en la mayoría de la población mundial (condiciones de salud, pérdida de empleos, limitaciones en la libertad de tránsito, limitaciones en las actividades deportivas, culturales y recreativas, reducción de su capacidad adquisitiva, etc.).

La sociedad dominicana no escapa a esa realidad. En esta coyuntura, se han definido los Lineamientos Estratégicos para la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, con base en el Programa del Gobierno del Cambio, el cual da prioridad especial al área de política de acceso a salud universal. Para lograr ese gran objetivo, dicho Programa propone la asignación de los recursos financieros requeridos para la ejecución de programas de salud pública preventivos, y la aplicación de un modelo eficiente de gestión de los establecimientos públicos, con recursos humanos competentes y comprometidos.

#### Identificación de problemáticas:

- En el país se mantiene elevada la incidencia de enfermedades transmisibles.
- Elevados niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles.
- Elevados niveles de mortalidad prematura y complicaciones por diagnóstico tardío y bajos niveles de control en enfermedades no transmisibles.
- Inequidades en el acceso a los servicios de salud, tanto individuales como de salud colectiva.
- No priorización de intervenciones según los criterios de la Estrategia de Atención Primaria de Salud.
- Insuficiente acceso a medicamentos e insumos seguros y eficaces.
- Inadecuado acompañamiento a las personas con enfermedades consideradas catastróficas.
- Las políticas de salud implementadas no son coherentes con los modelos de atención y de red del país y no garantizan la capacidad de respuesta del sistema de salud.
- Elevada tasa de fertilidad en adolescentes.
- Entre los países miembros de las Naciones Unidas, República Dominicana es el segundo país con más muertes en accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes.
- La pandemia de COVID-19 continúa provocando enfermedad y muerte en todos los grupos poblacionales del país.
- Programas y acciones incoherentes respecto a los modelos de atención y de red vigentes.
- Parte de la carga de enfermedad está asociada a desigualdades en condiciones de vida y de acceso a servicios de salud por pobreza, género, migración, así como a factores de riesgo predominantemente conductuales y metabólicos.
- Políticas de salud pública que continúan con un enfoque exclusivo en enfermedades específicas. Predominio de un enfoque curativo y biologicista en el ejercicio profesional de los recursos humanos del sector.
- Persistencia de establecimientos de salud sin certificados de habilitación ya que no cumplen con estándares de calidad en la prestación de servicios establecidos en materia de Recursos Humanos, infraestructura, equipamiento, documentación y gestión.
- Limitada e inequitativa capacidad resolutive en los establecimientos de salud.
- Cobertura insuficiente de servicios de primer nivel en el

## Reforma de la Salud y Seguridad Social:

**Busca establecer una atención universal, solidaria, eficiente y de calidad para proteger la condición física y mental de toda la población.**

país, y ausencia de estos para el régimen contributivo.

- Deshumanización en la oferta de servicios a la población usuaria.
- Falta de medicamentos esenciales para satisfacer la demanda de los establecimientos de la red pública de servicios de salud y la población meta de las Farmacias del Pueblo
- Limitada capacidad de supervisión y garantía de la calidad de los medicamentos disponibles en el mercado.
- Limitada oferta de servicios de cuidados paliativos para mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades catastróficas, los cuales responden a la persona en su totalidad, no solo a su enfermedad, limitación debida a que no se cuenta con mecanismos de conducción y regulación desde el Estado.
- Tendencia alcista de los precios de los medicamentos de última generación y nuevas moléculas para tratamiento de las denominadas enfermedades catastróficas.
- Dificultad de acceso a los métodos anticonceptivos.
- Dificultades de acceso a servicios de calidad para la atención prenatal, postnatal y a menores de 10 años, tanto en el primer nivel de atención, como en el nivel complementario
- Limitada capacidad territorial y funcional en cuidados neonatales, en establecimientos del nivel complementario.
- Baja calidad y acceso a las consultas domiciliarias en las primeras 72 horas tras el egreso de recién nacidos de las instituciones de nacimiento.
- Insuficiente cobertura de servicios de atención prehospitalaria.
- Limitada capacidad resolutive para expandir la oferta de servicios de salud con relación al incremento de la demanda por COVID-19, y a la vez para garantizar los servicios habituales correspondientes a patologías endémicas.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para universalizar el acceso a la salud integral y de calidad, vamos a **1) IMPLEMENTAR la Estrategia de Atención Primaria de Salud** que impulse la inclusión, la participación social y la rendición de cuentas; **2) GARANTIZAR** el acceso de la población a redes integradas de **servicios de salud** individual y colectiva que promueven la salud y previenen enfermedades; **3) GARANTIZAR** el acceso universal, oportuno y con precios asequibles a **medicamentos** esenciales seguros y eficaces; **4) GARANTIZAR servicios de atención, rehabilitación, prevención y promoción** que logran la reducción de la morbilidad y letalidad, los embarazos en población adolescente, la mortalidad materna e infantil, la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito y, **5) GARANTIZAR** la dignidad de las personas con **condiciones de salud consideradas como catastróficas**; todo lo anterior en un contexto que toma en cuenta la reducción de los daños resultantes de la pandemia de COVID-19 iniciada en el 2020.



**NORMATIVAS DE CONTROL Y VIGILANCIA** de los riesgos y eventos en salud, incluida la salud ocupacional, diseñadas e implementada.

**POLÍTICA NACIONAL** y/o planes de promoción de la salud según necesidades de la población a nivel intersectorial y territorial



**RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE**

los riesgos y eventos en la población a ser monitoreados respecto a la protección en salud con enfoque en los determinantes sociales.

**PROPUESTA TÉCNICA DE INCLUSIÓN,**

a la cobertura en el Seguro Familiar de Salud, servicios, medicamentos e insumos requeridos según el perfil epidemiológico del país, incluyendo tratamiento para personas con consumo abusivo de drogas.



**POLÍTICA INTEGRAL** de reducción de morbilidad y mortalidad prematura por drogas con enfoque inclusivo, así como otros documentos conceptuales y metodológicos necesarios para su operativización.



**MEDIDAS REGULATORIAS**

que definan los criterios de calidad para la acreditación de centros que implementan programas de prevención y servicios de atención y tratamiento dirigidas a personas en riesgo o usuarias de drogas.

**MEDIDAS REGULATORIAS**  
ACCESO A SALUD UNIVERSAL.  
ENFOQUE SALUD



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para universalizar el acceso a la salud integral y de calidad, vamos a **1) IMPLEMENTAR la Estrategia de Atención Primaria de Salud** que impulse la inclusión, la participación social y la rendición de cuentas; **2) GARANTIZAR** el acceso de la población a redes integradas de **servicios de salud** individual y colectiva que promueven la salud y previenen enfermedades; **3) GARANTIZAR** el acceso universal, oportuno y con precios asequibles a **medicamentos** esenciales seguros y eficaces; **4) GARANTIZAR servicios de atención, rehabilitación, prevención y promoción** que logran la reducción de la morbilidad y letalidad, los embarazos en población adolescente, la mortalidad materna e infantil, la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito y, **5) GARANTIZAR** la dignidad de las personas con **condiciones de salud consideradas como catastróficas**; todo lo anterior en un contexto que toma en cuenta la reducción de los daños resultantes de la pandemia de COVID-19 iniciada en el 2020.

### RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

**AUMENTADA** la esperanza de **VIDA** al nacer de 73.9 a 75.8

**DISMINUIDA** la tasa de mortalidad materna de 94.8 a 74.3 por 100 mil nacidos vivos

**DISMINUIDA** la tasa de mortalidad en la niñez de 28.0 a 24.5 menores de niños por nacidos vivos.

**MANTENIDA** la tasa de letalidad de dengue en menos de 0.25

Aumentada proporción portadores/as del VIH con infección avanzada con **ACCESO** a ARV de 67.2% a 79.2%

Aumentado el **GASTO PÚBLICO EN SALUD** a 3% del PIB

**DISMINUIDA** la tasa de incidencia de Tuberculosis de 34.4 a 24.5 por 100 mil personas

**DISMINUIDA** la tasa de mortalidad por accidente de tránsito de 13.8 a 6.9 por 100 mil personas

**DISMINUIDA** la tasa de mortalidad neonatal de 19.40 a 16.97 por mil nacidos vivos.

Aumentada la **RAZÓN** de médicos(as) y enfermeros(as) profesionales del Ministerio de Salud Pública por 10,000 habitantes de 18.08 a 24.65

### IMPACTO

**UNIVERSALIZADO** el acceso a la salud a la salud integral y de calidad

### ODS ASOCIADOS



PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MSP

SNS

PROMESE-CAL

CND

CORAAs

PROYECTOS INVERSIÓN PÚBLICA

- » Construcción de 6 hospitales en provincias.
- » Construcción y equipamiento de 8 centros de diagnóstico y atención primaria.
- » Remodelación y/o reparación de hospitales.

INICIATIVAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- » Construcción de Centro de Atención Integral para la Discapacidad en SPM
- » Mantener los resultados de salud a través del sector privado plus.
- » Prevención de embarazos adolescentes y Fortalecimiento de Salud Integral (III Fase)
- » Prevención y atención a la población de mayor riesgo al VIH en RD.
- » Servicios y sistemas de HIV fortalecidos.

PRESUPUESTO POR RESULTADOS

- » Prevención y atención a Tuberculosis
- » Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA.
- » Salud materno neonatal

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 4.2 Enfoque seguridad social

La Constitución Dominicana establece que toda persona tiene derecho a la seguridad social, y precisa que el Estado estimulará el desarrollo progresivo de la misma para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en enfermedad, discapacidad, desocupación y vejez.

Esta política se encuentra articulada con la Estrategia Nacional de Desarrollo, en su segundo eje estratégico, con el Objetivo General 2.2 referido a salud y seguridad social integral, con dos objetivos específicos: el O.E.2.2.2 que plantea: “Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo”, y O.E.2.2.3 que establece: “Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01”.

Desde la aprobación de la Ley 87-01, que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), el país se encuentra en un proceso de implementación de los cambios establecidos, a fin de garantizar la protección social de las personas que residen en República Dominicana.

El Gobierno del Cambio se ha propuesto acelerar dicho proceso, a fin de garantizar para todos, la adecuada cobertura y calidad de los servicios de los seguros y subsidios que componen el SDSS.

### Identificación de problemáticas

- No se ha alcanzado la cobertura universal de seguridad social en los seguros del SDSS, como lo establecen la Ley 87-01 y la END 2030.

- Inequidad en los servicios básicos de salud que garantiza el Seguro Familiar de Salud en los diferentes regímenes implementados.

- El Plan de Servicios de Salud (PDSS) vigente, no garantiza las prestaciones necesarias ante el cuadro epidemiológico del país; resalta su pobre cobertura a servicios de salud colectiva y a servicios individuales de promoción de salud y prevención de enfermedades.

- La población de trabajadores por cuenta propia no tiene asegurados los servicios de salud, ni los recursos mínimos necesarios para una vida digna, en su etapa de adultos mayores.

- Apenas 6,969 personas reciben pensiones solidarias, de un estimado de 850 mil en condiciones de vulnerabilidad que cumplen con los requisitos (personas con discapacidad severa y en situación de pobreza, pobla-

ción mayor de 60 años y en situación de pobreza, madres solteras jefas de hogar en condición de pobreza).

- Inefectiva protección bajo los estándares que actualmente definen la Ley 87-01: a) las cotizaciones de los trabajadores no alcanzan a financiar el monto que recibirán por pensiones; b) los montos de las pensiones son insuficientes para garantizar calidad de vida; c) disposiciones de la Ley 87-01 incumplidas (como son los recursos especializados para financiar el régimen subsidiado y el reconocimiento de los derechos adquiridos del sistema de reparto).

- El desconocimiento por parte de la población respecto al funcionamiento y estructuras del SDSS constituye una barrera para el acceso pleno a los servicios de protección social que garantiza dicho sistema.

- La mayoría de la población menor de 5 años no cuenta con espacios seguros que potencien su desarrollo integral y oportuno, mientras su madre y su padre aportan su fuerza de trabajo para el desarrollo del país.

- La cartera de servicios del Seguro de Riesgos Laborales tiene brechas de cobertura ante la realidad actual del mercado laboral y las necesidades de salud de la población trabajadora.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La **garantía de la cobertura universal** del aseguramiento en salud, en pensiones y en riesgo laboral de la población se va a alcanzar a través de **1) ASEGURAR** la equidad en el acceso a **servicios** de un único plan básico de salud que aumentará la cobertura de servicios de salud colectiva y servicios individuales de promoción; **2) REDUCIR la brecha** del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia **reducirá su brecha** mediante pensiones solidarias; **3) ASEGURAR la ampliación** de la **cobertura** de los riesgos laborales y, **4) GARANTIZAR** el cuidado integral y la estimulación temprana a la **primera infancia**.

**PROPUESTA PARA AJUSTE**  
y actualización integral  
de la Ley 87-01



**RESOLUCIONES PARA UN AUMENTO**  
o actualización más equitativa  
de las cápitas del Seguro  
Familiar de Salud



**EMISIÓN DE RESOLUCIONES**  
de Límites de Inversión de los  
Fondos de Pensiones y otras  
referidas a los Instrumentos  
Financieros de Oferta Pública  
para la inversión de los  
Fondos de Pensiones.



**IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO**  
de cobros y aplicación de  
multas a fines de mejorar la  
oportunidad del pago de  
empleadores y reducir los  
niveles de evasión y elusión



**EMISIÓN DE RESOLUCIONES**  
que impulsen la reducción del  
gasto de bolsillo en salud; así como  
las que incorporen en la cobertura  
del SFS servicios de salud colectiva  
en coherencia con el cuadro  
epidemiológico del país y en la  
cobertura del Seguro de Riesgos  
Laborales.



**APROBAR EL REGLAMENTO**  
del Régimen Contributivo  
Subsidiado y remitirlo al Poder  
Ejecutivo para su promulgación  
mediante decreto e  
implementación inmediata.



# MEDIDAS REGULATORIAS ACCESO A SALUD UNIVERSAL. ENFOQUE SEGURIDAD SOCIAL



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La **garantía de la cobertura universal** del aseguramiento en salud, en pensiones y en riesgo laboral de la población se va a alcanzar a través de **1) ASEGURAR** la equidad en el acceso a **servicios** de un único plan básico de salud que aumentará la cobertura de servicios de salud colectiva y servicios individuales de promoción; **2) REDUCIR la brecha** del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia **reducirá su brecha** mediante pensiones solidarias; **3) ASEGURAR la ampliación** de la **cobertura** de los riesgos laborales y, **4) GARANTIZAR** el cuidado integral y la estimulación temprana a la **primera infancia**.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 5. Hacia una educación de calidad con equidad

La Constitución Dominicana promulgada en 2010 ratifica los principios de la Ley 66-97 en su artículo 63, que establece: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...” Asimismo, con la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 se afianza el compromiso del Estado Dominicano en materia educativa, lo que se evidencia en el Objetivo General 2.1: “Educación de calidad para todos y todas”<sup>21</sup>. Los objetivos establecidos en el marco legal dominicano están alineados con los compromisos establecidos por el país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en este caso, el ODS 4 que busca: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.”.

El mundo actual enfrenta procesos de cambio que colocan a los países en constantes desafíos; desde las innovaciones tecnológicas desestabilizadoras, hasta el cambio climático, que agrava aún más las desigualdades. La pandemia de COVID-19 ha evidenciado las deudas sociales históricas y ha profundizado la pobreza, poniendo en riesgo los avances en el acceso y el logro de una educación de calidad (UNESCO, 2020). Sin duda, se necesitará realizar ajustes metodológicos y formar nuevas competencias que contribuyan a generar las capacidades para aportar al desarrollo.

En el marco de lo establecido en el Plan de Gobierno del Cambio, el principal desafío que tendrá que enfrentar la presente gestión es garantizar una educación de

calidad, inclusiva, con equidad e igualitaria, capaz de generar aprendizajes pertinentes y relevantes, que permitan un desarrollo personal y colectivo de los estudiantes; que desarrolle la empleabilidad de estos y la conciencia ciudadana, bajo un nuevo modelo educativo.

Esta enorme tarea requiere realizar acciones en diferentes direcciones, tales como: modificar las normativas que rigen la educación en los sectores público y privado, revisar el currículo, mejorar los conocimientos y las condiciones de vida del docente, entre otras medidas que requieren de una actuación eficiente, eficaz y transparente.

### Identificación de problemáticas:

- Población mayor de 19 años sin el ciclo de educación básica completo.
- Desigualdades de acceso de acuerdo con el sexo y la zona de residencia.
- El sistema educativo tiene limitaciones para garantizar el derecho a la educación de personas que viven con alguna discapacidad física o mental.
- Oportunidades de mejora en la calidad educativa.
- Deficiencia interna del sistema educativo.
- Las zonas rurales aun presentan aun problemas de acceso al derecho a la educación.
- Falta de documento de identidad de un segmento de padres y de menores de edad.
- Los niños en hogares inmigrantes tienen menos probabilidades de asistir a la escuela, situación que se acentúa si están en situación de ilegalidad.
- El desinterés y desmotivación de una parte significativa de la población de 10 a 19 años en asistir a la escuela.
- Debilidad en la prevención y manejo del embarazo desde el espacio escolar
- Baja cobertura en el nivel inicial.
- Incumplimiento del currículo vigente.

---

**Reforma por la calidad Educativa:**  
Conseguir que la inversión del 4% del PIB se convierta en una educación de calidad que sirva para formar a quienes harán las transformaciones requeridas en la sociedad dominicana.

---

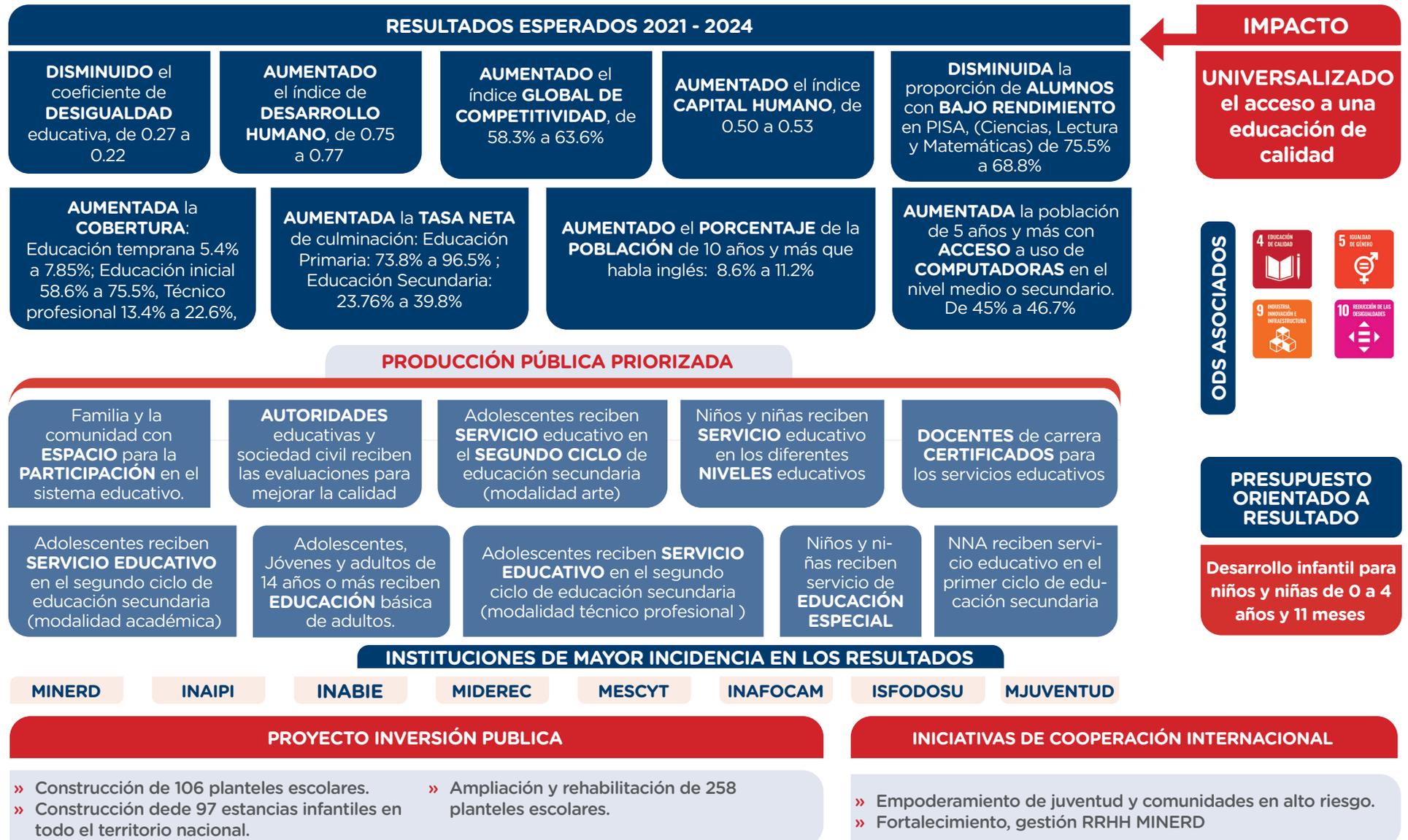
### CADENA DE VALOR:

La educación es el gran vehículo y garante principal del desarrollo de la sociedad. Es una capacidad que permite crear otras capacidades que facilitan avanzar y salir de la pobreza. Su acceso universal y con contenidos de calidad es tarea pendiente y reto básico para un Estado que promueve el desarrollo inclusivo de su población. Además, es necesaria la transformación compulsiva impuesta por la pandemia.

<sup>21</sup> MEPyD. (2020). Informe anual de seguimiento al Plan Nacional del Sector Público, PNPSP 2017-2020. Santo Domingo: MEPyD. Obtenido de <https://mepyd.gob.do/publicaciones/Plan-Nacional-Plurianual-del-Sector-Publico-Actualizacion-2019>

## HIPÓTESIS DE POLÍTICA:

Para universalizar la educación de calidad vamos a **1) GARANTIZAR** el cuidado integral y estimulación temprana a la primera infancia, **2) ASEGURAR** el acceso inclusivo a los niveles inicial y secundaria, **3) AMPLIAR** el acceso a educación técnica y el dominio del idioma inglés, **4) AMPLIAR** los contenidos al enfoque y la calidad requerida por la sociedad y asegurar la calidad de los docentes en todos los niveles del sistema, **5) ADAPTAR** el currículo a los desafíos de una sociedad globalizada y, **6) INTRODUCIR** la transformación digital en el sistema educativo dominicano.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 6. Crear oportunidades para la juventud

Para la actual gestión de gobierno, la juventud ha sido identificada como una población prioritaria, ya que en torno a ella existen brechas que es necesario cerrar, relativas a temas de educación, empleo, salud y seguridad, con la finalidad de que se disminuya la desigualdad y la marginación de este grupo poblacional. Para el periodo 2021–2024, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gobierno del Cambio, se busca crear oportunidades de empleo, educación de calidad, mayor conocimiento y acceso a los servicios de salud; reducir y prevenir los riesgos de conflicto con la ley; y apoyo para el emprendimiento.

En el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), esta política se aborda en el Objetivo General 2.3: “Igualdad de Derechos y Oportunidades”, particularmente en el Objetivo Específico 2.3.4 que procura: “Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.” Del mismo modo, la política se ve reflejada en los objetivos generales en torno a respeto a la ley, seguridad ciudadana, educación, salud y paz laboral, ya que apuntan a la consecución del desarrollo integral e inclusión social de la población joven.

### Identificación de problemáticas:

Las principales problemáticas identificadas son: las vinculadas al desempleo juvenil, los jóvenes que no estu-

dian ni trabajan, bajos niveles educativos de los jóvenes en situaciones de pobreza, y el embarazo adolescente (MJ y UNFPA, 2019).

Los factores que inciden en las problemáticas son los siguientes:

- Falta de políticas que tomen en cuenta las necesidades de los jóvenes.
- Mayores obstáculos para acceder a vivienda propia, debido a problemas de mercado de suelos urbanos y acceso al crédito.
- Grandes brechas entre las expectativas de mayor acceso de la juventud a educación formal, medios de comunicación, mundos virtuales y publicidad, y el nivel de logros, dadas las restricciones a las fuentes de generación de ingresos.
- Falta de acceso a créditos y a capacitación dirigida a promover emprendimientos y un desarrollo inclusivo.
- Complejidad de los procedimientos regulatorios y las cargas administrativas para las nuevas empresas de los emprendedores jóvenes.
- Ausencia de espacios culturales y recreativos fundamentales para el desarrollo en los barrios y ciudades.
- Matrimonio infantil y uniones tempranas por los que jóvenes abandonan las escuelas.
- Condiciones de trabajo no favorables para los jóvenes en el sector formal.
- Dificultades para obtener empleos de calidad.
- Salario promedio de la población joven por debajo del promedio nacional.
- Poca preparación de los jóvenes para enfrentar las

demandas de la globalización, incluyendo la innovación y los avances tecnológicos.

- La educación formal carece de sistemas de inclusión para jóvenes en situación de vulnerabilidad o grupos con alguna discapacidad.
- Altos niveles de deserción en el nivel secundario, generando poca participación de los jóvenes del primer quintil en la educación universitaria y técnico profesional.
- Gran número de personas con discapacidad no estudian y están desempleadas.
- Mayor prevalencia en este segmento poblacional, de accidentes, agresiones físicas, uso nocivo de drogas, infecciones de transmisión sexual y otros problemas.
- Falta de un sistema integrado de atención en los servicios de salud tanto desde la perspectiva de la atención hospitalaria, como de la prevención de riesgos.
- Los jóvenes entre 15 y 19 años son un grupo con un considerable riesgo de morir víctimas de un homicidio, problema vinculado a temas de seguridad.
- Deserción o bajo rendimiento escolar, baja autoestima, rechazo familiar, recursos económicos limitados, pobreza, trabajo a temprana edad, y consumo de sustancias psicoactivas.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Por años hemos escuchado la frase “Los jóvenes son el futuro”.** Llegó el momento de ver también a los jóvenes como el presente, no sólo porque representa la oportunidad de construir una sociedad diferente basada en derechos y en la solidaridad, sino porque gran parte de las tensiones sociales de la actualidad se originan en una juventud que no encuentra oportunidades y se desalienta frente a la desigualdad y la marginación. Para ello se plantea: **1) MEJORAR, DEMOCRATIZAR Y HABILITAR** mayor acceso a la **EDUCACIÓN SUPERIOR** y reducir el abandono, la deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema educativo; **2) FOMENTAR** los programas deportivos, de arte y cultura; **3) IMPULSAR** el empleo juvenil; **4) INCREMENTAR** las prácticas que promueven la salud y prevención de enfermedades, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y, **5) DISMINUIR** el embarazo en población adolescente.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 7. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No violencia

Garantizar la participación de la mujer, su empoderamiento y acceso pleno a sus derechos, es una prioridad para la actual gestión de gobierno. En tal sentido, se propone intervenir en las siguientes áreas: certificación del cumplimiento de la norma de equidad de género; apoyo a las mujeres residentes en territorios rurales; visibilizar y apoyar el trabajo doméstico y aliviar la carga de trabajo para mujeres cuidadoras; establecer un sistema de protección del trabajo doméstico remunerado; apoyar una educación de respeto entre hombres y mujeres; fortalecer la participación política de las mujeres; establecer un sistema integral de prevención y atención; instalar, como mínimo, una casa de acogida por municipio cabecera, y dar atención prioritaria a la niñez víctima de la violencia de género.

Esta política se encuentra en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y en el Plan de Gobierno del Cam-

bio, como una política transversal, alineada a los objetivos y líneas de acción de los cuatro ejes estratégicos.

### Identificación de problemáticas:

- Las políticas públicas no asumen los derechos humanos como un enfoque de igualdad de género, necesario en el diseño de programas, proyectos y actividades (UNFPA, 2015).
- El índice de incidencia de la pobreza en las mujeres pasó de 111.3 en 2016 a 115.8 en 2019, y los efectos del COVID-19 lo elevaron a 117.4 en junio de 2020 (UAAES, 2021).
- El incremento de la brecha de género en ingresos laborales en los territorios (urbanos y rurales) es una limitación para la permanencia de personal calificado en los territorios.
- Las brechas de las categorías ocupacionales no poseen grandes diferencias, pero existe mucha participación de mujeres en empleos vulnerables, como el servicio doméstico.
- A pesar de los avances, es significativa la brecha en la estructura de mando económico y en categorías ocupa-

cionales de patrono.

- Pérdida de espacios políticos, no obstante, el incremento de la cuota femenina en los escrutinios electorales.
- Los niveles de incidencia de los actos de violencia experimentada en los ámbitos públicos y privados por las mujeres de 15 años y más, en 2018 ascendió a un 70.2 % a nivel nacional.
- La resolución de conflictos intrafamiliares mediante acuerdos que no protegen a las mujeres, y la inexistencia de tipificación de este delito.
- El matrimonio infantil es un indicador que evalúa las autonomías físicas de la mujer<sup>22</sup>.
- La educación en salud sexual y reproductiva no es incorporada al currículo educativo.
- La necesidad no cubierta de los métodos para controlar los embarazos no deseados es de 11 %, y para las adolescentes asciende a 27 %.
- Los servicios de salud presentan múltiples barreras de acceso para grupos poblacionales que son víctimas de estigmatización, discriminación y violencia de género.

<sup>22</sup> El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la CEPAL, explica que dos de las dimensiones de la autonomía física de las mujeres que se ven afectadas son los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género. Entre los indicadores que se proponen para profundizar las problemáticas actuales se encuentran los relativos a: la muerte de mujeres ocasionada por su pareja o expareja íntima, maternidad en adolescentes, mortalidad materna, demandas insatisfechas de planificación familiar, feminicidio y matrimonio infantil.

## CADENA DE VALOR:

“El género es transversal”. Esa frase tan socorrida ha sido usada más para referirse a algo que es de todos y es de nadie. Ha llegado la hora de mirar con lentes de género todo lo que es posible enfocar: salud, educación, empleo, sectores productivos, seguridad. Y, por supuesto, crear oportunidades.

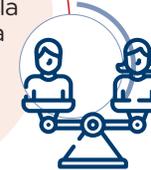
**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la igualdad y equidad entre hombre y mujeres, el empoderamiento y la no violencia de género, se impulsan políticas para: **1) MEJORAR** la calidad de vida de las mujeres, especialmente en la zona rural; **2) REDUCIR** la brecha entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y cuidado no remunerado; **3) AUMENTAR** el acceso a servicios de cuidado institucionalizados y diversificados para población vulnerable; **4) AUMENTAR** la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales, económicos y de la sociedad civil y, **5) REDUCIR** la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y los feminicidios.

**REVISAR Y PROPONER**

al Congreso Nacional para su aprobación, el proyecto de Ley de Prevención y Atención Integral a la Violencia contra las Mujeres.

**IMPULSAR EL PROYECTO DE LEY DE PARIDAD,**

con lo que se superará la política de la cuota, para que las mujeres reciban un trato igualitario en sus partidos políticos

**REGULACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO**

remunerado, para garantizar los derechos de laborales y el acceso al Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

**LOGRAR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 156**

de la OIT, sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares

**REFORMULAR LA LEY**

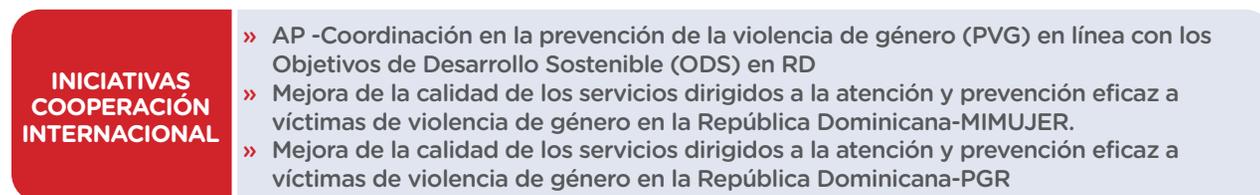
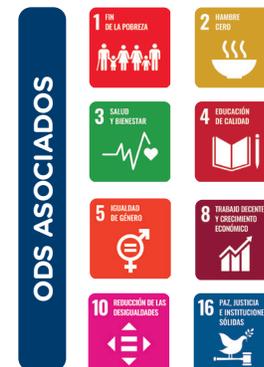
**24-97** sobre Violencia Intrafamiliar, creando un Ministerio Público especializado en este tipo de delito.



**MEDIDAS  
REGULATORIAS**  
IGUALDAD DE GÉNERO, EL  
EMPODERAMIENTO DE LA  
MUJER Y LA NO VIOLENCIA



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la igualdad y equidad entre hombre y mujeres, el empoderamiento y la no violencia de género, se impulsan políticas para: **1) MEJORAR** la calidad de vida de las mujeres, especialmente en la zona rural; **2) REDUCIR** la brecha entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y cuidado no remunerado; **3) AUMENTAR** el acceso a servicios de cuidado institucionalizados y diversificados para población vulnerable; **4) AUMENTAR** la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales, económicos y de la sociedad civil y, **5) REDUCIR** la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y los feminicidios.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 8. Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la tecnología

La política de “Educación Superior, Ciencia y tecnología” forma parte de los compromisos de la gestión gubernamental 2020–2024, y se alinea con los mandatos del marco legal, procurando: “Conformar un sistema integrado de educación superior, ciencia y tecnología de calidad, que responda a las prioridades del desarrollo nacional, que facilite la movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores vinculados con los sectores productivos y de servicios a nivel nacional y del Estado, con miras a una sociedad donde el conocimiento sea el principal activo en la toma de decisiones”.

Igualmente, esta política es consistente con el ODS 4 referido a la educación, que plantea la meta 4.3: “Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

### Identificación de las problemáticas:

- Bajas coberturas de educación superior.
- Limitada oferta y flexibilidad de la oferta educación presencial y a distancia.

- Migración a centros urbanos, debido a que las ofertas de educación superior son poco diversificadas en las diferentes regiones del país.

- Sistema de educación superior poco vinculado a las necesidades de desarrollo del territorio, por lo que se hace necesario ampliar su desconcentración y descentralización.

- Determinantes de género que expulsan a la población masculina e incrementan la población femenina (feminización de la matrícula), los datos sobre la deserción escolar permiten visualizar un mayor porcentaje de los jóvenes de sexo masculino que las de sexo femenino. Los valores sociales hacen entender que los jóvenes, respondiendo a los estereotipos machistas desertan de la escuela para insertarse en el mercado laboral, mientras que, por el contrario, las mujeres tienen mayor incentivo de permanecer en la escuela en búsqueda del empoderamiento y lograr mayor inserción social.

- El sistema no produce los profesionales que demanda el mercado.

- Existe una presión externa por lograr competitividad e inserción en los mercados internacionales.

- Presión para la puesta en marcha de un marco de cualificaciones. El mercado laboral nacional está desvinculado de las prioridades de desarrollo que demanda el país actualmente, y no produce empleos de calidad; el país ocupa bajos lugares en el índice de competitividad mundial y baja calidad educativa.

- Escasa producción de investigación científica por la

falta de datos e información de calidad para la producción de conocimiento científico; escasa cultura de uso de datos en educación superior para investigación; riesgo de conocimientos y debilidades técnicas en los profesionales y docentes para la producción de conocimiento científico.

- Grupos vulnerables con dificultad de acceso a educación superior (grupos de estratos bajos, mujeres, zonas rurales, discapacitados, otros).

- Altos gastos de bolsillo que impiden el ingreso y la permanencia en la educación superior, de la población de escasos recursos.

- Las jornadas laborales de estudiantes le impiden permanencia y rendimiento en sus estudios superiores.

- Limitado grupo de becas en ciencia y tecnología y otras áreas prioritarias para el desarrollo de nuevos conocimientos, innovación y tecnología.

- Ausencia de perspectiva de género para incentivar la participación de las mujeres en las áreas de la ciencia y la tecnología.

- Asimetrías en la calidad educativa de la población de menores ingresos.

- Hay grupos vulnerables tienen dificultad para el acceso a educación superior: discapacitados, LGBTI, zonas rurales, migrantes y otros.

- Carreras feminizadas y masculinizadas.



## CADENA DE VALOR:

U n sistema de educación superior, ciencia y tecnología integrado y de calidad, debe enfocarse en aportar a la calidad de vida, acercando las capacidades de las personas a las demandas del mercado laboral.

### HIPÓTESIS DE POLÍTICA: HIPÓTESIS DE POLÍTICA:

Para ello, tanto desde el rol regulador, como de prestador de servicio, vamos a: **1) ALINEAR** la oferta educativa con las competencias requeridas por los sectores productivos, incluyendo el inglés como segunda lengua; **2) INCREMENTAR** la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus comunidades de origen de forma que estos sean parte activa del desarrollo de sus territorios y, **3) GARANTIZAR** el apoyo a estudiantes vulnerables para garantizar su acceso a educación superior.



#### IMPLEMENTAR DE ESTÁNDARES

de calidad para la evaluación y acreditación de escuelas y programas de educación médica.

#### NORMATIVAS DE LA EXTENSIÓN y Responsabilidad Social en la Educación Superior



#### ESTABLECER NORMATIVAS

con estándares para la evaluación y acreditación institucional y de los programas de las instituciones de educación superior.

## MEDIDAS REGULATORIAS EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para ello, tanto desde el rol regulador, como de prestador de servicio, vamos a: **1) ALINEAR** la oferta educativa con las competencias requeridas por los sectores productivos, incluyendo el inglés como segunda lengua; **2) INCREMENTAR** la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus comunidades de origen de forma que estos sean parte activa del desarrollo de sus territorios y, **3) GARANTIZAR** el apoyo a estudiantes vulnerables para garantizar su acceso a educación superior.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 9. Cultura para el Cambio

La cultura es un derecho. El artículo 64 de la Constitución Dominicana establece que: “Toda persona tiene derecho a participar y actuar con libertad y sin censura en la vida cultural de la Nación, al pleno acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales, de los avances científicos y de la producción artística y literaria”. Para el período 2021–2024 se plantea cambiar la perspectiva de asignar a la cultura un papel puramente instrumental, para atribuirle un papel constructivo, constitutivo y creativo, dirigido a construir identidad y sentido de pertenencia al colectivo que forma la nación dominicana.

La política de cultura se encuentra alineada a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 2.6: “Cultura e identidad nacional en un mundo global”, y a dos objetivos generales: el

2.6.1: “Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global”, y el 2.6.2: “Promover el desarrollo de la industria cultural.”

### Identificación de problemáticas:

- Oportunidades perdidas para la generación de desarrollo a partir de la industria cultural.
- Insuficiente impulso del potencial artístico nacional.
- Bajo nivel de valoración de la historia nacional.
- Limitado conocimiento de la cultura nacional en el exterior.
- Escasos vínculos con el país, de las comunidades de emigrantes y sus descendientes.

### CADENA DE VALOR:

Consideramos que la cultura es una dimensión del desarrollo y se constituye en la base social para avanzar, pero, también, que el desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos. La cultura crea identidad y sentido de pertenencia al colectivo que formamos los dominicanos.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para fomentar el desarrollo de la industria cultural y de la identidad nacional se abordarán políticas que lleven a: **1) AUMENTAR** la contribución de la industria cultural al PIB y la formalización de las empresas culturales; **2) MEJORAR** la imagen del país como destino cultural, incrementar la demanda por turismo cultural dominicano; **3) FORTALECER** el arraigo y la identificación de la población dominicana en el exterior; y **4) AUMENTAR** los conocimientos sobre historia nacional, regional y universal y sobre la realidad sociocultural nacional.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 10. Deportes: un enfoque para el cambio

El deporte es una actividad de un alto contenido social, educativo, cultural y económico, además de un requisito para tener una mejor calidad de vida. Para la gestión del Gobierno del Cambio se ha programado formular una política pública deportiva que sitúe el deporte dentro de sus prioridades, desarrollando un nuevo modelo de desarrollo del deporte, la educación física y la recreación, que sea democrático, incluyente, y que convierta la actividad física en un derecho fundamental para la población.

Para implementar un nuevo modelo de desarrollo del deporte, de la educación física y de la recreación como un derecho, nos planteamos realizar acciones a diferentes niveles: a) fortalecer la institucionalidad del sector; b) implementar una política de deporte esco-

lar; c) desarrollar un programa de educación y salud; d) apoyar el deporte de alto rendimiento; e) mejorar la infraestructura deportiva; y f) implementar un programa de apoyo al deporte barrial.

La política de deporte se encuentra alineada a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en su objetivo general 2.7: “El Deporte y recreación física para el desarrollo humano”, y en el objetivo específico 2.7.1: “Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.”

### Identificación de problemáticas:

- Limitado desarrollo físico, mental y social en la población en edad escolar, mejorable a través de la actividad deportiva.
- Falta de iniciativa e inversión en las escuelas para

identificar capacidades competitivas y de alto rendimiento.

- Insuficientes recursos humanos capacitados para el desarrollo del deporte en la educación preuniversitaria.
- Talentos deportivos que viven en condición de vulnerabilidad social, lo que limita su desempeño.
- Carencia de instalaciones deportivas en las diferentes provincias del país; las existentes no son suficiente para la cantidad de habitantes.
- Diversas opciones de recreación y ocio de la población joven provocan daños sociales e individuales.
- Incremento de las enfermedades vinculadas a factores metabólicos: obesidad, cardiovasculares, diabetes, y otras, por falta de actividad física.



## CADENA DE VALOR:

**H**ablando de salud preventiva, no existe modelo con este enfoque que no priorice el combate del sedentarismo de la sociedad actual, teniendo la actividad deportiva como su arma principal. El impacto del deporte no se queda solo en lo físico, que de por sí ya es importante, sino que se extiende, también, al aspecto mental (en la actualidad bastante golpeado por el encierro de la pandemia). Se debe resaltar, además, el aporte del éxito deportivo en la imagen internacional de la Marca País.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Para garantizar el impacto** del deporte, recreación y actividad física en el desarrollo humano, es necesario:

- 1) INCREMENTAR** la promoción de estilos de vida saludables, así como las competencias/habilidades de los docentes de educación física;
- 2) AMPLIAR** la cantidad de niños y niñas, adolescentes y jóvenes que practican deporte en las escuelas, el acceso a las instalaciones deportivas de calidad;
- 3) FORTALECER** el deporte adaptado para personas con discapacidad y,
- 4) MEJORAR** la participación del país en los juegos internacionales.


**REVISAR LA  
 LEY 356-05**

General de Deportes, de cara a redefinir la política deportiva que sitúe el deporte dentro de sus prioridades, desarrollando un nuevo modelo de desarrollo del deporte, de la educación física y de la recreación que sea democrático, no excluyente y que convierta la actividad física en un derecho fundamental para la población.


**CREAR LOS  
 REGLAMENTOS**

para el Consejo Nacional del Deporte y para la aplicación de la Ley del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI).


**MEDIDAS  
 REGULATORIAS**  
 DEPORTES, UN ENFOQUE  
 PARA EL CAMBIO

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar el impacto del deporte, recreación y actividad física en el desarrollo humano, es necesario: **1) INCREMENTAR** la promoción de estilos de vida saludables, así como las competencias/habilidades de los docentes de educación física; **2) AMPLIAR** la cantidad de niños y niñas, adolescentes y jóvenes que practican deporte en las escuelas, el acceso a las instalaciones deportivas de calidad; **3) FORTALECER** el deporte adaptado para personas con discapacidad y, **4) MEJORAR** la participación del país en los juegos internacionales.



Nota: En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021 - 2024.

## 11. Población rural y el desarrollo agropecuario y pesquero

Los objetivos de la presente política son: mejorar la calidad de vida de las personas que residen en las zonas rurales, y elevar la productividad del sector agropecuario, a fin de incrementar la competitividad internacional y garantizar la disponibilidad y el acceso alimentario en el país. Esto supone la articulación de un conjunto de políticas que enfrenten los cuellos de botellas que afectan la transformación productiva de las empresas agropecuarias rurales, y que contribuyen, de forma decidida, a que la agropecuaria sea el sector de menor productividad de toda la economía, así como a que la pobreza sea mucho más extendida en las zonas rurales que en las urbanas. Esta realidad es determinante para que las zonas rurales, productoras netas de alimentos, sean, paradójicamente, las de mayores niveles de inseguridad alimentaria. Al mismo tiempo, esto implica un incremento significativo en la dotación de infraestructura económica y en la cobertura de los servicios sociales que ofrece el Estado en las zonas rurales, tales como los de salud y educación, y redoblar los esfuerzos para la protección y uso racional de los recursos naturales.

Estos objetivos son consistentes con el establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END): “elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural” (OE 3.5.3).

Las líneas de acción relacionadas con estos objetivos abarcan la reforma institucional del sector agropecuario y forestal con visión de transformación productiva

y sistémica (LA 3.5.3.1), la promoción del manejo sostenible de los recursos naturales para la producción agropecuaria (LA 3.5.3.3), el desarrollo y fortalecimiento de estructuras asociativas y alianzas público-privada, y la facilitación de negocios y de apoyo a la exportación de productos agropecuarios y forestales, entre otras que, por igual, tienden a impulsar el desarrollo agropecuario de la mano con el desarrollo rural.

Impulsar políticas que enfrenten las barreras de la producción agropecuaria, especialmente de las pequeñas unidades productoras de alimentos, supone el diseño y ejecución de políticas con enfoque de seguridad alimentaria, de género y de sostenibilidad ambiental, el apoyo a las pequeñas empresas rurales de acumulación y comercialización, la diversificación de modalidades de financiamiento, la mejora de la infraestructura de caminos, facilidades de almacenamiento, el acceso al agua y la eficiencia del riego en la agricultura, la transformación tecnológica continua y el desarrollo de mecanismos que garanticen el acceso a la tierra.

### Identificación de problemáticas:

- Baja productividad y reducida tecnificación de la producción agropecuaria.
- Reducido tamaño de las unidades productivas y bajos niveles de asociatividad, que impiden el aprovechamiento de economías de escala y de otro tipo para elevar la productividad.
- La pequeñez de las unidades productivas, la baja productividad y los reducidos ingresos asociados limitan el acceso a tecnología, comprometen el aprendizaje y perpetúan la baja productividad y los bajos ingresos.
- El acceso al agua es limitado, y las unidades con acceso hacen un uso altamente ineficiente de ella.

- Reducido acceso al crédito asociado a la pequeñez de las unidades productivas, la pobreza y la falta de garantías.

- La pequeña producción agropecuaria suele tener un acceso restringido a los mercados y se ubica en el lado débil de la cadena de abastecimiento, debido a su precariedad y fragmentación, lo que resulta en reducidos precios al productor comparados con los precios en los eslabones posteriores de la cadena.

Las infraestructuras económicas y de servicios sociales en las zonas rurales son precarias, lo que contribuye a que la construcción de capacidades para las personas sea menor, y a que las unidades productivas tengan menor capacidad para aprovechar las oportunidades de mercado. La debilidad en los servicios públicos y en las unidades productivas, comprometen la calidad y la inocuidad de los alimentos, reduciendo su aprovechamiento y las posibilidades de exportación



## CADENA DE VALOR:

**E**n 20 años, la población rural redujo su participación en la población total del país, pasando de un 34 % a un 24 %. Esto está muy vinculado a que, en las zonas rurales, la incidencia de la pobreza es mayor y las oportunidades son menores. Esto, además de comprometer el bienestar y la calidad de vida de la población rural, supone riesgos importantes para la seguridad alimentaria y para la cohesión social y territorial. Es necesario sembrar las zonas rurales de condiciones para que las personas, en particular la población joven, no sea empujada a emigrar hacia las zonas urbanas. Hay que apostar por la productividad y sostenibilidad agropecuaria, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental de la producción agropecuaria y la calidad de vida de la población rural.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La calidad de vida rural está estrechamente relacionada con los destinos de la producción agropecuaria. Por tanto, si **1) SE PROMUEVE** la productividad de la producción; **2) SE REGULA** para hacerla sostenible, **3) GARANTIZA** la seguridad alimentaria y, **4) SE DISMINUYE** la pobreza rural.

## MEDIDAS REGULATORIAS LA POBLACIÓN RURAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIA

### ADECUAR EL ROL

del Ministerio de Agricultura que permita una reorientación en una mayor/mejor provisión de los bienes públicos que ayudan mejorar la actividad agropecuaria.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La calidad de vida rural está estrechamente relacionada con los destinos de la producción agropecuaria. Por tanto, si **1) SE PROMUEVE** la productividad de la producción; **2) SE REGULA** para hacerla sostenible, **3) GARANTIZA** la seguridad alimentaria y, **4) SE DISMINUYE** la pobreza rural.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 12. El acceso al agua y mejora del recurso

La reforma y el fortalecimiento de los servicios de agua, el incremento en la eficiencia de las empresas y en el uso del recurso, y el logro de mayores niveles de sostenibilidad, están entre los principales retos del Gobierno del Cambio. El agua es, simultáneamente, un recurso, un bien económico y un derecho. Por lo tanto, es esencial que el país logre protegerla, logre eficiencia y sostenibilidad de los servicios, y garantice el acceso de toda la población al agua.

A lo largo de las últimas dos décadas se ha observado una notable subinversión en el sector; la cobertura del servicio de agua potable es baja, y lo es mucho más aún en los servicios de saneamiento. Las empresas de agua no son autosostenibles en términos financieros, porque recuperan una fracción reducida de sus costos de operación y las pérdidas de agua son significativas, tanto en los sistemas de riego como en los de agua potable. El uso en la agricultura es altamente ineficiente, y se observa una notable pérdida de la capacidad de los suelos para retener las aguas en las principales cuencas del país, debido a la erosión de los suelos.

Al mismo tiempo, se observa una significativa dispersión institucional en la rectoría del sector, y una muy débil capacidad regulatoria tanto en materia de gestión del recurso, como en el servicio de agua potable y saneamiento.

En el marco de la Estrategia Nacional para el Desarrollo 2030 (END 2030), las políticas de agua se abordan en dos ejes estratégicos: el segundo, que procura: “Una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades”,

y en el cuarto, que impulsa: “Una Sociedad con Cultura de Producción y Consumo Sostenible”. Ambos, a su vez, derivan en dos objetivos generales: “Vivienda digna en entornos saludables”, y “Manejo sostenible del medioambiente”. En ese sentido, se procura garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia, y gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.

### Identificación de problemáticas:

- Dispersión institucional caracterizada por una fracturada y débil rectoría en los servicios de agua potable y saneamiento.
- Débil protección e insuficientes acciones para recuperar la cobertura boscosa del país, lo que se ha traducido en una creciente erosión de los suelos y una reducción de su capacidad para retener agua y para aprovecharla.
- Ausencia de políticas efectivas de regulación para la disposición de los residuos sólidos, de las aguas servidas y de otros elementos contaminantes de las aguas.
- Insuficiencia en la capacidad de almacenamiento, y disminución de capacidad de almacenamiento, por sedimentación.
- Deficiencia en el uso del agua para riego por la existencia de canales de riego deteriorados, canales no revestidos, carencia de medios de control, muy relajadas prácticas de riego de cultivos en fincas, agricultores con bajo dominio de tecnologías de riego, tarifas muy bajas que impiden disponer de recursos suficientes para lograr mejoras en operación y mantenimiento de las redes de distribución, e insuficiencia de inversión para la innovación tecnológica, que incentive al ahorro del recurso agua.
- Sistemas de riego tradicionales con muy baja eficiencia de uso: el sector agrícola bajo riego es el mayor consumidor de agua a nivel nacional, haciendo uso de alrededor del 82 % del agua utilizada, y desperdicia el 70 % de ella. La productividad económica del agua es sumamente baja, con rendimiento de RD\$0.003 pesos por metro cúbico de agua utilizada. Además, el uso ineficiente del agua en la actividad agrícola ha traído como consecuencia impactos negativos en las tierras agrícolas, que se traducen en salinización, erosión y problemas de drenaje, reduciendo significativamente la capacidad productiva de los suelos.
- Limitada capacidad de gestión de los servicios, especialmente los de agua potable y saneamiento, lo que se expresa en una baja tasa de cobros. El 70 % de los hogares conectados a la red pública reporta que no realizan pagos por los servicios de agua. El resultado es que la mayor parte del presupuesto operativo de las empresas, además de que es insuficiente para la adecuada operación y para hacer inversiones, es financiado con transferencias públicas.
- Altos niveles de pérdida de agua en la distribución, tanto en las entidades de riego como en las de agua potable y saneamiento, alcanzando el 60 % de las aguas captadas.
- Bajos niveles de cobertura de los servicios de riego, de agua y saneamiento. Sólo un 54 % de la población recibe servicios de agua dentro de la vivienda, 60 % de los hogares reportan tener un servicio de agua intermitente, solo un 10 % de las aguas residuales son recolectadas por los sistemas de alcantarillado, y el 95 % de las aguas residuales no son tratadas y se descargan a los ríos, acuíferos subterráneos y litorales marinos; hay poca recolección o inexistencia de datos confiables.
- Sistemas de riego tradicionales con muy baja eficiencia de uso: el sector agrícola bajo riego es el mayor consumidor de agua a nivel nacional, haciendo uso de alrededor del 82 % del agua utilizada, y desperdicia el 70 % de ella. La productividad económica del agua es sumamente baja, con rendimiento de RD\$0.003 pesos por metro cúbico de agua utilizada. Además, el uso ineficiente del agua en la actividad agrícola ha traído como consecuencia impactos negativos en las tierras agrícolas, que se traducen en salinización, erosión y problemas de drenaje, reduciendo significativamente la capacidad productiva de los suelos.



## PACTO NACIONAL DEL AGUA

Construyendo un país con seguridad hídrica para todos los dominicanos

### EJES estratégicos



### Reforma del sector agua:

Se busca poner en marcha, a través de la concertación social un pacto por el agua, que ya hemos presentado ante el Consejo económico y social y que se extenderá hasta 2036 para llevar agua a toda la población dominicana, la creación de sistemas de tratamientos de aguas residuales y mejoras en la tecnificación de sistemas de riego para aumentar el ahorro de este escaso recurso natural.



## CADENA DE VALOR:

**E**l acceso seguro y oportuno al agua es un derecho. La Constitución de la República Dominicana, en su artículo 15 establece que: “El agua constituye un patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida. El consumo humano del agua tiene prioridad sobre cualquier otro uso”.

Para hacer efectivo ese derecho, el Estado dominicano tiene la responsabilidad de:

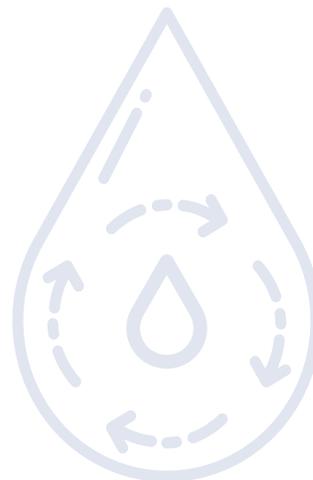
- proteger el recurso, lo que supone recuperar fuentes de agua como los bosques, y proteger las fuentes subterráneas, incluso de los procesos de salinización;
- asegurar que el país cuente con la infraestructura necesaria para la captura y almacenamiento del recurso;
- dotar de la infraestructura; o facilitar el desarrollo

de esta, para garantizar, en primer lugar, el acceso al agua y a servicios de saneamiento en los hogares, y en segundo lugar, para el uso económico en sectores tales como la agricultura y la industria;

- asegurar que todas las entidades de agua provean el recurso con la calidad necesaria, acorde al uso que se le dé;
- promover una gestión eficiente de las entidades de servicio de agua, para asegurar mayores niveles de recuperación de costos y de inversiones para la expansión de los servicios;
- garantizar el acceso al agua a los hogares y unidades productivas con extrema restricción de recursos y con graves barreras económicas para el acceso oportuno a servicios de agua y saneamiento de calidad; y
- asegurar que las entidades de agua, los hogares y las empresas dispongan de forma segura de las aguas servidas, evitando la contaminación de los acuíferos y ecosistemas, del subsuelo y de los hábitats.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Para**

**aumentar la producción** de agua para consumo humano y efficientizar el uso del recurso se: **1) AUMENTARÁ** el acceso y cobertura de agua potable, calidad y continuidad del servicio; **2) REDUCIRÁN** las pérdidas físicas en los sistemas; **3) EFICIENTIZARÁ** la gestión financiera; **4) INCREMENTARÁ** la proporción de aguas residuales tratadas y, **5) MEJORARÁ** la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego y la capacidad de almacenamiento del recurso agua en los embalses.



**PROMOVER  
LA APROBACIÓN**

de la Ley General de Aguas que se constituya en la normativa general para la protección y la gestión del recurso, y de una ley de agua potable y saneamiento para regular estos servicios;

**MEJORAR  
LA INFRAESTRUCTURA**

de canales de riego para reducir las pérdidas del recurso;

**FORTALECER  
EL ENFOQUE**

de riesgo y resiliencia en el desarrollo de infraestructuras de agua;

**ASEGURAR UN  
MANEJO SEGURO**

de las aguas servidas introduciendo normativas para entidades de agua y saneamiento, hogares, empresas y entidades y fortaleciendo las capacidades de observancia y cumplimiento.

**DESARROLLAR UN  
PROGRAMA**

de protección y conservación de las cuencas hidrográficas;

**REHABILITAR  
Y EXPANDIR**

la infraestructura de captura y almacenamiento de aguas, especialmente presas

**MEJORAR  
Y EXPANDIR**

la infraestructura de agua potable y saneamiento (APS) para incrementar de manera significativa la continuidad y la cobertura de los servicios;

**IMPULSAR UN  
PROGRAMA**

para la mejora en la calidad del recurso y de los servicios, incluyendo el desarrollo de sistemas de datos



**IMPULSAR  
UN PROGRAMA**  
para eficientizar el riego a nivel de fincas;



# MEDIDAS REGULATORIAS

## ACCESO A AGUA DE CALIDAD Y MEJORA DEL RECURSO

**FORTALECER  
LA GESTIÓN**

del riego avanzando hacia la autosostenibilidad financiera de las entidades prestadoras;

**FORTALECER  
LA GESTIÓN**

de las entidades de APS para incrementar sus propias capacidades financieras que faciliten la sostenibilidad y la expansión de los servicios, incluyendo la mejora en los datos financieros, de pérdidas y de producción;

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para aumentar la producción de agua para consumo humano y eficientizar el uso del recurso se:

1) **AUMENTARÁ** el acceso y cobertura de agua potable, calidad y continuidad del servicio; 2) **REDUCIRÁN** las pérdidas físicas en los sistemas; 3) **EFICIENTIZARÁ** la gestión financiera; 4) **INCREMENTARÁ** la proporción de aguas residuales tratadas y, 5) **MEJORARÁ** la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego y la capacidad de almacenamiento del recurso agua en los embalses.



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA**



**INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- » Construcción presa de Monte Grande.
- » Construcción acueductos múltiples en Hermanas Mirabal, Peravia, Samaná y Valverde.
- » Rehabilitación y/o ampliación de acueductos en La Altagracia, Montecristi, San Juan, San Pedro de Macorís, San José de Ocoa, Pedernales, Azua, Bahoruco y Santiago.
- » Construcción sistemas de riego en las provincias Azua y San Cristóbal.
- » Rehabilitación de sistemas de riego en Montecristi, San Juan de la Maguana, Dajabón, La Vega y Azua.

**PROYECTO INVERSIÓN PÚBLICA**

- » Apoyo a la Preparación de la Operación de Integración de los Servicios de Agua y Saneamiento en las Áreas Urbanas y Rurales de Santiago.
- » Aumento de la eficiencia en la Gestión de Agua u Saneamiento.
- » Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del INAPA.
- » Seguridad local del agua en las regiones de República Dominicana y Haití.
- » Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos, Fase I.

**INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS**

INAPA	CAASD	CORAASAN
COAAROM	CORAAVEGA	
INDRHI	CORAAPPLATA	

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallarán los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021 - 2024.

## 13. Energía permanente y de calidad

Contar con servicio de energía permanente y de calidad contribuye a dignificar la calidad de vida de la población dominicana, así como a elevar el potencial productivo de la economía, afectado por las largas tandas de apagones, altas pérdidas técnicas y no técnicas de energía, y la falta de una estrategia integral de largo plazo, que incluya programas y acciones inmediatas en los subsectores: generación, transmisión, distribución, comercialización, regulación y expansión de las energías renovables. Esto puede lograrse mediante políticas de actualización y fortalecimiento del marco jurídico e institucional; de generación de energía térmica y ampliación de las renovables, que permitan disminuir los niveles de la huella de carbono y desarrollar un sistema nacional de transmisión que mejore la distribución y comercialización, a fin de reducir las pérdidas del sector.

La política de energía se encuentra alineada a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo general 3.2: “Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible”, y en el objetivo específico 3.2.1: “Asegurar un suministro confiable de electricidad, precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental”. De igual forma, en el Plan de Gobierno del Cambio se plantea como prioridad enfrentar y superar la profunda crisis del sector eléctrico, con

una estrategia integral que incluye acciones inmediatas en los diferentes subsectores.

### Identificación de problemáticas:

Tradicionalmente, el sector energético dominicano se ha caracterizado por la baja calidad de los servicios y por su alta dependencia financiera del Gobierno Central. Estas deficiencias limitan el adecuado desenvolvimiento de los sectores productivos e impactan negativamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Múltiples ejercicios de diagnóstico han procurado dar respuesta a las problemáticas siguientes:

- Elevado peso específico de tecnologías ineficientes y contaminantes en el parque de generación.
- Incumplimiento de los planes indicativos de expansión de generación, distribución y transmisión.
- Inversión privada en tecnologías eficientes por debajo de nivel potencial.
- Múltiples agencias públicas intervienen en el sector, generando confusión sobre líneas de autoridad y responsabilidades.
- La duplicidad de roles y la falta de transparencia desincentivan la inversión privada en el sector.
- Las EDES son financieramente incapaces de desarrollar sus propios proyectos de expansión, mantenimiento de redes, reducción de pérdidas y otras mejoras en la calidad del servicio.

- Aumentos constantes y elevados de los costos operativos de empresas e instituciones vinculadas al sector.
- Las EDES reciben un flujo de ingresos por debajo del nivel.
- Prevalcimiento de tarifas que reflejan los costos reales de provisión del servicio.
- Politización de la gestión de las empresas de distribución y otras agencias vinculadas al sector.
- Politización de la toma de decisiones en materia de fijación de precios y tarifas.

### Reforma del sector eléctrico:

**Con la firma de un pacto eléctrico, después de 10 años de discusión, que nos ha llevado a eliminar la UERS y a estar en proceso de eliminación de la CDEE para efficientizar este sector y alejarlo de influencias políticas para que la República Dominicana cuente con un servicio de energía de calidad, de costos competitivos y de amplia**



## CADENA DE VALOR:

La disponibilidad de electricidad es un determinante de la calidad de vida y del potencial productivo de una economía. El problema de los apagones y el costo de la energía ocupan lugares cimeros en las listas de problemas perennes para el bienestar social y el desarrollo económico del país.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar el suministro de energía permanente, sostenible y de calidad:

**1) SE AMPLIARÁ** la producción de energía a través de fuentes renovables, incrementando su proporción de uso en la matriz energética y, **2) SE MEJORARÁ** la autosostenibilidad financiera del sector.

## MEDIDAS REGULATORIAS ENERGÍA PERMANENTE Y DE CALIDAD

### OBLIGATORIEDAD Y PENALIDAD

severa por incumplimiento de la publicación oportuna (*más de 30 días luego de su firma*) de todo contrato, resolución, acuerdo y estado financiero y sobre el artículo 110 que las empresas distribuidoras puedan contratar hasta el 100% de sus respectivas demandas con un 20% mínimo de contratos a corto plazo.

### REVISIÓN DEL MARCO

institucional y regulatorio del sector energía. Incluyendo a las empresas eléctricas cooperativas y las empresas eléctricas de sistemas aislados.

### MODIFICAR LA FORMA

de designación de los miembros del Consejo de la Superintendencia de Electricidad (SIE).

### RESTAURAR EN LAS MODIFICACIONES

legales el nivel del crédito fiscal de 75% para las inversiones en sistemas de fuentes renovables.

### ESTABLECER POR LEY

topes a los costos operativos en relación proporcional con los montos de compras de electricidad con el propósito de reducir los gastos corrientes de las Distribuidoras.

### ESTABLECER EL REGLAMENTO

de operación de las Cooperativas Eléctricas con autonomía de gestión de la distribución y la comercialización de las redes e infraestructuras de cada barrio y zona concesionada.

### PROPUESTA DE LEY

de Ventanilla única; Propuesta de Ley de promoción e incentivo de Movilidad Eléctrica; Resolución para los pliegos tarifarios para usuarios finales regulados.

### ACCIONES CONTEMPLADAS

en el reciente aprobado "Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico en la República Dominicana (2021-2030)".



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar el suministro de energía permanente, sostenible y de calidad: **1) SE AMPLIARÁ** la producción de energía a través de fuentes renovables, incrementando su proporción de uso en la matriz energética y, **2) SE MEJORARÁ** la autosostenibilidad financiera del sector.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 14. Vivienda digna y adecuada: derecho fundamental del ser humano.

Disponer de una vivienda digna brinda protección a las personas, tiene un valor simbólico de seguridad y es la garantía para tener acceso a otras capacidades y oportunidades. La deficiencia habitacional afecta a miles de dominicanos, debido a factores como la exclusión social, los bajos ingresos de las familias para la adquisición de servicios básicos y de viviendas en condiciones adecuadas, la ocupación de terrenos privados y estatales con asentamientos irregulares en zonas de alta vulnerabilidad a fenómenos naturales. Por ello, uno de los principales objetivos de la actual gestión de gobierno es mitigar, de manera sostenida y sostenible, el déficit habitacional en todo el país, tanto cualitativo como cuantitativo, a nivel urbano, suburbano y rural, enfocados en la producción de nuevas viviendas, elevar la calidad de las existentes y ejecutar un marco de reordenamiento territorial, que incentive entornos dignos, adecuados y proclives al desarrollo integral de las personas.

La política de vivienda digna y adecuada: un derecho fundamental del ser humano, se encuentra alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo general 2.5: “Vivienda digna en entornos saludables”, y dos objetivos específicos: el 2.5.1, que busca: “Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora”, y el 2.5.2, que se plantea: “Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia”.

### Identificación de problemáticas:

#### • Déficit cuantitativo

- La existencia de asentamientos inadecuados o tugurios provoca vulnerabilidades y exposición a desastres.
- La inexistencia de una ley de ordenamiento territorial y uso de suelo permite la expansión descontrolada de asentamientos irregulares y la violación del derecho a la propiedad.

- La falta de acceso a financiamiento de viviendas “obliga a las familias a hacer lo posible con recursos inadecuados, vivir y trabajar en espacios multifuncionales combinando tugurios provisionales, habitaciones parcialmente terminadas y divisiones temporales para pa-redes”<sup>23</sup>.

- El alto nivel de concentración urbana en las principales ciudades, a partir de un éxodo de las zonas rurales provocado por la búsqueda de una mejor calidad de vida.

- Reducida oferta de soluciones habitacionales para familias de escasos recursos.

#### • Déficit cualitativo

- El nivel de pobreza de las familias que residen en zonas con carencia de infraestructura y acceso a servicios básicos, lo que vulnera sus derechos al ser excluidos.

#### • Viviendas con barreras arquitectónica

- Diseños arquitectónicos que limitan el esparcimiento de las personas con discapacidades.

<sup>23</sup> Duncan, J. (2003). Causas de la vivienda inadecuada en América Latina y el Caribe, pág. 15.



## CADENA DE VALOR:

La vida de las personas es lo que es su entorno y el primer entorno de una persona es su vivienda. Si bien la vivienda comienza por la estructura física, su significado para la gente incluye también el acceso a agua, acceso a energía, seguridad del entorno, las vías de acceso, entre otras dimensiones. El gobierno debe garantizar la eliminación del déficit habitacional: el cualitativo y el cuantitativo.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la vivienda digna, adecuada, asequible en un entorno saludable: **1) SE REDUCIRÁN** las viviendas en condición de irrecuperabilidad, en condición de recuperabilidad estructural y de servicios de abastecimiento de agua aceptable y disposición de excretas; **2) SE DISMINUIRÁN** las viviendas en asentamientos irregulares y en condición de vulnerabilidad a fenómenos de origen natural; **3) SE PROMOVERÁ** el incremento de viviendas construidas con accesibilidad universal (arquitectura sin barreras para personas con discapacidad); y **4) SE GARANTIZARÁ** la vivienda con titulación de propiedad.



## MEDIDAS REGULATORIAS VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO

**REVISAR LA LEY**  
de alquileres adecuándola  
a las nuevas circunstancias  
del país.

**PROMOVER  
LA APROBACIÓN**  
de la Ley de Ordenamiento  
Territorial y Uso de Suelos.

**PROMOVER  
LA APROBACIÓN**  
de la Ley de vivienda,  
asentamientos humanos y  
edificaciones.

**IMPLEMENTACIÓN  
DE PROGRAMA**  
"Vivienda Feliz" a través del  
Instituto Nacional de la Vivienda y  
la Presidencia de la República.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la vivienda digna, adecuada, asequible en un entorno saludable: **1) SE REDUCIRÁN** las viviendas en condición de irrecuperabilidad, en condición de recuperabilidad estructural y de servicios de abastecimiento de agua aceptable y disposición de excretas; **2) SE DISMINUIRÁN** las viviendas en asentamientos irregulares y en condición de vulnerabilidad a fenómenos de origen natural; **3) SE PROMOVERÁ** el incremento de viviendas construidas con accesibilidad universal (arquitectura sin barreras para personas con discapacidad); y **4) SE GARANTIZARÁ** la vivienda con titulación de propiedad.



**PROYECTO INVERSIÓN PÚBLICA**

- » Construcción de 1,184 viviendas en los municipios Angelina y Cotuí (Sánchez Ramírez), Barahona, Castañuelas (Montecristi), Güaymate (La Romana), Los Ríos (Bahoruco), Sabana de la Mar (Hato Mayor), San Felipe de Puerto Plata, San Fernando de Montecristi, Las Yayas (Azua).
- » Construcción de 1,100 viviendas en las provincias Santo Domingo, San Cristóbal de Macorís, Santiago Rodríguez.
- » Mejoramiento en cambio de 25 mil pisos de tierra por cemento.
- » Mejoramiento de paredes y techos a nivel nacional, con monto estimado en RD\$2,777 millones de pesos.

**ODS ASOCIADOS**

- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 11 ENERGÍAS Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el período 2021-2024.



## 15. Hacia un Estado Moderno e Institucional

Una de las principales prioridades de la gestión del Gobierno del Cambio está dirigida a garantizar la eficiencia y eficacia del Estado dominicano, así como el uso racional y transparente de los recursos públicos. De igual manera, se busca eliminar el clientelismo y la corrupción de la administración pública. Para lograr esto, se encaminan esfuerzos para refundar el Estado sobre la base de una amplia y profunda reorganización del organigrama del sector público y del sistema de justicia, y la despolitización del Ministerio Público, que tenga como eje central el logro del bienestar de la población.

La política: “Hacia un Estado Moderno e Institucional”, se encuentra alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo general 1.1: “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”, y al objetivo específico 1.1.1: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.”

### Identificación de problemáticas:

- **Baja calidad institucional**
  - o Duplicidad de funciones
  - o Impunidad y corrupción
  - o Cultura de servicio deficiente
  - o Debilidad en los procesos institucionales
- **Insatisfacción ciudadana con los servicios públicos**
- **Escasa participación e involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones**
- **Poca aplicación de los regímenes de consecuencia por incumplimiento normas**
- **Limitada modernización en algunos procesos del Estado**
  - o Instituciones sin procesos digitalizados y con capacidad técnica limitada
  - o Débil coordinación interinstitucional
- **Gasto no orientado a resultado**
  - o Baja articulación plan-presupuesto
  - o Ausencia de metodología para la asignación presupuestaria considerando el logro de los resultados.
  - o Ausencia de monitoreo y evaluación eficiente en cuanto a los servicios ofrecidos y el gasto.
- **Altos niveles de corrupción**
  - o Debilidad de los sistemas de monitoreos existentes
  - o Incumplimiento de la ley en materia de régimen de consecuencia
  - o Poca confianza en los sistemas gubernamentales.
- **Limitado acceso a justicia**
  - o Alto costo para el acceso al servicio y limitado presupuesto asignado
  - o Alta duración en la solución de casos
  - o Poca confianza en la justicia

### Reforma para la modernización del Estado:

Con el Despacho 24 horas en Aduanas, y la aprobación, hace diez días, de la Ley Burocracia cero y gobierno eficiente, que aplicaremos en los próximos meses para tener un Gobierno de respuesta ágil ante los requerimientos de inversión o de permisos; diciendo que sí o que no, pero



## CADENA DE VALOR

Un Estado Moderno e institucional implica transformaciones en el aparato administrativo del país. La República Dominicana ocupa el lugar 137 de 180 países, representando una pérdida de ocho puestos con respecto al ranking mundial en el año 2019, casi la cuarta parte de la población que tuvo acceso a un servicio público tuvo que pagar un soborno, el 16% experimentó una extorsión sexual o conoce a alguien que pasó por esa experiencia.

En lo que respecta al sistema de justicia la tasa de solución de casos del sistema Judicial ha disminuido en los juzgados de primera instancia. En el 2019 la tasa se redujo en un 1.4% respecto al 2018 colocándose en un 88.4%. Aunque se haya registrado un crecimiento de 1.61 puntos en el índice de Fortaleza institucional, con respecto al año 2018, los datos en relación con la desconfianza institucional van en aumento. En una encuesta realizada por el Latino barómetro el 49% de las personas encuestadas indicó no tener ninguna confianza en las instituciones públicas.

A nivel de gasto público, la mayor proporción del gasto se refleja en los gastos corrientes (gastos de operación); en el 2017 el 80% correspondía a gasto corriente y solo un 20% al gasto de capital. Los factores de estas problemáticas están muy vinculados a duplicidad de funciones, el clientelismo, la corrupción entre otros.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar el suministro de energía permanente, sostenible y de calidad: **1) SE AMPLIARÁ** la producción de energía a través de fuentes renovables, incrementando su proporción de uso en la matriz energética y, **2) SE MEJORARÁ** la autosostenibilidad financiera del sector.

# MEDIDAS REGULATORIAS ESTADO MODERNO E INSTITUCIONAL

**AUTORIZAR POR LEY** que las instituciones y obras públicas puedan ser auditadas por auditores independientes e iniciativa popular.

**INDEPENDENCIA**  
del Poder Judicial

**ACTUALIZAR Y REPLANTEAR** la Ley de Recapitalización y cumplir cabalmente con los compromisos que asuma el Gobierno Central en materia de transferencias presupuestarias al BCRD.

**ADECUAR LA LEY**  
de Compras y Contrataciones Públicas

**IMPULSAR** la aprobación de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

**SEPARAR** las funciones judiciales del Ministerio Público de la política.

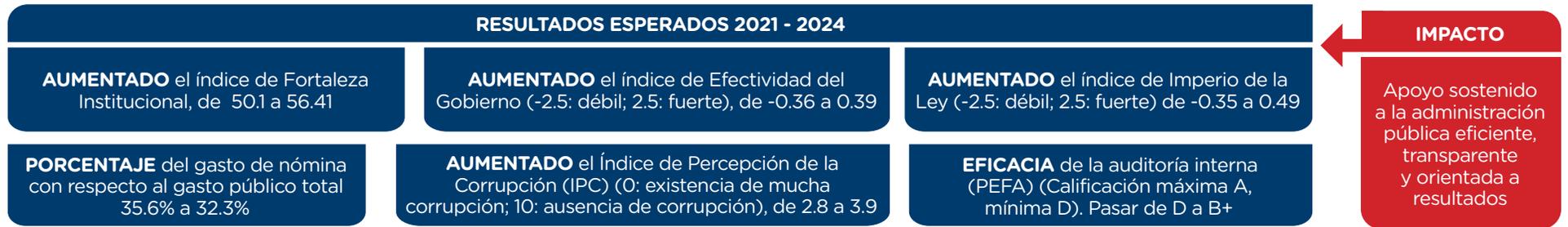
**IMPULSAR LA APROBACIÓN** de la Ley de Regulación de Procedimientos de Control y Fiscalización de las Cámaras Legislativas.

**PROMOVER** la inamovilidad del Procurador General de la República.

**LEY** de Burocracia cero



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados, se va a: **1) EFICIENTIZAR** la generación de valor público, a través de la reorganización funcional del Estado; **2) AUMENTAR** la calidad del gasto público; **3) MEJORAR** la calidad de los servicios público; **4) AUMENTAR** el uso de las TICs y el e-GOB en las instituciones del gobierno central y gobierno local; **5) AUMENTAR** la transparencia en las operaciones del Estado; y **6) EFICIENTIZAR** la prestación de servicio judicial y disminuir el tiempo de solución de los casos judiciales.



PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA



**Iniciativas de Cooperación Internacional**

- » Actividad de transparencia
- » AP-Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos
- » Promoción de Buena Gobernanza Financiera en el Sistema de Estados de la Integración Centroamericana

**INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS**

DGII	OGTIC	DGECOG	MAP
MH	PN	CAPGEFI	MAPRE
DIGEPRES	MINPRE		

**ODS ASOCIADOS**




**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 17. Enfrentar la corrupción y la impunidad

Reducir la corrupción y la impunidad es uno de los grandes objetivos de la presente gestión de gobierno, mediante la ejecución de acciones de control interno y externo, de control social ciudadano, así como del aumento del control en las compras y contrataciones públicas, y de reformas legislativas para enfrentar la corrupción y lograr transparencia en la administración pública, para la mejora de la calidad de vida de las personas.

La corrupción y la impunidad han deslegitimado al Estado y le han quitado capacidad para maniobrar hacia mejorar la calidad de vida de la población, razón por la cual el enfoque de esta política se encuentra alineado al Plan de Gobierno del Cambio y a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), a través del eje institucional, que establece en uno de sus objetivos: estructurar una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

### Identificación de problemáticas:

#### • Altos niveles de corrupción

- o Sistema de compras no auditado.
- o Captación de la justicia por el partido oficial.
- o Impunidad que acelera el comportamiento delictivo.
- o Incumplimiento de las normativas de control interno para auditar la gestión y finanzas de las instituciones públicas; el control externo, que recae sobre la responsabilidad de la Cámara de Cuentas; el control social, que implica la partici-

pación de la ciudadanía en la toma de decisiones; y el control legislativo, en el sentido de fiscalizar las operaciones del Poder Ejecutivo por la Cámara de Cuentas.

- o Unidades de auditoría interna con deficiencia en sus procesos de fiscalización, y con poca rotación del personal.
  - o Inexistencia de una base de datos con el registro de los servidores públicos (existe el SASP, pero no tiene todos los servidores registrados).
  - o Débil grado de respuesta por parte de las entidades auditadas sobre las recomendaciones producidas.
  - o Sólo el 3% del total de reclamaciones de compras fueron procesadas dentro de los plazos.
  - o El 57% de los casos de corrupción analizados estaban relacionados con contrataciones públicas.
  - o No existen de procedimientos y medios de negociación específicos para el examen del proyecto de presupuesto (control legislativo).
  - o No se dispone de un cuerpo técnico que brinde apoyo durante el proceso de discusión y análisis del proyecto de presupuesto (control legislativo).
  - o Actualmente, no hay en su pág. evidencia de auditorías realizadas, o registro de su publicación de datos PEFA (control legislativo).
- #### • Altos niveles de desconfianza
- o Limitada participación de la comunidad en la selección de proyectos.
  - o Inexistencia de una ley de participación social, o de un marco que regule la participación ciudadana y su intervención en los procesos del Estado.
  - o Ausencia de herramientas para ejercer la veeduría.
  - o Desconocimiento de la población sobre la importancia de su participación en la toma de decisión.

### Reforma de la Transparencia y la institucionalidad:

**Con un Ministerio Público y una Cámara de Cuentas independientes que trabajan para que en nuestro país se acabe con la impunidad y la corrupción. También presentaremos un proyecto de ley que modificará la Contraloría de la república para hacerla más efectiva**



## CADENA DE VALOR:

La corrupción es uno de los principales problemas que enfrenta el país, en los últimos años. El Índice de Percepción de la Corrupción para la República Dominicana ha presentado una disminución en dos años consecutivos, para el 2019 presentó una pérdida de 8 puestos situándose en la posición 137. Esto se debe a factores como el incumplimiento de las normativas de control interno, externo y legislativo, la inexistencia de una base de datos con el registro de todos los servidores públicos, el débil grado de respuesta por parte de las entidades auditadas sobre las recomendaciones producidas, el no seguimiento y fiscalización del sistema de compras y contrataciones considerando que el 57% de los casos de corrupción analizados estaban relacionados con las contrataciones públicas.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para contar con una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas se va a: **1) ENFRENTAR** los niveles de dispendio público, las nominillas, los sobreprecios, la corrupción, la impunidad, la mala calidad del gasto público, entre otras de desviación espuria de fondos para garantizar la calidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos; y **2) AUMENTAR** el nivel de confianza en las instituciones públicas.


**IMPULSADAS  
LAS NORMATIVAS**

y políticas de prevención de incumplimiento regulatorio e irregularidades administrativas que potencien los estándares en la Administración Pública (resolución 167-2020).

**REALIZACIÓN  
DE SEGUIMIENTO**

y evaluación de las solicitudes de información recibidas, (resolución 127-2020).

**IMPARTICIÓN DE PRO-  
GRAMA**

de formación obligatoria para los servidores públicos en temas de transparencia, buenas prácticas y valores éticos, Resolución Conjunta entre el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

**MEDIDAS  
REGULATORIAS  
ENFRENTAR  
LA CORRUPCIÓN  
Y LA IMPUNIDAD**

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para contar con una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas se va a: **1) ENFRENTAR** los niveles de dispendio público, las nominillas, los sobrepagos, la corrupción, la impunidad, la mala calidad del gasto público, entre otras de desviación espuria de fondos para garantizar la calidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos; y **2) AUMENTAR** el nivel de confianza en las instituciones públicas.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

**DISMINUIDO** el porcentaje de personas que piensan que la corrupción ha aumentado en los últimos 12 meses de 66% a 33%

**DISMINUIDO** el porcentaje de usuarios de servicios públicos que han pagado un soborno en los últimos 12 meses de 23% a 10%

**GRADO** de progreso en reducir la corrupción en las instituciones del estado en los dos últimos años de 12.1% a 24%

IMPACTO

Garantizada una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas

PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

**ACOMPañAMIENTO** en la conformación e inducción de las Comisiones de Ética Pública (CEP)

**ACOMPañAMIENTO** en la actualización e inducción de las Comisiones de Ética Pública (CEP)

**IMPLEMENTACIÓN** de los instrumentos de integridad en las instituciones

**SEGUIMIENTO** y evaluación a las Oficinas de Acceso a la Información (OAI)

**MEDIACIÓN** en los conflictos sobre solicitudes de acceso a la información pública

**EJECUCIÓN** de planes de auditoría de instituciones

**ASESORAMIENTO** a instituciones en Normas de Control Interno

**PROGRAMA** de fiscalización implementado conforme cumplimiento Marco Normativo

**MANUALES** de los procesos licitatorios APP desarrollados.

ODS ASOCIADOS



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

CGR

DIGEIG

DGAPP

DP

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 18. Hacia la transformación Digital

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se incorporan intensivamente en todos los sectores y ámbitos del quehacer humano, cambiando o creando las formas, el fondo y los contenidos de lo que se hacía. Estos cambios, provocados por las nuevas tecnologías, tienen el potencial de construir un mejor país y una mejor sociedad, participativa, pluralista, incluyente, igualitaria y diversa, basada en derechos. En ese sentido, el objetivo es crear las condiciones para que toda la población tenga acceso y se empodere de las TIC y la digitalización como herramienta estratégica para el desarrollo sostenible, creando y facilitando un nuevo ecosistema que, para ello, brinde las condiciones económicas y sociales, reglas claras y transparentes, y un marco normativo adecuado.

Esta política se encuentra enmarcada en lo planteado en el Plan de Gobierno del Cambio y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que en su objetivo general 3.3 establece: “Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social”, y específicamente en su objetivo específico 3.3.5, que postula: “Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y Comunicación (TIC)”. De igual manera, desde el Estado se impulsa la implementación de la Agenda Digital 2030.

### Identificación de problemáticas:

- Brechas de acceso y utilización en República Dominicana, debido a la tenencia insuficiente de computadoras a nivel nacional, e igualmente, carencia de servicio de internet y limitaciones en el nivel de uso que se le da a las tecnologías a las que se tiene acceso, según nivel socioeconómico.
- Debilidad de gobernanza y entorno, por la falta de un marco legal habilitador de las TIC, de incentivos para la creación de un ecosistema digital y la falta de protección adecuada de los datos de los ciudadanos.
- Barreras para la utilización del internet y la banda ancha.
- Brecha en habilidades digitales. Gran cantidad de personas con falta de alfabetización digital básica, principalmente en los segmentos poblacionales más vulnerables; faltan oferta de formación en alfabetización digital básica en las zonas más vulnerables; altos costos de conectividad y de adquisición de equipos tecnológicos, entre otras.
- Barreras para la Economía Digital por los altos costos de conexión y de los equipos, y para innovación e investigación, entre otras.
- Barreras para un Gobierno Digital. Aún persisten instituciones sin procesos digitalizados por la capacidad técnica limitada y falta de infraestructura adecuada. Un 70 % de los servicios en línea no están estandarizados, ni han podido ser incorporados al sistema de autenticación digital, ni se han podido dotar de mecanismos de seguridad robustos, de trazabilidad ante el usuario y de calidad de los servicios.
- Problemas de ciberseguridad.

---

### Reforma para la Transformación Digital:

Con el objetivo aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país.

---



## CADENA DE VALOR:

**E**l mundo de hoy está signado por el impacto de los cambios profundos y avances de la digitalización en la sociedad, la nueva subjetividad y los niveles altos de vulnerabilidad, lo que representa retos importantes para sectores tan vitales como la salud, la educación y el empleo. Y ahora el COVID-19 nos sume en una aceleración compulsiva de esa transformación. Se debe asegurar la penetración efectiva y favorable de estas tecnologías en todos los aspectos de la sociedad.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar una transformación digital que genere un acceso universal y uso productivo de las tecnologías digitales, se va a: **1) AUMENTAR** la cantidad de residentes conectados al internet de banda ancha, las capacidades de la población en tecnologías digitales y dejar integrado un ecosistema digital; **2) AUMENTAR** la participación y veeduría social de las políticas públicas a través de canales digitales, aumentar el uso de las TICs y el e-GOB en las instituciones del gobierno central y gobierno local; **3) IMPACTAR** la economía a través del aumento de la inserción de los sectores productivos en la Economía Digital y aumentar el nivel de productividad de las MIPYMES mediante la utilización de TICs; y **4) DESARROLLAR** la innovación tecnológica y mejorar la ciberseguridad.

**REVISAR Y REFORMAR**  
la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, mediante consultas con el sector privado.

**REVISAR Y MEJORAR**  
el entorno habilitador para un mayor impacto de la Ley de Comercio Electrónico y Firmas Digitales No. 126-02.

**REVISIÓN Y READECUACIÓN**  
de la Ley No.172-13 sobre protección integral de los datos personales.

**ACTUALIZAR LOS MARCOS**  
normativos en forma transversal de las instituciones responsables del proceso de transformación digital del país.

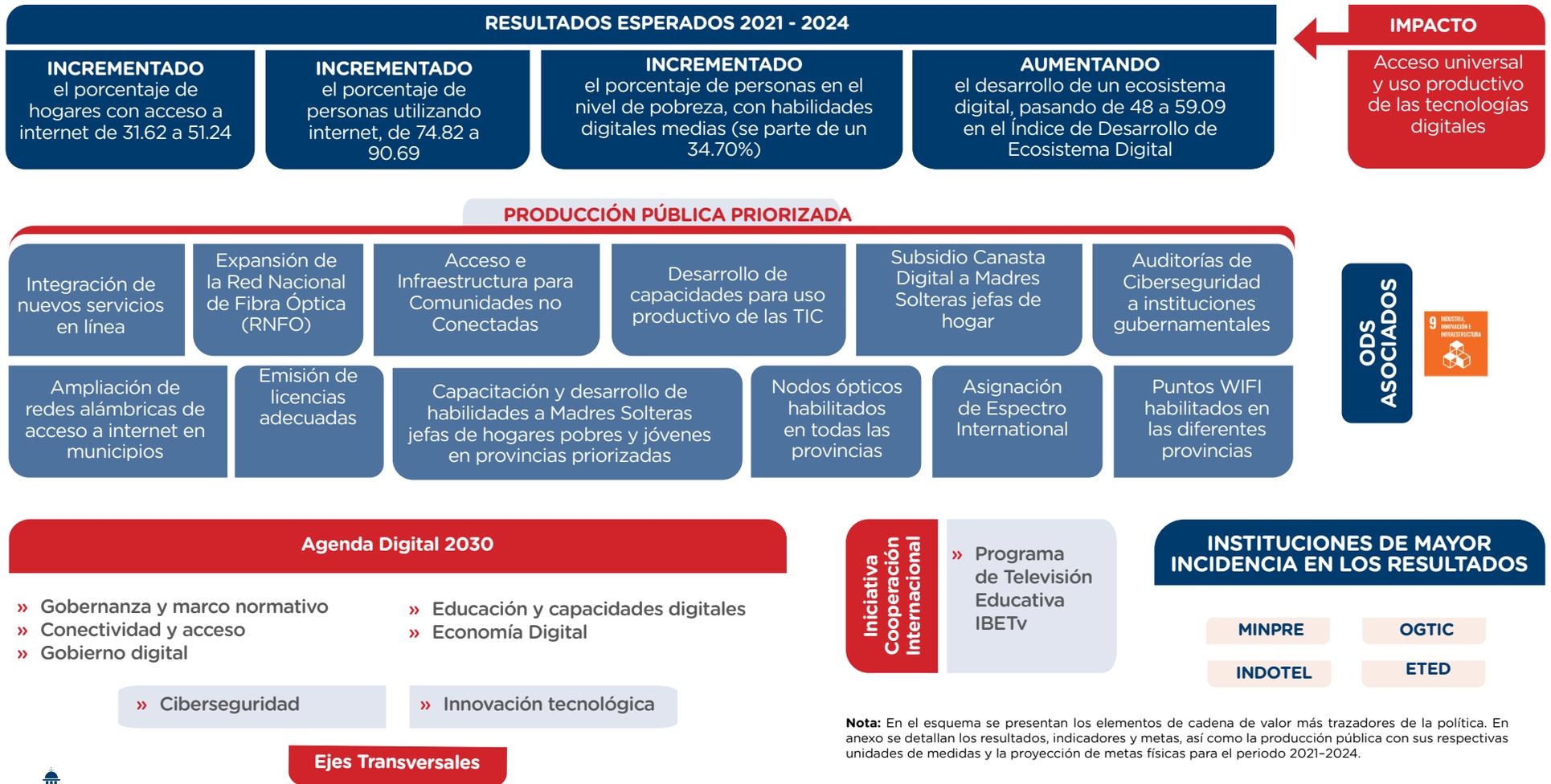
**ADECUACIÓN DE LA LEY NO. 310**  
que regula el envío de Correos Electrónicos Comerciales no Solicitados (SPAM), incluyendo la designación de un órgano responsable de su ejecución.

# MEDIDAS REGULATORIAS TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**REVISAR Y ACTUALIZAR**  
la Ley No. 53-07, sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología para adecuar las disposiciones relacionadas con el derecho procesal que permitan una persecución más eficaz de estas conductas.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar una transformación digital que genere un acceso universal y uso productivo de las tecnologías digitales, se va a: **1) AUMENTAR** la cantidad de residentes conectados al internet de banda ancha, las capacidades de la población en tecnologías digitales y dejar integrado un ecosistema digital; **2) AUMENTAR** la participación y veeduría social de las políticas públicas a través de canales digitales, aumentar el uso de las TICs y el e-GOB en las instituciones del gobierno central y gobierno local; **3) IMPACTAR** la economía a través del aumento de la inserción de los sectores productivos en la Economía Digital y aumentar el nivel de productividad de las MIPYMES mediante la utilización de TICs; y **4) DESARROLLAR** la innovación tecnológica y mejorar la ciberseguridad.



## 19. Turismo, una oportunidad

El turismo se ha convertido en la principal actividad económica de la República Dominicana, por su aporte al empleo, a las divisas y al crecimiento económico. A pesar del aporte económico, todavía el turismo no logra ser una actividad socialmente incluyente y los entornos alrededor de los destinos turísticos reflejan un elevado nivel de pobreza, exclusión y arrabazación. Para el periodo 2021 - 2024 nos proponemos generar una actividad turística socialmente incluyente, sostenible y rentable, bajo la premisa de que en el país el turismo, en la República Dominicana, es una actividad que puede acelerar el desarrollo económico de las comunidades y de sus habitantes.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) establece algunas líneas de acción para “apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo” (O.E 3.5.5), y de esta manera, lograr que se integre competitivamente a la economía global, a la vez que aproveche las oportunidades del mercado local (O.G 3.5).

### Identificación de problemáticas:

El modelo turístico dominicano ha dado muestras de agotamiento, en términos claros describe el hecho de que un modelo económico ya no es capaz de generar bienestar más allá del crecimiento en sí mismo. Datos como un crecimiento del PIB del sector en solo 0.2 % en 2019, una alta dependencia de la oferta turística dominicana en el segmento “sol y playa” (69.8 % de los hoteles en 2019), en conjunto con una desvinculación con las comunidades

producto de la modalidad del todo incluido, dan cuenta de la necesidad de un cambio.

Al cierre del año 2019 el sector turismo, clasificado bajo la denominación de la actividad económica “Hoteles, bares y restaurantes”<sup>25</sup> (HBR), ha tenido un crecimiento promedio anual de 5.1% en los últimos cinco años (2015-2019). Sin embargo, el crecimiento de 2019 fue significativamente inferior al promedio (+0.2 %) al promedio para el período. Según el Banco Central (2019) esto está explicado principalmente porque el sector se vio influenciado por noticias y propaganda negativa en medios de prensa internacionales que evidenciaban hechos lamentables, ocurridos a turistas durante sus vacaciones en el país.

### Desarrollo de polos turísticos y oferta complementaria

#### • Brechas en la competitividad

Existen factores que son de suma importancia para el desarrollo del turismo, debido a que la competitividad y la sostenibilidad inciden de manera directa en dos puntos (factores) relevantes para el desarrollo del turismo: la estabilidad sociopolítica del país y la confianza de los inversores extranjeros para colocar sus capitales en el territorio nacional.

#### • Brechas en la infraestructura

o Transporte aéreo, terrestre y puertos, se requiere mejorar las infraestructuras para garantizar mayor se-

guridad en las vías y que faciliten la comunicación interna y externa para el desarrollo turístico del país.

o Servicio turístico (necesidad de desarrollar nuevos polos turísticos, que contribuyan a desconcentrar la oferta hotelera y brinden ofertas complementarias: desarrollo de una infraestructura de servicio turístico para grandes actividades empresariales; turismo de salud con servicios de calidad, entre otras.

### Encadenamiento productivo con el sector turismo

- Deficiencias en la calidad, la inocuidad y el empaque.
- La falta de disponibilidad de stocks de mercancías.
- La debilidad en la cadena logística, almacenamiento y transporte, que permita una adecuada provisión (formalidad y tiempo de entrega).
- La falta de capacidad de las empresas para proveer crédito (45-90 días).
- La situación desventajosa frente a las importaciones de los productos que usan intensivamente energía para su elaboración.
- El hecho de que empresas distribuidoras sean representantes de marcas de productos importados en el país genera un sesgo negativo hacia las marcas locales.

<sup>25</sup> Hoteles, bares y restaurantes es la clasificación utilizada por el Banco Central de la República Dominicana para sus estadísticas e informes.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: El turismo representa 8% del PIB y 8% del empleo.** Para recuperar este motor económico y que sea incluyente, sostenible y rentable, vamos a **1) INCENTIVAR** la rentabilidad tanto para la inversión como para el país, **2) FOMENTANDO** la diversificación y la sostenibilidad de la oferta y **3) IMPULSAR** la vinculación entre el turismo y la economía de las comunidades cercanas y su encadenamiento con otros sectores productivos nacionales.

## RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

<b>AUMENTADA</b> la puntuación del Pilar de Sostenibilidad Ambiental del Índice de competitividad de viajes y turismo, de 4.1 a 5.2	<b>AUMENTADA</b> la tasa de ocupación formal en el Turismo, de 35.3 a 41.9	<b>AUMENTAR</b> el gasto promedio real por día del turista de 50.5 dólares a 60.1 dólares	<b>REVERTIR</b> la caída de 72% de la llegada de Turistas vía aérea, alcanzando los niveles pre-pandemia y crecer 10.9% a partir de la recuperación	<b>REVERTIR</b> la caída de 69% de la llegada de Turistas vía marítima, alcanzando los niveles pre-pandemia y crecer 26.9% a partir de la recuperación
--	---	--	--	---

## IMPACTO

Turismo sostenible y rentable

## PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

Promoción del país como destino cruceros	Promoción del Turismo a nivel Internacional.	Promoción del Turismo de Salud y Bienestar.	Promoción del Turismo Cultural.	Áreas protegidas con facilidades de visitación
Ejecución de obras de infraestructura Aeroportuaria	Asistencia técnica de Servicios de Navegación Aérea para vuelos seguros	Evaluaciones de espacio físico a través del Sistema Nacional de evaluación de Accesibilidad	Promoción del Turismo Nacional	Supervisión del Sistema Nacional Aeroportuario de los Aeropuertos

## ODS ASOCIADOS



## INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MITUR

M Cultura

MIMARENA

Dpto. Aeroportuario

Proyectos  
Inversión  
Pública

- » Rehabilitación para el desarrollo turístico y social de la ciudad colonial.

Iniciativas  
Cooperación  
Internacional

- » Fortalecimiento a la MIPYME con énfasis en cadenas regionales de valor en la región SICA.
- » Implementación de procesos de producción más limpia en pequeños hoteles de Pedernales.

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 20. Hacia una minería responsable con el medioambiente

El objetivo de esta política es estimular de manera significativa la actividad de exploración y extracción minera con responsabilidad medioambiental, apegados al cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, que garanticen el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades, mediante la reformulación institucional, el apoyo a la competitividad de la industria minera dominicana y el impulso de la minería en un marco de desarrollo sostenible. La Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en el eje de Desarrollo Productivo, propone: “La consolidación de un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero” (O.E 3.5.6), así como un “Manejo sostenible del medio ambiente” (O.G 4.1).

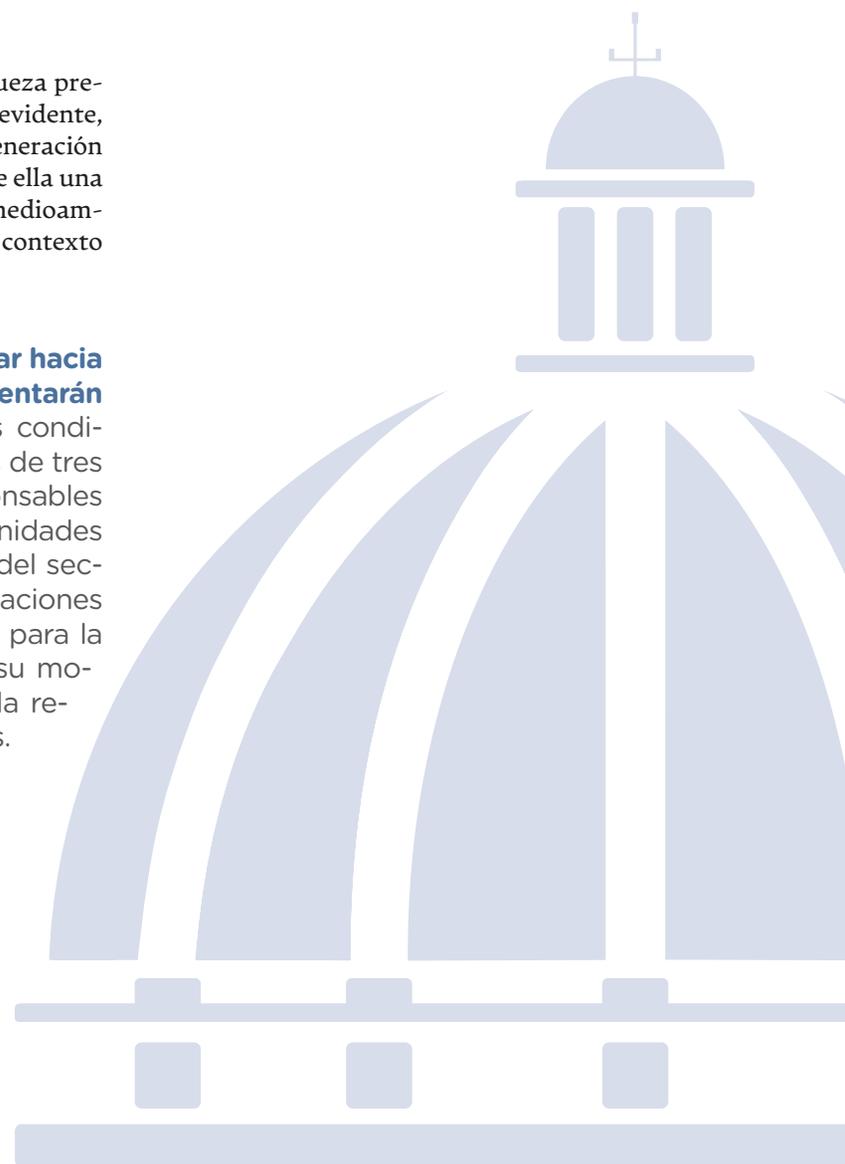
### Identificación de problemáticas:

- El impacto de la actividad minera sobre el medio ambiente por falta de políticas que promuevan la minería sostenible, existencia de muchos pasivos ambientales en las mineras, problemas de fiscalización y supervisión, malas prácticas extractivas, y otros.
- Percepción negativa del país como destino de inversión minera.
- Impacto de la minería sobre la salud y el entorno social.
- Debilidad en la fiscalización y reconocimiento jurídico de la Minería Artesanal y en Pequeña Escala (MAPE).

### CADENA DE VALOR:

La capacidad de generación de riqueza presente de la actividad minera es evidente, sobre todo, por su capacidad de generación de divisas. El problema es hacer de ella una actividad sostenible: amigable al medioambiente y redistribuidora de esa riqueza, en el contexto de la vulnerabilidad de una isla.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para avanzar hacia una minería responsable se implementarán políticas orientadas a: **1) CREAR** las condiciones para que se generen no menos de tres proyectos de extracción minera responsables con el medioambiente y las comunidades **2) INCREMENTAR** la competitividad del sector y el valor agregado de las exportaciones de la Minería Artesanal, **3) REGULAR** para la sostenibilidad ambiental y social de su modelo de producción y **4) MEJORAR** la redistribución de las riquezas generadas.



**REFORMULACIÓN**

Anteproyecto de Ley de minería 146-71.

**LEY DEL SISTEMA**  
Nacional De Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM)

**REVISIÓN**  
de reglamento de Seguridad Minera.

**REVISIÓN REGLAMENTO**  
de la Ley 123-71, que prohíbe la extracción de la Corteza Terrestre.

**REGULACIÓN**  
de Permisos para la extracción de Ámbar y Larimar

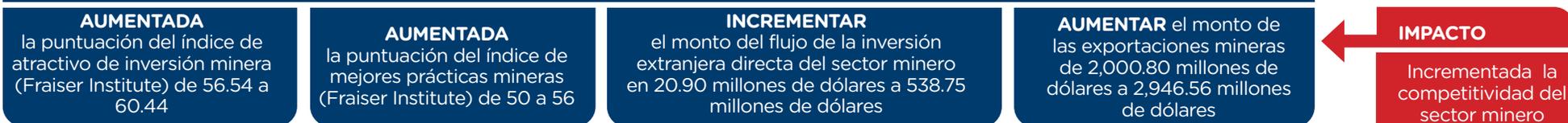
**REGLAMENTO**  
de cierre de Minas

# MEDIDAS REGULATORIAS HACIA UNA MINERÍA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para avanzar hacia una minería responsable se implementarán políticas orientadas a: **1) CREAR** las condiciones para que se generen no menos de tres proyectos de extracción minera responsables con el medioambiente y las comunidades **2) INCREMENTAR** la competitividad del sector y el valor agregado de las exportaciones de la Minería Artesanal, **3) REGULAR** su modelo de producción para la sostenibilidad ambiental y social y **4) MEJORAR** la redistribución de las riquezas generadas.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024



PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA



ODS ASOCIADOS



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MEM

DGM

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 21. El comercio: una actividad importante

El comercio es un sector de gran importancia para la economía dominicana, por lo que se ha priorizado desde el Estado un marco institucional transparente y eficiente que incentive la innovación tecnológica y organizacional, y que promueva el crecimiento en los sectores económicos generadores de empleos formales y de divisas, para que garanticen un desarrollo regional equilibrado, a sabiendas de que el verdadero progreso de una nación descansa, en parte, en la capacidad del sector privado de producir bienes y servicios que se transformen en bienestar y oportunidades para su gente.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) plantea lineamientos vinculados al fomento de la actividad comercial, tanto en el ambiente interno como externo. Su objetivo general 3.2 plantea: “Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social”, con el propósito de: “Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social” (O.E. 3.3.1). De igual manera, como elementos importantes para el apoyo al comercio interno, se plantea: “expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura, servicios de transporte y logística para apoyar el desarrollo productivo”, así como también, elevar la competitividad de las Mipymes.

En relación con el comercio internacional, se establece impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales y de propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente. También, se prepone

convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.

### Identificación de problemáticas:

#### Comercio externo

• La principal problemática para lograr el aumento de las exportaciones y el posicionamiento en los mercados internacionales está relacionada con factores de competitividad. Dentro de estos, se encuentran elementos como mejorar la eficiencia del sistema energético, simplificación de procesos y trámites para exportar e importar, mejorar la eficiencia en las aduanas, crear competencia en el transporte de carga, y abordar la calidad de la infraestructura de transporte y logística.

- Débil relación comercial con el segundo mayor socio comercial, Haití.
- Poca dinamización y diversificación de las exportaciones.
- Baja calidad de los productos exportables.
- Altos costos y deficiencia de los procesos productivos.

#### Comercio Interno

- El deterioro y el alto costo de la energía eléctrica tienen un gran peso en la estructura de gastos de las empresas.
- La competencia desleal y el contrabando.
- Grandes cargas tributarias, las cuales se manifiestan en que actualmente el comercio es el cuarto sector que más aporta al fisco en proporción a su aporte al PIB.
- La criminalidad y la delincuencia que imperan en el país han afectado el nivel de actividad económica, obligando a los comercios establecidos en zonas más susceptibles al crimen a reducir sus horarios de operación y a reforzar los servicios privados de seguridad, lo que eleva sus gastos y reduce sus ventas.

• Los elevados costos del dinero para inversión y capital de trabajo limitan el acceso de comerciantes a financiamiento.

- La excesiva burocracia, los procesos administrativos y la discrecionalidad generan corrupción y costos adicionales.
- El comercio presenta altos niveles de informalidad.
- Falta desarrollo, y formalización y regulación del comercio electrónico.

### CADENA DE VALOR:

**E**l comercio exterior e interno dimensionan el tamaño del mercado para la producción nacional. Insertarse en el concierto internacional es sinónimo de competitividad, mientras ampliar el consumo interno eleva el nivel de vida de la población. Es vital impulsar la competitividad del sector exportador, la libre competencia del comercio interno y el encadenamiento productivo.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar la competitividad, articulación e innovación del comercio en la República Dominicana se va a **1) EXPANDIR** las redes de los encadenamientos productivos, **2) REGULAR** para una actividad responsable y competitiva localmente, al tiempo que vamos a **3) PROMOVER** su competitividad en el contexto internacional.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 22. El desarrollo industrial, una prioridad

El sector industrial se caracteriza por la creación de un gran número de empleos por cada unidad de capital invertido. Adicionalmente, tiene un alto potencial de encadenamiento con otras actividades económicas. Para poder competir exitosamente en el actual mundo globalizado, las industrias requieren de economías de escalas, constante innovación y cadenas de distribución globales. El mercado interno del país no tiene el tamaño que se requiere para lograr las economías de escalas que les permitirán competir con productos de otros países. Por eso, los esfuerzos de relanzamiento de la industria deben estar enfocados en los mercados externos.

Un incremento significativo de la actividad manufacturera repercutirá positivamente en otros sectores, por el grado de encadenamiento que esta actividad posee.

Esta política del Plan de Gobierno del Cambio se articula con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que en su O.E. 3.5.4 se propone: “Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor”. Además, se alinea con otros objetivos específicos: “Mejora de la calidad, infraestructura y competitividad de los servicios de transporte y logística” (O.E. 3.3.6); “Desarrollo del país como centro logístico regional (O.E. 3.3.7); “Impulsar el desarrollo exportador” (O.E. 3.5.1) y “Desarrollo de la infraestructura de normalización y metrología” (O.E. 3.5.2).

En el marco del abordaje de esta política se encuentra la creación de la Mesa Presidencial de la Industrializa-



ción, establecida en el Decreto 588-20, que tiene el objetivo de definir la estrategia para impulsar la industria dominicana como prioridad nacional, para potencializar la competitividad y productividad del sector.

### Identificación de problemáticas:

- Tendencia a la baja del nivel de empleo de la industria manufacturera y caída como % del PIB.
- Débil gestión de calidad en los procesos industriales.
- Debilidad en la función de rectoría y la articulación de las entidades que componen el sistema de calidad.
- La industria manufacturera todavía presenta rezagos con relación al uso de tecnología de punta, pues en general, no cuenta con maquinarias y equipo sofisticados que permitan tener notoriedad en los indicadores de uso de tecnología.
- El mayor desafío se encuentra en la inserción en los mercados internacionales y el aumento de las exportaciones de las industrias manufactureras nacionales.
- Imposibilidad de acceso a financiamiento en la in-

dustria manufacturera debido a la baja calificación y solvencia financiera y el alto nivel de endeudamiento.

- Altos costos de transporte y logística para el sector industrial, principalmente como fletes, por prácticas anticompetitivas, la debilidad administrativa de puertos y aeropuertos y la eficiencia de las aduanas.
- La permisología constituye una fuente de ingreso para el Estado; pero se convierte en un obstáculo para competitividad de las industrias, por el costo y, principalmente, por la lentitud para otorgar permisos, autorizaciones, certificaciones y licencias de los organismos reguladores.
- Poca cantidad de egresados de formación técnica para el desarrollo industrial.
- Las deficiencias del servicio energético, la competitividad y costo del servicio de transporte, la competencia existente con los productos importados, las limitaciones para el acceso al crédito y la definición institucional de una política para el desarrollo industrial.



## CADENA DE VALOR:

**E**n los últimos años la industria ha perdido peso en el PIB y en el empleo (de cerca de 18% a 10%), en el periodo que se acusa al modelo económico de crecer sin disminuir pobreza. Fortaleciendo la industria, mejoramos la relación entre el crecimiento y el bienestar. Hay que apostar por su productividad y sostenibilidad para hacerla competitiva. Esto será posible si aumentamos la tasa de ocupación formal en la industria, así como la certificación de empresas industriales, garantizar las competencias técnicas de los trabajadores y el aumento de la manufactura dominicanas.

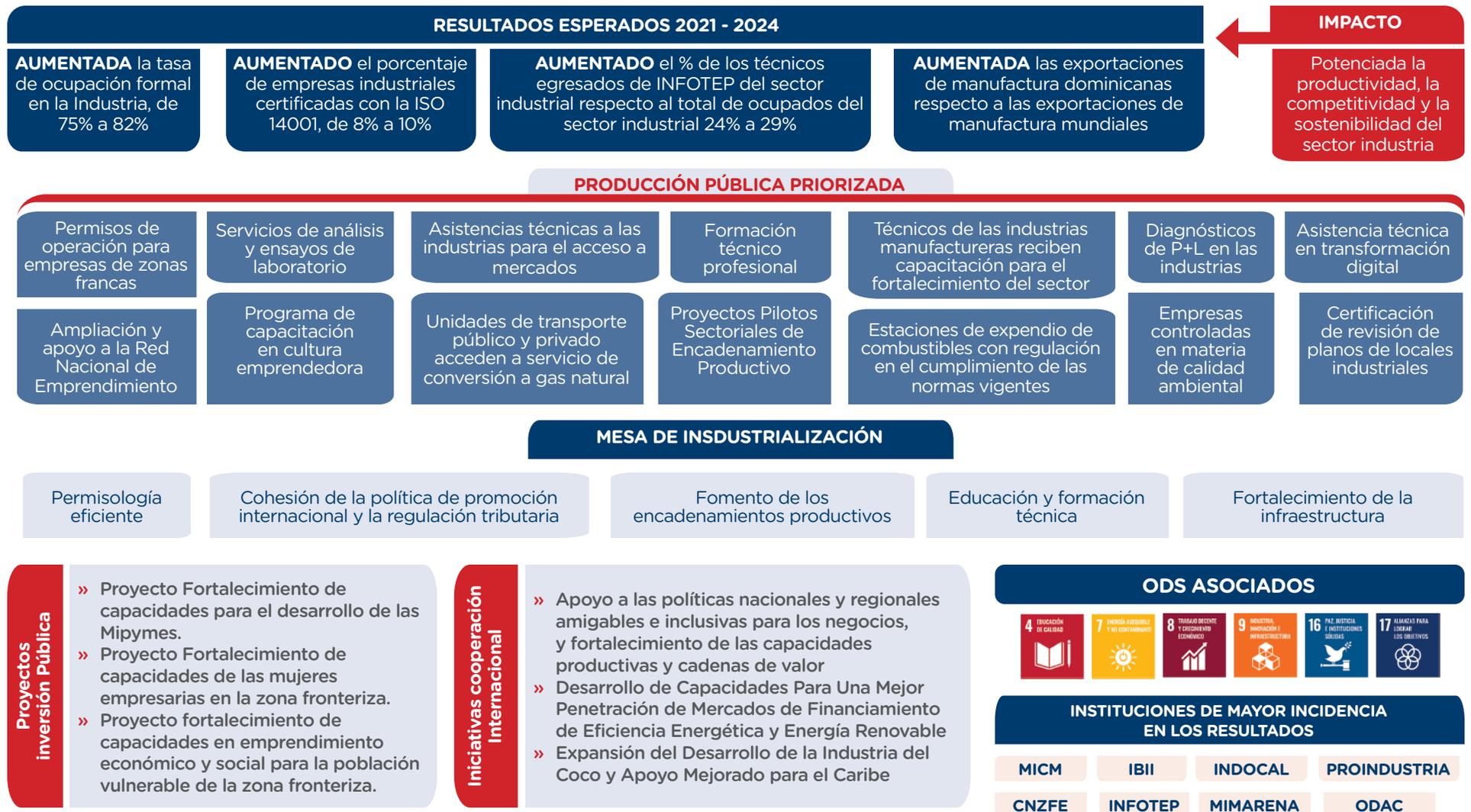
**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La combinación de intensidad en el empleo con innovación tecnológica de la actividad industrial, asegura una relación entre su crecimiento y el bienestar. Para recuperar su peso en la economía se va a **1) FACILITAR** su competitividad, **2) IMPULSANDO** su productividad y **3) REGULAR** para la sostenibilidad de su modelo de producción.

### Reforma del sector Hidrocarburos:

Para transformar la matriz de combustible del país y reducir la contaminación, propiciar mayor eficiencia y producir importantes ahorros en divisas.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** La combinación de intensividad en el empleo con innovación tecnológica de la actividad industrial, asegura una relación entre su crecimiento y el bienestar. Para recuperar su peso en la economía se va a **1) FACILITAR** su competitividad, **2) IMPULSANDO** su productividad y **3) REGULAR** para la sostenibilidad de su modelo de producción.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 23. Promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas

El sector de las micro, pequeñas y medianas empresas cubre una multiplicidad de sectores y complejidades, cuyo aporte principal a la economía dominicana es la capacidad de generar empleos e ingresos, y representar actividades que, de manera espontánea, están distribuidas en todo el territorio nacional. La promoción de las Mipymes está orientada a ejecutar una política que sea inclusiva, integradora, participativa, innovadora, con enfoque de género, con una visión globalizada, sostenible y económicamente viable, en todo el territorio nacional, mediante el fortalecimiento de las compras gubernamentales, la demanda de bienes y servicios, la mejora de la productividad y la calidad, el acceso a financiamiento y la gobernabilidad del sector, y flexibilizar el régimen fiscal.

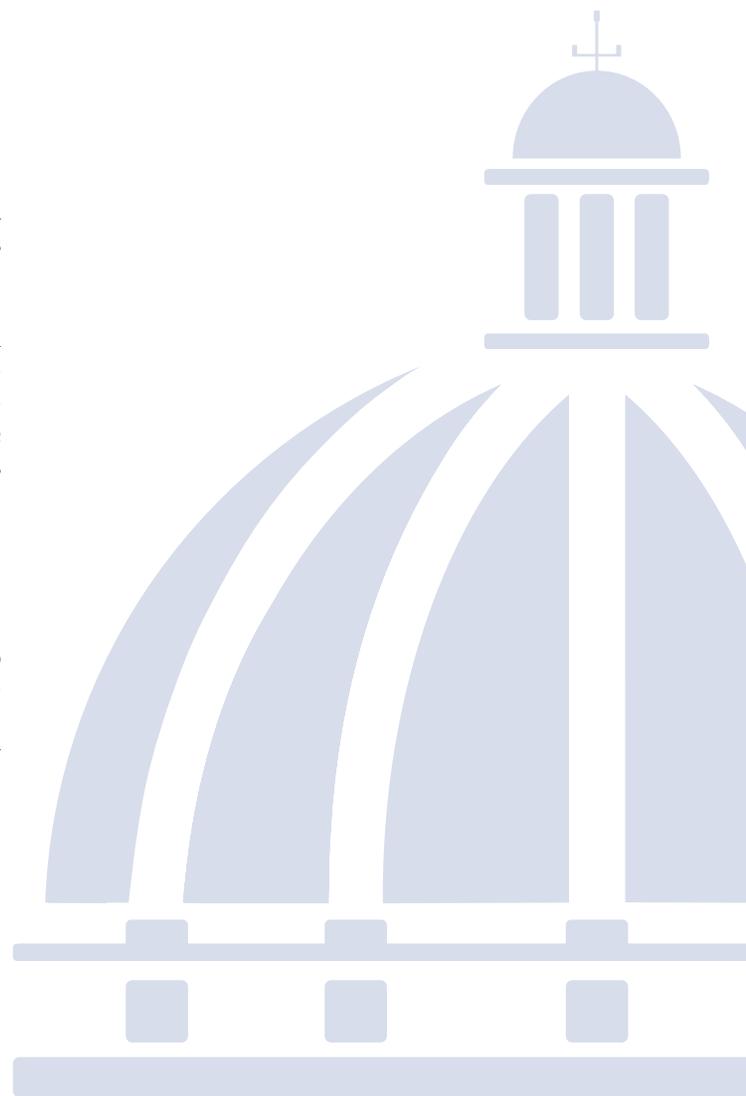
Esta política del Plan de Gobierno del Cambio se articula con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en el eje de Desarrollo Productivo. Dentro del objetivo general 3.4: “Empleos suficientes y dignos”, de manera

puntual se define como un objetivo específico: “Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas” (OE 3.4.3).

Además, se ha priorizado lo planteado por la actual gestión de Gobierno en el marco del Plan para Reactivación de las Mipymes, que tiene como propósito amortiguar la carga de los costos operativos y mitigar el enorme impacto económico de la pandemia del COVID-19 en las micro, pequeñas y medianas empresas.

### Identificación de problemáticas:

- Pocos beneficios tangibles de la formalidad
- Alto grado de informalidad en las Mipymes debido a los altos costos de formalización y otros costos indirectos.
- Vulnerabilidad, resiliencia, baja productividad y corta vida de las Mipymes.
- Bajo acceso a crédito y financiamiento.
- Bajos niveles de exportación de las Mipymes.



## CADENA DE VALOR:

**E**l principal aporte de las Mipymes es la capacidad de generar empleos e ingresos de manera espontánea. Son la principal respuesta al desempleo y el primer eslabón entre la subsistencia y la estabilidad comercial. El problema está en su alta mortalidad y la subsecuente inestabilidad y vulnerabilidad del empleo generado.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para desarrollar la viabilidad económica y mejorar la calidad del empleo de las Mipymes, **1) SE DISMINUIRÁ** la informalidad, **2) AUMENTANDO** su capacidad de financiamiento y **3) PROMOVRIENDO** sus encadenamientos productivos con el Estado, con el exterior y con el resto de los sectores productivos.



# MEDIDAS REGULATORIAS PROMOCIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para desarrollar la viabilidad económica y mejora de la calidad del empleo de las Mipymes, **1) SE DISMINUIRÁ** la informalidad, **2) SE AUMENTARÁ** su capacidad de financiamiento y **3) SE PROMOVERÁ** sus encadenamientos productivos con el Estado, con el exterior y con el resto de los sectores productivos.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

<p><b>AUMENTADO</b> <b>EL</b> Total de las operaciones de las MIPYMES de 838,680 millones de RD\$ a 1,140,615 millones de RD\$</p>	<p><b>AUMENTADO</b> <b>AUMENTADO</b> el número de MIPYMES certificadas como proveedoras del Estado de 17,100 a 44,600</p>	<p><b>REVERTIR</b> <b>LA</b> caída de 3,400 millones de RD\$ en los montos desembolsados por la Banca Solidaria, y alcanzar los 8,000 millones de RD\$</p>	<p><b>AUMENTADO</b> <b>LOS</b> años promedio de funcionamiento de las MIPYMES</p>
--	---	--	---

**IMPACTOS**

- Disminuida la Informalidad de las MIPYMES
- Aumentada las exportaciones de las MIPYMES
- Aumentado el empleo formal generado por las MIPYMES

PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

Servicio financiero de préstamos a las MIPYMES	MIPYME certificadas registradas como proveedoras.	Empresas reciben certificación de clasificación como Mipymes	Capacitación en cultura emprendedora
MiPymes preparadas por ProDominicana para exportar	Capacitación a trabajadores de empresas	Mipymes reciben servicios de asistencia especializada para el desarrollo empresarial	Personas físicas reciben apoyo para el desarrollo de emprendimientos

INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

- MICM
- PROINDUSTRIA
- PROMIPYME
- PRODOMINICANA
- INFOTEP
- DGCCP

**Proyectos inversión Pública**

- » Proyecto Fortalecimiento capacidades para el desarrollo de Mipymes.
- » Proyecto Fortalecimiento de capacidades de las mujeres empresarias en la zona fronteriza
- » Proyecto fortalecimiento de capacidades en emprendimiento económico y social para la población vulnerable de la zona fronteriza.

**Iniciativas cooperación Internacional**

- » Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de Mipymes, Sto. Dgo.
- » Fortalecimiento del Proceso de Gestión de la Innovación en Pymes, RD.
- » Iniciativa MIPYMES Verdes II.
- » Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.
- » Programa de fortalecimiento de la calidad para el desarrollo de las MIPYMES.

**ODS ASOCIADOS**

- 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 24. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular

Los efectos del cambio climático, que se hacen sentir a nivel mundial, están siendo muy intensos en América Latina y el Caribe. Sus impactos afectan el desarrollo institucional, económico, social y ambiental de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares como la República Dominicana, cuyas vulnerabilidades ante los eventos extremos se han acentuado en las últimas décadas, situándonos en unos de los países más vulnerables, según el Índice de Riesgos Climáticos. Para el cuatrienio 2021–2024 se establece como uno de los principales objetivos de la gestión de gobierno impulsar la sostenibilidad como un elemento fundamental para el desarrollo del país, y mejorar la calidad de vida de las personas abarcando temas ambientales, sociales, económicos e institucionales.

La política de sostenibilidad ambiental y ante el cambio climático en un país insular se encuentra alineada

con el cuarto eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que procura: “Una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que se Adapta al Cambio Climático”, con tres objetivos generales: manejo sostenible del medio ambiente, eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales, y adecuada adaptación al cambio climático.

### Identificación de problemáticas:

El análisis en materia de sostenibilidad ambiental abarcara tres áreas: medio ambiente y recursos naturales, cambio climático y gestión integral de riesgos.

### • Medio ambiente y recursos naturales:

- o Pérdida de la biodiversidad
- o Superficies afectadas por incendios forestales y deforestación de parques nacionales
- o Baja calidad del medio ambiente: agua, aire y suelo
- o Cambio de uso de suelo
- o Prácticas agrícolas inadecuadas

- o Explotación minera de manera insostenible
- o Asentamiento humano irregulares
- o Mal manejo de los desechos sólidos
- o La no zonificación de la producción
- o La degradación de los recursos costeros y marinos

### • Gestión integral de riesgo:

- o Peligro y exposición a desastres naturales. Ruta de huracanes.
- o Amenazas sísmicas. Placas tectónicas y terremotos
- o Peligro y exposición a desastres antrópicos (conflictos, violencia y expulsión).

### • Cambio climático:

- o Aumento de la contaminación atmosférica en las áreas urbanas,
- o El deterioro de la biodiversidad, de los bosques nativos y los océanos,
- o La erosión de los suelos y la mayor escasez de agua.



## CADENA DE VALOR:

La sostenibilidad es un enfoque en el diseño de las políticas públicas que implica una cuestión de equidad entre generaciones. Las generaciones presentes no pueden ser sacrificadas por las generaciones futuras ni estas últimas pueden ser sacrificadas por las primeras. En una isla en la ruta de los huracanes, es indispensable pensar todas nuestras políticas y organizar nuestra población tomando en cuenta la gestión de riesgos y el impacto ambiental.

**HIPÓTESIS DE LA POLÍTICA:** Para fomentar la sostenibilidad ambiental: **1) AUMENTARÁ** la coordinación entre temas como acceso al agua y mejora del recurso, transporte, minería responsable, energía; desarrollo industrial, entre otras; **2) SE PRIORIZARÁ** la conservación de las áreas protegidas; **2) INCREMENTARÁ** la cobertura forestal y disminuirá la erosión de las cuencas; **3) SE REDUCIRÁN** los niveles de contaminación del aire, sónica, la ambiental debido al transporte y las emisiones de gases de efecto invernadero; **4) MEJORARÁ** la eficiencia del sector energético y los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo; **5) MEJORARÁN** las técnicas de recolección y disposición final de los desechos sólidos; **6) SE AUMENTARÁ** el acceso y asequibilidad de alimentos de origen nacional; **7) MEJORARÁ** la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego, la proporción de agua residual y pluvial tratada; **8) INCREMENTARÁ** el uso de fuentes renovables en la producción energética; y **9) SE DISMINUIRÁ** el riesgo social y ambiental que se deriva de los eventos atmosféricos.

**DIFUNDIDOS**

los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo en sistema educativo dominicano

**MEJORADAS LAS TÉCNICAS**

de recolección y disposición final de los desechos sólidos.

**REDUCIDOS LOS NIVELES**

de contaminación del aire, reducidas las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional, mejorada la eficiencia del sector energético.

**IMPULSAR**

la aprobación y puesta en vigencia de la Ley general de Residuos Sólidos

**CONSTITUIR UNA POLÍTICA**

de estado que integre las políticas de cambio climático y gestión de riesgos, de forma que sean transversales, multinstitucionales e interinstitucionalmente coordinadas.

# MEDIDAS REGULATORIAS

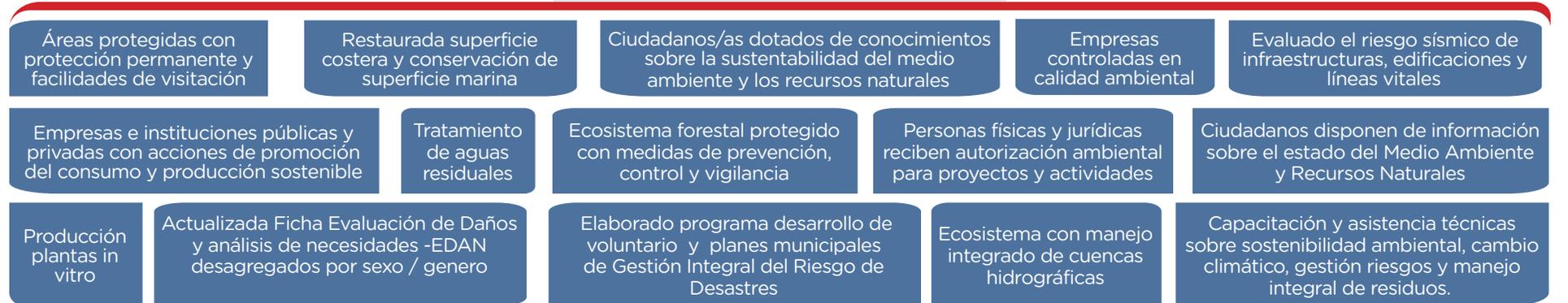
## LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN UN PAÍS INSULAR



Fomentar la sostenibilidad ambiental conlleva: **1) CONSERVA** las áreas protegidas; **2) INCREMENTAR** la cobertura forestal y disminuir la erosión de las cuencas; **3) REDUCIR** la contaminación: del aire, sónica, ambiental y emisiones de gases de efecto invernadero; **4) MEJORAR** la eficiencia del sector energético; **5) MEJORAR** la recolección y disposición final de desechos sólidos; **6) AUMENTAR** el acceso y asequibilidad de alimentos nacionales; **7) MEJORAR** la eficiencia en el uso del agua en sistemas de riego, agua residual y pluvial tratada; **8) INCREMENTAR** el uso de fuentes renovables; y **9) DISMINUIR** el riesgo por eventos atmosféricos.



PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS



**Proyectos inversión Pública**

- » Aumento de la capacidad de adaptación eco sistémica en las Reservas de Biosfera (RdB) Fronterizas en la República de Haití y la RD
- » Desarrollo de capacidades en manejo y conservación integral de la biodiversidad en la Región del SICA, de 2019-2024
- » Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres. Plan Sierra III
- » Reconstrucción Regional del Paisaje de los Ecosistemas Forestales en Centroamérica y República Dominicana

**Proyectos inversión Pública**

- » Los proyectos de inversión pública orientados a la Sostenibilidad Ambiental y el Cambio Climático se encuentran de manera transversal en las demás políticas vinculadas

ODS ASOCIADOS



## 25. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenibles

El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer un uso más eficiente de los recursos naturales y de la energía, reduciendo las emisiones, entre ellas la de gases de efecto invernadero. Fundamentalmente, se trata de producir y utilizar los productos y servicios de una forma menos nociva para el entorno. Esta política propone canales y fortalece los existentes, para permitir el intercambio de información y la generación de conocimientos, a partir de la participación de los diferentes actores del desarrollo. El marco legal dominicano constituye la base de esta política, ya que existen instrumentos para promover la competitividad productiva y para garantizar la preservación ambiental.

En el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), se puede identificar la vinculación de esta política con su tercer eje, que propugna por “una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible...”, y con el cuarto eje, que procura una “Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible...”.



## HIPÓTESIS DE POLÍTICA

La escalada de explotación desmedida e irresponsable de la naturaleza proyecta que para 2050 necesitaremos 3 planetas para satisfacer nuestro consumo. Las prácticas insostenibles presentan desafíos para el desarrollo de los países al relacionar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la huella ecológica per cápita para lograr modelos de desarrollo centrados en el desarrollo humano, pero ambiental y económicamente sostenibles. De acuerdo con el IDH (2013) la República Dominicana ocupa el puesto 89 de 145 con relación a la Huella Ecológica, ya que produce 1,4 hectáreas per cápita, lo cual nos coloca dentro de lo que es la biodisponibilidad con respecto al planeta Tierra.

Para fomentar la implementación de la producción y consumo sostenible, se abordan políticas para 1) **REGULAR**

la gestión sostenible de los recursos naturales, 2) **FOMENTAR** la producción de energía limpia, 3) **PROMOVER** las actitudes y prácticas sostenibles, 4)

**REGULAR** la gestión integral de residuos, y 5) **PROMOVER** innovación y negocios sostenibles.

La Producción y Consumo Sostenibles (PCS) consiste en hacer un uso más eficiente de los recursos naturales y de la energía, reduciendo las emisiones, como la de los gases de efecto invernadero. Fundamentalmente, se trata de producir y utilizar los productos y servicios de una forma menos nociva para el entorno. El objetivo es atender nuestras necesidades básicas de bienes y servicios, mejorando al mismo tiempo nuestra calidad de vida y garantizando a las futuras generaciones la disponibilidad de recursos suficientes. El consumo sostenible concierne a un estilo de vida, hábitos de compra y manera de usar y desechar productos y servicios que afecten lo menos posible al medio ambiente. La

producción sostenible se centra en la reducción del impacto medioambiental de los procesos de producción y en el diseño de productos más eficientes.

Con miras a impulsar la Producción y Consumo Sostenibles en la República Dominicana, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han elaborado una Hoja de Ruta que proporciona un marco estratégico para la implementación del acelerador de Producción y Consumo Sostenibles, promoviendo la apropiación y el liderazgo sectorial en torno a objetivos y metas específicas para su implementación, monitoreo y evaluación, siguiendo un enfoque de “combos” que a su vez impacta distintos ODS asociados.



**HIPÓTESIS DE LA POLÍTICA:** Para fomentar la implementación de la producción y consumo sostenible, se abordan políticas para **1) REGULAR** la gestión sostenible de los recursos naturales, **2) FOMENTAR** la producción de energía limpia, **3) PROMOVER** las actitudes y prácticas sostenibles, **4) REGULAR** la gestión integral de residuos y **5) PROMOVER** innovación y negocios sostenibles.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

<b>REDUCIDAS</b> las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de 2.68% a 1.91%	<b>AUMENTADO</b> el porcentaje de empresas que reciclan sus residuos de 30% a 39%*	<b>AUMENTADA</b> la puntuación del Pilar de sostenibilidad ambiental del índice de competitividad de viajes y turismo, de 4.1 a 5.7
<b>AUMENTADA</b> producción agropecuaria de manera sostenible	Porcentaje de energía renovable en la generación final total de energía 14.50% a 25.83%	Porcentaje de estudiante que recibieron formación sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos, según ciclo formativo.
<b>MEJORADA</b> la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego	<b>EFICIENTIZADO</b> EL uso de agua y energía en los procesos industriales	<b>DISMINUIDO Y MITIGADO</b> el impacto ambiental de la actividad minera
<b>AUMENTADO</b> el encadenamiento productivo de la industria con los sectores productivos de la economía dominicana	<b>REDUCIDA</b> la generación de desechos a nivel nacional	<b>REDUCIDA</b> la contaminación ambiental debido a los transportes y al patrón de desplazamiento

IMPACTOS

Aumentada la sostenibilidad de la producción y el consumo

ODS ASOCIADOS



PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

La política de Producción y Consumo Sostenible es transversal a las demás políticas públicas, la producción pública relacionada a esta política se encuentran vinculadas a transporte, ordenamiento, agua de calidad, sostenibilidad ambiental, industria, agricultura, turismo y Educación

INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MIMARENA	MICM	MINERD	INTRANT	MEM	MITUR	CORAAS
MA	INDRHI	Consejo Nacional para el Cambio Climático			MESCYT	Densa Civil

Proyectos inversión Pública

» Los proyectos de inversión pública orientados a la Producción y Consumo Sostenible se encuentran de manera transversal en las demás políticas vinculadas

Proyectos inversión Pública

» Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a nivel Nacional.  
» Otros proyectos de cooperación han sido presentados dentro de las hipótesis de las políticas vinculadas a la de Producción y Consumo Sostenible.

Nota: En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 26. Políticas Públicas Territoriales y Municipales para el Cambio.

Una de las principales prioridades de la gestión del Gobierno del Cambio es el desarrollo de los territorios. Este es un eje transversal de todas las políticas públicas. El territorio no es solo un espacio habitado; es un conjunto de relaciones cotidianas del ser humano con su entorno natural, consigo mismo y con los demás. En el territorio es donde la gente realiza su vida, forma familia y trabaja; por eso, su importancia deriva en mejorar la calidad de vida de la gente, lo cual implica crear capacidades y oportunidades donde esta reside.

Las acciones del Gobierno permitirán aumentar la calidad de vida de las personas en su lugar de residencia, generando los mecanismos de territorialización de la producción pública y elevando las finanzas de los gobiernos locales, de modo que los recursos públicos generen nuevos y mejores bienes y servicios para la población, disminuyendo los niveles de desigualdad social.

Esta política se encuentra alineada con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo general 1.1: “Administración pública eficiente, transparente

y orientada a resultados”, y a sus objetivos específicos 1.1.1: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”, y 1.1.2: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.”

### Identificación de problemáticas:

- Existe una distribución muy inequitativa de los recursos y oportunidades en el territorio.
- En la mayoría de los municipios, salud, educación, seguridad y otros servicios públicos, son deficientes e inadecuados.
- La gran mayoría de los municipios y distritos municipales cuentan con limitadas posibilidades de empleos más allá de los ayuntamientos; carecen de infraestructura y con reducidas actividades económicas.
- El modelo predominante de gestión de la ciudad y el municipio se ha convertido en negador de la inclusión y la cohesión territorial.

- No existe ordenamiento del territorio a nivel nacional y a nivel de los municipios.
- La sostenibilidad ambiental está ausente en la práctica de la mayoría de los gobiernos locales, lo que aumenta el riesgo y la vulnerabilidad de la isla en que vivimos.
- Manejo inadecuado de los residuos sólidos y de los vertederos, social y ambientalmente insostenible; estos son poco rentables e ineficientes, lo que provoca focos de contaminación que exponen a la población a enfermedades y convierte las ciudades en espacios inhabitables.
- Carencia de personal técnico capacitado en la administración local.
- Mínima vinculación de la Sociedad Civil en los procesos de planificación.
- Baja capacidad financiera de los gobiernos locales para garantizar los servicios básicos municipales.
- Mínima transferencia de competencias y responsabilidades a los gobiernos locales.
- Baja representación de las instituciones públicas a nivel nacional.
- Menor desarrollo relativo de la zona fronteriza con respecto al resto del país.
- Ausencia de un marco regulatorio actualizado para el uso y ocupación del territorio nacional.



## CADENA DE VALOR:

**E**n los últimos años hemos estudiado los avances y desafíos que muestra nuestro país de cara al desequilibrio territorial que se presenta al comparar las unidades territoriales, de forma puntual podemos apreciar que solo dos de diez regiones contienen más del 50% de población, lo que implica un reto minimizar esas brechas existentes y suplir las demandas de oportunidades que exigen los territorios más pobres, deprimidos y limitados de servicios.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para fortalecer y aumentar los niveles de cohesión territorial, lo cual depende del grado en que cada provincia y municipio es parte integral y orgánica de la actividad económica general del país. Para ello se plantea: **1) IMPLEMENTAR** la Carrera Administrativa Municipal; **2) AUMENTAR** la participación de la sociedad en el proceso de desarrollo territorial; **3) AUMENTAR** la capacidad técnica del personal de los Gobiernos Locales en Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos; **4) DISTRIBUIR** de forma equilibrada la Inversión Pública a Nivel Local; **5) INCREMENTAR** la desconcentración de los Servicios Públicos; **6) FORTALECER** las capacidades productivas de la Zonas Fronteriza; y **7) IMPLEMENTAR** los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Regiones Únicas de Planificación.

**PROMOVER**  
la aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial.

**REVISAR**  
y adecuar el anteproyecto de Ley Orgánica de la Administración Local.

**REVISAR**  
la normativa vigente en materia de financiación municipal para que la participación de los ayuntamientos en los ingresos ordinarios del Estado sea hecha con criterio de equidad territorial.

**APROBAR**  
la Ley, que establece la elaboración de planes de ordenamiento territorial turístico para cada demarcación o área geográfica.

**IMPULSAR**  
la aprobación de un Código Tributario Municipal y posibilitar la transferencia a los gobiernos locales aquellos impuestos que son tipificados de vocación municipal.

**MEDIDAS  
REGULATORIAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS  
TERRITORIALES Y  
MUNICIPALES PARA  
EL CAMBIO**



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Para fortalecer y aumentar los niveles de cohesión territorial**, lo cual depende del grado en que cada provincia y municipio es parte integral y orgánica de la actividad económica general del país. Para ello se plantea: **1) IMPLEMENTAR** la Carrera Administrativa Municipal; **2) AUMENTAR** la participación de la sociedad en el proceso de desarrollo territorial; **3) AUMENTAR** la capacidad técnica del personal de los Gobiernos Locales en Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos; **4) DISTRIBUIR** de forma equilibrada la Inversión Pública a Nivel Local; **5) INCREMENTAR** la desconcentración de los Servicios Públicos; **6) FORTALECER** las capacidades productivas de la Zonas Fronteriza; y **7) IMPLEMENTAR** los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Regiones Únicas de Planificación.

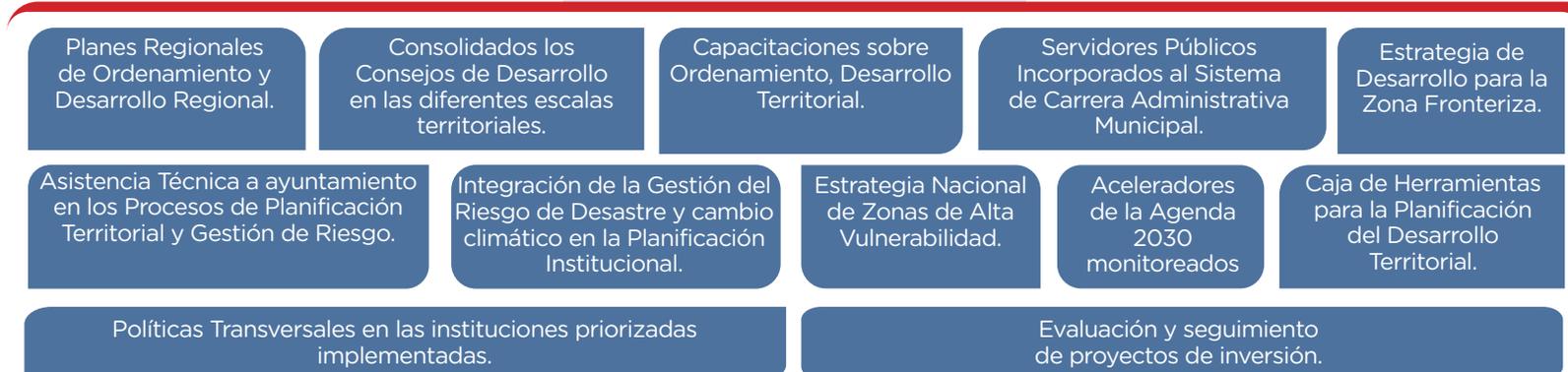
**RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024**



**IMPACTO**

Fortalecida la cohesión territorial para mejorar la calidad de vida y oportunidades a nivel local

**PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA**



**ODS ASOCIADOS**



**INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS**



**Proyectos inversión Pública**

- » Alianza Global para la Responsabilidad Social.
- » Ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1.
- » Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales de la Republica Dominicana (Pascal).
- » Construcción de Infraestructuras y Mejoramiento del Entorno Urbano de los Sectores de Los Pepines, El Retiro, El Ensueño Y La Zurza.
- » Habilitación del Sistema Nacional De Emergencia y Seguridad 9-1-1 en la Republica Dominicana.

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 27. La transformación del sector transporte

El transporte en la República Dominicana ha sido un tema controversial, caracterizado por ser desordenado, no regulado, con tendencias monopólicas y generador de conflictivos sociales. Por otro lado, el servicio ofertado es de mala calidad, tiene un alto costo, es ineficiente, no es inclusivo y es hostil al ciudadano. Todos estos problemas tienen, fundamentalmente, una naturaleza institucional.

En estas condiciones el sector transporte requiere una reforma institucional profunda que, en conjunto con la correcta fiscalización de los mercados de transporte, permita mejorar la capacidad de ofertar un servicio de calidad al ciudadano y contribuya con el desarrollo de la nación. En ese sentido, esta política tiene como objetivo ejecutar un sistema de movilidad, accesibilidad vial, transporte de carga, turístico y de seguridad ciudadana, aportando beneficios directos sobre la población.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) establece algunas líneas de acción en pro de “expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados in-

ternacionales” (O.E 3.3.6), a la vez que busca “convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica” (O.E 3.3.6). A través de lo anterior, se plantea lograr la competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social (O.G 3.3).

### Identificación de problemáticas:

- Estructura urbana con poca consideración a los espacios públicos o peatonales.
- Marco institucional con poca efectividad.
- Marco financiero con disociación de los fondos de inversión y operación-mantenimiento.
- Infraestructura y servicios de transporte no integrados.
- Inseguridad vial.
- Factores <sup>26</sup>: la velocidad a la que se desplaza un vehículo influye tanto en el riesgo de accidente como en las consecuencias de este; la presencia de un determinado entorno vecinal de puntos de venta de alcohol; la ausencia de una adecuada señalización y visibilidad; deficiencias infraestructurales e inseguridad; asimismo, los peatones son víctimas de las imprudencias cometidas por los conductores cuando no respetan las señales de tránsito.
- Descontrol e inseguridad en el servicio de transporte de carga y logística.
- Transporte ambientalmente no sostenible.

### Reforma del transporte:

**Para crear un sistema de movilidad urbana e interurbana moderno y conseguir una colectivización del transporte que descongestione el tránsito y que sea útil para todos los ciudadanos.**

<sup>26</sup>(Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial, 2020)

## CADENA DE VALOR:

**E**l problema de transporte tiene una naturaleza fundamentalmente institucional. Se evidencia la necesidad de poner las reglas claras que logre un sistema de transporte seguro, inclusivo y sostenible.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para lograr la transformación del transporte: **1) SE AUMENTARÁ** el nivel de acceso a una red metropolitana pública vinculada con servicios complementarios regulados; **2) SE AUMENTARÁ** el nivel de acceso a servicios de transporte en los barrios y municipios y con ello conectarlos con los principales centros urbanos; **3) SE MEJORARÁ** el acceso de las personas con discapacidad a la red de transporte público de pasajeros; **4) SE REDUCIRÁ** la contaminación ambiental que se genera por los transportes y el patrón de desplazamiento; por otro lado, **5) SE AUMENTARÁ** la competitividad y productividad de los servicios de transporte y logística; y **6) SE CREARÁN** las condiciones para alcanzar la seguridad vial (infraestructura vial, educación vial, señalización).

**CREAR LA LEY**

de combustibles para regular la adquisición, instalación, precios, usos, transporte y seguridad de toda la cadena de gestión. (Ver política del Ministerio de Industria y Comercio)

**ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

de Reglamentos y Normativas Técnica prevista en la ley 63-17

**ENCAMINAR ESFUERZOS**

legislativos necesarios para la sustitución paulatina de las unidades de transporte en todos los niveles por otras cuya fuente de propulsión sea provista por fuentes renovables.

# MEDIDAS REGULATORIAS LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para lograr la transformación del transporte: **1) SE AUMENTARÁ** el nivel de acceso a una red metropolitana pública vinculada con servicios complementarios regulados; **2) SE AUMENTARÁ** el nivel de acceso a servicios de transporte en los barrios y municipios y con ello conectarlos con los principales centros urbanos; **3) SE MEJORARÁ** el acceso de las personas con discapacidad a la red de transporte público de pasajeros; **4) SE REDUCIRÁ** la contaminación ambiental que se genera por los transportes y el patrón de desplazamiento; por otro lado, **5) SE AUMENTARÁ** la competitividad y productividad de los servicios de transporte y logística; y **6) SE CREARÁN** la condiciones para alcanzar la seguridad vial (infraestructura vial, educación vial, señalización).

**RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024**

<b>DISMINUIDA</b> las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de 7 toneladas métricas a 4.90 toneladas métricas	<b>AUMENTADA</b> la puntuación del índice de desempeño logístico del Banco Mundial de 2.66 a 2.88	<b>DISMINUIDA</b> la densidad del parque vehicular en las principales zonas metropolitanas del país de 0.48 a 0.37	<b>DISMINUIDA</b> el consumo promedio de combustibles derivados de hidrocarburos del parque vehicular de 358 galones a 301.47	<b>DISMINUIDA</b> la tasa de muertes por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes de 13.81 a 6.89
--	--	---	--	--

**IMPACTO**

Implementado un sistema de transporte- de personas (público y privado) y de carga- eficiente, integrado, inclusivo, sostenible y seguro

**PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA**

Corredores integrados al sistema	Planes de movilidad municipales	Educación vial	Campañas educativas de seguridad vial	Emisión de Licencias de conducir
Asistencia técnicas en tránsito y movilidad	Inspección Técnica de Vehículos de Motor	Licencias de Operación transporte de pasajeros	Zonas con tránsito vehicular viabilizado y controlado	Rótulos colocados a prestadores de transporte terrestre de pasajeros
Infraestructura vial	Permisos de Operación a prestadores de transporte de carga	Paquetería, correo y remesas	Implementación de infraestructura y señalización para los corredores	Investigaciones de accidentes de tránsito

**ODS ASOCIADOS**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIENTADO A RESULTADOS**

Reducción de los Accidentes de Tránsito

**INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS**

INTRANT

MOPC

DIGESETT

**Iniciativas cooperación internacional**

» Estudio de factibilidad Técnica -Económica para realizar los trabajos de ampliación de la capacidad de transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo y su Galería de Intervenciones con la Línea 2 Convenio No CDO 1046 01 M, Fondos de Estudios y Fortalecimiento de Capacidades (FERC)

**Proyectos inversión Pública**

- » Construcción Corredor Duarte II(solución Av. República de Colombia), Sto. Dgo.
- » Construcción paso a desnivel, Av. 27 de febrero con Av. Isabel Aguiar, Sto. Dgo.
- » Construcción del tramo 3 de la Av. circunvalación Sto. Dgo.
- » Construcción Av. Circunvalación Azua, Peravia, San Francisco de Macorís y La Otra Banda (provincia La Altagracia).
- » Construcción prolongación circunvalación norte, provincia Santiago.
- » Ampliación Línea 1 del Metro de Sto. Dgo.
- » Construcción 3 edificios de parqueos en la ciudad de Sto. Dgo.

## 28. La política exterior en el Gobierno del Cambio

Las relaciones internacionales son concebidas en la Constitución Dominicana como una política de Estado, que deben trascender los cambios de gestión que experimenta la administración pública. Sin embargo, en los últimos años las relaciones internacionales han tenido un comportamiento bajo el enfoque de política de Gobierno, las cuales son condicionadas por los intereses definidos por las administraciones de turno, lo que ha generado limitantes al momento de concebir acuerdos internacionales para el desarrollo económico, social y sostenible de nuestra nación con otras naciones del mundo.

Las relaciones internacionales de República Dominicana se rigen por la promoción de sus valores e intereses nacionales, el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional, con objetivos definidos atendiendo a la ética, la transparencia y a una diligente estrategia de acción exterior.

### Identificación de problemáticas:

- Política exterior pasiva o reactiva.
- Política exterior poco institucionalizada.
- Escasa difusión de la agenda internacional.
- La fragmentación del Estado en múltiples burocracias sectoriales en la formulación de la política exterior.
- Escaso desarrollo de la carrera diplomática.

### ENTRE LAS MEDIDAS REGULATORIAS

está revisar la ley que establece impuestos a los dominicanos en el exterior que regresan de forma temporal o definitiva al país.

**MEDIDAS  
REGULATORIAS**  
LA POLÍTICA  
EXTERIOR EN EL  
GOBIERNO  
DEL CAMBIO



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para consolidar una política exterior ética, transparente y proactiva, vamos a: **1) DIVERSIFICAR** la integración económica dominicana, según las prioridades del país; **2) AUMENTAR** la inversión extranjera directa según las prioridades del desarrollo económico y social del país; **3) GARANTIZAR** la protección de derechos humanos de los migrantes; **4) INTEGRAR** la diáspora en el desarrollo nacional (político, económico y social); y **5) AUMENTAR** la cooperación internacional alineada con las prioridades de desarrollo nacional.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

<p><b>MANTENER</b> el monto del flujo de la inversión extranjera directo en 3,000 millones de dólares.</p>	<p>Déficit de la balanza comercial de 6749.2 millones de dólares a 6,102 millones de dólares.</p>	<p><b>MEJORAR</b> el porcentaje de la diáspora dominicana en Estados Unidos con seguro de salud que para el 2017 fue de 48.4%.</p>	<p><b>MEJORAR</b> el porcentaje de la diáspora dominicana en Estados Unidos que no se encuentra en la fuerza de trabajo, que para el 2017 fue de 32%.</p>
--	---	--	---

IMPACTO

Consolidada una política exterior ética, transparente y proactiva.

PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA

Firma de acuerdos bilaterales gestionados.	Programas de acercamiento y vinculación fomentados con todos los países del mundo.	Emisión documento de viaje.	Formación técnico profesional	Embajadas dominicanas aperturadas en el exterior.	Embajadas extranjeras aperturadas en el país.	Emisión de certificaciones
Promoción Comercial de la República Dominicana en el exterior.	Renovación documentos de viaje	Concurrencias establecidas y redistribuidas	Servicios Consulares y Migratorios, incluyendo costos y facilidades de acceso, brindados.	Plan de promoción de la Rep. Dom. en el marco del comercio exterior (exportaciones y atracción de inversión).	Acuerdos Comerciales Negociados.	Consultas políticas con los EE.UU. Y Canadá, Haití, países de Asia y Oceanía, Europa, el Caribe, América Latina, África y Medio Oriente promovida y desarrollada.

ODS ASOCIADOS



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS

MIREX IINM DGM INDEX

Iniciativas cooperación internacional

- » Apoyar a los Estados del CARIFORUM en el mejoramiento de la aplicación de sus compromisos en materia de EPA para la mejor obtención de los beneficios.
- » Asistencia Técnica para la programación estratégica en Centroamérica.
- » Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana: Componente Apoyo al Diálogo y a la Sociedad Civil ATI.
- » Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana: Componente Cambio Climático, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos Ejecutada por GIZ.
- » Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana: Componente Comercio Formal.

Nota: En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



## 29. Una política hacia la diáspora

La diáspora es una de las poblaciones prioritarias para la presente gestión de Gobierno. Esta se plantea crear las facilidades para mejorar las condiciones de vida de los dominicanos en el exterior y fomentar el apego a los valores culturales dominicanos, al tiempo de procurar el desarrollo del país de forma tal que ningún nacional tenga que emigrar por falta de empleo decente, vivienda que lo abrigue, seguridad ciudadana, acceso a educación, a servicios de salud y a otras redes sociales básicas.

El Plan de Gobierno del Cambio, reconoce la dominicanidad y el aporte a la sociedad y a las familias dominicanas de la población emigrada, por lo que se han priorizado medidas con el objetivo de remover las condiciones de exclusión, marginalidad y falta de oportunidades que empujaron a la comunidad dominicana establecida en el exterior a emigrar buscando mejores condiciones de vida. Esa política está alineada a la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que en su objetivo específico 2.3.8 establece: “Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional”.

### Identificación de problemáticas:

- Poca garantía de derechos y oportunidades para los dominicanos en el exterior.
- Deficiencia en los servicios destinados a los dominicanos en el exterior.
- Poca disponibilidad de datos de dominicanos en el exterior a nivel nacional. Violencia intrafamiliar, familiar y doméstica.
- Ausencia de oportunidades laborales para la población retornada:
- Reducida vinculación de la diáspora dominicana con el sector productivo y el bajo nivel de inclusión financiera de los receptores de remesas.
- Inexistencia de incentivos para atraer inversión de los dominicanos en el exterior
- Ausencia de mecanismos institucionales que promuevan la movilidad de la diáspora.

### CADENA DE VALOR:

**R**epública Dominicana es un caso único en el mundo: Un flujo de entrada de inmigrantes tan intenso como el de salida de emigrantes. Ninguno de los dos casos es deseable, pero debemos vivir con ellos, por lo tanto, forma parte de la visión de desarrollo país. Nuestros emigrantes remesan el 8% del PIB. Debemos protegerle sus derechos, integrarlos a nuestro desarrollo y facilitar su retorno y sus inversiones.

**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Con la finalidad de proteger los derechos de los dominicanos que viven en el exterior, se plantea: **1) MEJORAR** la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares; **2) AUMENTAR** la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales, así como la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional; **3) INCREMENTAR** la bancarización de las remesas; y **4) AUMENTAR** la movilidad profesional y circulación de la diáspora dominicana.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Con la finalidad de proteger los derechos de los dominicanos que viven en el exterior, se plantea: **1) MEJORAR** la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares; **2) AUMENTAR** la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales, así como la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional; **3) INCREMENTAR** la bancarización de las remesas; y **4) AUMENTAR** la movilidad profesional y circulación de la diáspora dominicana.

RESULTADOS ESPERADOS 2021 - 2024

**MEJORADA**  
la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares

**AUMENTADA**  
la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales

**AUMENTADA**  
la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional

**INCREMENTADA**  
la bancarización remesas con la reducción del costo promedio por transacción de envío de US\$6.34 a 1.02

**INCREMENTADA**  
la inversión en el país de los dominicanos que residen en el exterior

**AUMENTADA**  
la movilidad profesional y circulación de la diáspora dominicana.

**IMPACTO**  
Protegidos los derechos y vinculados al desarrollo nacional la población dominicana en el exterior

PRODUCCIÓN PÚBLICA PRIORIZADA



INSTITUCIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS



ODS ASOCIADOS



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

### 30. Gestión por Resultados

La gestión por resultados conlleva un enfoque que permite direccionar estrategias y recursos para alcanzar las metas y resultados propuestos por los sectores representativos de la sociedad, en el mediano y largo plazo. Asimismo, permite el seguimiento de las políticas públicas mediante la utilización de indicadores que muestran el nivel de cumplimiento de los resultados y su vinculación con el presupuesto. El objetivo de este Gobierno en materia de gobernanza es robustecer el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y los subsistemas que lo conforman, desarrollando procesos sistemáticos de planificación estratégica en las instituciones públicas y alineando esta con el presupuesto, para crear una correlación relativa entre plan, presupuesto y organización. De ese modo, se optiman los procesos administrativos y se consolida un sistema de control de la gestión.

Para el período 2021–2024 se ha dado un nuevo enfoque a la planificación, vista a partir de las políticas priorizadas por la gestión de Gobierno del Cambio con un enfoque integral, identificando los aportes que las diferentes instituciones hacen a cada política, independientemente del sector al que pertenezcan, teniendo como norte los impactos y resultados esperados, basados en la lógica de la cadena de valor público: es decir, verla desde la producción pública y sus recursos hasta los impactos y resultados.

Para garantizar que la asignación de recursos financieros se oriente al logro de los resultados que emanan del SNPIP, se plantea el desarrollo de esfuerzos para la vinculación plan – presupuesto, mediante un proceso de

coordinación interinstitucional con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, a través de las estructuras programáticas presupuestarias que ejecutan los recursos financieros correspondientes a las prioridades nacionales de mediano plazo, alineando los elementos que conforman la cadena de valor de las instituciones públicas (Resultados – Productos). Este esfuerzo se enmarca en lo planteado en el artículo 45 del Decreto 134-14, que busca lograr la coherencia y la consistencia entre la planificación y el presupuesto.

La política de Gestión por Resultados se encuentra alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo general 1.1: “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.”.

#### Identificación de problemáticas:

- Débil integración de las instituciones públicas a un modelo orientado a resultados.
- Desconexión entre las asignaciones de inversión pública y las prioridades definidas en el PNPSP.
- Poca vinculación de la cooperación internacional con el PNPSP.
- Baja vinculación de los proyectos ejecutados por las ASFL que reciben recursos públicos, con las prioridades nacionales establecidas en el PNPSP.
- Ausencia de implementación del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Ejecución presupuestaria de los gobiernos locales no alineada a las problemáticas de sus territorios.
- Mínimas capacidades técnicas en el nivel local para incursionar en la Gestión Orientada a Resultados.
- Baja vinculación de la cooperación internacional con las prioridades nacionales.

#### CADENA DE VALOR:

**P**ara alcanzar las metas de desarrollo planteadas en el Programa de Gobierno del Cambio y en la Estrategia Nacional de Desarrollo, es indispensable contar con un sistema de Gestión por Resultados, que integre un Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública más robusto, eficiente y capaz de medir el nivel de cumplimiento y ejecución de las políticas públicas; una Política Presupuestaria que persiga la eficiencia y eficacia del gasto público, alineada con las metas de Desarrollo; y una gestión de los Recursos Humanos del estado basados en los méritos y enfocado en el logro de los objetivos de desarrollo planteados.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para mejorar la efectividad del Sistema Nacional de Planificación y Gestión por Resultados e implementación de las políticas públicas en función de las prioridades del desarrollo nacional, se plantea: **1) DEFINIR** la planificación institucional en base a los objetivos sectoriales; **2) ASIGNAR** los recursos financieros del estado en base a las prioridades nacionales; **3) FORTALECER** las capacidades y el sistema de gestión de recursos humanos del estado; **4) IMPLEMENTAR** el Sistema integral de Monitoreo y Evaluación de las políticas públicas; **5) EFICIENTIZAR** el gasto municipal y aumentar las capacidades técnicas del personal de los gobiernos locales; y **6) DIRECCIONAR** la cooperación internacional en base a las prioridades de desarrollo nacional.



ODS ASOCIADOS



Proyectos inversión Pública

- » Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en la Región Cibao Norte (PRODECARE).
- » Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades de la Dirección General de Presupuesto, Rep. Dom. (Profidec).
- » Programa Facilidad de Cooperación Técnica (TCF II)

**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.





### 31. Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones

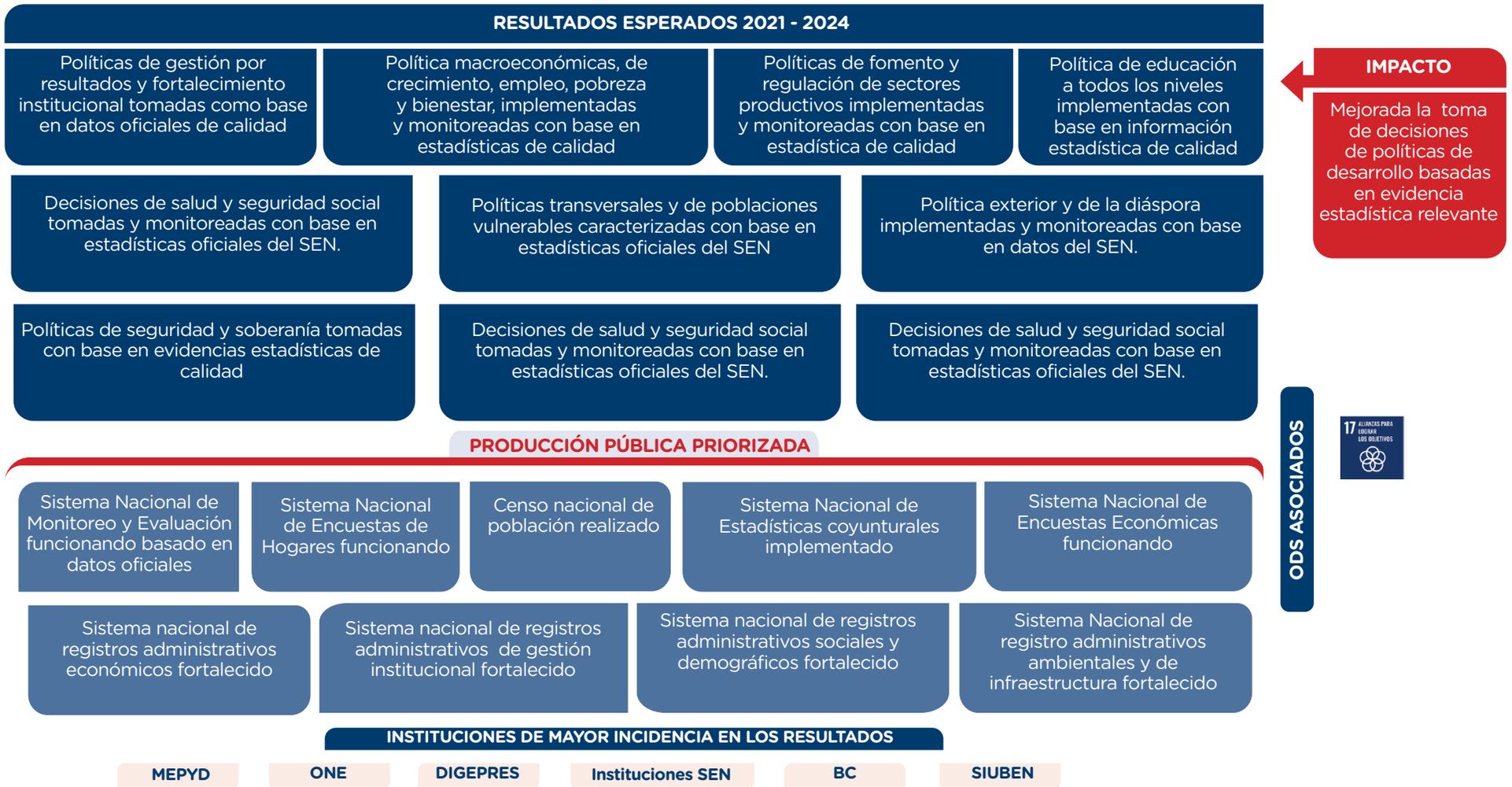
Esta política está encaminada a fortalecer los sistemas de información para la obtención de datos confiables y oportunos, que mejoren el proceso de medición y toma de decisiones en las instancias de la gestión pública.

#### Identificación de problemáticas

- Débil articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Limitada capacidad de producción, difusión y análisis estadístico para la gestión del desarrollo.
- Poco uso de las estadísticas para los planes, programas y políticas públicas.
- Limitada capacidad de las instituciones del SEN en materia tecnológica y de capital humano.
- Producción de datos deficiente y desarticulada respecto a la demanda.
- Baja desagregación de las estadísticas del SEN, especialmente por variables sociodemográficas de mucha relevancia: sexo, edad, discapacidad y, además, territorial y por nivel de ingreso.
- Limitada calidad de las estadísticas útiles para la toma de decisión, con especial atención a la pertinencia, coherencia, complementariedad, comparabilidad y estructura de datos.
- Limitada oportunidad, puntualidad y accesibilidad.
- Baja integración de estadísticas ambientales.
- Limitada documentación de metadatos y procesos estadísticos.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para contar con decisiones de política más efectivas, basadas en estadísticas relevantes, oportunas y de calidad: **1) SE ASEGURARÁ** que los sectores de Salud, Educación y Creación de Oportunidades cuenten con información de calidad; **2) SE AUMENTARÁ** la calidad de la información estadística básica y analítica de los temas macroeconómicos y de sectores productivos; **3) SE MEJORARÁN** los sistemas de información ambientales y de servicios básicos y de infraestructura; y **4) SE ASEGURARÁ** que la gestión institucional por resultados se base en información transaccional de calidad.



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.

## 32. Deuda, gastos e ingresos públicos

El servicio de la deuda pública se ha convertido en un lastre importante para la capacidad del Estado de proveer servicios públicos, de dotar al país de la infraestructura económica y social que necesita y de usar el gasto público como instrumento para impulsar el crecimiento económico. En 2020, el stock de la deuda del sector público no financiero alcanzó US\$ 44.6 mil millones, equivalentes al 56.6 % del PIB. De ésta, un 68.8 % era externa y un 31.2 % era interna. Por su parte, la deuda de sector público consolidado (sumando la del Banco Central) alcanzó US\$ 56.3 mil millones o 71.5 % del PIB.

El incremento sostenido de la deuda pública a lo largo de los últimos 12 años y del servicio asociado, ha sido el resultado de un moderado pero prolongado desbalance fiscal en ese período. El déficit del sector público no financiero ha oscilado entre 2 % y 3 % del PIB, la presión tributaria se ha mantenido en el orden del 14 % del PIB y el gasto público ha rondado el equivalente al 17 % del PIB.

Por su parte, la estructura tributaria es regresiva en términos relativos, lo que se asocia a que los ingresos públicos descansan mucho en impuestos indirectos y el incumplimiento tributario es muy elevado (más del 40 % para el caso del ITBIS y más del 60 % en el impuesto sobre la renta).

En 2020, la carga del servicio fue equivalente a cerca del 40 % de los ingresos tributarios, el pago de intereses se ubicó en torno al 23 % de esos ingresos, y la tasa de interés media de la deuda pública entre 8 % y 9 %. Adicionalmente, la baja calidad del gasto público sugiere una dudosa efectividad de las iniciativas financiadas con recursos externos.

La pandemia del SARS-COV2 en 2020 encontró al país en una situación de relativa vulnerabilidad fiscal y de deuda pública. La crisis sanitaria y las políticas para responder a esta profundizaron el desbalance fiscal, debido a la drástica reducción de los ingresos tributarios y un fuerte incremento del gasto público, asociado, principalmente, a las respuestas en protección social, del empleo y la salud. El resultado fue un incremento del déficit del sector público no financiero hasta 7.7 % del PIB y un aumento del stock de deuda por encima del nivel previsto ese año, situación que se ha prolongado en los primeros meses de 2021. En abril de este año, la deuda del sector público no financiero se había incrementado hasta US\$ 47.4 millones.

### Identificación de problemáticas:

- Escalamiento sostenido de la deuda pública y elevada carga del servicio
- Costo de la deuda pública relativamente elevado.
- Baja presión tributaria, insuficiente para financiar adecuadamente la producción pública necesaria para promover el desarrollo.
- Relativa regresividad tributaria.
- Alta incidencia del incumplimiento tributario.
- Baja calidad del gasto público, asociado al uso discrecional y clientelar de los recursos y a la corrupción.

Esta política se articula con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en su tercer Eje Estratégico, particularmente con su objetivo general 3.1, el cual propone: “Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global”.

### Reforma fiscal integral:

**Con la finalidad de hacer una transformación del sistema de gastos e ingresos gubernamentales a través de una mayor eficiencia y la creación, eliminación o reducción de impuestos, para propiciar un crecimiento económico con desarrollo y que asegure la sostenibilidad de las finanzas.**



## CADENA DE VALOR:

**E**n lo inmediato, el énfasis de la política continuará siendo una política fiscal expansiva, si bien en menor grado que la observada en 2020, con el objetivo de consolidar la recuperación económica, al tiempo que se hacen importantes esfuerzos por mejorar la calidad del gasto público y se logran más y mejores productos públicos y resultados cuantitativa y cualitativamente más significativos.

A mediano plazo, el objetivo será alcanzar una senda de sostenibilidad fiscal logrando que los ingresos públicos crezcan más velozmente que los gastos y que la brecha fiscal y los requerimientos de financiamiento se reduzcan. Al mismo tiempo, se profundizarán los esfuerzos por mejorar la calidad del gasto reduciendo ineficiencias y previniendo el uso irregular de los recursos públicos. El objetivo es lograr mayor eficiencia y eficacia del gasto público de tal forma que se incremente la producción pública.

## HIPÓTESIS DE POLÍTICA: Para garantizar estabilidad macroeconómica y efectividad fiscal:

**1) SE IMPLEMENTARÁ** una gestión integral de las finanzas públicas aumentando la calidad del gasto, su distribución equilibrada y transparencia tributaria; **2) UN BALANCE FISCAL** sostenible en el largo plazo donde los ingresos crecen más velozmente que los gastos, el servicio de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil (tipos de interés más bajos y plazos más largos); **3) LOS NIVELES DE INFLACIÓN** se mantienen bajos y los tipos de interés reales declinan contribuyendo a promover mayores niveles de inversión y crecimiento económico; **4) CRECE EL CRÉDITO** hacia los sectores productivos como la agropecuaria y la industria, se modera el crecimiento de la deuda del Banco Central y el tipo de cambio mantiene un ritmo de crecimiento moderado compatible con relativamente bajos niveles de inflación y con mayores niveles de competitividad internacional

# MEDIDAS REGULATORIAS DEUDA, GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS

### REPERFILAR LA DEUDA

pública en términos de plazos y acreedores de tal forma que se alcancen períodos medios más largos de vencimiento, tipos de interés menores y un peso más elevado de los créditos de entidades financieras multilaterales y de la deuda local.

### REFORMAS

a las normativas y los procedimientos de gasto público que garanticen mayor calidad y oportunidad del gasto.

### REFORMA

tributaria que incremente la presión tributaria

### ACTUALIZAR LA LEY

de Recapitalización del Banco Central para garantizar un programa realista de transferencias y cumplir cabalmente con los compromisos que asuma el Gobierno Central en materia de transferencias presupuestarias al BCRD.



**HIPÓTESIS DE POLÍTICA:** Para garantizar estabilidad macroeconómica y efectividad fiscal: **1) SE IMPLEMENTARÁ** una gestión integral de las finanzas públicas aumentando la calidad del gasto, su distribución equilibrada y transparencia tributaria; **2) UN BALANCE FISCAL** sostenible en el largo plazo donde los ingresos crecen más velozmente que los gastos, el servicio de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil (tipos de interés más bajos y plazos más largos); **3) LOS NIVELES DE INFLACIÓN** se mantienen bajos y los tipos de interés reales declinan contribuyendo a promover mayores niveles de inversión y crecimiento económico; **4) CRECE EL CRÉDITO** hacia los sectores productivos como la agropecuaria y la industria, se modera el crecimiento de la deuda del Banco Central y el tipo de cambio mantiene un ritmo de crecimiento moderado compatible con relativamente bajos niveles de inflación y con mayores niveles de competitividad internacional



**Nota:** En el esquema se presentan los elementos de cadena de valor más trazadores de la política. En anexo se detallan los resultados, indicadores y metas, así como la producción pública con sus respectivas unidades de medidas y la proyección de metas físicas para el periodo 2021-2024.



# Reformas administrativas y de gestión

La calidad democrática de una nación está íntimamente relacionada con su nivel de institucionalidad. Este constituye el principio axiomático fundamental en que se sustenta el reto de reformar el Estado y la Administración Pública. En ese sentido, a la República Dominicana se le presentan desafíos importantes para explotar el potencial que se alberga en la capacidad de su gente, en sus recursos naturales, en su industria, en su ubicación geográfica y, por supuesto, esos retos requieren de un abordaje integral sobre la manera cómo se organiza, coordina, controla y opera el aparato público.

En materia de generación de valor público, la RD está en el lugar 11 de 15 países (por debajo de los promedios regional y mundial), siendo el cuarto país con mayor empleo público respecto de su fuerza laboral y el tercero en relación con su población, superando en un 25 % el promedio de la región<sup>27</sup>. Asimismo, en esta ocupa el cuarto

lugar en la ratio empleo público versus PEA, y es el anteúltimo país de la región en la relación valor público – empleo público. Entre las variables críticas que inciden negativamente en la calidad del gasto y del empleo se encuentran las siguientes:

- Problemas con el diseño del aparato estatal y, de manera puntual, de su administración pública.
- Desbalance funcional y cuantitativo entre las instituciones responsables de: a) conducción política (Presidencia), b) producción de valor para la sociedad, y c) coordinación y desarrollo del aparato institucional público.
- Gestiones multi institucionales no sinérgicas. ni coordinadas por programas transversales (redundancias y duplicaciones).
- Gestiones centralizadas no justificadas (islas burocráticas).
- Falta de aplicación de indicadores de resultados y eficiencia del gasto, política salarial, entre otros.
- Incongruencia entre el tamaño de los organigramas y la planta de personal.
- Incongruencia entre funciones de apoyo respecto de las misionales.
- Desequilibrio entre centralización – descentralización.
- Asignación de autoridad mediante manuales de organización no articulados con el presupuesto a través de macroprocesos.

Todo ello demanda una intervención efectiva del aparato público orientada a incrementar la generación de valor público. La reforma administrativa debe operar como estrategia facilitadora de cambios para mejorar los siguientes aspectos fundamentales: fortalecer la institucionalidad y el Estado Social y Democrático de Derechos en la RD; potenciar las capacidades de diseño e implementación de las políticas públicas (END-ODS-MP); mejorar los sistemas, la cultura y los instrumentos de gestión pública; incrementar eficacia del gasto público; aumentar la calidad y eficiencia de la producción de bienes y servicios públicos (valor público); y mejorar sustancialmente la relación Estado – Sociedad, incrementando la confianza ciudadana y la participación en la gestión pública.

El objetivo principal de la reforma es fortalecer la institucionalidad de la administración pública dominicana, para incrementar su capacidad de generar valor público, garantizar acceso a derechos e impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Componentes de la reforma administrativa. Para asegurar su enfoque sistémico, su orientación estratégica y su coherencia lógica, la reforma administrativa se estructurará mediante un Plan General de Reforma y Modernización de la Administración Pública (PGR y MAP). Este se integra a partir de siete ejes básicos, a saber:

<sup>27</sup> Informe Hintze, MAP, 2020

**1. COMPONENTE** sobre las normativas generales de la Administración Pública, este componente se propone impulsar

SE PROPONE	ALCANCE
La actualización de normas generales vigentes;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión y actualización</b> de la Ley de Función Pública</li> <li>• <b>Sometimiento de la propuesta</b> de Ley Orgánica de Ministerios</li> <li>• <b>Socialización de la propuesta</b> de Ley General de Servicios Públicos</li> <li>• <b>Socialización de la propuesta</b> de Ley de Buen Gobierno y Conflictos de Intereses en el Sector Público</li> <li>• <b>Socialización de la propuesta</b> de Ley de Participación Ciudadana en la Gestión Pública</li> <li>• <b>Sometimiento del proyecto</b> de Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa</li> <li>• <b>Sometimiento de la propuesta</b> de Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública</li> <li>• <b>Revisión y sometimiento</b> de la propuesta de Reglamento de la Ley de Salarios del Sector Público</li> <li>• <b>Socialización interna</b> de la propuesta de Reglamento de Promoción y Ascenso en la Carrera Administrativa</li> <li>• <b>Socialización de la propuesta</b> de Reglamento de la Carrera Especial Sanitaria</li> <li>• <b>Formular una propuesta</b> de Ley de Responsabilidad Civil o patrimonial del Estado, sus órganos, entes y funcionarios</li> </ul>
La formulación de normas generales complementarias;	
La formulación de políticas, reglamentos y métodos que faciliten la instrumentación del marco normativo general.	

**2 COMPONENTE** Componente sobre la reestructuración de la Administración Pública Central

SE PROPONE	ALCANCE
Reorganización general de la arquitectura institucional de la Administración Pública;	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Potenciar</b> las capacidades de diseño e implementación de las políticas públicas;</li> <li>b. <b>Mejorar</b> los sistemas, la cultura y los instrumentos de gestión pública;</li> <li>c. <b>Incrementar</b> la calidad, racionalidad y eficacia del gasto público;</li> <li>d. <b>Fortalecer</b> la garantía de derechos constitucionales y la calidad y eficiencia de la prestación de servicios públicos;</li> <li>e. <b>Diseño y establecimiento</b> de un modelo de gestión orientado a facilitar la consecución de las metas plurianuales, la Estrategia Nacional de Desarrollo, y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el ordenamiento jurídico administrativo; y</li> <li>f. <b>Fortalecimiento</b> del sistema de información estadística.</li> </ul>
Eliminación, fusión, reubicación, adscripción, reubicación de órganos y entes duplicados o innecesarios;	
Racionalización de estructuras existentes;	
Reubicación de personal hacia áreas de mayor valor público; y	
Liquidación o transferencia de patrimonio público de órganos intervenidos	
Reorganización general de la arquitectura institucional de la Administración Pública;	



### 3. COMPONENTE Componentes sectoriales priorizadas

SE PROPONE	ALCANCE
La actualización normativa del sector;	Sectores que se consideran prioritarios: a. Salud; b. Vivienda, infraestructura y urbanismo; c. Trabajo y Seguridad social; d. Educación; e. Protección Social; f. Seguridad Ciudadana; g. Agricultura; h. Industria y Comercio; i. Medio Ambiente; y j. Energía y Minas.
La incorporación de mejoras en la planificación sectorial, en coordinación con los órganos rectores en cada materia;	
La incorporación de mejoras en la coordinación sectorial;	
La incorporación de mejoras en la gestión de sistemas transversales;	
La incorporación de mejoras en la eficiencia operativa (simplificación); y	
El incremento de la calidad de bienes y servicios (valor público).	

### 4 COMPONENTE Componente de mejora de sistemas transversales y de apoyo

SE PROPONE	ALCANCE
Apoyar la interoperabilidad de los sistemas informáticos comunes a la gestión pública;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formulación</b>, evaluación y monitoreo de planes y proyectos</li> <li>• <b>Gestión del desarrollo</b> institucional y despliegue territorial</li> <li>• <b>Gestión de calidad</b></li> <li>• <b>Gestión de igualdad</b> de género</li> <li>• <b>Gestión de la información</b> y las estadísticas sectoriales</li> <li>• <b>Gestión administrativa</b> y financiera</li> <li>• <b>Gestión del talento</b> humano, profesionalización y equidad salarial</li> <li>• <b>Gestión de la comunicación</b></li> <li>• <b>Gestión de la innovación</b></li> <li>• <b>Medición y monitoreo</b> de la gestión pública</li> </ul>
Impulsar la mejora de los sistemas comunes;	
Impulsar la eficiencia y la transparencia en la gestión; y	
Mejorar el índice de valor público mediante la simplificación de la gestión administrativa.	

**5. COMPONENTE** sobre las normativas generales de la Administración Pública, este componente se propone impulsar

SE PROPONE	ALCANCE
Racionalizar el sistema de gestión de recursos humanos;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Racionalizar</b> el sistema de gestión de recursos humanos mediante la estandarización de políticas, procesos, puestos y salarios en la Administración Pública Central, atendiendo al ciclo integrado de gestión humana.</li> <li>• <b>Fortalecer y universalizar</b> la plataforma automatizada de apoyo a la gestión humana, integrando todos los subsistemas de administración de personal y fomentando su interoperatividad con otros sistemas comunes a la gestión pública, facilitando la medición, monitoreo y evaluación sistemática del desempeño.</li> <li>• <b>Impulsar el servicio civil</b> y los sistemas de carrera, favoreciendo la cohesión y la estandarización de criterios e incorporando las particularidades que apliquen a cada caso.</li> <li>• <b>Impulsar el proceso</b> de profesionalización de la Función Pública, promoviendo el reclutamiento de personal idóneo, respetando la meritocracia y asegurando la estabilidad, promoción y remuneración por resultados.</li> <li>• <b>Impulsar un programa</b> de capacitación orientado a fortalecer competencias clave en el universo laboral público, especialmente aquellas relativas a la planificación, ética, transparencia, participación social y servicio al ciudadano.</li> <li>• <b>Fortalecer la cultura</b> digital y el trabajo a distancia mediante la promoción, regulación y formación de los diversos grupos ocupacionales.</li> <li>• <b>Impulsar un proceso</b> de racionalización de la carga administrativa para privilegiar un mayor peso de las labores orientadas a generar valor público.</li> </ul>
Fortalecer y universalizar la plataforma automatizada de apoyo a la gestión humana;	
Impulsar el servicio civil y los sistemas de carrera;	
Impulsar el proceso de profesionalización de la Función Pública y la capacitación de los servidores públicos.	

**6. COMPONENTE** sobre la transformación digital e innovación

SE PROPONE	ALCANCE
Eficientizar la gestión pública mediante uso de tecnologías digitales;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe ser explotada en todas sus posibilidades la <b>capacidad de la tecnología</b> para mejorar servicios, trámites y crear espacios de innovación para resolver problemas complejos, que le impiden al Estado garantizar acceso a derechos constitucionales de un modo que se corresponda con las expectativas y el grado de desarrollo económico y social de la RD.</li> <li>• Para ello se ha concebido un <b>programa transversal</b> a los demás componentes de reforma, de manera que las tecnologías disponibles se conviertan en un recurso estratégico que potencie los impactos del presente Plan General de Reforma y Modernización del Estado</li> </ul>
Fortalecer los portales de los sistemas transversales y los principales sistemas de interacción con la ciudadanía;	
Mejorar el acceso digital a servicios públicos;	
Fomentar las bases de datos integradas y abiertas e interoperables;	
Incrementar el programa de capacitación en tecnologías digitales;	
Impulsar una normativa marco sobre simplificación burocrática;	
Impulsar un programa de innovación digital en la prestación de servicios y en la gestión de sistemas transversales; y	
Impulsar una adecuación del marco jurídico vigente para fomentar la interoperabilidad, la reducción del papel, los servicios en línea, y la integridad y trazabilidad de la gestión ante lo público en entornos virtuales y sin uso de papel.	

**7. COMPONENTE** municipal

SE PROPONE	ALCANCE
Revisar y actualizar el marco normativo municipal;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actualización</b> de normas</li> <li>• <b>Fortalecimiento</b> de la gobernanza</li> <li>• <b>Sostenibilidad</b> financiera</li> <li>• <b>Participación</b> social</li> <li>• <b>Rendición</b> de cuentas</li> <li>• <b>Fortalecimiento</b> de la planificación</li> <li>• <b>Gestión</b> humana</li> <li>• <b>Mejora</b> en la calidad de los servicios</li> </ul>
Fortalecer la sostenibilidad financiera de la gestión;	
Fortalecer la participación social en la gestión del territorio;	
Promover la transferencia de funciones y competencias hacia los municipios;	
Fortalecer institucionalmente los gobiernos locales;	
Promover la profesionalización de la gestión municipal.	

# Estrategia de implementación

Para estimular la sinergia entre los distintos campos de reforma, se emprenderán procesos paralelos en los diferentes ámbitos, estructurados en grandes momentos u olas de reformas, a saber:

PRIMERA OLA	SEGUNDA OLA	TERCERA OLA
Realización de diagnósticos iniciales	Diseño e inicio de la aplicación del nuevo modelo de gestión	Afianzamiento del nuevo modelo
Formulación de propuestas en todos los ámbitos	Formulación y socialización de reformas al Estado y a la AP	Continuación de avances en reformas transversales y sectoriales
Inicio del proceso de reestructuración de órganos	Avances en la materialización de reformas en sectores priorizados	Avances en el conocimiento, aprobación y puesta en práctica de reformas sustantivas
	Racionalización de la arquitectura organizacional del Poder Ejecutivo	Rendición de cuentas



En la gestión de

# GOBIERNO DEL CAMBIO

se han definido **12**

**REFORMAS** del sector público que producirán una segunda restauración institucional y material para la República Dominicana:

## LAS 12 REFORMAS

EL MARCO PARA EL PROGRAMA  
DE GOBIERNO DEL CAMBIO



1

### REFORMA DE LA TRANSPARENCIA Y LA INSTITUCIONALIDAD:

con un Ministerio Público y una Cámara de Cuentas independientes que trabajan para que en nuestro país se acabe con la impunidad y la corrupción. También presentaremos un proyecto de ley que modificará la Contraloría de la república para hacerla más efectiva

2

### REFORMA DEL SECTOR ELÉCTRICO:

con la firma de un pacto eléctrico, después de 10 años de discusión, que nos ha llevado a eliminar la UERS y a estar en proceso de eliminación de la CDEE para eficientizar este sector y alejarlo de influencias políticas para que la República Dominicana cuente con un servicio de energía de calidad, de costos competitivos y de amplia cobertura.

4

### REFORMA DE LA POLICÍA NACIONAL:

que persigue transformar la estructura legal, institucional, operativa y funcional del cuerpo del orden para garantizar la seguridad ciudadana. Ya hemos comenzado un exitoso plan piloto que se irá extendiendo gradualmente por todo el país.

3

### REFORMA DEL SECTOR AGUA:

para poner en marcha, a través de la concertación social un pacto por el agua, que ya hemos presentado ante el Consejo económico y social y que se extenderá hasta 2036 para llevar agua a toda la población dominicana, la creación de sistemas de tratamientos de aguas residuales y mejoras en la tecnificación de sistemas de riego para aumentar el ahorro de este escaso recurso natural.

**REFORMA POR LA CALIDAD EDUCATIVA:**

para conseguir que la inversión del 4% del PIB se convierta en una educación de calidad que sirva para formar a quienes harán las transformaciones requeridas en la sociedad dominicana.

6

**REFORMA DE LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL:**

que busca establecer una atención universal, solidaria, eficiente y de calidad para proteger la condición física y mental de toda la población.

7

**REFORMA DEL SECTOR HIDROCARBUROS:**

para transformar la matriz de combustible del país y reducir la contaminación, propiciar mayor eficiencia y producir importantes ahorros en divisas.

12

**REFORMA LABORAL:**

que a través del Pacto Social que firmamos hace unos meses, tiene la finalidad de propiciar el consenso para revisar y transformar el marco regulatorio que rige el empleo, el trabajo y la Seguridad Social para garantizar una vida digna y justa para todos los dominicanos.

11

**REFORMA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO:**

con el Despacho 24 horas en Aduanas, y la aprobación, hace diez días, de la Ley Burocracia cero y gobierno eficiente, que aplicaremos en los próximos meses para tener un Gobierno de respuesta ágil ante los requerimientos de inversión o de permisos; diciendo que sí o que no, pero dando una respuesta rápida y oportuna.

5

**REFORMA DEL TRANSPORTE:**

para crear un sistema de movilidad urbana e interurbana moderno y conseguir una colectivización del transporte que descongestione el tránsito y que sea útil para todos los ciudadanos.

8

**REFORMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**

que tendrá como objetivo aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país.

9

**REFORMA FISCAL INTEGRAL:**

para hacer una transformación del sistema de gastos e ingresos gubernamentales a través de una mayor eficiencia y la creación, eliminación o reducción de impuestos, para propiciar un crecimiento económico con desarrollo y que asegure la sostenibilidad de las finanzas.

10



# Acrónimos, siglas y abreviaturas utilizadas

<b>3G</b>	Tercera Generación de transmisión de voz y datos
<b>4G</b>	Cuarta Generación de transmisión de voz y datos
<b>AACID</b>	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ABC</b>	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional
<b>ADARS</b>	Asociación Dominicana de Administradoras de Riesgos de Salud
<b>ADESS</b>	Administradora de Subsidios Sociales
<b>ADFD</b>	Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AFD</b>	Agencia Francesa de Desarrollo
<b>AFP</b>	Administradora de Fondos de Pensiones
<b>AGCI</b>	Agencia de Cooperación Internacional de Chile
<b>AIRD</b>	Asociación de Industrias de la República Dominicana
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>AMEXCID</b>	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AP</b>	Administración pública
<b>APC</b>	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
<b>APCI</b>	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
<b>APS</b>	Atención Primaria de Salud
<b>ARS</b>	Administradoras de Riesgos de Salud
<b>ARV</b>	Antirretrovirales
<b>ASFL</b>	Asociaciones Sin Fines de Lucro.
<b>ASONAHORES</b>	Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes
<b>AUCI</b>	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
<b>BCRD</b>	Banco Central de la República Dominicana
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>BREXIT</b>	Salida del Reino Unido de la Unión Europea
<b>CAASD</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina



<b>CAMIPE</b>	Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana
<b>CAPGEFI</b>	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal
<b>CDEEE</b>	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CESTUR</b>	Cuerpo Especializado de Seguridad Turística
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>CI</b>	Cooperación Internacional
<b>CNC</b>	Consejo Nacional de Competitividad
<b>CNC</b>	Consejo Nacional de Control de Drogas
<b>CND</b>	Consejo Nacional de Drogas
<b>CNE</b>	Comisión Nacional de Energía
<b>CNPV</b>	Censo Nacional de Población y Vivienda
<b>CNSS</b>	Consejo Nacional de la Seguridad Social
<b>CO2eq</b>	Dióxido de carbono equivalente
<b>COAAROM</b>	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Romana
<b>CONADIS</b>	Consejo Nacional de Discapacidad
<b>CONANI</b>	Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia
<b>CONAPE</b>	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
<b>CONARE</b>	Consejo Nacional de Reforma del Estado
<b>Consejo Nacional Cambio Climático</b>	Consejo Nacional Para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
<b>COPRyME</b>	Comisión Presidencial de la Reforma y Modernización del Estado
<b>CORAABO</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Boca Chica
<b>CORAAMOCA</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca
<b>CORAAPPLATA</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata
<b>CORAAs</b>	Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados
<b>CORAASAN</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago
<b>CORAAVEGA</b>	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega
<b>CORMIDOM</b>	Corporación Minera Dominicana
<b>COU</b>	El Cuadros de Oferta y Utilización
<b>COVID 19</b>	Enfermedad por coronavirus de 2019
<b>CPN</b>	Centro de Primer Nivel
<b>CPS</b>	Consumo y Producción Sostenible
<b>CTP</b>	Comité Técnico Interinstitucional de Medición de Pobreza.
<b>DACCI</b>	Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional
<b>DEE</b>	Directorio de Empresas y Establecimientos



**Defensa Civil**

<b>DGA</b>	Defensa Civil de la República Dominicana
<b>DGAPP</b>	Dirección General de Aduanas
<b>DGBN</b>	Dirección General de Alianza Público-Privada
<b>DGCN</b>	Dirección General de Bienes Nacionales
<b>DGCP</b>	Dirección General de Catastro Nacional
<b>DGDES</b>	Dirección General de Compras Públicas
<b>DGDF</b>	Dirección General de Desarrollo Económico y Social
<b>DGII</b>	Dirección General de Desarrollo Fronterizo
<b>DIDA</b>	Dirección General de Impuestos Internos
<b>DIGECOG</b>	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social
<b>DIGEIG</b>	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
<b>DIGEPRES</b>	Dirección de Ética e Integridad Gubernamental
<b>DNCD</b>	Dirección General de Presupuesto
<b>DOVEMCO</b>	Dirección General de Control de Drogas
<b>DP</b>	Nombre Empresarial
<b>ECI</b>	Defensor del Pueblo
<b>EDES</b>	Encuesta de Coyuntura Industrial
<b>ENBPA</b>	Empresa de Distribución Eléctrica
<b>ENCFT</b>	Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción
<b>END</b>	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo
<b>ENESIM</b>	Estrategia Nacional de Desarrollo
<b>ENFT</b>	Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres
<b>ENGIH</b>	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
<b>ENHOGAR</b>	Encuesta de Gastos e Ingresos de Hogares
<b>ENS</b>	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
<b>ETED</b>	Estrategia Nacional de Saneamiento
<b>EUR</b>	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
<b>FAO</b>	Euro
<b>FASE</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FCT</b>	Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado
<b>FEM</b>	Fondo de Cohesión Territorial
<b>FES</b>	Foro Económico Mundial
<b>FIDA</b>	Friedrich-Ebert-Stiftung
<b>FMI</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
	Fondo Monetario Internacional



<b>FMSIDA</b>	Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria
<b>FNA</b>	Foro Nacional Ambiental
<b>FONDOMICRO</b>	Fondo para el Financiamiento de la Microempresas
<b>GCPS</b>	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
<b>GEI</b>	Gases Efecto Invernadero
<b>GIZ</b>	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
<b>GTZ</b>	Agencia de Cooperación Técnica de la República Alemana
<b>HBR</b>	Hoteles, bares y restaurantes
<b>I+D+I</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>IBII</b>	Instituto de Innovación en Biotecnología y Ciencia
<b>ICAM</b>	Instituto de Capacitación Municipal
<b>ICC</b>	Industrias Creativas y Culturales
<b>IDBA</b>	Índice de Desarrollo de la Banda Ancha
<b>IDI</b>	Índice de Desarrollo TIC de la Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>IDOPPRIL</b>	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales
<b>IEC</b>	Información, educación y comunicación
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>IGN-JJHM</b>	Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”
<b>INABIE</b>	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
<b>INAFOCAM</b>	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio
<b>INAIPI</b>	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
<b>INAPA</b>	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
<b>INDOCAL</b>	Instituto Dominicano para la Calidad
<b>INDOTEL</b>	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
<b>INDRHI</b>	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
<b>INEFI</b>	Instituto Nacional de Educación Física
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INFOTEP</b>	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
<b>INTRANT</b>	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
<b>INVI</b>	Instituto Nacional de la Vivienda
<b>IPCC</b>	Panel Intergubernamental en Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés)
<b>ISFODOSU</b>	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
<b>ITBIS</b>	Impuesto de Transferencia de Bienes y Servicios
<b>ITLA</b>	Instituto Tecnológico de las Américas



ITU (siglas en inglés)	Unión Internacional de Telecomunicaciones
IXP (siglas en inglés)	Punto de Intercambio de Tráfico
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
Kbits	Kilobits
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
kWh	kilovatio-hora
L.D.A	Línea de Acción
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales
LPI	Índice de Desempeño Logístico
LTE (siglas en inglés)	Evolución a Largo Plazo
MA	Ministerio de Agricultura
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MAP	Ministerio de Administración Pública
MAPE	Minería artesanal y en pequeña escala
MAPRE	Ministerio Administrativo de la Presidencia
Mbits	Megabits
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MESCyT	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
MH	Ministerio de Hacienda
MICM	Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes
MIDE	Ministerio de Defensa
MIDEREC	Ministerio de Deportes y Recreación
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MINPRE	Ministerio de la Presidencia
MIP	Ministerio de Interior y Policía
MiPymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MITUR	Ministerio de Turismo
MJUVENTUD	Ministerio de la Juventud
MMUJER	Ministerio de la Mujer
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSP	Ministerio de Salud Pública
MT	Ministerio de Trabajo



MTA	Medical Tourism Association
MTI	Índice mundial de turismo medico
MUCI	Matriz Unicia de Cooperación Internacional
NAMAS	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiada
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NUDH	Naciones Unidas para los Derechos Humanos
O.E	Objetivo Especifico
O.G	Objetivo General
OCABID	Oficina de Custodia de Bienes Incautados
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODH	Oficina de Desarrollo Humano
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OGTIC	Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPP	Oficina Municipal de Planificación y Programación
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONAPI	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
ONESVIE	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Estructuras y Edificaciones
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
ONTIC	Observatorio Nacional de TIC
ONU-HABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPU	Oficina de Planeamiento Urbano
PARME	Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEN	Plan Estadístico Nacional
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes
PLANEG	Plan Nacional de Equidad e Igualdad de Genero
PN	Policia Nacional



<b>PNPIP</b>	Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública
<b>PNPSP</b>	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>PPR</b>	Presupuesto por Resultados
<b>PRODOMINICANA</b>	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
<b>PROINDUSTRIA</b>	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
<b>PROMESE/CAL</b>	Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico
<b>PROMIPYME</b>	Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>PROSOLI</b>	Progresando con Solidaridad
<b>PTS</b>	Procedimiento Simplificado de Tributación
<b>PYMES</b>	Pequeñas y Medianas Empresas
<b>RC</b>	Régimen Contributivo
<b>RD</b>	República Dominicana
<b>RES</b>	Régimen de Estimación Simple
<b>RFAC</b>	Ranking de Importancia de los Factores que Afectan la Competitividad
<b>RNC</b>	Registro Nacional de Contribuyentes
<b>RS</b>	Régimen Subsidiado
<b>RST</b>	Régimen Simplificado de Tributación
<b>SA</b>	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
<b>SASP</b>	Sistema de Administración de Servidores Públicos
<b>SD</b>	Santo Domingo
<b>SDSS</b>	Sistema Dominicano de Seguridad Social
<b>SEGIB</b>	Secretaría General Iberoamericana
<b>SEN</b>	Sistema Estadístico Nacional
<b>SeNaSa</b>	Seguro Nacional de Salud
<b>SENI</b>	Sistema Eléctrico Nacional Interconectable
<b>SFS</b>	Seguro familiar de salud
<b>SICA</b>	Sistema de Integración Centroamericana
<b>SIDOCAL</b>	Sistema Dominicano para la Calidad
<b>SIE</b>	Superintendencia de Electricidad
<b>SIGEF</b>	Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado
<b>SINACID</b>	Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>SINIESCYT</b>	Sistema Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología
<b>SIPEN</b>	Superintendencia de Pensiones



<b>SISALRIL</b>	Superintendencia de Salud y Seguridad Social
<b>SISDOM</b>	Sistema de Indicadores Sociales de la Republica Dominicana
<b>SISMAP</b>	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública
<b>SIUBEN</b>	Sistema Único de Beneficiarios
<b>SNCCP</b>	Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>SNMyE</b>	Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación
<b>SNS</b>	Servicio Nacional de Salud
<b>SRL</b>	Seguro de Riesgos laborales
<b>STEAM (siglas en ingles)</b>	Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas
<b>SVDS</b>	Seguro de vejez discapacidad y sobrevivencia
<b>TB</b>	Tuberculosis
<b>TCF</b>	Programa de Facilidad de Cooperación Técnica
<b>Tics</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>TSS</b>	Tesorería de la Seguridad Social
<b>TTCI (siglas en inglés)</b>	Índice General de Reporte de Viajes y Turismo
<b>UAAES</b>	Unidad Asesora de Análisis Económico y Social
<b>UASD</b>	Universidad Autónoma de Santo Domingo
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNDRR</b>	Oficinas de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR por sus siglas en inglés)
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>USD</b>	Dólar estadounidense
<b>VE</b>	Vehículos Eléctricos
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana
<b>VIMICI</b>	Viceministerio de Cooperación Internacional
<b>WiMAX (siglas en inglés)</b>	Interoperabilidad Mundial para Acceso por Microondas
<b>WTTC (siglas en inglés)</b>	Consejo Mundial de Viajes y Turismo



# Glosario

**Política:** es el conjunto de intervenciones en un área temática determinada.

**Cadena de valor del sector público:** El SNPIP está basado en un modelo descriptivo del accionar del sector público dominicano que permite concebir y organizar los instrumentos de planificación con niveles aceptables de consistencia. Este modelo opera como un principio de simplicidad porque ordena y sirve de referencia a esta diversidad de instrumentos. Dicho principio es denominado cadena de valor del sector público.

**Imagen objetivo:** situación deseada que se pretende alcanzar en el largo plazo, expresada en un sistema de objetivos interrelacionados.

**Impacto:** es el efecto que los resultados ejercen en otras variables; la producción institucional tiene sobre ellas un efecto indirecto.

**Resultados:** son los efectos buscados o esperados por el Gobierno en una determinada área de política; es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia de los productos que la institución entrega.

**Indicadores y metas:** sirven para verificar el logro de los objetivos; un indicador es un rastro que permite saber cómo se comporta una dimensión, proceso o resultado. La meta de un indicador establece la cantidad, calidad y condición que se espera lograr en éste en un período concreto.

**Productos:** son los bienes y servicios que las organizaciones públicas producen para el logro de los resultados de política especificados por el Gobierno. Aunque en algunos casos pueden ser intangibles, son entidades particulares, mientras que los resultados y los impactos son alteraciones en la situación de una variable-problema.

**Producción pública:** procesos de generación de bienes y servicios, a partir de insumos, que persiguen el cumplimiento de objetivos de política pública.

**Producción pública priorizada:** identificación de los principales bienes y servicios producidos por las instituciones vinculadas a los resultados.

**Línea de acción estratégica:** conjunto de acciones públicas (medidas de política y producción pública) con unidad temática y estratégica dentro de una política dada.



**Indicadores trazadores:** principales indicadores vinculados a los resultados de la política para medir el avance o logro hacia los objetivos. La inclusión de este tipo de indicador no significa que no existan otros que contribuyan a la medición.

**Medidas de política:** decisiones del Poder Ejecutivo o del Legislativo que establecen reglas de juego y se legitiman a través de instrumentos como decretos, resoluciones o leyes. Pueden ser de promoción del sector privado o de regulación, pudiendo afectar: a) al conjunto de la sociedad; b) a un sector de actividad; c) a la relación entre prestadores de servicio y usuarios.

**Objetivo:** estado o valor en que se desea encontrar una variable en el modelo imagen objetivo. Los estratégicos se refieren a algo valioso en sí mismo por su impacto directo en el bienestar de la población, y constituyen el propósito central de una política. Los instrumentales suponen el cómo de la consecución de los estratégicos, y se refieren a algo valioso por incidir en el logro de éstos.

**Hipótesis de política:** es una afirmación conjetural que relaciona una determinada producción institucional y ciertas medidas de política con la modificación positiva de variables de resultado y variables de impacto.

**Proyecto de arrastre:** son los proyectos iniciados en ejercicios presupuestarios anteriores, que han tenido ejecución y están programados para continuar y concluir durante el horizonte temporal del presente Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública.

**Proyectos nuevos:** al igual que en los denominados “de arrastre,” se trata de proyectos con perfiles debidamente formulados y que cumplen con todos los requisitos definidos por las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

**Proyectos de Capital Fijo:** son aquellos cuyo desarrollo implica un incremento en la capacidad de prestación de servicios o la generación de bienes. Todos los proyectos que constituyen levantamiento de infraestructura, como es el caso de la construcción o rehabilitación de hospitales, escuelas, puentes, centrales eléctricas, presas u otro tipo de edificación, entran dentro de esta categoría.

**Proyectos de Capital Humano y de Creación de Conocimiento:** son aquellos proyectos que persiguen incrementar la formación de capital humano, a través de acciones vinculadas a la creación de capacidades, sea para mejorar el funcionamiento o la prestación de servicios por las instituciones, o para generar valor agregado a la sociedad, en procura de lograr avances en términos de eficiencia y productividad.

# Bibliografía

- ABA. (2017).** Gasto Público y Crecimiento Económico: Evidencia Global y de República Dominicana.
- Abreu, M. V. (2007).** Informe sobre la Competencia en la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- AIRD. (2007).** Estrategia para el desarrollo del Sector Industrial Dominicano. Santo Domingo: 1er. Congreso de la Industria Dominicana.
- Asociación de Industrias de la República Dominicana AIRD. (2018).** Barómetro Financiero Industrial. Santo Domingo.
- Asociación Latinoamericana de Integración ALADI. (2003).** La Brecha del Conocimiento y la Brecha Digital. Simposio sobre la Sociedad de la Información. Córdoba, Argentina.
- Albornoz, M. (2019).** Rankings de universidades: calidad global y contextos locales. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 1-15.
- Amartya, S. (2004).** “¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?”.
- ANALYTICA. (2017).** Turismo dominicano, un mar de oportunidades. Santo Domingo, República Dominicana.
- Anaya, F. (2020).** Plan Estratégico Nacional de Movilidad Eléctrica de la República Dominicana. Santo Domingo: INTRANT.
- Banco Central de la República Dominicana. (2019).** Encuesta Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Santo Domingo.
- Banco Central de la República Dominicana. (2019).** Informe de la Economía Dominicana Enero-diciembre 2019. Santo Domingo.
- Banco Central de la República Dominicana. (2010).** Metodología De La Encuesta Nacional De Fuerza De Trabajo. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Banco de Desarrollo de América Latina CAF. (2013).** Emprendimientos en América Latina: Desde la subsistencia hacia la transformación productiva. Reporte de Economía y Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020).** Plan Nacional de Infraestructura de República Dominicana, Nota Sectorial Agua y Saneamiento. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018).** Líderes para la Gestión en Seguridad Ciudadana y Justicia, Seguridad ciudadana como política pública. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lideres-para-la-gestion-en-seguridad-ciudadana-y-justicia.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018).** Líderes para la gestión de la seguridad ciudadana y justicia; gobernanza y gestión.
- Banco Mundial. (2017).** Hacia un sistema tributario más eficiente. República Dominicana.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018).** Mejores gastos para mejores vidas.
- BID, ADOEXPO, CEIRD. (2017).** Promover las exportaciones para mejorar la calidad de vida.
- Bustelo, M. (2001).** La evaluación de las políticas públicas de igualdad de género de los Gobiernos y autonómicos en España. Madrid España: Tesis doctoral.
- Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE). (2019).** Obtenido de <http://camiperd.org/la-importancia-de-la-mi>



neria-responsable/

**Celis-Morales, C., Salas-Bravo, C., Yáñez, A., & Castillo, M. (junio de 2020).** Inactividad física y sedentarismo. La otra cara de los efectos secundarios de la Pandemia de COVID-19. Obtenido de Revista médica de Chile: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872020000600885](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872020000600885)

**Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles CREES. (2016).** Sobre el presupuesto y el desempeño del Poder Judicial Dominicano.

**CEPAL, FIO, GIZ & RINDHCA. (2020).** Minería responsable, derechos humanos y sostenibilidad. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/nota\\_conceptual\\_evento\\_paralelo\\_fio\\_cepal\\_giz\\_final\\_1.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/nota_conceptual_evento_paralelo_fio_cepal_giz_final_1.pdf)

**Chez, C. (2019).** Realidad o Mito, El comercio electrónico en la República Dominicana. Revista de la Cámara de Americana de Comercio de la República Dominicana, 32-42.

**CIRCULAR HR. (2020).** Estudio de capacidades para la Industria 4.0. Fundación Chile, INTERLAT.

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2014).** Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina.

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2018).** MiPymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Santiago: Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/75).

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018).** Política económica y contribuciones determinadas a nivel nacional en los países de América Latina y el Caribe. Santiago.

**Consejo Nacional de Competitividad. (2018).** Índice de Desempeño Logístico 2018. Departamento de Información Estratégica. Santo Domingo.

**Consejo Nacional de Competitividad. (2020).** Desempeño de la República Dominicana: Doing Bussines 2020 “comparando las regulaciones económicas de 190 países”. Banco Mundial.

**Consejo Nacional de Competitividad. (2019).** índice de Competitividad global 4.0: República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

**Congreso de la República Dominicana. (1961).** Ley No. 5649 del Consejo Nacional de Planificación Económica. Santo Domingo.

**Congreso de la República Dominicana. (2007).** Decreto 147-07. Santo Domingo.

**Congreso de la República Dominicana. (2007).** Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo, República Dominicana.

**Congreso de la República Dominicana. (2007).** Ley de Control Interno. Santo Domingo.

**Congreso de la República Dominicana. (2015).** Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo

**Congreso de la República Dominicana. (2016).** Decreto 23-16. Santo Domingo.

**Congreso de la República Dominicana. (2015).** Decreto No. 153-15 que crea el Programa Nacional de Consumo y Producción Sostenible. Santo Domingo.

**Díaz, K. E. (2015).** Economía Informal Caso Estudios Dominicano: Dimensiones, factores que inciden en su aumento e instrumentos para disminuirla. Santo Domingo

**Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES. (2019).** Presupuesto Orientado a Resultados 2020-2023. Obtenido de <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2019/10/Presupuesto-Orientado-a-Resultados-2020-2023.pdf>

**Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES. (2014).** Modelo conceptual AS IS del Sistema Presupuestario Dominicano. Santo Domingo.

**Dirección General de Crédito Público. (2020).** Obtenido de Definiciones y Principales Conceptos Sobre la Deuda Pública: <https://www.>

creditopublico.gob.do/inicio/aprendizaje?Length=6#:~:text=La%20deuda%20p%C3%BAblica%20se%20refiere,que%20conforman%20el%20sector%20p%C3%BAblico.

**Dirección General de Impuestos Internos, DGII. (2019).** Concentración de Mercado en República Dominicana. Santo Domingo: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios.

**Duncan, J. (2003).** Causas de la vivienda inadecuada en América latina y el caribe.

**Efdeprote. (2009).** Obtenido de Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual: <https://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm>

**FondoMicro. (2014).** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en la República Dominicana 2013. Santo Domingo: Elaborado por Marina Ortiz, Miguel Cabal y Rita Mena. Editora Marina Ortiz.

**Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) & Foro Nacional Ambiental (FNA). (Abri de 2012).** Minería Responsable. ¿Qué se entiende por “minería responsable”? \*. Bogotá D. C., Colombia. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09089.pdf>

**García, L. (2006).** El uso de marcas como herramienta para apoyar estrategias competitivas en turismo comunitario. Ginebra: OIT.

**GEEDR-Banco Mundial. (2015).** Estudio De Alcance Eiti 2015.

**Grakek, S., & Reinitz, B. (2019).** Getting Ready for digital Transformation: Change your Culture, Workforce, and Technology. Washington, DC: Educause Review.

**Huntingto. (1968).** Political Order Changing Societies. London: Yale University.

**Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2005).** Plan Hidrológico Nacional (PHN). Santo Domingo.

**Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial. (2020).** Plan Estratégico Nacional de Movilidad Eléctrica de la República Dominicana, Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial de Peatones (PENSV-P) 2020-2023. Santo Domingo: INTRANT.

**Isa, P. (2011).** Expansión y agotamiento del modelo turístico dominicano. El turismo en los Informes de Desarrollo Humano en la República Dominicana. En M. Blázquez, E. Cañada, & e. jal., Turismo Placebo: Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico (págs. 11-27). Managua, Nicaragua: EDISA.

**Isa, P. (2019).** Una política para el desarrollo industrial. Hecho en RD, pág. 50-51.

**Isa, P., Rosa, H., & Alvarado, E. (2017).** Estudio para el fomento de las relaciones económicas entre los productores locales en tres cadenas de valor y las empresas exportadoras en la República Dominicana: El caso del turismo. Santo Domingo, República Dominicana: BID.

**Lombardero, L. (2015).** Trabajar en la era digital. Madrid: LID Editorial Empresarial.

2015. Manual Informativo sobre Minería en la República Dominicana.

**Mayra, C., & Edylberto, B. (21 de febrero de 2013).** Revista psicologiacientifica.com. Obtenido de Revista psicologiacientifica.com: <https://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana/>

**Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. (2020).** Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020/2030 -Visión 2050. Santo Domingo: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana.

**Ministerio de Cultura. (2016).** Primer Informe de Resultados Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. (2016). Obtenido de: [https://oibc.oei.es/documents/sa\\_documents/documents/10/Cuenta\\_Sat%C3%A9lite\\_de\\_Cultura\\_-\\_Primer\\_informe\\_de\\_Resultados\\_%282016%29.pdf?1518637688](https://oibc.oei.es/documents/sa_documents/documents/10/Cuenta_Sat%C3%A9lite_de_Cultura_-_Primer_informe_de_Resultados_%282016%29.pdf?1518637688)



**Ministerio de Deporte y Recreación. (2019).** Memoria Institucional: MIDEREC. Obtenido de Ministerio de Deporte y Recreación: <http://miderec.gob.do/memorias/>

**Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (2021).** Bajo la Lupa Efectos De La COVID-19. Santo Domingo, Distrito Nacional.

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (2012).** Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo de la Republica Dominicana 2030. Santo Domingo República Dominicana: Alfa y Omega.

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (2019).** Octavo Informe Anual De Avance En La Implementación De La Estrategia Nacional De Desarrollo 2030 Y Cumplimiento De Los Objetivos Y Metas Del Plan Plurianual Del Sector Público Al 2017. Obtenido de <https://MEPyD.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/Informes%20de%20Avances%20END/Octavo-informe-END-2019.pdf>

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (2020).** Informe anual de seguimiento al Plan Nacional del Sector Público, **PNPSP 2017-2020.** Obtenido de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: <http://MEPyD.gob.do/publicaciones/Plan-Nacional-Plurianual-del-Sector-Publico-Actualizacion-2019>

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (2020).** Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SIS-DOM). Santo Domingo.

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (30 de noviembre de 2020).** Covid-19 bajo la lupa - Efectos de la COVID-19 en la pobreza monetaria, la desigualdad y el mercado de trabajo. Obtenido de <https://MEPyD.gob.do/covid-19-bajo-la-lupa>

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD; EDUCA. (2019).** Los jóvenes dominicanos, esos desconocidos. Obtenido de <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/DFIES/Publicaciones/Los%20jo%CC%81venes%20dominicanos%20esos%20desconocidos.pdf>

**Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT. (2018).** Informe general sobre estadísticas de educación superior 2018. Santo Domingo.

**Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM. (2019).** Informe de Seguimiento al Desempeño Comercial la República Dominicana. DICOEX.

**Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM. (2020).** Creando Mi Empresa: Como Establecer Negocios en República. Santo Domingo: Dirección de Comercio Interno.

**Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM. (2020).** Boletín Industria Culturales y Creativas. Obtenido de [https://www.micm.gob.do/imagenes/images/pdf/publicaciones/libros/boletin/2020/10octubre/Boletin\\_22\\_-\\_Industrias\\_Culturales\\_y\\_Creativas.pdf](https://www.micm.gob.do/imagenes/images/pdf/publicaciones/libros/boletin/2020/10octubre/Boletin_22_-_Industrias_Culturales_y_Creativas.pdf)

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2018).** Contexto actual del agua en la República Dominicana. Distrito Nacional.

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2020).** Anteproyecto de Ley de Regiones Únicas de Planificación.

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Ministerio de Presidencia (MINPRE) e Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). (2018).** Metodología para la Medición del Déficit Habitacional en República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.

**Ministerio de la Juventud y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019).** Plan Nacional de Juventudes 2030. Santo Domingo.

**Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (2019).** Observatorio del Comercio Interno. Santo Domingo: Dirección de Comercio Interno de la República Dominicana.

**Ministerio de Interior y Policía. (2021).** la Estrategia de Convivencia Pacífica y Seguridad Ciudadana: Nueva Visión de Convivencia Pacífica y Seguridad Ciudadana. Santo Domingo.

**Ministerio de Interior y Policía. (2012).** Observatorio de Seguridad Ciudadana, manual operativo. Obtenido de <http://www.oscrd.gob.do/images/Decretos/Manual-Operativo.pdf>

**Ministerio de la Mujer. (2020).** Plan Nacional de Igualdad de Género. Santo Domingo, RD.

**Ministerio de la Presidencia de República Dominicana. (2021).** Discurso de rendición de cuentas del primer año de gestión del Gobierno del Cambio. Santo Domingo.

**Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo. (2017).** Vivienda y bienestar social en República Dominicana. Santo Domingo: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia de la República Dominicana.

**Observatorio MIPYMES. (2015).** Formalidad Empresarial en las MIPYMES Republica Dominicana. Edición no.3, MICM-INTEC.

**Observatorio MIPYMES. (2017).** MIPYMES Crédito y Financiamiento Republica Dominicana. Boletín 10, MICM-INTEC.

**Observatorio MIPYMES. (2019).** Formalizarse es un buen negocio. Edición no. 12, MICM-INTEC.

**Observatorio MIPYMES. (2019).** Nacimiento y Muerte de las MiPymes ¿Qué tiempo duran operando en el mercado? Edición no.13. MICM-INTEC.

**Observatorio MIPYMES. (2020).** Internacionalización de MIPYMES. Edición no. 17. MICM-INTEC.

**Observatorio MIPYMES. (2018).** Empleo en las MIPYMES República Dominicana. Edición no. 11, MICM 2018.

**Observatorio Político Dominicano. (16 de Julio de 2015).** Observatorio Político Dominicano. Obtenido de Sobre la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo en República Dominicana: <http://www.opd.org.do/index.php/analisis-gobiernolocal/2016-sobre-la-ley-de-ordenamiento-territorial-y-uso-de-suelo-en-republica-dominicana>

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECD, (2021).** Perspectivas Económicas. Francia.

**Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2018).** Directorio de Empresas y Establecimientos. Santo Domingo.

**Organización Mundial del Comercio OMC. (2020).** Perfiles comerciales.

**Oficina Nacional de Estadística ONE. (2013).** Informe Módulo de Caracterización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME). ENHOGAR 2013. Santo Domingo.

**Oficina Nacional de Estadística ONE. (2018).** Encuesta experimental sobre la situación de las mujeres. Santo Domingo.

**Oficina Nacional de Estadística ONE. (2019).** Anuario de Comercio Exterior 2020. Estadísticas Dominicanas, Comercio Internacional de Bienes. Santo Domingo.

**Oficina Nacional de Estadística ONE (2018).** Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2017). Santo Domingo.

**Oficina Nacional de Estadística ONE (2019).** Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2018). Santo Domingo.

**Organismo de Protección del Medio Ambiente de Suecia y la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del PNUD. (2018).** Buenas prácticas de extracción. Una Guía para que Gobiernos y asociados puedan integrar el medio ambiente y los derechos humanos en la gobernanza del sector minero.

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015).** Perfil de País - República Dominicana.

**Organización Internacional de Trabajo. (1984).** Introducción a la seguridad social. Ginebra: OIT.

**Procuraduría General de la República. (2019).** Relación de internos en instituciones penitenciarias. Obtenido de <https://pgr.gob.do/transparencia/>: <https://pgr.gob.do/transparencia/>

**Plan Centros Culturales de España. (2011).** Obtenido de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/Republica\\_Dominicana.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/Republica_Dominicana.pdf)



- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2013).** Seguridad ciudadana con rostro humano. Obtenido de <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2016).** Análisis del Impacto de la Política de Compras y Contrataciones Públicas en las MiPymes y Mujeres en la República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2020).** Impacto económico y social del COVID 19 y opciones de políticas para la República Dominicana. Santo Domingo.
- PRODOMINICANA. (2020).** Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones de la República Dominicana 2020-2030. Santo Domingo: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT). (2015).** Déficit Habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat. Nairobi, Kenia: Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT).
- Reisberg, L. (enero-junio de 2019).** ¿Es posible la innovación en América Latina? La educación superior en toda América Latina necesita una transformación dramática. (I. F. Pacheco, Ed.) Revista de Educación Superior en América Latina. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/>
- Riveiro, A. B. (2019).** Prácticas Anticompetitivas Locales y de Comercio Internacional. Obtenido de Grupo Legalia. Servicios Legales Empresariales: [http://legalia.com.do/app/do/not\\_det.aspx?id=876](http://legalia.com.do/app/do/not_det.aspx?id=876)
- Sanz Lovatón, E. (9 de noviembre de 2016).** Perisología, el viacrucis de las inversiones. Listín Diario, págs. <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2016/11/09/442481/permisologia-el-viacrucis-de-las-inversiones>.
- SYSTRA. (2019).** Plan de Movilidad Urbana del Gran Santo Domingo (PMUS). Santo Domingo: INTRANT.
- Transparencia Fiscal. (2020).** Obtenido de <https://www.transparenciafiscal.gob.do/web/guest/ingresos>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020. Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción. (pág. 478). Paris: UNESCO.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (2015).** Sistema Nacional de Atención Integral a Víctimas de Violencia Contra la Mujer, Intrafamiliar y Delitos Sexuales. Santo Domingo, RD: UNFPA.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC. (2015).** Clasificación internacional de los delitos con fines estadísticos. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS\\_SPANISH\\_2016\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf)
- Vicepresidencia de la República Dominicana. (2019).** Educación Superior Dominicana: Expansión, Desarrollo y Perspectivas Futuras. Boletín del Observatorio de la política Social y Desarrollo, 2-12.
- Zall Ksek, J., & Rist, C. (2014).** Ten Steps to a Result-Based Monitoring and Evaluation System. Vol.29672. Washington: Word Bank.
- Zavaleta Cordero, P., Gil-García, J., & Segura m. Trejo, F. (2014).** ¿Hacia una mejor política del deporte? Un estudio exploratorio de los factores que inciden en el desempeño olímpico. Obtenido de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cide/20170420053024/pdf\\_884.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cide/20170420053024/pdf_884.pdf)

---

# ANEXO 1

Resultados Esperados Planificación  
Global por Política Priorizada



---

# RESUMEN

DE RESULTADOS E INDICADORES  
POR POLÍTICA PÚBLICA



2021-2024

## EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

**DEL PNPSP** se ha definido el **MARCO** de resultados de la **PLANIFICACIÓN PLURIANUAL**, identificando los **OBJETIVOS SECTORIALES**, que se encuentren relacionados con los **PRINCIPALES** **PROBLEMAS** de cada sector, fundamentando la relevancia y pertinencia de cada uno de ellos, lo que **EQUIVALE A LOS RESULTADOS**, considerados estos como el estado en el que se desea encontrar una variable en un período como consecuencia, entre otras cosas, de los **PRODUCTOS** que la **INSTITUCIÓN** entrega y de las medidas de **POLÍTICA** que los **ACOMPañAN**; es decir, son modificaciones o cambios en el **valor** de una **VARIABLE-PROBLEMA**.

A continuación, los resultados, **INDICADORES** y **METAS** por políticas priorizadas.

RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Empleo formal”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuido el desempleo juvenil	Tasa de desocupación abierta de personas entre 15 a 24 años
	Tasa de desocupación abierta de personas entre 25 a 29 años
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y están desempleados
	Tasa de inserción laboral de personas de 15 a 29 años
Aumentada la participación de las mujeres en el mercado laboral	Porcentaje de empleados registrados en Mipymes formales
	Cantidad de personas ocupadas en Mipymes formales
	Cantidad de Mipymes formales
Aumentado el porcentaje de personas con discapacidad ocupada en el sector público y privado	Porcentaje de personas con alguna discapacidad empleadas en empresas de manufactura, energía y minas
	Porcentaje de personas de 15 años y más con algún tipo de discapacidad ocupada en el sector formal con respecto a los ocupados con algún tipo de discapacidad
Aumentada la vinculación entre los perfiles laborales demandados por los sectores productivos y los ofertados por el mercado laboral	Tasa de empleabilidad en el sector formal según nivel del programa cursado del egresado
Aumentada la proporción de personas empleadas en Mipymes formales	Porcentaje de empleados registrados en Mipymes formales
	Cantidad de personas ocupadas en Mipymes formales
	Cantidad de Mipymes formales
Beneficios de formalizarse, mayor a los costos	Promedio del monto exportado por Mipymes formalizadas por peso (USD) invertido en la formalización de la empresa
	Promedio del monto financiado a Mipymes formales por peso (RD\$) invertido en la formalización de la empresa
Fortalecida la demanda de trabajo en sectores priorizados (turismo, agropecuario, comercio, industria, minería)	Porcentaje de personas ocupadas según sector económico
	Tasa de crecimiento del PIB per cápita
	Ingreso real promedio por hora
	Tasa de formalidad en el empleo



RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

“Seguridad ciudadana”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuida la delincuencia a nivel nacional	Tasa de personas detenidas por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc.) por cada 100 mil habitantes
	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años detenidos por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc., como porcentaje del total de detenidos por actos delictivos
	Tasa de robos, por cada 100,000 habitantes mayores de edad
Disminuido el consumo de drogas	Tasa de solicitudes de tratamientos por adicción a drogas en la población (por cada 100 mil personas en edad de 14 años y más)
	Porcentaje de intoxicaciones o sobredosis de drogas asistidos en centros de salud
	Porcentaje de personas fallecidas por sobredosis en la población de 10 años y más, con relación al total de personas fallecidas de 10 años y más
	Porcentaje de arrestos registrados por posesión de drogas
Disminuido el consumo excesivo de bebidas alcohólicas	Porcentaje de intoxicaciones por consumo de alcohol asistidos en centros de salud
	Porcentaje de accidentes registrados por consumo de alcohol, con relación al total de accidentes
	Porcentaje de fallecidos en accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol, con relación al total de fallecidos en accidentes de tránsito
Disminuidas las víctimas por armas de fuego	Tasa de personas heridas con armas de fuego por cada 100 mil habitantes
	Tasa de mortalidad por armas de fuego por cada 100 mil habitantes
Disminuidas las víctimas de violencia de género / intrafamiliar y delitos sexuales	Porcentaje de mujeres acogidas en los programas de protección en relación a las denuncias de violencia contra la mujer recibidas
	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer (por cada 100 mil mujeres)
	Porcentaje de feminicidios con relación al total de homicidios de mujeres
	Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar dentro del total de denuncias de violencia recibidas
Garantizada la integridad y rehabilitación de los privados de libertad	Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes
	Porcentaje de la población reclusa que cumple condena en el nuevo modelo penitenciario con respecto al total de la población reclusa
	Índice de hacinamiento carcelario en el modelo tradicional
	Porcentaje de reclusos en fase preventiva



RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

“Hacia una política integral de creación de oportunidades”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuida la pobreza	Porcentaje de asalariados afiliados a algún tipo de seguro de salud
	Porcentaje de asalariados afiliados a algún plan de pensiones
	Tasa de formalidad del empleo en la población pobre e indigente
	Porcentaje de beneficiario de pensión solidaria de la población de elegibles según SIUBEN
Aumentada la inclusión laboral de los hogares pobres y vulnerables	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más (años) en la población con pobreza monetaria general
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan que pertenecen a la población pobre e indigente
	Tasa neta de cobertura en la modalidad técnico-profesional
Aumentada la autonomía económica de los hogares pobres y en situación de vulnerabilidad	Tasa de asalarización en la población pobre e indigente
	Porcentaje de los trabajadores por cuenta propia que están afiliados al Seguro Familiar de Salud
	Densidad de cotizantes del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia en relación al total de empleos formales
Reducido el trabajo infantil	Tasa de trabajo infantil



“Hacia una política integral de creación de oportunidades”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Mejorada la calidad de vida de primera infancia, niñez y adolescencia	Cobertura de atención en la primera infancia
	Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos
	Proporción de NNA que reciben profilaxis dental
Disminuido el embarazo en adolescentes	Porcentaje de partos anuales de adolescentes en centros públicos con respecto al total de partos
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia
Mejorada la calidad de vida del adulto mayor	Tasa de cobertura de pensiones en la población de 60 años y más
	Porcentaje de la población económicamente activa protegida con el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia
Mejorada la inclusión social de personas con discapacidad	Porcentaje de empleados con alguna discapacidad en empresas de manufactura, energía y minas
	Porcentaje de personas de 15 años y más con algún tipo de discapacidad ocupada en el sector formal con respecto a los ocupados con algún tipo de discapacidad
Mejorada la protección de derechos humanos de los migrantes	Variación porcentual de la población inmigrante afiliada a la Seguridad Social
Disminuida la migración interna	Tasa neta de migración interna interprovincial (porcentaje)
Mejorada la protección social de los dominicanos en el exterior y retornados	Número de dominicanos en la diáspora afiliados a seguros de salud en territorio nacional

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuida la mortalidad materna e infantil	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la consulta prenatal
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en posparto.
	Tasa de mortalidad neonatal
Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades transmisibles de mayor prevalencia o en vías de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de incidencia de TB
	Tasa de incidencia de dengue
Reducida la morbilidad, la mortalidad prematura y las complicaciones por enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	Prevalencia de diabetes (porcentaje de la población de 20 a 79 años)
	Prevalencia de hipertensión (porcentaje de la población de 20 a 79 años)
	Porcentaje de mujeres mayores de 40 años que han realizado mamografía en el último año
	Porcentaje de mujeres que han realizado Papanicolaou en el último año
	Porcentaje de hombres que han realizado examen de próstata en el último año
	Tasa de suicidio
Disminuidos los embarazos en población adolescente (MP)	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia
Garantizada la salud de niños, niñas y adolescentes	Esquema básico de Inmunización completa



“Acceso a salud universal: enfoque salud”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Dignificada la vida de las personas con condiciones de salud consideradas como catastróficas	Porcentaje de la población demandante del programa de alto costo que recibe medicamentos oportunamente
Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito
	Porcentaje de personas lesionadas por accidentes de tránsito
Mejorado el acceso equitativo de la población a servicios de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continuos, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de servicios	Porcentaje de personas que muestran satisfacción con los servicios de salud según niveles
	Razón de médicos(as) y enfermeros(as) profesionales del Ministerio de Salud Pública por 10.000 habitantes
Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios asequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	Porcentaje población que recibe medicamentos en los diferentes niveles de la red de servicios públicos
	Cobertura de la red de Farmacia del Pueblo a nivel local
	Cobertura de la red de Farmacia del Pueblo respecto a los Centros de Primer Nivel
	Cobertura de la meta de personas con VIH+ en los SAI en TARV (2do. 90)
Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios	Proporción de la población aparentemente sana que recibe consulta anual preventiva (atención primaria)
	Proporción de NNA que reciben profilaxis dental
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia
	Proporción de menores de tres hasta seis meses que están en lactancia materna exclusiva

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque seguridad social”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Garantizada la cobertura universal de aseguramiento en salud, pensiones y riesgos laborales de la población	Porcentaje de la población de 60 años y más pensionada afiliada a seguro de salud
	Porcentaje de la población de 60 años y más afiliada a seguro de salud
Establecidas cápita equitativas para garantizar la oferta de un único plan básico de salud a todos los regímenes del Seguro Familiar de Salud	Brecha de cápita en el plan básico de salud (cápita del régimen subsidiado/cápita del régimen contributivo)
Implementada la cobertura de seguridad social a trabajadores/as por cuenta propia e informales	Porcentaje de los trabajadores por cuenta propia que están afiliado al SFS
Garantizada la cobertura de población beneficiaria de pensiones solidarias según los estándares de protección establecidos en la ley 87-01	Porcentaje de beneficiario de pensión solidaria de la población de elegibles según SIUBEN.
Aumentado el monto de las pensiones que recibe la población al momento de jubilarse	Ingreso promedio mensual de pensionados de 60 años y más por concepto de pensión (DOP)
Garantizado el cuidado integral y la estimulación temprana a la población menor de 6 años	Cobertura de atención en la primera infancia



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Garantizado de manera sostenida e inclusiva el acceso a los ciclos de educación inicial, primaria y secundaria, con especial atención en los niveles inicial y secundaria	Escolaridad oportuna nivel inicial (3-5 años)
	Escolaridad oportuna nivel medio o secundario (14-17 años)
	Porcentaje de la población mayor de 19 años que terminó el nivel medio o secundario
Garantizado el cuidado integral y la estimulación temprana a la población menor de 6 años Incrementada la cobertura en la población menor de cinco años	Tasa neta de cobertura en la educación temprana
	Tasa neta de cobertura en el nivel inicial
Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes promovidos en 1era. convocatoria de las Pruebas Nacionales
Mejorado el desempeño de maestros y maestras en todos los niveles del sistema	Porcentaje de estudiantes reprobados de la educación preuniversitaria
Tasa de sobreedad nivel primario	Tasa neta de culminación nivel primario
	Tasa neta de culminación nivel secundario
	Tasa neta de repitencia nivel primario
	Tasa neta de repitencia nivel secundario
	Tasa de sobreedad nivel secundaria
Mejorado y ampliado el acceso a educación técnica del nivel medio en función de la demanda del mercado laboral	Tasa neta de cobertura en la modalidad técnico-profesional
Mejoradas las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC	Porcentaje de la población de 5 años y más que usan computadoras en el nivel primario o básico
	Porcentaje de la población de 5 años y más con acceso a uso de computadoras en el nivel medio o secundario
	Porcentaje de la población de 5 años y más que usan internet en el nivel primario o básico
	Porcentaje de la población de 5 años y más que usan internet en el nivel medio o secundario
Mejorados el dominio de los estudiantes del idioma inglés como segunda lengua en todos los niveles del sistema	Porcentaje de la población de 10 años y más que habla inglés
Difundidos los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo en sistema educativo dominicano	Pendiente de definir indicador



RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Crear oportunidades para la juventud”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Reducidos los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que terminó el nivel básico
	Tasa neta de culminación nivel secundario
	Tasa neta de repitencia nivel secundario
	Tasa de sobre edad nivel secundario
Incrementada la proporción de jóvenes en condiciones de pobreza matriculados en educación superior	Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años matriculados en la educación superior
Disminuida la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y están desempleados
Disminuido el desempleo juvenil	Tasa de desocupación abierta juvenil (15-24 años)
	Porcentaje de egresados del programa Inglés por Inmersión
Incrementada la participación de jóvenes en programas deportivos, de arte y cultura	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en centros escolares y universitarios que poseen programas de deportes
Disminuida la delincuencia juvenil	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años detenidos por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc.) como porcentaje del total de detenidos por actos delictivos



“Crear oportunidades para la juventud”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuido el embarazo en población adolescente	Porcentaje de partos anuales de adolescentes en centros públicos con respecto al total de partos
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia
Disminuida la proporción de jóvenes con enfermedades transmisibles, no transmisibles, muertes violentas, con énfasis en consumo de sustancias adictivas	Porcentaje de muertes por suicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de suicidios
	Porcentaje de muertes por homicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de homicidios
	Porcentaje de muertes por accidentes en jóvenes (15-35 años), con relación al total de accidentes
	Tasa de solicitudes de tratamientos por adicción de drogas en la población (por cada 100 mil personas en edad de 15 años a 35 años)
Incrementada en la población joven (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporción de la población aparentemente sana que recibe consulta anual preventiva (atención primaria)
	Proporción de la población de 15 a 35 años que reciben profilaxis dental
Aumentada la proporción de hogares encabezados por jóvenes que poseen vivienda propia	Porcentaje de financiamientos hipotecarios otorgados a la población con edades entre 25 y 35 años
	Porcentaje de hogares con jefe o jefa de hogar entre 15 y 35 años con vivienda propia

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Mejorada la calidad de vida de las mujeres en el territorio, con énfasis en la zona rural	Brecha de género en ingreso laboral
	Porcentaje de mujeres en situación de pobreza monetaria
Garantizada la formación sobre igualdad y equidad de género en todos los niveles educativos	Enumeración de libros de texto y de materiales didácticos con transversalidad de igualdad y equidad de género, por nivel educativo, creado y actualizado
	Proporción de programas de estudios cuyos contenidos y prácticas del currículo del nivel educativo superior incorporan el enfoque de transversalidad de género incorporada
Reducida la brecha entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	Brecha de género en el trabajo no remunerado
Aumentado el acceso a servicios de cuidado institucionalizados y diversificados para población vulnerable (primera infancia, niñez, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades limitantes)	Cobertura de atención en la primera infancia
	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con estancias infantiles
	Proporción de personas mayores que reciben servicios de cuidado del CONAPE
Garantizado el acceso al sistema de protección (salario, salud y seguridad social) de las trabajadoras y trabajadores del ámbito doméstico y del área de cuidado	Porcentaje de trabajadoras y trabajadores del ámbito doméstico y del área de cuidado con acceso al sistema de protección
Aumentada la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales, económicos y de la sociedad civil	Porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de toma de decisión en el ámbito público (poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Local)
	Porcentaje de mujeres en la población ocupada como personal de dirección
Reducidos los feminicidios	Porcentaje de feminicidios con relación al total de homicidios de mujeres
Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección y reparación a mujeres en situación de violencia de género intrafamiliar y delitos sexuales	Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar / familiar / doméstica por cada 100 mil habitantes
	Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes
	Porcentaje de mujeres de 15 años y más víctima de algún tipo de violencia perpetrada por su pareja actual o última que tuvo, a lo largo de su vida
	Porcentaje de mujeres acogidas en los programas de protección en relación con las denuncias de violencia contra la mujer recibidas
Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a NNA en situación de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, con énfasis en huérfanos por feminicidios	Tasa de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de delitos sexuales, violencia de género e intrafamiliares por cada 100,000 NNA



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Incrementada la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus regiones / comunidades de origen	Tasa bruta de matriculación en educación superior por regiones
	Porcentaje de ingreso a las instituciones de educación superior
Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES	Tasa de empleabilidad en el sector formal según nivel del programa cursado del egresado
Incrementada la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país	Porcentaje de investigaciones científicas evaluadas y publicadas
	Porcentaje de artículos científicos producidos por las IES y publicados en revistas indexadas.
Incrementado el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso a apoyos para garantizar acceso a educación superior	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes del nivel técnico superior
	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de grado
	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de postgrado
	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de subsidio educativo
	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con estancias infantiles
Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES	Porcentaje de estudiantes en carreras de ciencia, matemáticas, e ingeniería según niveles de ingreso

RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Cultura para el cambio”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Incrementados los conocimientos sobre historia nacional, regional y universal y sobre la realidad sociocultural dominicana	Promedio de visitantes por mes que asisten a monumentos, sitios y museos del patrimonio cultural nacional, y a los centros o espacios culturales
Aumentada la producción de conocimiento científico sobre las prácticas, manifestaciones y valores culturales	Promedio mensual de libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico cultural publicado
Aumentada la contribución de la industria cultural al PIB	Porcentaje de exportaciones nacionales de mercancías afines al sector cultural
	Porcentaje de empleados del área de la cultura en el sector público
	Registros cinematográficos emitidos
	Porcentaje de proyectos cinematográficos nacionales rodados en el país
Incrementada la formalización de las empresas culturales	Porcentaje de ASFL cuyo accionar estén orientadas y alineadas con la naturaleza del Ministerio de Cultura, con asignación presupuestaria
Incrementada, a nivel nacional e internacional, la demanda por turismo cultural dominicano	Porcentaje de permiso único de rodaje de proyectos extranjeros que no aplican a los incentivos de la Ley 108-10
	Producciones audiovisuales extranjeras
Fortalecidos los sentimientos de arraigo y de identificación con nuestra realidad nacional, en particular la población dominicana en el exterior	Cuota de mercado del cine propio
Mejorada la imagen del país como destino cultural	Con FODEARTE conseguir datos de artesanía para elaborar el indicador
Aumentada la oferta educativa sobre arte y cultura	Porcentaje de escuelas culturales en funcionamiento
	Porcentaje de egresados en formación artística y cultural
	Porcentaje de información consultada de bellas artes en las bibliotecas públicas



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Deportes: un enfoque para el cambio”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Ampliada la cantidad de niños, adolescentes y jóvenes que practican deporte en las escuelas	Porcentaje de los centros escolares preuniversitarios que cuentan con programas de deporte
Incrementadas las competencias / habilidades de los maestros de educación física entrenadores y monitores, para desarrollar competencias deportivas en la población en edad escolar	Porcentaje de maestros de educación física capacitados en los programas de orientación técnica
Mejorada la participación del país en los juegos internacionales	Número de medallas olímpicas ganadas en juegos internacionales
Fortalecido en deporte adaptado para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que practican alguna disciplina deportiva
Incrementados los talentos deportivos incorporados en programas especializados de entrenamiento deportivo	Porcentaje de los centros escolares y universitarios que cuentan con programas especializados de entrenamiento deportivo
Mejoradas las condiciones de vida de los atletas de alto rendimiento	Porcentaje de atletas de alto rendimiento que son beneficiados con programas de protección social
Aumentado el acceso de las personas a las instalaciones deportivas de calidad en los territorios	Tasa de instalaciones deportivas por cada 1000 habitantes
Aumentada la penetración del deporte en las comunidades	Porcentaje de barrios priorizados que cuentan con programas deportivos y recreativos
Incrementada la promoción de estilos de vida saludables desde el primer nivel de atención de salud, el sistema educativo preuniversitario y las instituciones de educación superior	Tasa de programas de vinculación de deporte y salud, y concientización para la población por cada 1000 habitantes
Incrementada la promoción de estilos de vida saludables desde el primer nivel de atención de salud, el sistema educativo preuniversitario y las instituciones de educación superior	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con programas de deportes



RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la inclusión productiva con equidad de género, en el área rural	Porcentaje de mujeres ocupadas en la zona rural
	Brecha del ingreso laboral promedio mensual en ocupación principal sector agropecuario femenino / masculino
	Porcentaje de mujeres en la zona rural ocupadas dedicadas al trabajo no remunerado con respecto a las mujeres ocupadas en la zona rural
Aumentado el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional	Participación porcentual de las actividades agropecuarias en la demanda nacional e internacional de productos y servicios
Aumentada la producción agropecuaria de manera sostenible	Superficie cultivada bajo ambiente protegido (en metros cuadrados)
Disminuidas las pérdidas económicas del sector agropecuario causadas por desastres de origen natural y antrópico	Porcentaje de tareas cubiertas con subsidio Seguro Agropecuario con relación al total de tareas sembradas
Aumentado el empleo digno en el sector agropecuario	Tasa de empleo formal en el sector agropecuario
	Tasa de asalarización en agricultura y ganadería
Aumentada la inocuidad de la producción agropecuaria	Porcentaje de cumplimiento normas de inocuidad en cultivos monitoreados
Aumentada la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario	Porcentaje de las exportaciones de productos agropecuarios con relación al total de las exportaciones nacionales
	Financiamiento a la producción en invernaderos como porcentaje del financiamiento otorgado al sector agrícola



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El acceso al agua y mejora del recurso”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentado el acceso a agua potable, calidad y continuidad del servicio en zonas urbanas y rurales	Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (2.35 END)
	Porcentaje de hogares que recibe el servicio de agua potable 3 días o menos
	Promedio de horas por día que los hogares reciben el servicio de agua potable, de los que reciben el servicio 3 días o menos
	Índice de potabilidad de agua a nivel nacional
Reducidas las pérdidas físicas en los sistemas de agua potable	Porcentaje de municipios con un índice de potabilidad de agua igual o mayor a 95%
	Porcentaje del monto (RD\$) recaudado por concepto de aguas potables y alcantarillados con respecto a lo facturado
Incrementada la proporción de aguas residuales tratadas	Porcentaje de agua residual captada con respecto a la generada
	Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la captada
	Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la generada
	Porcentaje de viviendas con inodoros conectados al sistema de alcantarillados
Mejorada la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego	Eficiencia promedio de los sistemas de riego
Aumentada la capacidad de almacenamiento del recurso agua en los embalses	Tasa de capacidad de almacenamiento de agua (Mm <sup>3</sup> ) por cada 10,000 habitantes
Eficientizada la gestión financiera	Índice de cobranza
	Índice de equilibrio financiera
	Porcentaje operadoras con catastro de usuario actualizados
	Índice de agua no contabilizada

RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Energía permanente y de calidad”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Incrementado el peso de las energías renovables en el consumo energético	Porcentaje de energía renovable en la generación final total de energía
	Porcentaje de la capacidad instalada en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) que corresponde a fuentes de energía renovable
Mejorada la eficiencia del sector energético	Costos operativos como proporción del gasto total en compras de energía
Incrementado el nivel de autosostenibilidad financiera del sector	Porcentaje del presupuesto del Gobierno Central ejecutado por el sector energía y combustible
	Porcentaje de cobros por energía con respecto al gasto total en compras de energía
	Porcentaje de pérdidas energéticas
	Índice de Recuperación de Efectivo (CRI)
	Índice de Recuperación de Energía



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Reducido el porcentaje de viviendas en condición de irrecuperabilidad, según la metodología del déficit habitacional dominicano	Porcentaje de viviendas en condiciones de irrecuperabilidad, según metodología del déficit habitacional dominicano
Reducido el porcentaje de viviendas en condición de recuperabilidad estructural, según la metodología del déficit habitacional dominicano	Índice de Recuperabilidad Estructural
Reducido el porcentaje de viviendas sin abastecimiento de agua al acueducto dentro de la vivienda	Porcentaje de viviendas con conexión al acueducto dentro de la vivienda
Reducido el porcentaje de viviendas sin inodoros conectados al sistema de alcantarillados	Porcentaje de viviendas con inodoros conectados al sistema de alcantarillados
Disminuido el porcentaje de asentamientos irregulares	Porcentaje de viviendas en asentamientos irregulares
Disminuido el porcentaje de vivienda en condición de vulnerabilidad a fenómenos de origen natural	Índice de Gestión de Riesgo (IGR)
Aumentado el porcentaje de viviendas construidas con accesibilidad universal	Porcentaje de viviendas sin barrera arquitectónica
Incrementado el porcentaje de viviendas con certificación de título	Porcentaje de viviendas con título de propiedad

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia un estado moderno e institucional”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la calidad del gasto público	Porcentaje del gasto de nómina con respecto al gasto público total
	Tasa de empleados públicos por cada 100 habitantes
Aumentada el uso de las TIC y el e-GOB en las instituciones del Gobierno Central y gobierno local	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central integradas en la implementación del gobierno electrónico y el uso de las TIC
	Resultado en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)
	Resultado del pilar “Servicios en Línea” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)
Aumentada la transparencia en las operaciones del Estado	Eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21) (Calificación A (máximo), calificación D (mínimo))
Mejorada la calidad de los servicios públicos	Porcentaje de la población que está satisfecha con los servicios públicos
	Porcentaje del tiempo que le ha dedicado el personal que le atendió
	Porcentaje de población satisfecha con el trato que le ha dado el personal
Eficietizada la prestación de servicio judicial apoyada en las TIC	Porcentaje de servicios judiciales automatizados
Disminuido el tiempo de solución de los casos judiciales	Porcentaje de casos resueltos en juzgados de primera instancia
	Porcentaje de detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Enfrentar la corrupción y la impunidad”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentado el nivel de confianza en las instituciones públicas	Porcentaje de personas que piensan que la corrupción ha aumentado en los últimos 12 meses
	Porcentaje de usuarios de servicios públicos que han pagado un soborno en los últimos 12 meses
Garantizada la calidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos	Grado de progreso en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en los dos últimos años es mucho



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia la transformación digital”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la cantidad de residentes conectados al internet de banda ancha	Porcentaje de la población con cobertura 4G
	Porcentaje de hogares con algún dispositivo de acceso a internet (computadoras de escritorio, laptops, Tablet)
	Porcentaje de hogares con algún dispositivo de acceso a internet (smartphone o teléfono inteligente)
	Porcentaje de hogares con acceso a internet
	Porcentaje de personas utilizando internet
Mejorada la ciberseguridad en la República Dominicana	Cantidad de personas que han reportado incidentes cibernéticos al Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)
	Cantidad de personas que han recibido ataques cibernéticos y que fueron detectadas por el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)
Creado e integrado un ecosistema digital	Cantidad de emprendimientos digitales por año
Aumentada la participación y veeduría social de las políticas públicas a través de canales digitales	Crecimiento porcentual de las personas que están accediendo a las plataformas de transparencia del Estado
	Porcentaje de las instituciones del Estado con plataformas de transparencias y participación ciudadana disponibles para los ciudadanos
	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central que tienen sus servicios en línea
Aumentada las capacidades de la población dominicana en tecnologías digitales	Porcentaje de pobres con habilidades digitales básicas y medias
	Porcentaje de los estudiantes y profesores de las escuelas y universidades que utilizan dispositivos tecnológicos en el proceso de enseñanza / aprendizaje
	Porcentaje de estudiantes de educación superior que están cursando carreras tecnológicas de vanguardia (Ciencia de datos, Inteligencia artificial, Computación en la nube, Desarrollo de software, entre otras)



RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Hacia la transformación digital”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada el uso de las TIC y el e-GOB en las instituciones del Gobierno Central y gobierno local.	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central integradas en la implementación del gobierno electrónico y el uso de las TIC
	Resultado en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)
	Resultado del pilar “Servicio en línea” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)
	Pilar de interoperabilidad del gobierno electrónico en instituciones de los gobiernos central y local (1 a 7)
Aumentada la inserción de los sectores productivos en la Economía Digital	Resultado del pilar “Interoperabilidad” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)
	Porcentaje de las empresas nacionales con presencia digital
	Porcentaje de empresas que utilizan los canales digitales para sus operaciones financieras
	Gasto promedio de las transacciones locales con tarjetas no presentes por vía de usuario de internet
Aumentado el nivel de productividad de las Mipymes mediante la utilización de TIC.	Gasto promedio de las transacciones locales con tarjetas no presentes por vía de usuarios pagos móviles
	Porcentaje de las Mipymes con presencia en las redes sociales y plataformas digitales
Desarrollada la innovación tecnológica en la República Dominicana	Porcentaje de servicios TIC exportados
	Creación de modelos organizacionales y TIC
	Registro de dominios por cada mil habitantes



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“Turismo, una oportunidad”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la llegada de visitantes a la República Dominicana	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a la República Dominicana (vía aérea)
	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a la República Dominicana (vía marítima)
	Tasa de ocupación hotelera
Aumentado el flujo de turistas diversificados a la República Dominicana	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a Parques Naturales en la República Dominicana
	Índice de concentración del turismo (de acuerdo a la distribución del motivo principal de visita de turistas: salud, cultural, todo incluido, ecológico, playa no todo incluido)
Aumentada la participación de las comunidades y los sectores productivos nacionales en la cadena de valor del sector turismo	Participación de las compras locales de hoteles y similares respecto a las compras totales
Aumentada la llegada de turistas a las zonas con menos desarrollo turístico	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a las zonas con menos desarrollo turístico

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“Hacia una minería responsable”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR (ES)
Aumentado el valor agregado de las exportaciones de las Minería Artesanal y en Pequeña Escala (MAPE)	Monto de las exportaciones mineras (millones de dólares)
Aumentado la generación de empleo formal y digno en el sector minero	Tasa de crecimiento de los empleos formales del sector minero
	Tasa de ocupación formal en el sector minero
Disminuido y mitigado el impacto ambiental de la actividad minera	Impacto ambiental de la actividad minera (nivel de estrés hídrico; Indicador 6.4.2 ODS)
Incrementada la competitividad del sector minero	Monto de la inversión extranjera directa en minería



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“El comercio, una actividad importante”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la apertura comercial	Intercambio comercial (proporción de las exportaciones respecto al PIB)
Aumentada la asociatividad en todas sus formas para la articulación productiva en el sector comercio	Cantidad de clústeres de actividades comerciales registrados
	Porcentaje de las exportaciones de los clústeres con respecto al total exportado de esa industria
Aumentada la capacidad de generación de empleo del sector comercio exportador	Tasa de crecimiento de los ocupados en el sector comercio
	Tasa de crecimiento de los empleos generados en Zonas Francas de Exportación
Aumentada la diversificación de las exportaciones dominicanas en sectores potenciales	Tasa de crecimiento de las exportaciones
	Tasa de crecimiento de las exportaciones de productos con alto contenido tecnológico en la República Dominicana
Aumentado el encadenamiento productivo del sector comercio con los demás sectores	Porcentaje de las compras locales del sector comercio respecto a las compras totales
Aumentado el acceso a financiamiento para los exportadores	Porcentaje de los préstamos al sector comercio con relación al total de préstamos de los sectores económicos
	Tasa de crecimiento de los préstamos otorgados al sector comercio (en términos reales)
	Porcentaje de préstamos otorgados a exportadores con relación al total de préstamos otorgados al sector comercio
Aumentado el flujo de inversión extranjera directa	Monto del flujo de inversión extranjera directa
Aumentado el valor de las exportaciones de las Mipymes	Tasa de crecimiento del valor de las exportaciones de las Mipymes
Disminuida la concentración de mercado en el sector comercial (competencia nacional)	Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) de concentración de mercado
Disminuida la informalidad en el comercio	Porcentaje de ocupados informales en el sector comercio respecto al total de ocupados del sector comercio
	Cantidad de mercancías decomisadas Cigarrillos decomisados por el MIDE, unidad J-2)
	Volumen y montos de la mercancía retenida en el contrabando
	Cantidad de contrabandos y actividades comerciales ilícitas detectadas en los cruces formales e informales del territorio fronterizo (Unidad J-2 del MIDE)
Disminuido el contrabando	Cantidad de cruces formales e informales asegurados y controlados (Unidad G-2 del MIDE)



RESULTADOS E INDICADORES  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El desarrollo industrial, una prioridad”

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la capacitación técnica en las áreas requeridas por las industrias	Porcentaje de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial respecto al total de ocupados del sector industrial
	Tasa de crecimiento de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial
Aumentada la inversión en I+D+I del sector industrial nacional	Porcentaje de empresas industriales que invirtieron en I+D
Aumentada la productividad laboral del sector industrial	Productividad laboral del sector manufacturero: razón del PIB real sector manufactura entre los ocupados del sector
Aumentada las exportaciones de manufactura dominicanas	Participación por cada millón de dólares de las exportaciones de manufactura dominicanas respecto a las exportaciones de manufactura mundiales
	Participación de las exportaciones del sector industrial dominicano respecto al total de las exportaciones dominicanas
	Porcentaje de empresas industriales que son exportadoras
Aumentado el acceso a financiamiento del sector industrial	Saldo vencido total del sector industrial entre el saldo adeudado total del sector industrial (grado de morosidad del sector industrial)
	Porcentaje de industrias que accedieron a financiamiento
	Tasa de crecimiento de los préstamos otorgados al sector industrial (en términos reales)
Aumentado el encadenamiento productivo de la industria con los sectores productivos de la economía dominicana	Proporción de las compras locales del sector turismo a la industria nacional, con respecto a las compras totales
	Proporción de las compras locales del sector exportador a la industria nacional, con respecto a las compras totales
Eficientizado el uso de agua y energía en los procesos industriales	Porcentaje de empresas industriales certificadas con la ISO14001
	Consumo promedio de agua por empleado (mt3)
Mejorada la calidad de los productos industriales.	Porcentaje de las empresas industriales con certificación NORDOM de calidad
	Consumo promedio de energía por empleado (kwt)
Mejorada la eficiencia de la expedición de permisos y autorizaciones por parte de los organismos estatales	Tiempo (días) para obtener un permiso de construcción (puntuación de Doing Business)
	Número de procedimientos / trámites necesarios para la obtención de permisos de construcción (puntuación de Doing Business)
	Tiempo (días) para iniciar un negocio (puntuación de Doing Business)
Mejorada la gestión de los residuos y residuos peligrosos	Porcentaje de las empresas industriales que recicla sus residuos



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Promoción de las Mipymes”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Aumentada la participación de las Mipymes como proveedoras del Estado	Número de Mipymes formales certificadas como proveedoras del Estado
Aumentado el acceso al crédito de las Mipymes	Porcentaje de Mipymes formales que recibieron financiamiento a través de Banca Solidaria respecto al total de Mipymes formales
	Monto desembolsado de la Banca Solidaria (PROMIPYME)
Aumentada las ventas de las Mipymes en el país	Total de Operaciones de las Mipymes (millones de RD\$)
Aumentada la cantidad promedio de años de funcionamiento de las Mipymes	Años promedio de funcionamiento de las Mipymes
Aumentado el aporte de las Mipymes al crecimiento económico PIB	Aporte de las Mipymes al PIB

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Conservada la biodiversidad en las áreas protegidas terrestres y marinas	Variación porcentual anual del número de especies invasoras
	Nivel de conservación de los hábitats
	Variación porcentual del número de asentamientos humanos en áreas protegidas
	Tasa de recuperación de la vegetación natural
Aumentada la representatividad biológica en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Porcentaje de bosques representados en las áreas protegidas, desagregado por tipo de bosque
	Porcentaje de especies de flora del Sistema de Áreas Protegidas según especie
	Porcentaje de especies de fauna del Sistema de Áreas Protegidas según especie
Aumentada la representatividad biológica en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Variación porcentual de la extensión de ecosistemas costeros y marinos
Incrementada la cobertura forestal	Tasa de deforestación anual promedio (indicador END)
Reducidos los niveles de contaminación del aire a nivel nacional	Nivel de concentración de material particulado fino (MP2.5)
	Nivel de concentración de material particulado grueso



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Disminuida la erosión de las cuencas	Porcentaje de cambio de uso de suelo de las cuencas altas, según tipo de uso de suelo
Reducidas las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional	Emisiones de GEI (CO2eq)
	Variación porcentual de las emisiones de gases y partículas según tipo de contaminante
Mejorada la eficiencia del sector energético	Consumo energético per cápita (TEP/hab.)
	Intensidad energética (Mide el consumo anual con respecto al PIB)
Incrementada el uso de fuentes renovables en la producción energética	Porcentaje de energía renovable en la generación final total de energía
	Porcentaje de energía renovable en el consumo final total de energía
Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo (IGR)
	Porcentaje de viviendas en condición de riesgo a desastres naturales
Disminuida la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a inundaciones y deslizamientos de tierra	Proporción de personas movilizadas a zonas no expuestas a inundaciones con respecto al total de población que reside en zonas vulnerables
	Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas anualmente directamente atribuible a desastres (inundaciones, deslizamientos, tormentas y huracanes) por cada 100.000 personas
Disminuidas las condiciones predominantes de vulnerabilidad en las diferentes escalas (barrio o paraje, municipio, provincia y país)	Índice de Vulnerabilidad Prevalente (IVP)
Difundidos los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo en sistema educativo dominicano	Porcentaje de estudiantes que recibieron formación sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos, según ciclo formativo
Mejoradas las técnicas de recolección y disposición final de los desechos sólidos	Porcentaje de vertederos con sistemas adecuados de compactación y tratamiento de desechos sólidos, según tipo de sistema de compactación
Reducida la generación de desechos a nivel nacional	Desechos sólidos generados por día por cada 10,000 persona en toneladas métricas
Definida la pérdida económica que el país podría sufrir cuando se enfrenta a la ocurrencia de un evento catastrófico y sus implicaciones en términos de los recursos que se requieren para atender la situación.	Índice de Déficit por Desastre (IDD)
Disminuido el riesgo social y ambiental que se deriva de los eventos frecuentes menores que afectan de manera crónica el nivel local	Índice de Déficit por Desastre (IDD)



**RESULTADOS E INDICADORES**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”**

DENOMINACIÓN	INDICADOR
Implementada la carrera administrativa municipal	Porcentaje del personal técnico de los gobiernos locales que están en carrera administrativa municipal
Aumentada la vinculación de la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo territorial	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con estructuras de participación ciudadana a través de los Consejos de Desarrollo (municipal, provincial, regional)
Aumentada la capacidad técnica del personal de los gobiernos locales en planificación y ordenamiento territorial, y gestión de riesgos	Porcentaje del personal técnico de los gobiernos locales que están capacitados en planificación y ordenamiento territorial. y gestión de riesgos
Distribuida de forma equilibrada la inversión pública a nivel local	Porcentaje de inversión pública sectorial alineado a las demandas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo
Fortalecidas las estructuras de gestión municipal y aumentadas las competencias de los gobiernos locales	Proporción del presupuesto nacional transferido a los gobiernos locales
Incrementada la desconcentración de los servicios públicos	Porcentaje de las instituciones del Gobierno Central que ofrecen servicios públicos a nivel local
Fortalecidas las capacidades productivas de la zona fronteriza	Porcentaje de empresas establecidas en la zona fronteriza
Fortalecidas las capacidades productivas de la zona fronteriza	Porcentaje de establecimientos establecidos en la zona fronteriza
Implementados los Planes de Ordenamiento Territorial (POT)	Porcentaje de implementación de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT)



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“La transformación del sector transporte”**

Denominación	Indicador
Aumentado el nivel de acceso a una red metropolitana pública vinculada con servicios complementarios regulados	Tasa de cobertura de la red de autobuses por 100,000 habitantes
	Tasa promedio de los desplazamientos diarios por persona
	Km del sistema de transporte por 100.000 habitantes
Aumentado el nivel de acceso a servicios de transporte en los barrios y municipios para conectar con los principales centros urbanos	Porcentaje de la población que tiene acceso directo a la red de transportes masivos, por municipio periférico
Mejorado el acceso de las personas con discapacidad a la red de transporte público de pasajeros	Porcentaje de autobuses o medios de transportes masivos que cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad
Mejoradas las condiciones para alcanzar la seguridad vial (infraestructura vial, educación vial, señalización)	Tasa de muertes por accidentes de tránsito, por 100 mil habitantes
	Porcentaje de personas lesionadas por accidentes de tránsito
Reducida la contaminación ambiental debida a los transportes y al patrón de desplazamientos	Consumo promedio de combustible derivados de hidrocarburos del parque vehicular, de acuerdo con la distancia recorrida (en galones)
	Densidad del parque vehicular en las principales zonas metropolitanas del país
	Intensidad energética del transporte
Aumentada la competitividad y productividad de los servicios de transporte y logística	Nivel de concentración del mercado de transporte de carga (índice de Herfindhal y Hirschman (IHH))
	Carga anual transportada a través de paso fronterizo



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”**

Denominación	Indicador
Aumentada la inversión extranjera directa según las prioridades del desarrollo económico y social del país	Monto del flujo de inversión extranjera directa
Diversificada la integración económica dominicana, según las prioridades del país	Déficit de la balanza comercial
Garantizada la protección de derechos humanos de los migrantes	Porcentaje de la diáspora dominicana con cobertura de salud pública / privada en Estados Unidos
Garantizada la protección de derechos humanos de los migrantes	Porcentaje de la diáspora dominicana que no se encuentra en la fuerza de trabajo de Estados Unidos
Aumentada la cooperación internacional alineada con las prioridades de desarrollo nacional	Monto de la cooperación internacional destinada al desarrollo de las prioridades nacionales

**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**
**“Una política hacia la diáspora”**

Denominación	Indicador
Mejorada la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares	Porcentaje de dominicanos en el exterior que están satisfechos con los servicios consulares
Aumentada la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales	Porcentaje de dominicanos retornados (deportados, estudiantes que residían en el extranjero y los dominicanos retirados) que están laborando en el país
Aumentada la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional	Porcentaje de la inversión nacional del país que son realizadas por los dominicanos que residen en exterior
Incrementada la bancarización de las remesas	Costo promedio por transacción de envío de remesas desde un país específico (en porcentaje)
	Porcentaje de transacciones de los servicios de remesas del total de las transacciones de los servicios financieros nacional
	Promedio de productos bancarios destinados a la bancarización de las remesas
	Porcentaje de las remesas que entran por la banca nacional
Incrementada la inversión en el país de los dominicanos que residen en el exterior	Porcentaje de la inversión nacional del país que es realizada por los dominicanos que residen en exterior



**RESULTADOS E INDICADORES  
POLÍTICA PÚBLICA**

**“Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria”**

Denominación	Indicador
El balance fiscal toma una senda de sostenibilidad de largo plazo, los ingresos crecen más velozmente que los gastos y se reduce el déficit del sector público no financiero	Déficit del sector público no financiero como % del PIB
El balance fiscal toma una senda de sostenibilidad de largo plazo, los ingresos crecen más velozmente que los gastos y se reduce el déficit del sector público no financiero	Razón entre el crecimiento de los ingresos y gastos fiscales
El servicio de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil (tipos de interés más bajos y plazos más largos).	Pago de intereses de la deuda pública como proporción de los ingresos tributarios totales
Los niveles de inflación se mantienen bajos y los tipos de interés reales declinan contribuyendo a promover mayores niveles de inversión y crecimiento económico.	Tasa de inflación interanual
Crece el crédito hacia los sectores productivos como la agropecuaria y la industria	Participación de la cartera de crédito del sector agropecuario respecto al total
Crece el crédito hacia los sectores productivos como la agropecuaria y la industria	Participación de la cartera de crédito del sector industrial manufacturero respecto al total
Se modera el crecimiento de la deuda el crecimiento de la deuda del Banco Central	Tasa de crecimiento de la deuda del Banco Central
El tipo de cambio mantiene un ritmo de crecimiento moderado compatible con relativamente bajos niveles de inflación y con mayores niveles de competitividad internacional	Depreciación del tipo de cambio real
El servicio de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil (tipos de interés más bajos y plazos más largos).	Peso de la deuda del sector público no financiero sobre el PIB
El balance fiscal toma una senda de sostenibilidad de largo plazo, los ingresos crecen más velozmente que los gastos y se reduce el déficit del sector público no financiero	Presión fiscal (monto total de recaudación de impuestos sobre el PIB)



---

# RESULTADOS,

indicadores y metas esperadas  
por política pública



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

“Empleo formal”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS	
DISMINUIDO el desempleo juvenil	Tasa de desocupación abierta de personas entre 15 a 24 años	2019	15.67	15.96	14.21	13.13	12.45	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.  2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación  8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	
	Tasa de desocupación abierta de personas entre 25 a 29 años	2019	8.59	8.90	7.73	7.22	6.91				
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	2019	4.29	3.43	2.80	2.64	2.55				
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y están desempleados	2020	40.53	43.38	30.05	23.96	18.60				
	Tasa de inserción laboral de personas de 15 a 29 años	2019	61.12	61.23	62.31	63.41	63.93				
AUMENTADA la participación de las mujeres en el mercado laboral	Porcentaje de empleados registrados en Mipymes formales	2018	38.68	ND	ND	ND	ND		2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.  2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación  8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	Cantidad de personas ocupadas en Mipymes formales	2019	642 303.00	670 418.52	732 808.84	801 005.31	826 394.32				
	Cantidad de Mipymes formales	2019	233 498.00	233 636.94	233 907.80	234 178.98	234 314.10				

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Empleo formal”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO EL PORCENTAJE de personas con discapacidad ocupada en el sector público y privado	Porcentaje de personas con alguna discapacidad empleadas en empresas de manufactura, energía y minas	2019	0.30	ND	ND	ND	ND	3.3 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente.  2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	Porcentaje de personas de 15 años y más con algún tipo de discapacidad ocupada en el sector formal con respecto a los ocupados con algún tipo de discapacidad	2018	34.70	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Empleo formal”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la vinculación entre los perfiles laborales demandados por los sectores productivos y los ofertados por el mercado laboral	Tasa de empleabilidad en el sector formal según nivel del programa cursado del egresado	2020	74.88	75.03	79.07	83.32	85.12	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Empleo formal”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>AUMENTADA LA PROPORCIÓN de personas empleadas en Mipymes formales</b>	Porcentaje de empleados registrados en Mipymes formales	2018	38.68	ND	ND	ND	ND	<b>3.4 EMPLEOS suficientes y dignos</b>	<b>3.4.3</b> Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	Cantidad de personas ocupadas en Mipymes formales	2019	642 303.00	670 418.52	732 808.84	801 005.31	826 394.32			
	Cantidad de Mipymes formales	2019	233 498.00	233 636.94	233 907.80	234 178.98	234 314.10			
<b>BENEFICIOS DE FORMALIZARSE, mayor a los costos</b>	Promedio del monto exportado por Mipymes formalizadas por peso (USD) invertido en la formalización de la empresa	2018	5 882.37	6 083.57	6 470.77	6 882.61	7 051.56		<b>3.4.3</b> Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	Promedio del monto financiado a Mipymes formales por peso (RD\$) invertido en la formalización de la empresa	2020	9.71	11.00	12.27	13.69	14.18			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Empleo formal”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>FORTALECIDA LA DEMANDA de trabajo en sectores priorizados (turismo, agropecuario, comercio, industria, minería)</b>	Porcentaje de personas ocupadas según sector económico	2020	56.70	56.80	59.93	63.23	64.62	<b>3.4 EMPLEOS suficientes y dignos / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</b>	<b>3.4.3</b> Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).  <b>3.5.1</b> Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales.  <b>3.5.3</b> Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	Tasa de crecimiento del PIB per cápita	2019	6.75	6.82	6.95	7.09	7.15			
	Ingreso real promedio por hora	2020	105.14	106.51	109.29	112.15	113.47			
	Tasa de formalidad en el empleo	2019	44.76	45.77	47.63	49.55	50.41			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Empleo formal”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
FORTALECIDA LA DEMANDA de trabajo en sectores priorizados (turismo, agropecuario, comercio, industria, minería)	Tasa de formalidad en el empleo	2019	44.76	45.77	47.63	49.55	50.41	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.  3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.  3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Seguridad ciudadana”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS	
DISMINUIDA la delincuencia a nivel nacional	Tasa de personas detenidas por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc.) por cada 100 mil habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	
	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años detenidos por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc., como porcentaje del total de detenidos por actos delictivos)	ND	ND	ND	ND	ND	ND				
	Tasa de robos, por cada 100,000 habitantes mayores de edad	ND	ND	ND	ND	ND	ND				
DISMINUIDO el consumo de drogas	Tasa de solicitudes de tratamientos por adicción de drogas en la población (por cada 100 mil personas en edad de 14 años y más)	2019	115.58	121.53	156.33	185.38	193.08		1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
	Porcentaje de intoxicaciones o sobredosis de drogas asistidos en centros de salud	ND	ND	ND	ND	ND	ND				
	Porcentaje de personas fallecidas por sobredosis en la población de 10 años y más, con relación al total de personas fallecidas de 10 años y más	ND	ND	ND	ND	ND	ND				
	Porcentaje de arrestos registrados por posesión de drogas	ND	ND	ND	ND	ND	ND				

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Seguridad ciudadana”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el consumo excesivo de bebidas alcohólicas	Porcentaje de intoxicaciones por consumo de alcohol asistidos en centros de salud	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.2.2 CONSTRUIR un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
	Porcentaje de accidentes registrados por consumo de alcohol, con relación al total de accidentes	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de fallecidos en accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol, con relación al total de fallecidos en accidentes de tránsito	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
DISMINUIDAS las víctimas por armas de fuego	Tasa de personas heridas con armas de fuego por cada 100 mil habitantes	2019	20.86	18.8	15.80	13.27	11.29		1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
	Tasa de mortalidad por armas de fuego por cada 100 mil habitantes	2019	4.44	3.81	3.0	2.37	1.80			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Seguridad ciudadana”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
DISMINUIDAS las víctimas de violencia de género / intrafamiliar y delitos sexuales	Porcentaje de mujeres acogidas en los programas de protección en relación a las denuncias de violencia contra la mujer recibidas	2019	2.33	2.45	10.20	42.51	21.83	1.2.2 CONSTRUIR un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.	1.2.2.4 Fortalecer el marco institucional y normativo para el control de prácticas que inciden en el delito y la violencia, sobre todo la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes, tales como uso de armas, drogas y juegos de azar.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.  16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer (por cada 100 mil mujeres)	2019	589.22	548.75	452.24	372.71	307.48			
	Porcentaje de feminicidios con relación al total de homicidios de mujeres	2019	61.49	60.08	55.06	50.45	47.52			
	Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar dentro del total de denuncias de violencia recibidas	2019	75.36	73.42	69.92	66.58	64.66			
	Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes	2019	66.17	65.27	60.93	56.87	54.41			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Seguridad ciudadana”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>GARANTIZADA la integridad y rehabilitación de los privados de libertad</b>	Porcentaje de la población reclusa que cumple condena en el nuevo modelo penitenciario con respecto al total de la población reclusa	2019	34.75	35.08	50.62	73.03	73.92	<b>1.2.1 FORTALECER el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.</b>	<b>1.2.1</b> Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.	<b>16.3</b> Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
	Índice de hacinamiento carcelario en el modelo tradicional	2019	83.17	82.25	66.36	53.54	42.53			
	Porcentaje de reclusos en fase preventiva	2019	58.46	57.91	56.73	55.58	54.97			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una política integral de creación de oportunidades”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la pobreza	Porcentaje de asalariados afiliados a algún tipo de seguro de salud	2019	68.00	69.33	72.07	74.92	76.19	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.  2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).  1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
	Porcentaje de asalariados afiliados a algún plan de pensiones	2019	80.25	81.50	84.07	86.72	87.92			
	Tasa de formalidad del empleo en la población pobre e indigente	2019	34.57	35.06	36.09	37.16	37.65			
	Porcentaje de beneficiarios de pensión solidaria de la población de elegibles según SIUBEN	ND	ND	ND	ND	ND	ND			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una política integral de creación de oportunidades”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS	
AUMENTADA la inclusión laboral de los hogares pobres y vulnerables	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más (años) en la población con pobreza monetaria general	2019	8.13	8.36	9.02	9.73	10.01	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	
	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan que pertenecen a la población pobre e indigente	2019	29.31	29.31	25.95	22.97	20.91				
	Tasa neta de cobertura en la modalidad técnico-profesional	2019	13.40	15.74	18.50	21.75	22.65				
AUMENTADA la autonomía económica de los hogares pobres y en situación de vulnerabilidad	Tasa de asalarización en la población pobre e indigente	2019	50.81	51.87	53.48	55.14	55.89		2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
	Porcentaje de los trabajadores por cuenta propia que están afiliados al seguro familiar de salud	2020	60.72	63.13	64.90	66.71	67.55				
	Densidad de cotizantes del Seguro De Vejez, Discapacidad Y Supervivencia en relación al total de empleos formales	2019	89.05	87.91	90.82	93.82	95.18				



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una política integral de creación de oportunidades”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDO el trabajo infantil	Tasa de trabajo infantil	2020	1.89	1.89	1.52	1.23	0.98	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
MEJORADA la calidad de vida de primera infancia, niñez y adolescencia.	Cobertura de atención en la primera infancia	2020	17.92	20.21	23.72	27.85	28.99		2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
	Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos	2019	17.13	17.13	14.46	12.20	10.45			
	Proporción de NNA que reciben profilaxis dental	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

## “Hacia una política integral de creación de oportunidades”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el embarazo en adolescentes	Porcentaje de partos anuales de adolescentes en centros públicos con respecto al total de partos	2019	24.00	24.00	22.71	21.49	20.77	2.2 Salud y seguridad social integral / 2.3 Igualdad de Derechos y Oportunidades	<p><b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p> <p><b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>	<b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una política integral de creación de oportunidades”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la calidad de vida del adulto mayor	Tasa de cobertura de pensiones en la población de 60 años y más	2019	15.26	15.28	15.33	15.39	15.41	2.3 IGUALDAD de Derechos y Oportunidades	2.3.5 Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
	Porcentaje de la población económicamente activa protegida con el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia	2019	77.31	79.61	84.51	89.71	91.86			
MEJORADA la inclusión social de personas con discapacidad	Porcentaje de empleados con alguna discapacidad en empresas de manufactura, energía y minas	2019	0.30	2 % Sector privado 5% Sector público		2.3.6 Garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición			
	Porcentaje de personas de 15 años y más con algún tipo de discapacidad ocupada en el sector formal con respecto a los ocupados con algún tipo de discapacidad	2018	34.70	ND	ND	ND	ND			
MEJORADA la protección de derechos humanos de los migrantes.	Variación porcentual de la población inmigrante afiliada a la Seguridad Social	2019	728.00	899.35	ND	ND	2 094.72		2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una política integral de creación de oportunidades”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la migración interna	Tasa neta de migración interna interprovincial (Porcentaje)	2020	65.91	65.91	63.25	60.69	59.25	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
MEJORADA la protección social de los dominicanos en el exterior y retornados.	Número de dominicanos en la diáspora afiliados a seguros de salud en territorio nacional	2018	22 694	ND	ND	ND	ND		2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>DISMINUIDA la mortalidad materna e infantil</b>	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la consulta prenatal	2020	64.00	74.74	84.84	90.91	100.00	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral</b>	<b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.  <b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	<b>3.1</b> De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.  <b>3.2</b> De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.	2020	75.00	83.08	89.85	93.91	100.00			
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en posparto.	2020	68.00	81.01	88.61	93.16	100.00			
	Tasa de mortalidad neonatal	2019	19.40	17.35	18.19	17.41	16.97			
<b>REDUCIDA la morbilidad y letalidad de las enfermedades transmisibles de mayor prevalencia o en vías de eliminación (incluye TB, malaria, VIH, dengue)</b>	Tasa de incidencia de TB	2019	34.40	32.46	29.27	26.38	24.47	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral / 2.5 VIVIENDA digna en entornos saludables / 4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente</b>	<b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	<b>3.3</b> De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
	Tasa de incidencia de dengue	2019	194.85	16.92	35.23	42.59	32.47			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>REDUCIDA la morbilidad y letalidad de las enfermedades transmisibles de mayor prevalencia o en vías de eliminación</b> <i>(incluye TB, malaria, VIH, dengue, rabia humana)</i>	Tasa de incidencia de dengue	2019	194.85	16.92	35.23	42.59	32.47	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral / 2.5 VIVIENDA digna en entornos saludables / 4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente</b>	<b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  <b>2.5.2</b> Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.  <b>4.1.3</b> Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	<b>3.3</b> De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDA la morbilidad, la mortalidad prematura y las complicaciones por enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	Prevalencia de diabetes (porcentaje de la población de 20 a 79 años)	2019	8.60	ND	ND	ND	ND	2.2 SALUD y seguridad social integral	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Prevalencia de hipertensión (porcentaje de la población de 20 a 79 años)	2018	30.80	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de mujeres mayores de 40 años que han realizado mamografía en el último año.	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de mujeres que han realizado Papanicolaou en el último año	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de hombres que han realizado examen de próstata en el último año	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Tasa de suicidio	2018	6.31	6.10	5.65	5.23	4.97			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO los embarazos en población adolescente (MP)	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana / 2.2 SALUD y seguridad social integral</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global / 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>	<b>1.2.2</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.  <b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.  <b>2.3.1</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	<b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO los embarazos en población adolescente (MP)	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<p><b>1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana / 2.2 SALUD y seguridad social integral</b></p> <p><b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global / 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b></p>	<p><b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p> <p><b>2.6.1</b> Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.</p> <p><b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.</p>	<p><b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO los embarazos en población adolescente (MP)	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana / 2.2 SALUD y seguridad social integral</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global / 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la</b>	<b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.  <b>3.3.4</b> Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.  <b>3.3.5</b> Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	<b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADA la salud de niños, niñas y adolescentes	Esquema básico de inmunización completa	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<p><b>1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados</b> 1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana / 2.2 SALUD y seguridad social integral 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades / 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</p>	<p><b>1.1.2</b> Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales</p> <p><b>1.2.2</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.</p>	<p><b>3.8</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADA la salud de niños, niñas y adolescentes	Esquema básico de inmunización completa	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados</b> <b>1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana</b> / <b>2.2 SALUD y seguridad social integral</b> <b>2.3 Igualdad de derechos y oportunidades</b> / <b>3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	<b>3.8</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
									<b>2.3.1</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	
									<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	
									<b>2.3.7</b> Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional.	
									<b>3.5.5</b> Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DIGNIFICADA la vida de las personas con condiciones de salud consideradas como catastróficas	Porcentaje de la población demandante del programa de alto costo que recibe medicamentos oportunamente	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.2 SALUD y seguridad social integral	<p><b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p> <p><b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.</p>	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito	2018	13.81	12.27	10.12	8.35	6.89			
REDUCIDA la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito	Porcentaje de personas lesionadas por accidentes de tránsito	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<p><b>2.2</b> SALUD y seguridad social integral</p> <p><b>3.3</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</p>	<p><b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p>	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito	Porcentaje de personas lesionadas por accidentes de tránsito	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.2 SALUD Y SEGURIDAD social integral</b> <b>3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>	<b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  <b>3.3.6</b> Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.	<b>3.6</b> De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
	MEJORADO el acceso equitativo de la población a servicios de salud. individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continuos, que incorporan los avances tecnológicos, a través	Porcentaje de personas que muestran satisfacción con los servicios de salud según niveles	ND	ND	ND	ND	ND		ND	<b>1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados / 2.2 Salud y seguridad social integral / 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>
	Razón de médicos(as) y enfermeros(as) profesionales del Ministerio de Salud Pública por 10.000 habitantes	2018	18.09	19.43	21.51	23.83	24.65			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<p><b>MEJORADO</b> el acceso equitativo de la población a servicios de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continuos, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de servicios.</p>	Razón de médicos(as) y enfermeros(as) profesionales del Ministerio de Salud Pública por 10.000 habitantes	2018	18.09	19.43	21.51	23.83	24.65	<p><b>1.1</b> Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados / <b>2.2</b> Salud y seguridad social integral / <b>3.3</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / <b>4.2</b> Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales</p>	<p><b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. <b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud. <b>2.5.2</b> Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia. <b>3.3.5</b> Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). <b>4.2.1</b> Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.</p>	<p><b>3.8</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios asequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	Porcentaje población que recibe medicamentos en los diferentes niveles de la red de servicios públicos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.2 Salud y seguridad social Integral	<b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  <b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	<b>3.8</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
	Cobertura de la red de Farmacia del Pueblo a nivel local	2020	1.42	1.52	1.56	1.60	1.62			
	Cobertura de la red de Farmacia del Pueblo respecto a los Centros de Primer Nivel	2020	33.74	36.17	38.12	37.55	37.00			
	Cobertura de la meta de personas con VIH+ en los SAI en TARV (2do. 90)	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque salud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADAS, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporción de la población aparentemente sana que recibe consulta anual preventiva (atención primaria)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.2 SALUD y seguridad social integral / 2.4 COHESIÓN territorial / 2.5 VIVIENDA digna en entornos saludables / 4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.  2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Proporción de NNA que reciben profilaxis dental	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Proporción de menores de tres hasta seis meses que están en lactancia materna exclusiva	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque salud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADAS, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporción de menores de tres hasta seis meses que están en lactancia materna exclusiva	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.2</b> Salud y seguridad social integral / <b>2.4</b> Cohesión territorial / <b>2.5</b> Vivienda digna en entornos saludables / <b>4.1</b> Manejo sostenible del medio ambiente	<b>2.5.2</b> Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.  <b>4.1.3</b> Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	<b>3.4</b> De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque seguridad social”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADA la cobertura universal de aseguramiento en salud, pensiones y riesgos laborales de la población	Porcentaje de la población de 60 años y más pensionada afiliada a seguro de salud	2019	93.00	94.77	96.86	99.00	100.00	2.2 SALUD y seguridad social integral	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad</p>
	Porcentaje de la población de 60 años y más afiliada a seguro de salud	2020	74.07	75.34	85.20	96.36	100.00			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque seguridad social”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
ESTABLECIDAS cápita equitativas para garantizar la oferta de un único plan básico de salud a todos los regímenes del Seguro Familiar de Salud	Brecha de cápita en el plan básico de salud (cápita del régimen subsidiado / cápita del régimen contributivo)	2020	0.20	0.213	0.223	0.233	0.237	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Acceso a salud universal: enfoque seguridad social”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
IMPLEMENTADA la cobertura de seguridad social a trabajadores por cuenta propia e informales	Porcentaje de los trabajadores por cuenta propia que están afiliado al SFS	2020	60.72	63.13	64.90	66.71	67.55	2.2 SALUD y seguridad social integral	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la Ley 87-01.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
AUMENTADO el monto de las pensiones que recibe la población al momento de jubilarse	Ingreso promedio mensual de pensionados de 60 años y más por concepto de pensión (RD\$)	2019	17 008.80	18 251.01	21 249.98	24 741.75	25 748.45			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Acceso a salud universal: enfoque seguridad social”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADO el cuidado integral y la estimulación temprana a la población menor de 6 años	Cobertura de atención en la primera infancia	2020	17.92	20.21	23.13	26.48	27.52	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADO de manera sostenida e inclusiva el acceso los ciclos de educación inicial, primaria y secundaria, con especial atención en los niveles inicial y secundaria.	Escolaridad oportuna nivel inicial (3-5 años)	2019	56.30	58.08	61.91	65.98	67.64	2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños sin documentación.	<p><b>4.1</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p><b>4.2</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p><b>4.4</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p>
	Escolaridad oportuna nivel medio o secundario (14-17 años)	2019	73.10	76.89	83.77	91.27	94.09			
	Porcentaje de la población mayor de 19 años que terminó el nivel medio o secundario	2019	45.00	45.74	46.97	48.24	48.82			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>GARANTIZADO el cuidado integral y la estimulación temprana a la población menor de 6 años</b>	Tasa neta de cobertura en la educación temprana	2019	5.40	4.69 - 6.11	6.81	7.59	7.85	<b>2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas</b>	<b>2.1.2</b> Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños sin documentación.	<b>4.2</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
<b>INCREMENTADA la cobertura en la población menor de cinco años</b>	Tasa neta de cobertura en el nivel inicial	2019	58.60	61.18	66.91	73.18	75.50			
<b>INCREMENTADOS y mejorados los aprendizajes de los estudiantes.</b>	Porcentaje de estudiantes promovidos en 1era. convocatoria de las Pruebas Nacionales	2019	80.90	81.02	81.27	81.51	81.63	<b>2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas</b>	<b>2.1.1</b> Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	<b>4.7</b> De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADO el desempeño de maestros y maestras en todos los niveles del sistema	Porcentaje de estudiantes reprobados de la educación preuniversitaria	2019	5.10	4.94 - 5.10	4.65	4.23	3.97	2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
REDUCIDOS los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Tasa neta de culminación nivel primario	2019	53.60	58.82	73.87	92.78	96.46		2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños sin documentación	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	27.98	32.73	38.27	39.84			
	Tasa neta de repitencia nivel primario	2019	4.80	4.41 - 4.80	3.80	3.01	2.31			
	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 5.90	5.32	4.79	4.44			
	Tasa de sobreedad nivel primario	2019	5.90	5.03 - 5.90	4.47	3.38	2.32			
	Tasa de sobreedad nivel secundaria	2019	8.70	7.78 - 8.70	7.02	5.67	4.51			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS			
MEJORADO y ampliado el acceso a educación técnica del nivel medio en función de la demanda del mercado laboral	Tasa neta de cobertura en la modalidad técnico-profesional	2019	13.40	15.74	18.50	21.75	22.65	2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria			
	MEJORADAS las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC	Porcentaje de la población de 5 años y más que usan computadoras en el nivel primario o básico	2018	21.60	21.19	21.93	22.70				23.05	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
		Porcentaje de la población de 5 años y más con acceso a uso de computadoras en el nivel medio o secundario	2018	45.00	44.56	45.42	46.29				46.70		
		Porcentaje de la población de 5 años y más que usan internet en el nivel primario o básico	2018	58.20	74.97	76.78	78.63				79.49		
Porcentaje de la población de 5 años y más que usan internet en el nivel medio o secundario		2018	89.40	97.79	98.40	99.02	99.32						

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADOS el dominio de los estudiantes del idioma inglés como segunda lengua en todos los niveles del sistema	Porcentaje de la población de 10 años y más que habla inglés	2018	8.60	8.60	9.63	10.79	11.18	4.1. Manejo sostenible del medio ambiente		
Difundidos los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo en sistema educativo dominicano	Pendiente de definir indicador	ND	ND	ND	ND	ND	ND		4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que terminó el nivel básico	2019	86.55	84.88-88.22	91.66	95.24	96.82	2.1 EDUCACIÓN de calidad para todos y todas / 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.4 Empleos suficientes y dignos	<p><b>2.1.2</b> Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.</p> <p><b>2.1.1</b> Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.</p> <p><b>2.3.2</b> Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.</p>	<p><b>4.1</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p><b>4.5</b> De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>
	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	24.42-27.98	32.73	38.27	39.84			
	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 4.65	4.57	4.48	4.44			
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que terminó el nivel básico	2019	86.55	84.88 - 88.22	91.66	95.24	96.82	2.1 EDUCACIÓN de calidad para todos y todas / 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades / 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad. 3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación. 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales. 3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	24.42-27.98	32.73	38.27	39.84			
	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 4.65	4.57	4.48	4.44			
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA la proporción de jóvenes en condiciones de pobreza matriculados en educación superior	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	24.42-27.98	32.73	38.27	39.84	<b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b> <b>3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.</b>	<b>2.3.2</b> Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.  <b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.	<b>4.3</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 4.65	4.57	4.48	4.44	<b>2.3</b> IGUALDAD de derechos y oportunidades / <b>3.3</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / <b>3.4</b> EMPLEOS suficientes y dignos	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.  <b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.  <b>3.3.2</b> Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente.	<b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			
DISMINUIDO el desempleo juvenil	Porcentaje de egresados del programa inglés por inmersión	2018	74.70	72.07 - 72.20	76.46	77.60	78.14	<b>2.3</b> IGUALDAD de derechos y oportunidades	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	<b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA la participación de jóvenes en programas deportivos, de arte y cultura	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en centros escolares y universitarios que poseen programas de deportes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global / 2.7 DEPORTE y recreación física para el desarrollo humano</b>	<b>2.6.1</b> Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global  <b>2.7.1</b> Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	<b>4.7</b> De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
Disminuida la delincuencia juvenil	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años detenidos por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc.) como porcentaje del total de detenidos por actos delictivos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana / 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	<p><b>1.2.2</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.</p> <p><b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>	<b>16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el embarazo en población adolescente	Porcentaje de partos anuales de adolescentes en centros públicos con respecto al total de partos	2019	24.00	23.46 - 24	22.71	21.49	20.77	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.  <b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	<b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la proporción de jóvenes con enfermedades transmisibles, no transmisibles, muertes violentas, con énfasis en consumo de sustancias adictivas	Porcentaje de muertes por suicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de suicidios	2018	37.81	36.97 - 37.58	36.55	35.83	35.45	2.2 SALUD y Seguridad Social Integral	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.  2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar  3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
	Porcentaje de muertes por homicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de homicidios	2018	56.95	55.21 - 56.55	54.35	52.86	52.05			
	Porcentaje de muertes por accidentes en jóvenes (15-35 años), con relación al total de accidentes	2018	32.65	28.10-32.60	26.84	23.74	21.58			
	Tasa de solicitudes de tratamientos por adicción de drogas en la población (por cada 100 mil personas en edad de 15 años a 35 años)	ND	ND	ND	ND	ND	ND			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una educación de calidad con equidad”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA en la población joven (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporción de la población aparentemente sana que recibe consulta anual preventiva (atención primaria)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral. / 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  <b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	<b>3.4</b> De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Proporción de la población de 15 a 35 años que reciben profilaxis dental	ND	ND	ND	ND	ND	ND			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una educación de calidad con equidad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la proporción de hogares encabezados por jóvenes que poseen vivienda propia	Porcentaje de financiamientos hipotecarios otorgados a la población con edades entre 25 y 35 años	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.5 VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	Porcentaje de hogares con jefe o jefa de hogar entre 15 y 35 años con vivienda propia	2019	16.82	16.65-16.99	17	18	17.68			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que terminó el nivel básico	2019	86.55	84.88 - 8.22	91.66	95.24	96.82	2.1 EDUCACIÓN de calidad para todos y todas / 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.  2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.  2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.  4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.  4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	24.42-27.98	32.73	38.27	39.84			
	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 4.65	4.57	4.48	4.44			
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema	Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que terminó el nivel básico	2019	86.55	84.88 - 8.22	91.66	95.24	96.82	2.1 EDUCACIÓN de calidad para todos y todas / 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad. 3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación. 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales. 3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	Tasa neta de culminación nivel secundario	2019	26.20	24.42-27.98	32.73	38.27	39.84			
	Tasa neta de repitencia nivel secundario	2019	5.90	5.61 - 4.65	4.57	4.48	4.44			
	Tasa de sobreedad nivel secundario	2019	8.70	7.53 - 9.87	7.02	5.67	4.51			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA la proporción de jóvenes en condiciones de pobreza matriculados en educación superior	Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años matriculados en la educación superior	2018	9.06	6.33 - 8.06	9.24	10.59	11.01	<b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b> <b>3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.</b>	<b>2.3.2</b> Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.  <b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.	<b>4.3</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y están desempleados	2020	27.03	24.77 -27.03	21.18	16.59	12.40	<b>2.3</b> Igualdad de derechos y oportunidades <b>3.3</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social <b>3.4</b> Empleos suficientes y dignos	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.  <b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.  <b>3.3.2</b> Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente	<b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
	Tasa de desocupación abierta juvenil (15-24 años)	2019	15.67	15.33 - 15.67	15.01	14.38	14.02			
DISMINUIDO el desempleo juvenil	Porcentaje de egresados del programa inglés por inmersión	2018	74.70	72.07-72.20	76.46	77.60	78.14	<b>2.3</b> IGUALDAD de derechos y oportunidades	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	<b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
Incrementada la participación de jóvenes en programas deportivos, de arte y cultura	Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en centros escolares y universitarios que poseen programas de deportes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global / 2.7 DEPORTE y recreación física para el desarrollo humano	<p><b>2.6.1</b> Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global</p> <p><b>2.7.1</b> Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.</p>	<b>4.7</b> De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la delincuencia juvenil	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años detenidos por actos delictivos (robos, agresiones, riñas, asalto a mano armada, hurtos, etc.) como porcentaje del total de detenidos por actos delictivos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>1.2.2</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.  <b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	<b>16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el embarazo en población adolescente	Porcentaje de partos anuales de adolescentes en centros públicos con respecto al total de partos	2019	24.00	23.46 - 24	22.71	21.49	20.77	2.2 SALUD y seguridad social integral / 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	<p><b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p> <p><b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>	<p><b>3.7</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p>
	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la proporción de jóvenes con enfermedades transmisibles, no transmisibles, muertes violentas, con énfasis en consumo de sustancias adictivas	Porcentaje de muertes por suicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de suicidios	2018	37.81	36.97 -37.58	36.55	35.83	35.45	2.2 SALUD y Seguridad Social Integral	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
	Porcentaje de muertes por homicidios en jóvenes (15-35 años), con relación al total de homicidios	2018	56.95	55.21 -56.55	54.35	52.86	52.05			
	Porcentaje de muertes por accidentes en jóvenes (15-35 años), con relación al total de accidentes	2018	32.65	28.10-32.60	26.84	23.74	21.58			
	Tasa de solicitudes de tratamientos por adicción de drogas en la población (por cada 100 mil personas en edad de 15 años a 35 años)	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
								2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	
									3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>INCREMENTADA en la población joven (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las características epidemiológicas de los diferentes territorios.</b>	Proporción de la población aparentemente sana que recibe consulta anual preventiva (atención primaria)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.2 SALUD y seguridad social integral.</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>2.2.2</b> Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.  <b>2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	<b>3.4</b> De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Proporción de la población de 15 a 35 años que reciben profilaxis dental	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
<b>AUMENTADA la proporción de hogares encabezados por jóvenes que poseen vivienda propia</b>	Porcentaje de financiamientos hipotecarios otorgados a la población con edades entre 25 y 35 años	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.5 VIVIENDA digna en entornos saludables</b>	<b>2.5.1</b> Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	<b>11.1</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	Porcentaje de hogares con jefe o jefa de hogar entre 15 y 35 años con vivienda propia	2019	16.82	16.65-16.99	17	18	17.68			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la capacitación técnica en las áreas requeridas por las industrias	Porcentaje de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial respecto al total de ocupados del sector industrial	2019	16.92	17.41	18.04	18.66	18.97	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
	Tasa de crecimiento de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial	2020	1.66	10.17	11.03	11.89	12.32			
AUMENTADA la inversión en I+D+i del sector industrial nacional	Porcentaje de empresas industriales que invirtieron en I+D	ND	0.135	ND	ND	ND	ND		3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.  3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la productividad laboral del sector industrial	Productividad laboral del sector manufacturero: razón del PIB real sector manufactura entre los ocupados del sector	2020	1.6	1.42 - 1.52	1.8	1.9	2.0	<b>3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>3.5.4</b> Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	<b>8.5</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	AUMENTADA las exportaciones de manufactura dominicanas	Participación por cada millón de dólares de las exportaciones de manufactura dominicanas respecto a las exportaciones de manufactura mundiales	2019	457	455 - 459	463	467		470	<b>3.5.1</b> Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales
Participación de las exportaciones del sector industrial dominicano respecto al total de las exportaciones dominicanas		ND	ND	0.748 - 0.755	ND	ND	ND		<b>3.5.4</b> Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor	
Porcentaje de empresas industriales que son exportadoras		2018	0.13	0.14	0.15	0.15	0.15			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso a financiamiento del sector industrial	Saldo vencido total del sector industrial entre el saldo adeudado total del sector industrial (grado de morosidad del sector industrial)	2020	0.012	0.01 - 0.013	0.010	0.007	0.005	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
	Porcentaje de industrias que accedieron a financiamiento	2018	59.7	55.1 - 56.6	62.22	63.91	64.76			
	Tasa de crecimiento de los préstamos otorgados al sector industrial (en términos reales)	2020	10.27	11.07	13.01	14.95	15.92			
Aumentado el encadenamiento productivo de la industria con los sectores productivos de la economía dominicana	Proporción de las compras locales del sector turismo a la industria nacional, con respecto a las compras totales	2019	0.19	0.213 - 0.214	0.21	0.21	0.22		3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
	Proporción de las compras locales del sector exportador a la industria nacional, con respecto a las compras totales	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Crear oportunidades para la juventud”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EFICIENTIZADO el uso de agua y energía en los procesos industriales	Porcentaje de empresas industriales certificadas con la ISO14001	2019	0.081	ND	ND	ND	ND	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética  12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
	Consumo promedio de agua por empleado (mt3)	2019	119.7	ND	ND	ND	ND			
MEJORADA la calidad de los productos industriales.	Porcentaje de las empresas industriales con certificación NORDOM de calidad	2019	0.113	ND	ND	ND	ND		3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
	Consumo promedio de energía por empleado (kwt)	2019	7488.1	ND	ND	ND	ND			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Crear oportunidades para la juventud”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la eficiencia de la expedición de permisos y autorizaciones por parte de los organismos estatales	Tiempo (días) para obtener un permiso de construcción (puntuación de Doing Business)	2020	206	202 - 210	199	187	181	<b>3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>3.3.1</b> Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios procompetitivo en un marco de responsabilidad social	<b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	Número de procedimientos/trámites necesarios para la obtención de permisos de construcción (puntuación de Doing Business)	2020	15	14.6 - 15.4	14	13	13			
	Tiempo (días) para iniciar un negocio (puntuación de Doing Business)	2020	16.5	16.1 - 16.9	15.8	14.8	14.2			
MEJORADA la gestión de los residuos y residuos peligrosos	Porcentaje de las empresas industriales que recicla sus residuos	2019	0.3	ND	ND	ND	ND		<b>3.5.4</b> Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética  <b>12.2</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la calidad de vida de las mujeres en el territorio, con énfasis en la zona rural.	Brecha de género en ingreso laboral	2019	0.93	0.94	0.96	0.99	1.00	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades / 2.4 COHESIÓN territorial	<b>2.3.1.</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.  <b>2.4.2</b> Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	<b>1.4</b> De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.  <b>5.a</b> Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
	Porcentaje de mujeres en situación de pobreza monetaria	2019	22.00	23.83	17.39	14.99	13.21			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**

**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADA la formación sobre igualdad y equidad de género en todos los niveles educativos	Enumeración de libros de texto y de materiales didácticos con transversalidad de igualdad y equidad de género, por nivel educativo, creado y actualizado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.1 EDUCACIÓN de calidad para todos y todas 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.  2.3.1. Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
	Proporción de programas de estudios cuyos contenidos y prácticas de la currícula del nivel educativo superior incorporan el enfoque de transversalidad de género incorporada	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
REDUCIDA la brecha entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.	Brecha de género en el trabajo no remunerado	2016	3.25	ND	.00	.00	ND	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.1. Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso a servicios de cuidado institucionalizados y diversificados para población vulnerable (primera infancia, niñez, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades limitantes)	Cobertura de atención en la primera infancia	2020	17.92	20.21	23.72	27.85	28.99	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.  <b>2.3.1</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.  <b>2.3.5</b> Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social.	<b>4.2</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.  <b>10.4</b> Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con estancias infantiles	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Proporción de personas mayores que reciben servicios de cuidado del CONAPE	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADO el acceso al sistema de protección (salario, salud y seguridad social) de las trabajadoras y trabajadores del ámbito doméstico y del área de cuidado	Porcentaje de trabajadoras y trabajadores del ámbito doméstico y del área de cuidado con acceso al sistema de protección	2019	23.47	24.27	25.67	27.16	27.78	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades. 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	2.3.1. Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.  3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
	AUMENTADA la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales, económicos y de la sociedad civil.	Porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de toma de decisión en el ámbito público (poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Local)	2020	37.23	37.28	39.34	41.52			
	Porcentaje de mujeres en la población ocupada como personal de dirección	2020	36.72	36.74	36.79	36.85	36.88			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

## “Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los feminicidios	Porcentaje de feminicidios con relación al total de homicidios de mujeres	2019	75.36	75.36	69.29	65.39	63.09	<b>1.2. IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana</b> <b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>1.2.2.</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción  <b>2.3.1</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	<b>5.2</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso a servicios de prevención, atención, protección y reparación a mujeres en situación de violencia de género intrafamiliar y delitos sexuales.	Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar / familiar / doméstica por cada 100 mil habitantes	2019	561.41	567.54	521.23	489.27	470.16	1.2. IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	1.2.2. Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción  2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
	Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes	2019	66.17	66.17	61.47	57.10	54.41			
	Porcentaje de mujeres de 15 años y más víctima de algún tipo de violencia perpetrada por su pareja actual o última que tuvo, a lo largo de su vida	2018	41.80	.00	.00	.00	.00			
	Porcentaje de mujeres acogidas en los programas de protección en relación con las denuncias de violencia contra la mujer recibidas	2019	2.33	2.45	10.20	46.40	21.83			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a NNA en situación de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, con énfasis en huérfanos por feminicidios.	Tasa de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de delitos sexuales, violencia de género e intrafamiliares por cada 100,000 NNA	2020	32.93	28.14	16.88	10.13	.00	1.2. IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana 2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades.	1.2.2. Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.  2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.  16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus regiones / comunidades de origen	Tasa bruta de matriculación en educación superior por regiones	2018	63.12	71.36	75.82	80.55	82.50	3.3. COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
	Porcentaje de ingreso a las instituciones de educación superior	2018	97.14	97.97	98.78	99.60	100.00		2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas	

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
MEJORADA la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES	Tasa de empleabilidad en el sector formal según nivel del programa cursado del egresado	2020	74.88	75.03	79.07	83.32	85.12	<b>2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas</b> <b>3.3. COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>	<b>2.1.1</b> Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.  <b>3.3.3</b> Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.	<b>4.4</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento  <b>9.5</b> Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
INCREMENTADA la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país	Porcentaje de investigaciones científicas evaluadas y publicadas	2020	11.78	12.92	14.33	15.90	16.45	3.3. COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
	Porcentaje de artículos científicos producidos por las IES y publicados en revistas indexadas.	ND	ND	ND	ND	ND	ND			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADO el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso a apoyos para garantizar acceso a educación superior	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes del nivel técnico superior	2018	1.97	2.39	3.06	3.91	4.06	3.3. COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad  4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de grado	2018	1.40	2.00	2.85	4.06	4.12			
	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de postgrado	2018	3.40	4.21	4.54	4.90	5.04			
	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de subsidio educativo	2018	21.63	22.62	25.50	28.74	29.81			
	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con estancias infantiles.	2020	7.41	14.81	22.22	40.74	59.26			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de las IES	Porcentaje de estudiantes en carreras de ciencia, matemáticas, e ingeniería según niveles de ingreso.	2018	7.54	7.58	8.02	8.49	8.69	2.1. EDUCACIÓN de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Cultura para el cambio”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADOS los conocimientos sobre historia nacional, regional y universal y sobre la realidad sociocultural dominicana	Promedio de visitantes por mes que asisten a monumentos, sitios y museos del patrimonio cultural nacional, y a los centros o espacios culturales	2020	12122	43478	44031	44590	44859	2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
AUMENTADA la producción de conocimiento científico sobre las prácticas, manifestaciones y valores culturales.	Promedio mensual de libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico cultural publicados	2020	28.3	31.1	35.1	39.6	41.1		2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Cultura para el cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la contribución de la industria cultural al PIB	Porcentaje de exportaciones nacionales de mercancías afines al sector cultural	2019	4.38	4.5	4.6	4.7	4.8	2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
	Porcentaje de empleados del área de la cultura en el sector público	2020	0.66	0.67	0.69	0.71	0.72			
	Registros cinematográficos emitidos	2019	1 411	1 553	1 925	2 386	2 482			
	Porcentaje de proyectos cinematográficos nacionales rodados en el país.	2019	84.6	86.5	90.3	94.4	96.2			
INCREMENTADA la formalización de las empresas culturales	Porcentaje de ASFL cuyo accionar esté orientado y alineado con la naturaleza del Ministerio de Cultura, con asignación presupuestaria	2020	5.1	5.1	5.1	5.2	5.2		2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Cultura para el cambio”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA, a nivel nacional e internacional, la demanda por turismo cultural dominicano	Porcentaje de permiso único de rodaje de proyectos extranjeros que no aplican a los incentivos de la ley 108-10	2019	62.5	71.0	95.4	128.2	132.0	2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
	Producciones audiovisuales extranjeras	2019	73	79	86	95	98			
FORTALECIDOS los sentimientos de arraigo y de identificación con la realidad nacional.	Cuota de mercado del cine propio	2018	26.4	29.6	31.3	33.1	33.9	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.8. Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
MEJORADA la imagen del país como destino cultural	Con FODEARTE, conseguir datos de artesanía para elaborar el indicador	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Cultura para el cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la oferta educativa sobre arte y cultura	Porcentaje de escuelas culturales en funcionamiento	2019	12.9	13.6	14.0	14.3	14.5	2.6 CULTURA e identidad nacional en un mundo global	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
	Porcentaje de egresados en formación artística y cultural	2019	22.0	26.6	29.3	32.2	33.3			
	Porcentaje de información consultada de bellas artes en las bibliotecas públicas	2019	3.32	3.9	4.6	5.4	5.6			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Deportes, un enfoque para el cambio”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AMPLIADA la cantidad de niños, adolescentes y jóvenes que practican deporte en las escuelas	Porcentaje de los centros escolares preuniversitarios que cuentan con programas de deporte	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.7 DEPORTE y recreación física para el desarrollo humano	2.7.1 Promover la cul- tura de práctica siste- mática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enferme- dades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promo- ver la salud mental y el bienestar
	Porcentaje de estudiantes preuniversitarios inscritos en centros que poseen programas de deporte	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
INCREMENTADAS las competencias / habilidades de los maestros de educación física, entrenadores y monitores, para desarrollar competencias deportivas en la población en edad escolar	Porcentaje de maestros de educación física capacitados en los programas de orientación técnica	ND	ND	ND	ND	ND	ND		2.7.1 Promover la cul- tura de práctica siste- mática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	4.c De aquí a 2030, aumen- tar considerablemente la oferta de docentes califi- cados, incluso mediante la cooperación interna- cional, para la formación de docentes en los países en desarrollo, especial- mente los países menos adelantados y los peque- ños Estados insulares en desarrollo

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Deportes, un enfoque para el cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
MEJORADA la participación del país en los juegos internacionales	Número de medallas olímpicas ganadas en juegos internacionales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.7 DEPORTE y recreación física para el desarrollo humano	2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	ND
FORTALECIDO en deporte adaptado para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que practican alguna disciplina deportiva	ND	ND	ND	ND	ND	ND			ND
INCREMENTADOS los talentos deportivos incorporados en programas especializados de entrenamiento deportivo	Porcentaje de los centros escolares y universitarios que cuentan con programas especializados de entrenamiento deportivo	ND	ND	ND	ND	ND	ND			ND



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
MEJORADAS las condiciones de vida de los atletas de alto rendimiento	Porcentaje de atletas de alto rendimiento que son beneficiados con programas de protección social	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.7 DEPORTE y recreación física para el desarrollo humano</b>		<b>10.4</b> Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
AUMENTADO el acceso de las personas a las instalaciones deportivas de calidad en los territorios	Tasa de instalaciones deportivas por cada 1000 habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND		<b>2.7.1</b> Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	<b>11.7</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
AUMENTADA la penetración del deporte en las comunidades	Porcentaje de barrios priorizados que cuentan con programas deportivos y recreativos	ND	ND	ND	ND	ND	ND		<b>2.7.1</b> Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
INCREMENTADA la promoción de estilos de vida saludables desde el primer nivel de atención de salud, el sistema educativo preuniversitaria y las instituciones de educación superior	Tasa de programas de vinculación de deporte y salud, y concientización para la población por cada 1000 habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND		2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Porcentaje de centros universitarios que cuentan con programas de deportes	2019	6.250	6.251	6.249	6.247	6.246			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la inclusión productiva con equidad de género, en el área rural	Porcentaje de mujeres ocupadas en la zona rural	2019	44.42	46.51	51.19	56.35	58.22	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación
	Brecha del ingreso laboral promedio mensual en ocupación principal sector agropecuario femenino/masculino	2019	36.16	33.7	29.32	23.77	19.06			
	Porcentaje de mujeres en la zona rural ocupadas dedicadas al trabajo no remunerado con respecto a las mujeres ocupadas en la zona rural	2020	4.02	3.77	3.57	3.18	2.91			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional	Participación porcentual de las actividades agropecuarias en la demanda nacional e internacional de productos y servicios	2019	2.59	2.64	2.73	2.83	2.88	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local 2.2 SALUD y seguridad social integral	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural  2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>AUMENTADA</b> la producción agropecuaria de manera sostenible	Superficie cultivada bajo ambiente protegido (en metros cuadrados)	2018	11 100 087.00	12 832 038.30	14 831 239.07	17 141 910.53	17 830 040.23	<b>3.5 ESTRUCTURA</b> productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	<b>3.5.3</b> Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	<b>2.4</b> De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
<b>DISMINUIDAS</b> las pérdidas económicas del sector agropecuario causadas por desastres de origen natural y antrópicos	Porcentaje de tareas cubiertas con subsidio del Seguro Agropecuario con relación al total de tareas sembradas	2019	9.37	10.69	14.57	19.84	20.38	<b>3.5 ESTRUCTURA</b> productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	<b>3.5.3</b> Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	<b>2.4</b> De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el empleo digno en el sector agropecuario	Tasa de empleo formal en el sector agropecuario	2019	12.85	13.19	13.78	14.39	14.66	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos
	Tasa de asalarización en agricultura y ganadería	2019	21.81	22.88	25.29	27.96	28.91			
AUMENTADA la inocuidad de la producción agropecuaria	Porcentaje de cumplimiento normas de inocuidad en cultivos monitoreados	2018	81.46	81.88	82.73	83.59	84.01	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario	Porcentaje de las exportaciones de productos agropecuarios con relación al total de las exportaciones nacionales	2019	10.96	11.65	12.76	13.97	14.42	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
	Financiamiento a la producción en invernaderos como porcentaje del financiamiento otorgado al sector agrícola	2019	4.64	4.79	5.15	5.53	5.68			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El acceso al agua y mejora del recurso”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso agua potable, calidad y continuidad del servicio en zonas urbanas y rurales.	Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (2.35 END)	2019	92.24	94.68	96.81	98.98	100.00	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.2. Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
	Porcentaje de hogares que recibe el servicio de agua potable 3 días o menos	2018	54.10	54.10	47.61	41.90	37.87			
	Promedio de horas por día que los hogares reciben el servicio de agua potable, de los que reciben el servicio 3 días o menos	2018	7.50	7.50	8.40	9.41	9.75			
	Índice de Potabilidad de Agua a nivel nacional	2018	63.00	63.00	70.56	79.03	81.90			
	Porcentaje de municipios con un Índice de Potabilidad de Agua igual o mayor a 95%	2018	24.20	24.20	27.10	30.36	31.46			
REDUCIDAS las pérdidas físicas en los sistemas de agua potable	Porcentaje del monto (RD\$) recaudado por concepto de aguas potables y alcantarillados con respecto a lo facturado	2020	62.64	72.07	75.28	78.63	80.09		2.5.2. Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El acceso al agua y mejora del recurso”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>INCREMENTADA la proporción de aguas residuales tratadas</b>	Porcentaje de agua residual captada con respecto a la generada	2020	17.22	18.80	21.19	23.88	24.77	<b>2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables</b>	<b>2.5.2.</b> Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	<b>6.2.</b> De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la captada	2020	41.06	43.49	47.53	51.96	53.61			
	Porcentaje de agua residual tratada con respecto a la generada	2020	7.07	8.10	9.41	10.94	11.38			
	Porcentaje de viviendas con inodoros conectados al sistema de alcantarillados	2020	24.40	24.69	25.15	25.61	25.83			
<b>MEJORADA la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego</b>	Eficiencia promedio de los sistemas de riego	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>4.1. MANEJO sostenible del medio ambiente</b>	<b>4.1.4.</b> Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	<b>6.4.</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua  <b>6.5.</b> De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El acceso al agua y mejora del recurso”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la capacidad de almacenamiento del recurso agua en los embalses	Tasa de capacidad de almacenamiento de agua (Mm <sup>3</sup> ) por cada 10,000 habitantes	2020	2.05	2.05	2.61	3.33	3.46	4.1. MANEJO sostenible del medio ambiente	4.1.4. Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	<p>6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua</p> <p>6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según <b>proceda</b></p> <p>6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos</p>

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El acceso al agua y mejora del recurso”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EFICIENTIZADA la gestión financiera	Índice de cobranza	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.1. ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	Índice de equilibrio financiera	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje operadoras con catastro de usuario actualizados	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Índice de agua no contabilizada	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Energía permanente y de calidad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADO el peso de las energías renovables en el consumo energético	Porcentaje de energía renovable en la generación final total de energía	2020	14.50	15.97	19.91	24.83	25.83	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
	Porcentaje de la capacidad instalada en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) que corresponde a fuentes de energía renovable	2019	24.20	26.05	29.65	33.74	35.04			
MEJORADA la eficiencia del sector energético	Costos operativos como proporción del gasto total en compras de energía	2020	20.95	20.91	19.78	18.71	18.09	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
INCREMENTADO el nivel de autosostenibilidad financiera del sector	Porcentaje del presupuesto del Gobierno Central ejecutado por el sector energía y combustible	2019	4.21	4.01	3.66	3.34	3.14	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	
	Porcentaje de cobros por energía con respecto al gasto total en compras de energía	2020	83.22	85.03	88.86	92.86	94.60			
	Porcentaje de pérdidas energéticas	2020	32.95	32.63	30.96	29.37	28.44			
	Índice de Recuperación de Efectivo (CRI)	2020	60.88	61.78	64.99	68.38	69.82			
	Índice de Recuperación de Energía	2020	61.34	62.23	65.72	69.41	70.96			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDO el porcentaje de viviendas en condición de irrecuperabilidad, según la metodología del déficit habitacional	Porcentaje de viviendas en condiciones de irrecuperabilidad, según metodología del déficit habitacional dominicano	8.38	2020	8.08	7.65	7.22	7.00	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
REDUCIDO el porcentaje de viviendas en condición de recuperabilidad estructural, según la metodología del déficit habitacional dominicano	Índice de recuperabilidad estructural	2.64	2020	2.46	2.21	1.96	1.84		2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.  11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDO el porcentaje de viviendas sin abastecimiento de agua con conexión al acueducto dentro de la vivienda	Porcentaje de viviendas con conexión al acueducto dentro de la vivienda	70.81	2020	73.02	76.85	80.68	82.59	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad  11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
REDUCIDO el porcentaje de viviendas sin inodoros conectados al sistema de alcantarillados	Porcentaje de viviendas con inodoros conectados al sistema de alcantarillados	24.40	2020	24.69	25.15	25.60	25.83		2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el porcentaje de asentamientos irregulares	Porcentaje de viviendas en asentamientos irregulares	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	<p><b>2.5.1.</b> Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.</p>	<p><b>11.1.</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p><b>11.b.</b> De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p>



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDO el porcentaje de vivienda en condición de vulnerabilidad a fenómenos de origen natural	Índice de Gestión de Riesgo (IGR)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
AUMENTADO el porcentaje de viviendas construidas con accesibilidad universal	Porcentaje de viviendas sin barrera arquitectónica	ND	ND	ND	ND	ND	ND		2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADO el porcentaje de viviendas con certificación de título	Porcentaje de viviendas con título de propiedad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.5. VIVIENDA digna en entornos saludables	2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia un Estado moderno e institucional”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la calidad del gasto público	Porcentaje del gasto de nómina con respecto al gasto público total	2020	35.76	31.80	31.89	31.99	32.03	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	Tasa de empleados públicos por cada 100 habitantes	2020	3.49	3.79	3.59	3.40	3.29			
AUMENTADA el uso de las TIC y el e-GOB en las instituciones del Gobierno Central y gobierno local	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central integradas en la implementación del gobierno electrónico y el uso de las TIC	2020	78.00	80.00	81.20	82.42	83.00		1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
	Resultado en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	2020	67.00	68.00	72.80	77.94	80.00			
	Resultado del pilar “Servicios en Línea” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	2020	70.00	72.00	77.20	82.78	85.00			
AUMENTADA la transparencia en las operaciones del Estado	Eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21) (Calificación A (máximo), calificación D (mínimo))	2020	D	B	B+	B+	B+		1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia un Estado moderno e institucional”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS		
MEJORADA la calidad de los servicios públicos	Porcentaje de la población que está satisfecha con los servicios públicos	2016	90.60	90.70	90.75	90.80	90.82	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas		
	Porcentaje del tiempo que le ha dedicado el personal que le atendió	2019	90.10	90.40	90.55	90.69	90.76					
	Porcentaje de población satisfecha con el trato que le ha dado el personal	2019	91.80	91.90	91.95	92.00	92.02					
EFICIENTIZADA la prestación de servicio judicial apoyada en las TIC	Porcentaje de servicios judiciales automatizados	2019	ND	ND	ND	ND	ND		1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con onestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local		9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	
DISMINUIDO el tiempo de solución de los casos judiciales	Porcentaje de casos resueltos en juzgados de primera instancia	ND	87.00	87.74	89.31	90.91	91.67		1.2 IMPERIO de la ley y seguridad ciudadana		1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
	Porcentaje de detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total	2019	62.36	62.34	62.41	62.45	62.46					

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Enfrentar la corrupción y la impunidad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el nivel de confianza en las instituciones públicas	Porcentaje de personas que piensan que la corrupción ha aumentado en los últimos 12 meses	66.00	2019	68.37	65.37	62.51	60.89	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
	Porcentaje de usuarios de servicios públicos que han pagado un soborno en los últimos 12 meses	23.00	2019	29.74	21.98	16.25	10.35			
GARANTIZADA la calidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos	Grado de progreso en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en los dos últimos años es mucho	12.10	2017	13.71	17.83	23.18	24.00		1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia la transformación digital”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>AUMENTADA la cantidad de residentes conectados al internet de banda ancha</b>	Porcentaje de la población con cobertura 4G	2020	96.23	97.74	97.84	97.95	98.00	<b>3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>	<b>3.3.5</b> Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	<b>9.c</b> Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
	Porcentaje de hogares con algún dispositivo de acceso a internet (computadoras de escritorio, laptops, Tablet)	2018	27.70	27.70	28.21	28.72	28.96			
	Porcentaje de hogares con algún dispositivo de acceso a internet (smartphone o teléfono inteligente)	2018	91.61	93.51	95.22	96.97	97.79			
	Porcentaje de hogares con acceso a internet	2018	31.62	37.62	43.07	49.31	51.24			
	Porcentaje de personas utilizando internet	2019	74.82	90.19	90.39	90.59	90.69			
<b>MEJORADA la ciberseguridad en la República Dominicana</b>	Cantidad de personas que han reportado incidentes cibernéticos al Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).	ND	ND	ND	ND	ND	ND		<b>3.3.5</b> Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	<b>9.b</b> Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Cantidad de personas que han recibido ataques cibernéticos y que fueron detectadas por el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia la transformación digital”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la participación y veeduría social de las políticas públicas a través de canales digitales.	Cantidad de emprendimientos digitales por año	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Crecimiento porcentual de las personas que están accediendo a las plataformas de transparencia del Estado	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de las instituciones del Estado con plataformas de transparencias y participación ciudadana disponibles para los ciudadanos.	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central que tienen sus servicios en línea	2019	64.88	75.53	81.70	88.37	90.95			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia la transformación digital”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA las capacidades de la población dominicana en tecnologías digitales	Porcentaje de pobres con habilidades básicas y medias digitales	2018	34.70	ND	ND	ND	ND	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
	Porcentaje de los estudiantes y profesores de las escuelas y universidades que utilizan dispositivos tecnológicos en el proceso de enseñanza / aprendizaje	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Porcentaje de estudiantes de educación superior que están cursando carreras tecnológicas de vanguardia (ciencia de datos, inteligencia artificial, computación en la nube, desarrollo de software, entre otras)	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia la transformación digital”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA el uso de las TIC y el e-GOB en las instituciones del Gobierno Central y gobierno local.	Porcentaje de instituciones del Gobierno Central integradas en la implementación del gobierno electrónico y el uso de las TIC	2020	78.00	80.00	81.20	82.42	83.00	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.  1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales  3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
	Resultado en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	2020	67.00	68.00	72.80	77.94	80.00			
	Resultado del pilar “Servicio en línea” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	2020	70.00	72.00	77.20	82.78	85.00			
	Pilar de interoperabilidad del gobierno electrónico en instituciones del Gobierno Central y local. (1 a 7)	2020	3.65	4.16	5.30	6.74	7.00			
	Resultado del pilar “Interoperabilidad” en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	2020	46.00	48.00	52.80	58.08	60.00			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia la transformación digital”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la inserción de los sectores productivos en la Economía Digital	Porcentaje de las empresas nacionales con presencia digital	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>3.1 ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global. / 3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social</b>	<b>3.1.2</b> Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional  <b>3.3.4</b> Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.  <b>3.3.5</b> Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	<b>9.b</b> Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Porcentaje de empresas que utilizan los canales digitales para sus operaciones financieras.	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Gasto promedio de las transacciones locales con tarjetas no presentes por vía de usuario de internet	2020	5 785	6 861	7 996	9 319	9 698			
	Gasto promedio de las transacciones locales con tarjetas no presentes por vía de usuarios pagos móviles	2020	24 378.15	25 347.97	26 183.71	27 047.00	27 437.32			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia la transformación digital”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DESARROLLADA la innovación tecnológica en la República Dominicana	Porcentaje de servicios TIC exportados	2020	0.50	0.50	0.59	0.70	0.73	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Creación de modelos organizacionales y TIC	2020	48.90	48.90	57.80	68.33	71.16			
	Registro de dominios por cada mil habitantes	2020	2.50	2.50	2.96	3.50	3.64			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Turismo, una oportunidad”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la llegada de visitantes a la República Dominicana	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a la República Dominicana (vía aérea)	2020	-62.69	2.85	7.76	12.66	15.11	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados
	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a la República Dominicana (vía marítima)	2020	-68.79	15.85	20.26	24.66	26.87			
	Tasa de ocupación hotelera	2020	0.42	0.708-0.724	0.74	0.75	0.75			
AUMENTADO el flujo de turistas diversificados a la República Dominicana	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a Parques Naturales en la República Dominicana	2019	4.24	4.40	4.67	4.94	5.07		3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
	Índice de concentración del turismo (de acuerdo a la distribución del motivo principal de visita de turistas: salud, cultural, todo incluido, ecológico, playa no todo incluido)	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
AUMENTADA la participación de las comunidades y los sectores productivos.	Participación de las compras locales de hoteles y similares respecto a las compras totales	2019	0.90	0.90	0.90	0.91	0.91		3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
AUMENTADA la llegada de turistas a las zonas con menos desarrollo turístico	Tasa de crecimiento de la llegada de turistas a las zonas con menos desarrollo turístico	ND	ND	ND	ND	ND	ND		3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Hacia una minería responsable”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el valor agregado de las exportaciones de las Minería Artesanal y en Pequeña Escala (MAPE)	Monto de las exportaciones mineras (millones de dólares)	2019	2 000.80	2 136.89	2 460.76	2 784.63	2 946.56	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
	AUMENTADO la generación de empleo formal y digno en el sector minero	Tasa de crecimiento de los empleos formales del sector minero	ND	ND	ND	ND	ND		ND	3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.
Tasa de ocupación formal en el sector minero		ND	ND	ND	ND	ND	ND		3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Hacia una minería responsable”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>DISMINUIDO y mitigado el impacto ambiental de la actividad minera</b>	Impacto ambiental de la actividad minera (nivel de estrés hídrico; Indicador 6.4.2 ODS)	2017	50.30	50.30	50.30	50.30	50.30	<b>3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>3.5.6</b> Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	<b>8.4</b> Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
<b>INCREMENTADA la competitividad del sector minero</b>	Monto de la inversión extranjera directa en minería	2020	20.90	403.86	457.81	511.77	538.75		<b>3.5.6</b> Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El comercio, una actividad importante”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la apertura comercial	Intercambio comercial (proporción de las exportaciones respecto al PIB)	2020	0.13	0.125 - 0.128	0.13	0.13	0.13	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo
	AUMENTADA la asociatividad en todas sus formas para la articulación productiva en el sector comercio	Cantidad de clústeres de actividades comerciales registrados	2018	56.00	ND	ND	ND			
Porcentaje de las exportaciones de los clústeres con respecto al total exportado de esa industria		ND	ND	ND	ND	ND	ND			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El comercio, una actividad importante”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la capacidad de generación de empleo del sector comercio exportador	Tasa de crecimiento de los ocupados en el sector comercio	2020	-1.21	5.03	5.27	5.51	5.63	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	Tasa de crecimiento de los empleos generados en Zonas Francas de Exportación	2019	2.81	2.86	2.97	3.08	3.13			
AUMENTADA la diversificación de las exportaciones dominicanas en sectores potenciales	Tasa de crecimiento de las exportaciones	2020	-8.00	5.29	5.45	5.61	5.69	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
	Tasa de crecimiento de las exportaciones de productos con alto contenido tecnológico en la República Dominicana	2020	7.20	7.62	8.60	9.57	10.06			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El comercio, una actividad importante”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS		
AUMENTADO el acceso a financiamiento para los exportadores	Porcentaje de las compras locales del sector comercio respecto a las compras totales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	ND	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados		
	Porcentaje de los préstamos al sector comercio con relación al total de préstamos de los sectores económicos	ND	ND	ND	ND	ND	ND				3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
	Tasa de crecimiento de los préstamos otorgados al sector comercio (en términos reales)	2020	-6.79	3.50	3.70	3.91	4.01					
	Porcentaje de préstamos otorgados a exportadores con relación al total de préstamos otorgados al sector comercio	2020	0.14	0.136 - 0.148	0.16	0.17	0.17					

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El comercio, una actividad importante”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el flujo de inversión extranjera directa	Monto del flujo de inversión extranjera directa	2020	3021.00	3000-4000	3000-4000	3000-4000	3000-4000	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.	17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
AUMENTADO el valor de las exportaciones de las Mipymes	Tasa de crecimiento del valor de las exportaciones de las Mipymes	2018	2.27	2.27	2.37	2.47	2.52		3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
DISMINUIDA la concentración de mercado en el sector comercial (competencia nacional)	Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) de concentración de mercado	2020	53.00	51 - 55	50.19	45.10	42.56	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El comercio, una actividad importante”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la informalidad en el comercio	Porcentaje de ocupados informales en el sector comercio respecto al total de ocupados del sector comercio	2020	0.65	0.645 - 0.649	0.64	0.64	0.63	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El comercio, una actividad importante”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>DISMINUIDO el contrabando</b>	Cantidad de mercancías decomisadas Cigarrillos decomisados por el MIDE, unidad J-2)	2020	58 928 080	97 761 187	521 659 194	945 557 200	1 157 506 204	<b>3.1 UNA ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global</b>	<b>3.3.1</b> Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.	<b>16.4</b> De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
	Volumen y montos de la mercancía retenida en el contrabando	2020	551.00	752.64	1831.59	2910.54	3 450 .01			
	Cantidad de contrabandos y actividades comerciales ilícitas detectadas en los cruces formales e informales del territorio fronterizo (Unidad J-2 del MIDE)	2020	100.00	157.16	665.72	1174.29	1 428.57			
	Cantidad de cruces formales e informales asegurados y controlados (Unidad G-2 del MIDE)	2020	45.00	ND	ND	ND	ND			
<b>AUMENTADA las exportaciones dentro de los acuerdos comerciales</b>	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>3.5.1</b> Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	<b>17.11</b> Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El desarrollo industrial, una prioridad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la capacitación técnica en las áreas requeridas por las industrias	Porcentaje de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial respecto al total de ocupados del sector industrial	2019	16.92	17.41	18.04	18.66	18.97	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
	Tasa de crecimiento de los egresados de la formación técnico profesional del INFOTEP del sector industrial	2020	1.66	10.17	11.03	11.89	12.32			
AUMENTADA la inversión en I+D+I del sector industrial nacional	Porcentaje de empresas industriales que invirtieron en I+D	ND	0.135	ND	ND	ND	ND		3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
								3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El desarrollo industrial, una prioridad”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS	
AUMENTADA la productividad laboral del sector industrial	Productividad laboral del sector manufacturero: razón del PIB real sector manufactura entre los ocupados del sector	2020	1.6	1.42 - 1.52	1.8	1.9	2.0	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	
	AUMENTADA las exportaciones de manufactura dominicanas	Participación por cada millón de dólares de las exportaciones de manufactura dominicanas respecto a las exportaciones de manufactura mundiales	2019	457	455 - 459	463	467		470	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
		Participación de las exportaciones del sector industrial dominicano respecto al total de las exportaciones dominicanas	ND	ND	0.748 - 0.755	ND	ND		ND	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor	
	Porcentaje de empresas industriales que son exportadoras	2018	0.13	0.14	0.15	0.15	0.15				

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El desarrollo industrial, una prioridad”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el acceso a financiamiento del sector industria	Saldo vencido total del sector industrial entre el saldo adeudado total del sector industrial (grado de morosidad del sector industrial)	2020	0.012	0.01-0.013	0.010	0.007	0.005	3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
	Porcentaje de industrias que accedieron a financiamiento	2018	59.7	55.1 - 56.6	62.22	63.91	64.76			
	Tasa de crecimiento de los préstamos otorgados al sector industrial (en términos reales)	2020	10.27	11.07	13.01	14.95	15.92			
AUMENTADO el encadenamiento productivo de la industria con los sectores productivos de la economía dominicana	Proporción de las compras locales del sector turismo a la industria nacional, con respecto a las compras totales	2019	0.19	0.213-0.214	0.21	0.21	0.22		3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
	Proporción de las compras locales del sector exportador a la industria nacional, con respecto a las compras totales	ND	ND	ND	ND	ND	ND			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“El desarrollo industrial, una prioridad”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EFICIENTIZADO el uso de agua y energía en los procesos industriales	Porcentaje de empresas industriales certificadas con la ISO14001	2019	0.081	ND	ND	ND	ND	<b>3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local</b>	<b>3.5.4</b> Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética <b>12.2</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
	Consumo promedio de agua por empleado (mt3)	2019	119.7	ND	ND	ND	ND			
MEJORADA la calidad de los productos industriales.	Porcentaje de las empresas industriales con certificación NORDOM de calidad	2019	0.113	ND	ND	ND	ND		<b>3.5.2</b> Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.	<b>9.2</b> Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
	Consumo promedio de energía por empleado (kwt)	2019	7488.1	ND	ND	ND	ND			
MEJORADA la eficiencia de la expedición de permisos y autorizaciones por parte de los organismos estatales	Tiempo (días) para obtener un permiso de construcción (puntuación de Doing Business)	2020	206	202 - 210	199	187	181			
	Número de procedimientos/trámites necesarios para la obtención de permisos de construcción (puntuación de Doing Business)	2020	15	14.6 - 15.4	14	13	13			
	Tiempo (días) para iniciar un negocio (puntuación de Doing Business)	2020	16.5	16.1 - 16.9	15.8	14.8	14.2			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“El desarrollo industrial, una prioridad”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la gestión de los residuos y residuos peligrosos	Porcentaje de las empresas industriales que recicla sus residuos	2019	0.3	ND	ND	ND	ND	<b>3.5 ESTRUCTURA</b> productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	<b>3.5.4</b> Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética  <b>12.2</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Promoción de las Mipymes”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la participación de las Mipymes como proveedoras del Estado	Número de Mipymes formales certificadas como proveedoras del Estado	2020	17 100.00	20 133.17	29 953.37	39 773.58	44 683.68	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	Porcentaje de Mipymes formales que recibieron financiamiento a través de Banca Solidaria respecto al total de Mipymes formales	2019	54.43	53.03	54.50	55.96	56.70		3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
AUMENTADO el acceso al crédito de las Mipymes	Monto desembolsado de la Banca Solidaria (PROMIPYME)	2020	7 408 005 202.61	7 843 154 374.15	8 228 635 294.95	8 614 116 215.76	8 806 856 676.17		9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
POLÍTICA PÚBLICA

“Promoción de las Mipymes”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA las ventas de las Mipymes en el país	Total de operaciones de las Mipymes (millones)	2019	838 679.70	920 873.47	1 008 769.95	1 096 666.42	1 140 614.66	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
AUMENTADA la cantidad promedio de años de funcionamiento de las Mipymes	Años promedio de funcionamiento de las Mipymes	ND	ND	ND	ND	ND	ND		3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Promoción de las Mipymes”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el aporte de las Mipymes al crecimiento económico PIB	Aporte de las Mipymes al PIB	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.4 EMPLEOS suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
CONSERVADA la biodiversidad en las áreas protegidas terrestres y marinas.	Variación porcentual anual del número de especies invasoras	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
	Nivel de conservación de los hábitats	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Variación porcentual del número de asentamientos humanos en áreas protegidas	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Tasa de recuperación de la vegetación natural	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
AUMENTADA la representatividad biológica en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Porcentaje de bosques representados en las áreas protegidas, desagregado por tipo de bosque	8.13	2019	8.36	9.02	9.73	10.01		4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
	Porcentaje de especies de flora del Sistema de Áreas Protegidas según especie	29.31	2019	29.31	25.95	22.97	20.91			
	Porcentaje de especies de fauna del Sistema de Áreas Protegidas según especie	13.40	2019	15.74	18.50	21.75	22.65			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
<b>AUMENTADA la representatividad biológica en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas</b>	Variación porcentual de la extensión de ecosistemas costeros y marinos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente</b>	<b>4.1.1</b> Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	<b>15.4</b> De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
<b>INCREMENTADA la cobertura forestal</b>	Tasa de deforestación anual promedio (indicador END)	2016	-1.94	ND	ND	ND	ND	<b>4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</b>	<b>2.3.4</b> Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.	<b>15.2</b> De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDOS los niveles de contaminación del aire a nivel nacional	Nivel de concentración de material particulado fino (MP2.5)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
	Nivel de concentración de material particulado grueso	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
DISMINUIDA la erosión de las cuencas	Porcentaje de cambio de uso de suelo de las cuencas altas, según tipo de uso de suelo	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.3 ADECUADA adaptación al cambio climático	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
REDUCIDAS las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional	Emisiones de GEI (CO <sub>2</sub> eq)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible / 4.3 ADECUADA adaptación al cambio climático	3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
	Variación porcentual de las emisiones de gases y partículas según tipo de contaminante	ND	ND	ND	ND	ND	ND		4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADA la eficiencia del sector energético	Consumo energético per cápita (TEP/hab.)	2018	0.6	0.63	0.57	0.54	0.52	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible 4.3 ADECUADA adaptación al cambio climático	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental. 3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
	Intensidad energética (mide el consumo anual con respecto al PIB)	ND	2.32	2.38	2.16	2.06	2			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
INCREMENTADA el uso de fuentes renovables en la producción energética	Porcentaje de energía renovable en la generación final total de energía	2020	14.5	15.96	18.15	22.64	25.83	3.2 ENERGÍA confiable, eficiente y ambientalmente sostenible 4.3 ADECUADA adaptación al cambio climático	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.  3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental  4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
	Porcentaje de energía renovable en el consumo final total de energía	2017	14.77	15.21	15.4	15.59	15.68			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADAS las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país.	Índice de Gestión de Riesgo (IGR)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.2 EFICAZ gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
DISMINUIDA la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a inundaciones y deslizamientos de tierra	Porcentaje de viviendas en condición de riesgo a desastres naturales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.2 EFICAZ gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	Proporción de personas movilizadas a zonas no expuestas a inundaciones con respecto al total de población que reside en zonas vulnerables	ND	ND	ND	0	0	ND			
	Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas anualmente directamente atribuido a desastres (inundaciones, deslizamientos, tormentas y huracanes) por cada 100.000 personas	ND	ND	ND	0	0	ND			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DISMINUIDA la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a inundaciones y deslizamientos de tierra	Porcentaje de viviendas en condición de riesgo a desastres naturales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.2 EFICAZ gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles  13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
	Proporción de personas movilizadas a zonas no expuestas a inundaciones con respecto al total de población que reside en zonas vulnerables	ND	ND	ND	0	0	ND			
	Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas anualmente directamente atribuido a desastres (inundaciones, deslizamientos, tormentas y huracanes) por cada 100.000 personas	ND	ND	ND	0	0	ND			



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>DISMINUIDAS las condiciones predominantes de vulnerabilidad en las diferentes escalas (barrio o paraje, municipio, provincia y país)</b>	Índice de Vulnerabilidad Prevalente (IVP)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>4.2 EFICAZ gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales</b>	<b>4.2.1.1</b> Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación para que puedan desarrollar su labor con eficacia.	<b>11.5</b> De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
<b>DIFUNDIDOS los conocimientos sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo en sistema educativo dominicano</b>	Porcentaje de estudiantes que recibieron formación sobre medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos, según ciclo formativo	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente</b>	<b>4.1.1</b> Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.  <b>4.1.2</b> Promover la producción y el consumo sostenibles.  <b>4.1.4</b> Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	<b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADAS las técnicas de recolección y disposición final de los desechos sólidos	Porcentaje de vertederos con sistemas adecuados de compactación y tratamiento de desechos sólidos, según tipo de sistema de compactación	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.1 MANEJO sostenible del medio ambiente	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
	REDUCIDA la generación de desechos a nivel nacional	Desechos sólidos generados por día por cada 10,000 persona en toneladas métricas	2018	8.47	8.38	7.94	7.76		7.65	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
DEFINIDA la pérdida económica que el país podría sufrir cuando se enfrenta a la ocurrencia de un evento catastrófico.	Índice de Déficit por Desastre (IDD)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.2 EFICAZ gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
DISMINUIDO el riesgo social y ambiental que se deriva de los eventos frecuentes menores que afectan de manera crónica el nivel local.	Índice de Déficit por Desastre (IDD)	ND	ND	ND	ND	ND	ND		4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
IMPLEMENTADA la carrera administrativa municipal	Porcentaje del personal técnico de los gobiernos locales que están en carrera administrativa municipal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
AUMENTADA la vinculación de la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo territorial	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con estructuras de participación ciudadana a través de los Consejos de Desarrollo (municipal, provincial, regional)	2020	33.54	36.34	57.35	90.5	100		1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la capacidad técnica del personal de los gobiernos locales en planificación y ordenamiento territorial, y gestión de riesgos.	Porcentaje del personal técnico de los gobiernos locales que están capacitados en planificación y ordenamiento territorial, y gestión de riesgos.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
DISTRIBUIDA de forma equilibrada la inversión pública a nivel local	Porcentaje de inversión pública sectorial alineado a las demandas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo	ND	ND	ND	ND	ND	ND		1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
FORTALECIDAS las estructuras de gestión municipal y aumentadas las competencias.	Proporción del presupuesto nacional transferido a los gobiernos locales	2019	2.39	3	4	5	6	2.4 COHESIÓN territorial	2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	Porcentaje de las instituciones del Gobierno Central que ofrecen servicios públicos a nivel local	ND	ND	ND	ND	ND	ND		2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	Porcentaje de empresas establecidas en la zona fronteriza	2019	0.48	0.52	0.61	0.72	0.75		2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>FORTALECIDAS las capacidades productivas de la Zonas Fronteriza</b>	Porcentaje de establecimientos establecidos en la zona fronteriza	2019	0.39	0.43	0.52	0.62	0.65	<b>2.4 COHESIÓN territorial</b>	<b>2.4.3</b> Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
<b>IMPLEMENTADOS los Planes de Ordenamiento Territorial (POT)</b>	Porcentaje de implementación de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>1.1 ADMINISTRACIÓN pública eficiente, transparente y orientada a resultados</b>	<b>1.1.2</b> Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	<b>17.14</b> Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La transformación del sector transporte”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADO el nivel de acceso a una red metropolitana pública vinculada con servicios complementarios regulados	Tasa de cobertura de la red de autobuses por 100,000 habitantes.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales  3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.  3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
	Tasa promedio de los desplazamientos diarios por persona	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
	Km del sistema de transporte por 100.000 habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La transformación del sector transporte”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>AUMENTADO el nivel de acceso a servicios de transporte en los barrios y municipios para conectar con los principales centros urbanos</b>	Porcentaje de la población que tiene acceso directo a la red de transportes masivos, por municipio periférico.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>3.3</b> COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / <b>3.5</b> ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	<b>3.3.6</b> Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales  <b>3.3.7</b> Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.  <b>3.5.5</b> Apoyar la competitividad diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	<b>11.2</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La transformación del sector transporte”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADO el acceso de las personas con discapacidad a la red de transporte público de pasajeros	Porcentaje de autobuses o medios de transportes masivos que cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>3.3</b> COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / <b>3.5</b> ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	<p><b>3.3.6</b> Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.</p> <p><b>3.3.7</b> Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.</p> <p><b>3.5.5</b> Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.</p>	<b>11.2</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La transformación del sector transporte”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
MEJORADAS las condiciones para alcanzar la seguridad vial (infraestructura vial, educación vial, señalización)	Tasa de muertes por accidentes de tránsito, por 100 mil habitantes.	2018	13.81	10.82	10.12	8.35	6.89	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.  3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
	Porcentaje de personas lesionadas por accidentes de tránsito	2017	99.25	104.38	85.52	77.71	72.62			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La transformación del sector transporte”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
REDUCIDA la contaminación ambiental debida a los transportes y al patrón de desplazamientos	Consumo promedio de combustible derivados de hidrocarburos del parque vehicular, de acuerdo con la distancia recorrida (en galones)	2019	358.00	370.10	286.80	296.93	301.47	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales  3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.  3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
	Densidad del parque vehicular en las principales zonas metropolitanas del país.	2020	0.48	0.45	0.42	0.39	0.37			
	Intensidad energética del transporte	2018	71.30	71.36	71.27	71.26	71.25			

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La transformación del sector transporte”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la competitividad y productividad de los servicios de transporte y logística	Nivel de concentración del mercado de transporte de carga (índice de Herfindhal y Hirschman (IHH))	2020	2 238.30	2 307.91	2 114.80	2 062.25	2 033.96	3.3 COMPETITIVIDAD e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social / 3.5 ESTRUCTURA productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.  3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.  3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
	Carga anual transportada a través de paso fronterizo	2018	816.50	890.21	1 085.59	1 323.85	1 378.66			



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La política exterior en el Gobierno del Cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la inversión extranjera directa según las prioridades del desarrollo económico y social del país	Monto del flujo de inversión extranjera directa	2020	2 554.3	3000-4000	3000-4000	3000-4000	3000-4000	1.4 SEGURIDAD y convivencia pacífica	1.4.2. Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
DIVERSIFICADA la integración económica dominicana, según las prioridades del país.	Déficit de la balanza comercial	2020	-6 749.20	-6 634.57	-6 421.66	-6 208.74	-6 102.28		1.4.2. Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“La política exterior en el Gobierno del Cambio”**

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
GARANTIZADA la protección de derechos humanos de los migrantes.	Porcentaje de la diáspora dominicana con cobertura de salud pública / privada en los Estados Unidos	2017	48.40	ND	ND	ND	ND	1.4 SEGURIDAD y convivencia pacífica	1.4.2. Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
	Porcentaje de la diáspora dominicana que no se encuentra en la fuerza de trabajo de los Estados Unidos	2017	32.00	ND	ND	ND	ND		1.4.2. Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas



RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“La política exterior en el Gobierno del Cambio”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
AUMENTADA la cooperación internacional alineada con las prioridades de desarrollo nacional	Monto de la cooperación internacional destinada al desarrollo de las prioridades nacionales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.4 SEGURIDAD y convivencia pacífica	1.4.2. Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Una política hacia la diáspora”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
<b>MEJORADA</b> la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares	Porcentaje de dominicanos en el exterior que están satisfechos con los servicios consulares.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	<b>2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades</b>	<b>2.3.8</b> Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	<b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
<b>AUMENTADA</b> la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales.	Porcentaje de dominicanos retornados (deportados, estudiantes que residían en el extranjero y los dominicanos retirados) que están laborando en el país.	ND	ND	ND	ND	ND	ND			<b>10.4</b> Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
<b>AUMENTADA</b> la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional.	Porcentaje de la inversión nacional del país realizada por los dominicanos que residen en exterior	ND	ND	ND	ND	ND	ND			<b>17.3</b> Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Una política hacia la diáspora”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS	
INCREMENTADA la bancarización de las remesas.	Costo promedio por transacción de envío de remesas desde un país específico (en porcentaje)	2018	6.34	4.65	3.20	2.20	1.02	2.3 IGUALDAD de derechos y oportunidades	2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3 % los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5 %	
	Porcentaje de transacciones de los servicios de remesas del total de las transacciones de los servicios financieros nacional	2020	0.180	0.209	0.300	0.432	0.4388				
	Promedio de productos bancarios destinados a la bancarización de las remesas	ND	ND	ND	ND	ND	ND				
	Porcentaje de las remesas que entran por la banca nacional	2020	18.67	19.67	21.33.	23.14	23.83				
INCREMENTADA la inversión en el país de los dominicanos que residen en el exterior	Porcentaje de la inversión nacional del país que es realizada por los dominicanos que residen en exterior	ND	ND	ND	ND	ND	ND				17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
AUMENTADA la movilidad profesional y circulación de la diáspora dominicana.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND				10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria”**

Deno- mina- ción	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EL BALANCE fiscal toma una senda de sostenibilidad de largo plazo, los ingresos crecen más velozmente que los gastos y se reduce el déficit del sector público no financiero	Déficit del sector público no financiero como % del PIB	2020	7.91	2.08	1.88	1.69	1.59	3.1 UNA ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
	Razón entre el crecimiento de los ingresos y gastos fiscales	2020	-0.11	1.06	1.14	1.22	1.26			
EL SERVICIO de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil.	Pago de intereses de la deuda pública como proporción de los ingresos tributarios totales	2020	26.2	24.5	20.48	16.46	14.45			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria”

Deno-minación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS	
SE MODERA el crecimiento de la deuda el crecimiento de la deuda del Banco Central	Tasa de inflación interanual	2020	5.55	5	(3 - 5)	(3 - 5)	(3 - 5)	3.1 UNA ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas	
	Participación de la cartera de crédito del sector agropecuario respecto al total	2020	1.93	1.97	2.78	3.59	4				8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
	Participación de la cartera de crédito del sector industrial manufacturero respecto al total	2020	7.64	7.69	10.7	13.7	15.2				
Participación de la cartera de crédito del sector agropecuario y la industria	2020	7.64	7.69	10.7	13.7	15.2			17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas		
CRECE el crédito hacia los sectores productivos como la agropecuaria y la industria	Participación de la cartera de crédito del sector agropecuario respecto al total	2020	1.93	1.97	2.78	3.59	4				
LOS NIVELES de inflación se mantienen bajos y los tipos de interés reales declinan.	Tasa de inflación interanual	2020	5.55	5	(3 - 5)	(3 - 5)	(3 - 5)				



**RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS**  
**POLÍTICA PÚBLICA**
**“Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria”**

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EL TIPO de cambio mantiene un ritmo de crecimiento moderado compatible con relativamente bajos niveles de inflación	Depreciación del tipo de cambio real	2020	4.34	2	(1 - 2)	(1 - 2)	(1 - 2)	3.1 UNA ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
EL SERVICIO de la deuda pública toma una senda de sostenibilidad de largo plazo y mejora su perfil (tipos de interés más bajos y plazos más largos).	Peso de la Deuda del Sector Público No Financiero sobre el PIB	2020	56.60%	54.80%	51.60%	48.40%	46.80%			

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS ESPERADAS  
**POLÍTICA PÚBLICA**

“Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria”

Denominación	Indicador (es)	Año base	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Metas ODS
EL BALANCE fiscal toma una senda de sostenibilidad de largo plazo, los ingresos crecen más velozmente que los gastos y se reduce el déficit del sector público no financiero	Presión fiscal (monto total de recaudación de Impuestos sobre el PIB)	2020	12.40%	12.40%	12.60%	12.70%	12.80%	3.1 UNA ECONOMÍA articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

---

# ANEXO 2

Producción Pública Institucional  
Priorizada PNPSP 2021 - 2024



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “Deportes, un enfoque para el cambio” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Estudiantes de los niveles primarios y secundarios integrados en programas deportivos en las escuelas	Estudiantes integrados programas deportivos	5 000	31 200	31 200	33 746	MIDEREC/ INEFI
Recreación y actividades físicas como medio de cohesión social implementadas en las Comunidades	Personas Integradas en las actividades	100 000	402 460	418 559	435 301	MIDEREC/ MINERD
Servicios de protección social entregados mensualmente	Atletas beneficiados	1 090	1 134	1 179	1 226	MIDEREC
Fomento y desarrollo de clubes deportivos	Clubes atendidos	5	25	35	50	MIDEREC
Personas con discapacidad integrado a los programas deportivos	Personas con discapacidad beneficiadas	1 500	3 544	3 686	3 834	MIDEREC
Actividades físicas y recreaciones dirigidas a los adultos mayores implementadas	Personas integradas en las actividades	1 516	4 918	5 902	7 085	MIDEREC
Programas de entrenamiento dirigido a mujeres mejorado y ampliado	Mujeres beneficiadas	197	205	213	222	MIDEREC
Centros deportivos comunitarios construidos y habilitados	Centros deportivos construidos y habilitados	2 350	2 444	2 542	2 543	MIDEREC
Capacitaciones especializadas en áreas deportivas a recursos humanos	Recursos humanos especializados	2 350	2 444	2 542	2 643	MIDEREC/ INEFI
Estudiantes de nivel universitario integrados a programas deportivos	Estudiantes integrados	2 812	2 924	3 041	3 163	MIDEREC
Atletas talentos captados en los programas de entrenamientos especializado ejecutados	Atletas talentos beneficiados	590	614	638	664	MIDEREC
Programas de entrenamiento para atletas de alto rendimiento mejorado y optimizado	Atletas	475	484	504	525	MIDEREC
Deporte en el uso del tiempo libre	Personas Integradas en las actividades	25 000	150 000	175 000	150 000	MIDEREC



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Producción de plantas	Unidad de plantas	511 500	690 525	828 630	952 925	MARD
Nueva variedad de semillas de arroz distribuida	Quintales	65 000	126 750	234 488	422 078	MARD
Distribución de plantas In Vitro	Plantas	2 500 000	3 000 000	3 500 000	1 000 000	MARD
Producción de plantas híbridas	Plantas	3 000 000	3 000 000	3 000 000	3 000 000	MARD
Rehabilitación de tareas	Tareas	50 000	50 000	50 000	50 000	MARD
Mecanización de terreno	Tareas	848 000	848 000	848 000	848 000	MARD
Distribución de material de siembra	Millones de quintales	183.6	194.84	206.75	219.3	MARD
Vigilancia fitosanitaria	Monitoreos realizados	21 965	21 965	21 965	21 965	MARD
Invernaderos rehabilitados	Mt <sup>2</sup>	1 500 000	1 500 000	1 500 000	1 500 000	MARD
Capacitación a técnicos y productores	Productores y técnicos capacitados	38	38	38	38	MARD
Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos frescos	Productores	1 300	1 300	1 300	1 300	MARD
Inspección para el control de la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas	Productores	480	480	480	480	MARD
Base legal sanitaria actualizada en el portal web del DIA	Documentos	12	12	12	12	MARD
Programas nacionales de certificaciones de buenas prácticas agropecuarias y de manejo	Productores certificados	120	120	120	120	MARD
Asistencia técnica	Productores	1 347	1 550	1 780	1 960	MARD
Pozos construidos o rehabilitados	Pozos	147	191	248	273	MARD
Construcción de caminos rurales	Kilómetros	1 000	1 000	1 000	1 000	MARD
Rehabilitación de caminos rurales deteriorados	Kilómetros	250	250	250	250	MARD
Productores y técnicos reciben capacitación y asistencia técnica	Técnicos y productores	11 313	11 313	11 313	11 313	MARD
	Productores	42 188	42 188	42 188	42 188	MARD
Mujeres y jóvenes rurales involucrados en actividades agropecuarias	Mujeres y jóvenes	1 100	1 100	1 100	1 100	MARD

**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “El acceso al agua y mejora del recurso” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Captación y actualización de registro de catastro	Clientes nuevos catastrados	20 000	20 000	20 000	20 000	CAASD
	Clientes inactivos identificados	290 267	276 267	262 267	248 267	CAASD
	Clientes actualizados	2 000	10 000	15 000	20 000	CORAAVEGA
	Clientes incorporados al sistema de SGC	1 200	3 200	5 400	7 600	COAAROM
Conexiones de vivienda a red pública de abastecimiento de agua potable	Viviendas conectadas	1 107 788	1 140 686	1 168 354	1 183 755	CAASD
	nuevas viviendas conectadas	21 075	32 898	27 668	15 401	CAASD
	Acometidas de agua potable instaladas	34,460	30,276	101,940	80,397	INAPA
	Conexiones instaladas	1 800	2 400	2 400	2 400	COAAROM
Conexiones de viviendas a red pública de alcantarillado sanitario	Viviendas conectadas	373 353	411 587	464 957	519 403	CAASD
	nuevas viviendas conectadas	66 815	38 234	53 370	54 446	CAASD
	Acometidas de alcantarillado sanitario instaladas	11 766	5 032	5 024	3 139	INAPA
Construcción, rehabilitación o ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable	Plantas construidas o rehabilitadas	2	2	3	2	CORAASAN
	km de redes instaladas	2 910	2 927.84	2 945.68	2 963.51	CORAASAN
	No. de estaciones de bombeo construidas	0	2	2	2	CORAASAN
	Acueductos construidos, rehabilitados o ampliados	16	8	180	11	INAPA
	Acueductos construidos	2	2	2	4	CORAAVEGA
	Acueductos rehabilitados	2	2	0	0	CORAAVEGA
	Metros lineales	0	7 500	7 500	0	CORAAVEGA
	Infraestructura rehabilitada	15	20	25	31	CORAAVEGA
	Acueductos construidos	0	0	1	1	COAAROM
	Pozos rehabilitados	2	4	4	4	COAAROM
	metros lineales de nuevas redes instaladas	3 240	26 366	8 386	35 773	CORAAPLATA



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Construcción, rehabilitación o ampliación de sistemas de recolección / tratamiento de aguas residuales	Metros lineales	1 116 842	1 126 842	1 136 842	1 142 000	CORAASAN
	km de redes construidas	1 106.50	1 121.50	1 143	1 158.10	CORAASAN
	Plantas rehabilitadas	0	1	1	2	CORAASAN
	Sistemas de alcantarillados construidos, ampliados y rehabilitados	6	4	6	2	INAPA
	Metros lineales	0	38 086.82	56 551.44	60 016.01	CORAAVEGA
	Metros lineales	2 520	300	0	5 500	CORAAPLATA
Instalación de micromedidores y macromedidores	Medidores instalados y en buen funcionamiento	125 964	166 964	195 964	200 964	CAASD
	Registros para válvulas y micromedidores construidos funcionando	5	48	98	134	CORAASAN
	Macromedidores Instalados	0	0	21	21	CORAAVEGA
		0	0	8 500	8 500	CORAAVEGA
		1442	1464	1507	1553	INAPA
		500	500	500	500	CORAAPLATA
		20	20	20	20	CORAAPLATA
Recolección de las aguas residuales	m3	105 038 157	118 981 771	134 409 853	150 148 942	CAASD
		77 893 444	77 894 300	77 894 480	77 894 650	INAPA
		15 610 320	15 988 752	21 917 520	30 337 632	CORAAVEGA
		0	286 094.00	296 691.00	307 287.00	COAAROM
Suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales	m3	564 494 400	538 004 160	566 386 560	594 138 240	CAASD
		208 452 960	233 681 760	234 312 480	235 258 560	CORAASAN
		566 476 167	574 957 556	580 707 132	586 514 203	INAPA
		31 094 496	37 401 696	38 221 632	59 666 112	CORAAVEGA
		39 104 640	43 519 680	47 934 720	52 349 760	COAAROM
		68 117 760	69 379 200	72 848 160	76 001 760	CORAAPLATA

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Tratamiento de aguas residuales	m3	21 567 787	21 567 787	28 799 284	99 963 334	CAASD
		18 943 500	19 227 652	19 516 067	19 808 808	CORAASAN
		31 906 700	31 907 000	31 907 100	31 907 125	INAPA
		13 245 120	13 590 439	18 653 544	27 303 868	CORAAVEGA
		0	183 100	195 816	205 882	COAAROM
Control de calidad y agua	Sistemas de cloración instalado	0	5	6	7	CORAAVEGA
	Muestras de agua analizadas	500	500	500	500	COAAROM
	Cantidad de monitoreo de potabilidad	381	540	620	742	CORAASAN
Construcción de pozos tubulares	Pozos tubulares construidos	20	20	20	20	DGDF
Construcción de lagunas / bebederos comunitarios	Lagunas comunitarias construidas	2	1	1	1	DGDF
	Bebederos comunitarios construidos	35	30	30	40	
Construcción de lagunas de almacenamiento nocturno	Lagunas nocturnas construidas	0	25	35	20	INDRHI
Servicio de capacitaciones a usuarios de riego en operación y mantenimiento de los sistemas de riego	Usuarios capacitados	1 300	1 400	1 500	1 600	INDRHI
Construcción de nuevas presas de propósitos múltiples	Nuevas presas de propósitos múltiples construidas	0	1	0	0	INDRHI
	Nuevas presas de propósitos múltiples iniciadas	0	4	2	0	INDRHI
Estudios de factibilidad (hidrológicos, batimétricos, geológicos) de presas	Estudios de factibilidad realizados	6	0	0	0	INDRHI
Servicio de capacitación en educación sobre uso, cuidado y conservación del agua	Personas sensibilizadas	1 000	1 100	1 200	1 300	INDRHI
Capacidad de suministro de agua a los acueductos (capacidad diseño)	m3	532 958 000	N/D	N/D	596 030 000	INDRHI



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Capacidad de suministro de agua para la agricultura bajo riego (capacidad diseño)	m3	3 242 580 000	N/D	N/D	3 513 030 000	INDRHI
Modernización y automatización de los sistemas de control y monitoreo para el manejo y distribución del agua	Obras de captación con infraestructura e instalaciones mejoradas en operación	N/D	N/D	N/D	15	INDRHI
	Obras de captación mediante estaciones de bombas con instalaciones mejoradas (ahorro energía, nexo agua-energía)	N/D	N/D	N/D	15	INDRHI
	Sistemas de riego con estructuras, mecanismos y dispositivos de medición de caudales instalados	N/D	N/D	N/D	15	INDRHI
	Sistemas de riego con obras de control (compuertas de distintos tipos) instaladas y operando	N/D	N/D	N/D	15	INDRHI
	Sistemas de riego con reglas de operación optimizadas puestas en prácticas (programación riego, simulaciones y comprobaciones de optimización de la operación, registros, evaluaciones)	N/D	N/D	N/D	15	INDRHI
Capacidad de aprovechamiento de agua destinada a generación de energía eléctrica (capacidad diseño)	m3	2 500 000 000	N/D	N/D	2 900 000 000	INDRHI
Planes de manejo de cuencas aguas arriba de embalses	Cuencas hidrográficas con planes de manejo y conservación de recursos agua y suelo aguas en ejecución aguas arriba de los embalses	0	N/D	N/D	10	INDRHI
Acuíferos regulados	Acuíferos con medidas de regulación y control de explotación y protección-conservación en ejecución	0	N/D	N/D	10	INDRHI
Mitigación de riesgos de inundaciones	Comunidades aguas abajo protegidas ante inundaciones	0	14	0	0	INDRHI



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “Energía permanente y de calidad” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Construcción de líneas de transmisión a nivel nacional	Km de líneas de transmisión construidas	120 04	225 59	131	182	ETED
Instalación de MVA de transformación en las subestaciones de transmisión	MVA de subestaciones de transmisión instalados	440 22	70	1 940	50	ETED
Fiscalización de las infraestructuras energéticas	Fiscalizaciones realizadas	60	50	50	50	MEM
Promoción del ahorro y la eficiencia energética	Promociones realizadas	24	24	24	24	MEM
Promoción y difusión del uso pacífico de las aplicaciones nucleares	Charlas, cursos y talleres realizados	6	4	4	4	MEM
Capacitación en ahorro y eficiencia energética	Personas capacitadas	30 000	45 000	55 000	65 000	CNE
Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes de radiación o equipos emisores de radiones ionizantes	Supervisiones realizadas	15	15	15	15	MEM
Fiscalización de calidad del servicio comercial de los agentes del mercado (distribuidoras de electricidad)	Fiscalizaciones realizadas	25	18	21	25	SIE
Fiscalización de calidad de servicio técnico de los agentes del mercado (distribuidoras de electricidad)	Fiscalizaciones realizadas	15	10	13	15	SIE
Incentivos a energías renovables	Solicitudes de incentivo aprobadas	1 000	1 050	1 150	1 200	CNE
Concesiones para el desarrollo y operación de obras energéticas	Concesiones definitivas otorgadas	5	5	6	7	CNE
Jornadas Educativas en el Parque Temático de energético de energía renovable en Ciudad Juan Bosch	Jornadas educativas y culturales realizadas	16	15	15	15	MEM
Certificación de equipos de medición neta	Certificaciones emitidas	290	310	330	350	CNE



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Construcción de viviendas nuevas	Viviendas nuevas construidas	6 145	9 010	12 470	14 888	INVI
Construcción de viviendas sin barreras arquitectónicas	Viviendas sin barreras arquitectónicas	492	721	975	1 172	INVI
Viviendas mejoradas en el servicio de agua aceptables	Viviendas mejoradas	ND	ND	ND	ND	INVI
Mejoramiento: instalación de unidades sanitarias	Unidades sanitarias instaladas	1 300	496	496	496	INVI
Conexiones de vivienda a red pública de abastecimiento de agua potable	Viviendas conectadas	1 107 788	1 140 686	1 168 354	1 183 755	CAASD
	nuevas viviendas conectadas	21 075	32 898	27 668	15 401	CAASD
	Acometidas de agua potable instaladas	34,460	30,276	101,940	80,397	INAPA
	Conexiones instaladas	1 800	2 400	2 400	2 400	COAAROM
Conexiones de viviendas a red pública de alcantarillado sanitario	Viviendas conectadas	373 353	411 587	464 957	519 403	CAASD
	Nuevas viviendas conectadas	66 815	38 234	53 370	54 446	INAPA
	Acometidas de alcantarillado sanitario instaladas	11 766	5 032	5 024	3 139	INAPA
Titulación de viviendas construidas en terrenos del Estado	Títulos de propiedad entregados	650	880	1 250	1 500	INVI
Viviendas mejoradas por componentes (techo, pared, piso)	Viviendas reconstruidas	42 700	20 000	20 000	17 000	INVI
Cambio de pisos de tierra por pisos de cemento	Pisos cambiados	8 500	8 500	8 500	8 500	INVI
Construcción de pisos	Pisos construidos	100	100	100	120	DGDF

**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “Hacia un Estado moderno e institucional” por institución**

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Macroestructura del Poder Ejecutivo racionalizada	Instituciones racionalizadas	40	45	45	45	MAP
Instituciones capacitadas en la metodología de presupuesto orientado a resultados	Instituciones capacitadas	15	17	18	20	DIGEPRES
Actualización de la NORTIC A2, A3, A4, E1	Actualización realizada	2	0	2	0	OGTIC
Certificaciones nuevas emitidas a organismos	Emisión de nuevas certificaciones	15	15	18	15	OGTIC
Recertificaciones emitidas a organismos	Emisión de recertificaciones	40	200	100	250	OGTIC
Integración de nuevos servicios en línea	Servicios en línea integrados	21	30	40	50	OGTIC
Asistencia técnica para mejora de servicios digitales	Asistencias técnicas brindadas a instituciones	9	10	11	12	OGTIC
Expedición, transferencia y cancelación de licencias para operar como agente consignatario de buques y agente de aduanas	Solicitudes respondidas	864	960	1,080	100	MH
Solicitudes de expedición de exequátur	Exequátur expedido	1 008	1 109	1 210	1 342	MH
Informe de avance de la gestión de las finanzas públicas	Informe realizado y publicado	2	2	2	2	MH
Estado de operaciones del sector público no financiero (RD\$ y USD)	Estado publicado	2	2	2	2	MH
Estado de recaudación e inversión de las rentas elaborado oportunamente	Estados elaborados	2	2	2	2	DIGECO
Asesoradas y acompañadas las instituciones municipales en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental	Instituciones municipales asesoradas	10	45	60	60	DIGECO
Acompañamiento para la formulación / evaluación de los planes de mejora basado en el modelo CAF en el Gobierno Central	Instituciones asistidas	50	50	50	50	MAP
Acompañamiento para la formulación / evaluación de los planes de mejora en los gobiernos locales	Instituciones asistidas	10	10	10	10	MAP
Simplificación de trámite en la Administración Pública	Trámite simplificado	50	100	100	100	MAP
Servidores públicos incorporados al sistema de carrera administrativa general y especiales	Servidor incorporado	250	250	250	250	MAP



Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Instituciones públicas con escala salarial aprobada	Escala salarial aprobada	20	20	20	20	MAP
Asistir y acompañar en la implementación de la evaluación del desempeño por resultados y competencias	Instituciones asistidas	50	50	30	25	MAP
Capacitación y profesionalización de los servidores públicos	Servidores públicos capacitados	11 800	12 980	14 537	16 281	CAPGEFI
Premio Nacional a la Innovación Pública	Premiación	1	1	1	1	MAPRE
Estudios de opinión sobre diversos aspectos de la situación nacional, levantados, procesado y analizados	Encuestas realizadas	6	2	1	2	MINPRE
Contribuyentes atendidos online / no presencial	Contribuyentes atendidos	468 162	473 784	479 405	485 027	DGII
Contribuyentes con consultas técnicas vinculantes respondidas de acuerdo con normas vigentes	Contribuyentes atendidos	8 048	9 496	11 205	13 222	DGII



**PRODUCCIÓN PÚBLICA** “Enfrentar la corrupción y la impunidad” por institución

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Acompañamiento en la conformación e inducción de las Comisiones de Ética Pública (CEP)	Nuevas CEP conformadas e inducidas	10	65	61	11	DIGEIG
Acompañamiento en la actualización e inducción de las Comisiones de Ética Pública (CEP)	CEP actualizadas e inducidas	20	60	20	100	DIGEIG
Implementación de los instrumentos de integridad en las instituciones	Instituciones con instrumentos de integridad implementados	137	202	264	275	DIGEIG
Seguimiento y evaluación a las Oficinas de Acceso a la Información (OAI)	OAI con seguimiento y evaluadas	247	247	247	247	DIGEIG
Mediación en los conflictos sobre solicitudes de acceso a la información pública entre las instituciones y los ciudadanos	Promedio de solicitudes atendidas	60	60	60	60	DIGEIG
Elaborado y ejecutado el Plan de Auditoría	Auditorías ejecutadas	50	75	125	150	CGR
Instituciones Asesoradas en Normas de Control Interno	Instituciones asesoradas	125	175	250	250	CGR
Programa de fiscalización implementado conforme cumplimiento Marco Normativo	Fiscalizaciones realizadas	317 655	321 654	325 654	329 653	CGR
Manuales de los procesos licitatorios APP desarrollados	Nivel de implementación de los manuales de los procesos licitatorios	0	1	0	0	DGAPP
Banco de proyectos publicado en el portal en línea según la Ley No. 47-20	Publicaciones realizadas	1	1	1	1	DGAPP
Sistema de Registro de Proveedores del Estado integrado con los organismos competentes	Sistema de RPE integrado con datos de organismos competentes	0	1	0	0	DGCP
Cierre de reclamaciones	Reclamaciones resueltas	788	1 033	1 343	1 746	DP



**PRODUCCIÓN PÚBLICA** “Hacia la transformación digital” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Auditorías de seguimiento a los sujetos regulados	Auditorías realizadas a los sujetos regulados	0%	100%	0%	100%	INDOTEL
Ampliación de redes alámbricas de acceso a internet en municipios en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA)	Municipios con por lo menos un proveedor de servicio de internet usando redes alámbricas y proveyendo un servicio de calidad y asequible	0	0	15	9	INDOTEL
Expansión de la Red Nacional de Fibra Óptica (RNFO) en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA)	Municipios cabecera con al menos un nodo de la Red Nacional de Fibra Óptica (RNFO)	0	0	5	3	INDOTEL
Ampliación de la disponibilidad de conectividad internacional en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA)	Nuevas empresas con un cable submarino aterrizando en República Dominicana	0	0	1	0	INDOTEL
Desarrollo de capacidades para uso productivo de las TIC con enfoque de género en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA)	Personas pobres registradas en SIUBEN con conocimientos de informática	0	50	50	50	INDOTEL
Acceso e Infraestructura para comunidades no conectadas en el marco del Plan Bianual (PB) 2021-2022	Comunidades rurales y semiurbanas conectadas a internet	0	17	0	0	INDOTEL
Hogares del componente de infraestructura con servicio de conectividad y equipos de acceso	Hogares de las 17 comunidades con servicio de conectividad subsidiado y al menos un equipo de acceso	0	423	423	423	INDOTEL
Subsidio de una Canasta Digital Social a jefas de hogares pobres en provincias priorizadas en el marco del Plan Bianual (PB) 2021-2022	Hogares pobres con jefas de hogar del SIUBEN con una Canasta digital social subsidiada	0	2	2	2	INDOTEL
Capacitación y desarrollo de habilidades a jefas de hogares pobres en provincias priorizadas en el marco del Plan Bianual (PB) 2021-2022	Mujeres jefas de hogares pobres capacitadas	0	2	0	0	INDOTEL
Capacitación y desarrollo de habilidades a jóvenes en provincias priorizadas en el marco del Plan Bianual (PB) 2021-2022	Jóvenes capacitados de hogares pobres	200	500	0	0	INDOTEL
Asignación de Espectro International Mobile Telecommunication (IMT)	MHz	220	40	0	0	INDOTEL
Instalación de cable de fibra óptica instalado	Km de cable de fibra óptica instalado	160	160	260	150	ETED
Nodos ópticos habilitados en las diferentes provincias	Cantidad de nodos ópticos habilitados	23	0	21	10	ETED

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Puntos WIFI-habilitados en las diferentes provincias	Cantidad de puntos WIFI-habilitados	0	20	0	15	ETED
Emisión de concesiones adecuadas	Concesiones adecuadas emitidas	100%	100%	100%	100%	INDOTEL
Contratos suscritos	Contratos suscritos	100%	100%	100%	100%	INDOTEL
Emisión de licencias adecuadas	Licencias adecuadas emitidas	100%	100%	100%	100%	INDOTEL
Firma digital suministradas	Firmas digitales integradas	1 000	1 000	1 000	1 000	OGTIC
Auditorías de ciberseguridad a instituciones gubernamentales realizadas	Auditorias de ciberseguridad realizadas	50	100	156	277	OGTIC
Centros de Atención Ciudadana en funcionamiento	Centros de Atención Ciudadana	0	3	3	3	OGTIC
Integración de nuevos servicios en línea	Servicios en línea integrados	21	30	40	50	OGTIC
Articulación Proyecto Ciudades Inteligentes implementado	Proyectos Ciudades Inteligentes implementado	1	1	1	1	OGTIC
Portales gubernamentales rediseñados y actualizados	Portales resideñados y actualizados	0	200	100	100	OGTIC
Creación de plataforma de interoperabilidad	Plataforma implementada	0	20	40	75	OGTIC
elaboración y Ejecución del Plan de Expansión de equipos y replicación de redes y servidores y servicios del Data Center	Plan elaborado y ejecutado	0	1	0	0	OGTIC
Elaboración y ejecución de la implementación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y la expansión de la estructura física y reestructuración del NOC	Implantación realizada	1	1	1	1	OGTIC
Implementación Programa de Continuidad de Negocios y Riesgos	Programa implementado	1	0	0	0	OGTIC
Actualización de servicio de correo a Office 365	Servicio actualizado	1	0	0	0	OGTIC
Proyecto mejora de telecomunicación y seguridad (conectividad)	Proyecto ejecutado	1	1	1	1	OGTIC
Pacto Nacional por la Innovación firmado	Pacto por la Innovación creado	1	0	0	0	MINPRE
Estrategia comunicacional de la Estrategia Nacional de Innovación elaborada	Estrategia comunicacional de la Estrategia Nacional de Innovación, implementado	1	0	0	0	MINPRE



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Turismo, una oportunidad” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Empresas y turistas internos reciben actividades de promoción turística	Actividades de promoción turística nacional	34	34	38	38	MITUR
Empresas y turistas Internacionales reciben actividades de promoción turística	Actividades de promoción turística internacional	80	80	85	85	MITUR
Unidades productivas del turismo comunitario, reciben asesoría en materia desarrollo turístico	Asesorías en materia de desarrollo turístico	35	35	40	40	MITUR
Ayuntamientos, inversionistas y ciudadanía en general reciben planos de infraestructura para la adecuación de espacios turísticos	Planos de infraestructura diseñados	19	19	20	20	MITUR
Actores del sector turístico reciben acciones de regulación para el cumplimiento de las normas vigentes	Acciones de regulación para el cumplimiento de las normas de turismo vigentes	500	600	600	650	MITUR
Sistematizadas la oferta de turismo cultural, artesanal, espectáculos y eventos de gastronomía de la República Dominicana	Guías elaboradas	3	2	1	0	MINC
Áreas protegidas con facilidades de visitación	Áreas protegidas del SINAP incorporadas al turismo de la naturaleza	2	2	3	3	MIMARENA
Evaluaciones de espacio físico realizado a través del Sistema Nacional de evaluación de Accesibilidad (SINAC)	Instituciones evaluadas del SINAC	19	15	11	15	CONADIS
Asistencia técnica de Servicios de Navegación Aérea para vuelos seguros	Operaciones aéreas	172 000	173 772	175 561	177 370	IDAC
Ejecución de obras de infraestructura aeroportuaria	Informes de obras	10	10	6	4	DA
Supervisión del Sistema Nacional Aeroportuario de los aeropuertos concesionados y privados	Informes realizados	2	2	2	2	DA
Administración de los aeropuertos domésticos y helipuertos estatales	Informes realizados	9	9	11	11	DA
Operaciones de aviación civil general	Operaciones de aviación general	55 700	57 371	59 666	62 649	IDAC
Plan de reducción de emisiones de CO2 para la aviación civil internacional	Emisión de CO2	60 297	60 117	59 936	59 756	IDAC
Reportes remitidos	Reportes remitidos	10	10	10	10	IDAC



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Rehabilitación y conservación del sistema vial de la zona fronteriza	Kilómetros lineales de vías y caminos vecinales reparados	350	280	280	200	DGDF
Promoción de APP-RD como destino inversión seguro en la región	Actividades de promoción ejecutadas y convenios firmados	15	25	35	45	DGAPP
Proyectos APP adjudicados y puesto en marcha	Proyectos APP adjudicados y puestos en marcha	2	5	5	4	DGAPP

**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “Hacia una minería responsable” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Promoción de la inversión y la cultura minera responsable	Capacitaciones realizadas	6	6	6	6	MEM
Fiscalización de exploración de la industria minera	Fiscalizaciones realizadas a concesiones	16	16	16	16	MEM
Fiscalización de explotación de la industria minera	Fiscalizaciones realizadas	60	60	60	60	MEM
Capacitación y fiscalización de mineros artesanales de larimar, ámbar, oro aluvial y rocas ornamentales	Mineros artesanales capacitados y fiscalizados	900	350	350	350	DGM
Evaluación técnico-legal para la aplicación la Ley Minera No. 146/71 y su Reglamento de aplicación No. 207/98 en el otorgamiento de concesiones	Carta de recomendación de otorgamiento de solicitudes de concesión minera en exploración y explotación	42	42	42	42	DGM
Fiscalización del cumplimiento legal del concesionario con relación a la operación de las concesiones mineras otorgadas	Informes de fiscalización de concesiones mineras otorgadas en exploración y explotación	80	90	105	105	DGM



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “El comercio, una actividad importante” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Licencias para la cadena de comercialización de combustibles	% de la demanda de licencias de combustibles líquidos otorgadas en función del cumplimiento con las normativas	100	100	100	100	MICM
	% de la demanda de licencias de Gas Licuado de Petróleo otorgadas en función del cumplimiento con las normativas	100	100	100	100	MICM
Inspecciones a las unidades de transporte de combustibles	% de unidades de transporte de vehículos inspeccionadas en función de la demanda y el cumplimiento de las normativas	100	100	100	100	MICM
	% de unidades vehiculares rotuladas en función del cumplimiento de las normativas	100	100	100	100	MICM
Monitoreo de los sistemas de comercialización	Operativos de supervisión realizados	525	525	525	525	MICM
Capacitaciones relacionadas al comercio interno	Personas capacitadas	300	350	400	450	MICM
Permisos para operar como Almacén General de Depósito (AGD)	% de permisos emitidos en función de la demanda y el cumplimiento de las normativas	100	100	100	100	MICM
Talleres para el desarrollo de capacidades de los funcionarios de entidades vinculadas al sector exportador y reforzamiento de su misión de facilitadores, así como el aprovechamiento de las relaciones comerciales internacionales, de los tratados comerciales y prevención de controversias	Talleres realizados	100	100	100	100	MICM
Asistencia técnica en comercio exterior y administración de tratados comerciales	% de asistencias brindadas en función de la demanda y el cumplimiento	100	100	100	100	MICM
Asistencia técnica para el apoyo a las empresas del sector Zona Franca	% de asistencias brindadas en función de la demanda	100	100	100	100	MICM
Asistencia a exportadores para la gestión de negocios con compradores internacionales	Exportadores beneficiados en rondas de negocios con compradores internacionales	200	377	393	409	PRODOMINICANA
Formación de exportadores y potenciales exportadores en comercio internacional	Empresas exportadoras capacitadas en comercio internacional	278	345	450	495	PRODOMINICANA
	Potenciales exportadores capacitados en comercio internacional	100	115	124	130	PRODOMINICANA



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Asistencia técnica a exportadores	Exportadores asistidos	500	575	650	700	PRODOMINICANA
Mipymes preparadas por ProDominicana para exportar	Mipymes preparadas por ProDominicana para exportar	50	55	60	65	PRODOMINICANA
Asistencia técnica a inversionistas para el establecimiento y expansión de proyectos de inversión extranjera, y registro de IED	Proyectos de inversión y expansión gestionados por ProDominicana	40	71	78	109	PRODOMINICANA
Promoción de la competencia	Sensibilizaciones realizadas	20	20	20	20	PROCOMPETENCIA
Abogacía de la competencia	Informes y estudios técnicos realizados	7	7	7	7	PROCOMPETENCIA
Nuevas instalaciones de Zonas Francas	Empresas instaladas (unidades)	22	33	44	44	CNZFE
Creación de encadenamientos productivos	Encadenamientos productivos creados (unidades)	1	1	1	1	CNZFE
Estudio de inteligencia comercial para la inserción de los subsectores productivos de zonas francas	Estudios de inteligencia comercial realizados (unidades)	1	2	2	2	CNZFE
Participación en misiones, eventos y ferias multisectoriales para promoción de inversión en Zonas Francas	Asistencia en misiones, eventos y ferias multisectoriales (unidades)	2	4	6	6	CNZFE
Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y sustancias químicas reguladas	Empresas que manipulan productos pirotécnicos reguladas	18	18	18	18	MIP



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “El desarrollo industrial, una prioridad” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Automatización de los servicios de permisos de operación a parques y Zonas Francas	Servicios automatizados (unidades)	5	5	10	5	CNZFE
Permisos de operación para empresas de Zonas Francas	Permisos de operación emitidos (unidades)	11 742	12 329	12 329	12 945	CNZFE
Servicios de análisis y ensayos de laboratorio	Servicios de análisis y ensayos de laboratorio realizados	2 251	2 588	3 105	3 700	IBII
Servicios de evaluación de la conformidad de los productos y proceso con las normas y estándares vigentes	Servicio de evaluación de la conformidad realizados	80	92	110	132	IBII
Productos desarrollados y transferidos con asistencia técnica a empresas o emprendedores	Productos transferidos	17	20	25	31	IBII
Formación técnico profesional	Personas egresadas en FTP sector industrial	85 843	88 418	91 955	96 553	INFOTEP
Asistencia técnica en transformación digital	Industrias asistidas / acompañadas	10	10	10	10	MICM
Asistencias técnicas a las industrias para el acceso a mercados	% de asistencias en función de la demanda y el cumplimiento de requisitos	100	100	100	100	MICM
Capacitación dirigida al sector industrial	Personas capacitadas en temas especializados de gestión, mejoras de procesos industriales, y calidad	100	100	100	100	MICM
Diagnósticos de P+L en las industrias	Diagnósticos realizados	10	10	15	5	MICM
Empresas e instituciones públicas y privadas con acciones de promoción del consumo y producción sostenible	Empresas e instituciones con acciones de promoción recibidas	33	40	45	50	MIMARENA
Desarrollo de normas de distintas especialidades en los campos de alimentos, salud, servicios, ingeniería y ciencias	Normas elaboradas	N/A	N/A	912	922	INDOCAL
Programa anual de certificaciones implementado	Empresas con buenas prácticas de manufactura e higiene certificadas (BPH y BPM)	159	160	160	160	INDOCAL
Acreditación de organismos evaluadores de la conformidad	Nuevos OEC acreditados	2	3	5	6	ODAC
Registros Industriales	Registros industriales asignados	120	150	150	150	PROINDUSTRIA
	Registros industriales actualizados	400	350	350	350	PROINDUSTRIA



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Calificaciones industriales	Calificaciones industriales asignadas	16	20	20	20	PROINDUSTRIA
	Calificaciones industriales renovadas	100	80	80	80	PROINDUSTRIA
Capacitación para las industrias	Industrias capacitadas en temas de competitividad industrial	6	6	8	4	PROINDUSTRIA
Asistencia técnica en mejora de la productividad en las industrias	Industrias asistidas	8	10	10	8	PROINDUSTRIA
	Industriales sensibilizados	20	40	50	40	PROINDUSTRIA
	Diagnósticos realizados	4	6	6	4	PROINDUSTRIA
Programa de construcción de nuevos parques, renovación y adecuación de infraestructura de parques industriales y Zonas Francas	Naves construidas y renovadas	32	13	13	12	PROINDUSTRIA

**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA “Promoción de las Mipymes ” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Servicio financiero de préstamos a las Mipymes	Mipymes beneficiadas	144 231	156 203	169 167	173 615	PROMIPYMES -Banca Solidaria
Asistencia técnica a empresas	Mipymes asistidas	2 470	2 544	2 620	2 750	INFOTEP
Capacitación a trabajadores de empresas	Trabajadores de empresas capacitados	343 292	213 678	220 088	228 892	INFOTEP
Mipymes certificadas registradas como proveedoras	Mipymes certificadas	200	240	288	346	DGCPs
Mipymes Mujeres certificadas registradas como proveedoras	Mujeres certificadas	100	125	150	180	DGCPs
Mipymes preparadas por ProDominicana para exportar	Mipymes preparadas por ProDominicana para Exportar	50	55	60	65	PRODOMINICANA
Asistencia técnica a emprendedores	Emprendedores asistidos	50	100	100	100	MICM
Capacitación en cultura emprendedora	Emprendedores capacitados	4 040	10 550	13 210	6 580	MICM
Asistencia integral a las pequeñas y medianas industrias manufactureras	Asistencias	950	1 210	1 330	1 000	PROINDUSTRIA



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Implementada una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre el alcance de las políticas de cambio climático	Personas sensibilizadas	1 917	2 396	2 995	3 744	CNCCMDL
Promoción asistencia técnica para el diseño de proyectos de acción climática	Proyectos con asistencia técnica	6	6	6	6	CNCCMDL
Sensibilización y capacitación sobre cambio climático	Ciudadanos sensibilizados y capacitados	1 917	2 396	2 995	3 744	CNCCMDL
Actualizados los reportes transparencia climática (comunicación nacional-informe bienal)	Reportes actualizados	N/A	1	1	1	CNCCMDL
Evaluado el riesgo sísmico al que están expuestas infraestructuras, edificaciones y líneas Vitales del país	Informes de evaluaciones	60	120	300	300	ONESVIE
Estructurado y definido un programa de investigación sismo resistente y desarrollo técnico científico definido	Documento elaborado	1	1	1	1	ONESVIE
Conformada y en funcionamiento la Red Nacional de Evaluadores Estructurales pre y post desastre con personal capacitado para realizar evaluaciones	Evaluadores certificados integrantes de la Red	60	100	150	200	ONESVIE
Capacitación y asistencia técnicas gestión de riesgos al comité PMR para elaborar planes de gestión integral de riesgo y gestión reactiva, correctiva y prospectiva	Ciudadanos sensibilizados y capacitados	475	1 275	775	755	Defensa Civil
Elaborados los planes municipales de emergencias y de Gestión Integral Del Riesgo de Desastres	Reportes actualizados	5	10	10	10	Defensa Civil
Elaborado e implementado un programa nacional de desarrollo de voluntariado para la respuesta a emergencias y desastres	Nuevos voluntarios registrados	300	450	450	450	Defensa Civil
Establecidas las Unidades Nacionales de Respuesta Inmediatas (UNDRI)	Cantidad unidades establecidas	0	2	3	3	Defensa Civil
Evaluación y registro de albergues	Informes de albergues evaluados	2	2	2	2	Defensa Civil
Inventariados los desastres sistemáticamente	Informes de eventos de acuerdo con el nº personas muertas / desaparecidos por desastres	12	12	12	12	Defensa Civil



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Sensibilización y capacitación en gestión de riesgo, emergencias y desastres	Ciudadanos sensibilizados en liderazgo de género y en prevención violencia de género en contexto de emergencias o desastres	45	150	150	150	Defensa Civil
Sensibilización y capacitación en gestión de riesgo, emergencias y desastres	Administradores centros colectivos capacitados	60	90	90	90	Defensa Civil
Capacitados los miembros del comité de PMR en elaboración de Planes de GIRD y Emergencias	Cantidad de miembros capacitados	50	100	120	150	Defensa Civil
Dotadas las regiones de equipos, herramientas e infraestructura para la respuesta ante emergencia	Cantidad de regiones dotadas de repetidores, radios de comunicación, etc.	1	5	5	5	Defensa Civil
Planificado y ejecutado un programa de simulacros y simulaciones por amenazas de riesgo en municipios e instituciones	Informe de simulacro realizado	0	6	6	6	Defensa Civil
Ciudadanos dotados de conocimientos sobre la sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales	Cantidad de ciudadanos dotados de información	44 076	46 000	48 000	50 000	MIMARENA
Áreas protegidas con protección efectiva	Hectáreas (HA) de áreas protegidas con protección	5 799 400	5 799 400	5 799 400	5 799 400	MIMARENA
Áreas protegidas con facilidades de visitación y suministro de información sobre el objeto de conservación	Áreas protegidas aptas para la visitación pública	2	2	3	3	MIMARENA
Personas físicas y jurídicas reciben autorización ambiental para proyectos y actividades	Autorizaciones Ambientales emitidas	600	750	725	745	MIMARENA
Productores reciben asistencia técnica para el manejo sostenible de tierras y aguas en las zonas afectadas por desertificación y sequia	Número de personas asistidas	170	180	200	200	MIMARENA
Empresas e instituciones públicas y privadas con asistencia técnica para implementación de acciones consumo y producción sostenible	Cantidad de empresas e instituciones con asistencia técnica recibidas	33	40	45	50	MIMARENA
Ecosistemas y especies con mecanismo de protección	Ecosistemas y especies protegidos	206	570	575	600	MIMARENA
Ecosistemas y especies evaluado y restaurados	Monitoreos de ecosistemas y especies restaurados	2	2	4	4	MIMARENA



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Superficie costera regulada y restaurada	Ecosistemas costeros regulados y ordenados (km)	84	90	90	70	MIMARENA
Superficie marina con conservación y ordenamiento de sus recursos	Kilómetros cuadrados (Km <sup>2</sup> ) de superficie marina con conservación y ordenamiento de sus recursos	60	60	65	65	MIMARENA
Bosques nativos y plantaciones gestionado conforme a Plan de Manejo	Superficie de bosque naturales bajo planes de manejo (hectárea)	600	700	600	600	MIMARENA
Productores agropecuarios y forestales con asistencia técnica sobre prácticas y obras de conservación de suelos	Productores y extensionistas	4 000	4 000	4 200	4 250	MIMARENA
Ecosistema forestal con superficie reforestada	Superficie reforestada (hectárea)	10 804	16 827	18 028	18 028	MIMARENA
Ecosistemas con manejo integrado de cuencas hidrográficas	Superficie de cuencas bajo manejo (ha)	4 000	4 000	4 000	4 000	MIMARENA
Empresas controladas en materia de calidad ambiental	Cantidad de empresas con autorización ambiental que cumplen con los PMAA	12	19	20	21	MIMARENA
Ciudadanos dispones de información sobre el estado del medio ambiente y recursos naturales	Reporte de información ambiental publicados	25	25	25	25	MIMARENA
Gobiernos locales con manejo de residuos solidos con prevención y control de la contaminación ambiental y la conservación de los recursos naturales	Infraestructuras de manejo de residuos solidos que operan con prevención y control de la contaminación	1	8	10	12	MIMARENA
Empresas de minería no metálica controladas con autorización ambiental	Empresas que cumplen con el PMAA	16	20	24	28	MIMARENA
Gobiernos locales con Asistencia técnica para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal	Ayuntamientos con asistencia técnica	26	50	45	27	MIMARENA
Jóvenes formados a nivel técnico superior en la gestión del medio ambiente y recursos naturales	Estudiantes matriculados	59	80	80	80	MIMARENA
Distribución de plantas frutales, maderables, melíferas y ornamentales	Plantas distribuidas	456 000	496 000	520 000	336 000	DGDF



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA “POLÍTICAS PÚBLICAS” territoriales y municipales para el cambio por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Consolidados los Consejos de Desarrollo en las diferentes escalas territoriales	Consejos de Desarrollo Regional conformados	0	1	2	2	MEPyD
	Consejos de Desarrollo Provincial conformados	4	6	6	0	MEPyD
	Consejos de Desarrollo Municipales conformados y reestructurados	10	20	30	40	MEPyD
Capacitaciones sobre ordenamiento y desarrollo territorial	Miembros de las OMPP y OPU de los ayuntamientos capacitados	25%	50%	75%	100%	MEPyD
Creadas las capacidades para una eficiente gestión presupuestaria a nivel local	Cantidad de entidades municipales capacitadas en materia presupuestaria	22	110	130	130	DIGEPRES
Caja de Herramientas para la Planificación del Desarrollo Territorial	Instrumentos formulados	3	4	0	0	MEPyD
Asistencia técnica en los procesos de planificación territorial y gestión de riesgo	Ayuntamientos asistidos	0	0	0	0	MEPyD
Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada	Estrategia elaborada	0	2	3	2	MEPyD
	Acuerdos de alianzas estratégicas para el desarrollo fronterizo	2	3	1	1	MEPyD
Instituciones del sector público y sectoriales, disponen de Planes de Ordenamiento Territorial	Guía metodológica para la formulación y seguimiento de los planes territoriales en las diferentes escalas	3	0	0	0	MEPyD
	Planes de Ordenamiento Territorial formulados	0	0	0	0	MEPyD
	Planes de Desarrollo Regional formulados	1	2	2	0	MEPyD
Estrategia Nacional de Zonas de Alta Vulnerabilidad	Documento elaborado y oficializado	1	1	1	1	MEPyD
Instituciones del sector público cuentan con gestión del riesgo del desastre y cambio climático en su PEI	Instituciones que incorporan la gestión del riesgo y cambio climático en los PEI	10	10	10	10	MEPyD



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “La transformación del sector transporte” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Instituciones públicas y operadores de transporte reciben diseños de corredores integrados al sistema de transporte público de pasajeros	Corredores del transporte público, diseñados	3	4	3	3	INTRANT
Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía	Implementación de corredores del transporte público	3	4	3	3	INTRANT
Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito	Asistencias técnicas realizadas	20	20	20	20	INTRANT
Alcaldías reciben planes de movilidad de sus respectivos gobiernos locales	Planes de movilidad elaborados	11	8	7	4	INTRANT
Mototaxistas regulados reciben capacitación	Mototaxistas capacitados	5 700	14 250	14 250	20 520	INTRANT
Prestadores de servicio reciben licencias de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operación entregadas	154	274	484	894	INTRANT
Prestadores del servicio de transporte terrestre de pasajeros reciben rótulos para sus vehículos	Vehículos con rótulos colocados	9 613	9 679	10 562	11 078	INTRANT
Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Permisos de circulación entregados	26 000	27 300	28 665	30 098	INTRANT
Conductores reciben inspección técnica vehicular	Inspecciones técnicas realizadas	20 000	35 000	300 000	700 000	INTRANT
Ciudadanos reciben campañas educativas de seguridad vial	Campañas de seguridad vial realizadas	2	2	2	2	INTRANT
Personas reciben eventos promocionales de la seguridad vial	Eventos promocionales de seguridad vial realizados	4	4	4	4	INTRANT
Conductores, peatones, usuarios de transporte masivo de pasajeros reciben educación vial	Conductores, peatones, y usuarios de transporte masivo impactados con educación vial	50 000	60 000	60 000	60 000	INTRANT
Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Personas impactadas con la formación vial a nivel nacional	254 115	317 644	317 644	381 172	INTRANT
Ciudadanos reciben licencia de conducir	Licencias emitidas	567 001	569 429	569 429	569 429	INTRANT
Paquetería	Paquetería entregada (EMS, INPOSPAK, Postalpack, Exporta fácil y encomienda postal internacional)	200 000	240 000	300 000	360 000	INPOSDOM
Correo	Correo entregado (certificado y correo ordinario)	150 000	157 500	165 000	173 500	INPOSDOM



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Remesas	Remesas entregadas y recibidas (correo giros)	1 100	1 800	3 000	4 500	INPOSDOM
Zonas con tránsito vehicular viabilizados y controlados	Zonas controladas	936 510	1 030 161	1 133 177	1 246 495	DIGESSETT
Servicios de investigaciones de accidentes de tránsito	Accidentes de tránsito reportados	440	440	440	440	DIGESSETT
Evaluaciones de espacio físico realizado a través del Sistema Nacional de Evaluación de Accesibilidad (SINAC)	Instituciones evaluadas del SINAC	19	15	11	15	CONADIS
Mantenimiento de carreteras	km de carreteras mantenidas (rutinario y periódico)	5 000	5 500	5 600	5 600	MOPC
Colocación Señalización de vías urbanas y rurales	Kilómetros de vías urbanas y rurales señalizadas	1 300	1 800	2 100	2 700	MOPC
Construcción y mantenimiento de puentes peatonales	Metros lineales de puentes peatonales construidos y mantenidos	400	460	510	590	MOPC
Ofrecer asistencias viales	Asistencias viales ofrecidas	330 000	450 000	465 796	480 000	MOPC
Rehabilitación y conservación del sistema vial de la zona fronteriza	Kilómetros lineales de vías y caminos vecinales reparados	350	280	280	200	DGDF



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “La política exterior en el Gobierno del Cambio” por institución

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Promoción comercial de la República Dominicana en el exterior	Informes de Misiones Diplomáticas (por lo menos 3 veces al año), enfocados a acciones de promoción	5	10	15	25	MIREX
	Acciones de apoyo a entidades (sector público y privado, Misiones Diplomáticas) que impacten la promoción comercial internacional	10	20	30	40	MIREX
Acuerdos comerciales negociados	Participación en esquemas de negociación y acercamientos comerciales	5	7	8	9	MIREX
Plan de promoción de la República Dominicana en el marco del comercio exterior (exportaciones y atracción de inversión)	Implementación del Plan de Promoción	20	25	30	20	MIREX
Firma de acuerdos bilaterales gestionados	Acuerdos bilaterales firmados	3	3	3	3	MIREX
Relaciones diplomáticas establecidas	Relaciones diplomáticas establecidas	3	3	3	3	MIREX
Establecimiento de consultas políticas con los EEUU y Canadá, Haití, países de Asia y Oceanía, Europa, el Caribe, América Latina, África y Medio Oriente promovida y desarrollada	Consultas políticas ejecutadas	7	7	7	7	MIREX
Estrategia de promoción para la adopción de los compromisos internacionales en materia de ciencia, tecnología y medio ambiente	Acciones promoción realizadas	2	3	4	4	MIREX
Servicios de asistencia humanitaria para la protección de los derechos de los dominicanos en el exterior	Casos tramitados de asistencia humanitaria	150	200	250	300	MIREX
	Acuerdos Interinstitucionales firmados	1	1	1	1	
Extranjeros regulados en territorio nacional a través de la emisión de de residencia y servicios	Expedición residencias	23 173	24 227	27 207	30 187	DGM
	Expedición renovaciones	29 279	29 800	29 500	29 200	DGM
	Expediciones reentradas	260	350	390	450	DGM
	Extranjeros regulados	52 712	54 377	57 097	59 837	DGM



Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional	Autorizaciones de entrada y salida del país	7 717752	10 418965	14 065602	18 285282	DGM
Concurrencias establecidas y redistribuidas	Documento de concurrencias establecidas y redistribuidas	3	3	3	3	MIREX
Embajadas extranjeras aperturadas en el país	Embajadas extranjeras en el país	0	1	2	1	
Emisión por primera vez del documentos de viaje	Pasaporte emitidos primera vez	175 786	179 302	182 888	186 546	DGP
Renovación de documentos de viaje	Renovación de pasaporte	313 071	319 332	325 719	332 233	
Emisión de certificaciones	Certificaciones de pasaporte emitidas	663	656	649	642	



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Una política hacia la diáspora” por institución

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Servicios consulares y migratorios, incluyendo costos y facilidades de acceso, brindados	Notificaciones tramitadas	2 500	2 900	3000	3200	MIREX
	Pasaportes ordinarios emitidos en consulados conectados y no conectado	20 000	22 000	24 000	26 000	MIREX
	Visados emitidos	17 000	18 000	19 000	20 000	MIREX
	Tramites de acreditaciones realizados	1	1	1	1	MIREX
	Reportes de recaudaciones emitidos por los consulados	4	4	4	4	MIREX
	Servicios legalización y apostilla brindados	160 000	170 000	180 000	190 000	MIREX
Vinculación de los dominicanos en el exterior con sus comunidades de origen fortalecida, para el desarrollo sostenible	Acciones (programas de vinculación) ejecutadas	6	12	18	30	MIREX
	Comunidades vinculadas	3	6	9	15	MIREX
Estrategia para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia al país de la Población dominicana en el exterior y sus descendientes, ejecutadas	Acciones ejecutadas	12	24	36	48	MIREX
	Personas beneficiadas	240	600	1080	2400	MIREX
Intermediación de empleo moderna, integrada y de proximidad al ciudadano puesto en marcha	Mujeres demandantes de empleo insertadas	20 000	250 00	270 00	30 000	MT
	Jóvenes demandantes de empleo insertados	25 000	27 000	29 000	30 000	MT
	Personas con alguna discapacidad demandantes de empleo insertadas	500	700	900	1100	MT
	Demandantes de empleo registrados	20 000	21 000	22 000	23 000	MT
Informe sociodemográfico de los dominicanos en la diáspora y las competencias formativas de los dominicanos en el exterior, elaborado	Informe sociodemográfico elaborado (registro)	1	0	0	0	MIREX
	Publicaciones	4	4	4	4	MIREX
	Base de datos	1	0	0	0	MIREX
	Acciones ejecutadas	1	1	1	1	MIREX



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Fortalecer el Sistema Nacional de Planificación y Gestión por resultados” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Sector Público y sociedad disponen de Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado o actualizado	Plan formulado	1	0	0	0	MEPyD
	Plan actualizado	0	1	1	1	MEPyD
ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente	ASFL reguladas	800	800	800	800	MEPyD
Capacitaciones en materia de planificación en materia de planificación global e institucional	Técnicos capacitados en materia de planificación global e institucional	176	186	196	206	MEPyD
Asistencia técnica a las instituciones en el proceso de planificación institucional	Instituciones asistidas	88	93	98	103	MEPyD
Instituciones públicas cuentan con seguimiento de proyectos de inversión pública alineados a prioridades nacionales	Proyectos con asignación de Código SPNIP	1	1	1	1	MEPyD
Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación diseñado, elaborado y consensuado	Documento conceptual y de diseño elaborado	1	0	0	0	MEPyD
Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo	Marco elaborado	1	1	1	1	MEPyD
Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad	Boletín de pobreza publicado	1	1	1	1	MEPyD
Informe de evaluación de medio término de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	Informe Elaborado	1	0	0	0	MEPyD
Informe Anual de Avance de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	Informe elaborado y publicado	1	1	1	1	MEPyD
Informe nacional voluntario de implementación de la Agenda 2030 en el país	Informe elaborado y publicado	1	0	0	1	MEPyD
Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social	Informes del desempeño económico y social elaborados	1	1	1	1	MEPyD
Aceleradores de desarrollo sostenible impulsados y monitoreados	Informe elaborado y socializado	1	1	1	1	MEPyD
Boletín de Pobreza Multidimensional	Boletín elaborado	0	1	1	1	MEPyD
Estudios sobre evolución de familias beneficiarias de la protección social	Estudios publicados	1	0	0	0	MEPyD



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Estudios e informe de mediciones de impacto en pobreza y desigualdad	Informes de medición oficial pobreza monetaria y la desigualdad de ingresos familiares publicados	1	1	1	1	MEPyD
Gobiernos locales capacitados en el SNCCP	Gobiernos locales capacitados	10	10	10	10	MH
Gobiernos locales asistidos en el uso del Portal Transaccional	Gobiernos locales asistidos	10	10	10	10	MH
Capacitaciones sobre ordenamiento y desarrollo territorial	Miembros de las OMPP y OPU de los ayuntamientos capacitados	25%	50%	75%	100%	MEPyD
Creadas las capacidades para una eficiente gestión presupuestaria a nivel local	Cantidad de entidades municipales capacitadas en materia presupuestaria	22	110	130	130	MH
Espacios de coordinación y articulación de actores del SINACID gestionados	Socios incorporados	20	3	3	4	MEPyD
Espacios regionales de cooperación con coordinación estratégica realizados	Catálogo de oferta dominicana de CI elaborado y difundido	N/D	N/D	N/D	N/D	MEPyD
Acuerdos y Convenios de Cooperación Internacional negociados	Acuerdos firmados	N/D	N/D	N/D	N/D	MEPyD

**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones” por institución

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Estadísticas de registros administrativos elaboradas	Series e indicadores estadísticos	20	20	20	20	ONE
X Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	Base de datos XCNPV	0	0	1	0	ONE
Repositorio de Seguridad Social implementado	Instituciones del SDSS que publican datos a través de la plataforma	0	0	8	15	CNSS
Sistema Nacional de Encuestas	Base de datos ENHOGAR	1	1	1	1	ONE
Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024	Informe de avance	0	1	1	1	ONE
Cartografía nacional	Kilómetros cuadrados cartografiados	0	5 455	17 923	24 222	IGN
Generación de información geoespacial	Solicitudes de información geoespacial	80	50	40	30	IGN
Estudios y análisis territoriales realizados	Investigaciones realizadas	1	1	4	4	IGN
Repositorio de Seguridad Social implementado	Instituciones del SDSS que publican datos a través de la plataforma	0	0	8	15	CNSS



**PRODUCCIÓN PRIORITARIA POLÍTICA PÚBLICA** “Deuda, gastos e ingresos públicos” por institución

Denominación	Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	Institución Responsable
Contribuyentes fiscalizados en cumplimiento de las obligaciones tributarias	Auditorías realizadas de acuerdo con el plan anual de auditorías	223	232	241	251	DGII-MH
Servicios de recaudaciones de impuestos internos	Cumplimiento meta de recaudación de impuestos	\$485,539.01	100%	100%	100%	DGII-MH
Elaboración del informe sobre el impacto tributario	Informe elaborado	7	7	7	7	MH
Inventario de bienes Inmuebles del Estado catastrados	Inmueble valorado	40 000	44 000	48 400	53 240	DGCN
Inventario de bienes muebles del Estado realizado	Muebles e inmuebles inventariados	13 500	14 850	16 335	17 968.5	DGBN



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Empleo formal” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.(Inglés por Inmersión, francés y portugués)	Beneficiarios de los programas de Lenguas Extranjeras. (inglés, francés y portugués).	23 096	23 096	23 000	23 000	MESCyT
Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCyT asesorados para el acceso al empleo	Plazas de empleo ocupadas por egresados de becas del MESCYT	0	400	400	400	MESCyT
Demandantes de empleo capacitados para la empleabilidad	Acciones formativas INFOTEP	45 253	47 063	48 945	50 903	MT
	Demandantes de empleos formados MT	0	15 000	7 500	7 500	MT
Formación técnico profesional	Participantes capacitados en FTP	544 399	626 059	688 665	57 532	INFOTEP
	Egresados de FTP	369 912	406 903	447 593	501 304	INFOTEP
Construcción de carreteras	km de carreteras construidas	54	84	92	67	MOPC
Trabajadores y empleadores de los sectores construcción y bananos regulados bajo la normativa laboral	Trabajadores y empleadores nacionales formales regulados	500	1 500	1 500	1 500	MT
Trabajadores y empleadores con asistencia en la prevención de Riesgos Laborales Implementada	Trabajadores y empleadores atendidos	0	20 688	25 560	15 817	MT
Trabajadores y empleadores con servicios de inspección ofrecido en tiempo oportuno y con calidad	Inspecciones laborales	60 725	71 500	75 700	80 000	MT
Trabajadores y empleadores disponen de Comité Nacional de Salarios fortalecido	Tarifas de salarios mínimos consensuadas	5	8	9	9	MT
Plan de acción de teletrabajo en el mercado laboral dominicano implementado	Teletrabajadores regulados	5 297	7 416	10 382	14 535	MT
Actores socio- laborales sensibilizados en materia de Igualdad de Oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral	Trabajadores y empleadores sensibilizados	5 000	5 000	5 000	5 000	MT



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Trabajadores y empleadores con servicio de Mediación y Arbitraje ampliado con articulación social	Mediaciones y arbitraje	25	30	30	30	MT
Trabajadores y empleadores tienen acceso a Asistencia Judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas	Trabajadores y empleadores con asistencia judicial gratuita	2 600	2 700	2 800	2 900	MT
Mantenimiento de carreteras	KM de carreteras mantenidas (rutinario y periódico)	5 000	5 500	5 600	5 600	MOPC
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos vecinales	KM de caminos vecinales construidos, rehabilitados y mantenidos	2 600	3 100	3 500	4 000	MOPC
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de puentes	ML de puentes construidos, rehabilitados y mantenidos	1 400	1 800	2 200	2 800	MOPC
Rehabilitación o asfaltado de vías urbanas	KM de vías urbanas rehabilitadas o asfaltadas	1 200	1 600	1 800	2 000	MOPC
Construcción de infraestructura para parqueos públicos	M <sup>2</sup> de construcción de infraestructura para parqueos públicos	3 000	5 275	6 400	0	MOPC
Mantenimiento de vías del programa de mantenimiento vial	KM de vías mantenidas del programa de mantenimiento vial	23 594	25 954	28 549	31 404	MOPC
Construcción y reparación de edificaciones públicas	M <sup>2</sup> de construcción y reparación de edificaciones públicas	40 000	0	0	0	MOPC
Rehabilitación y conservación del sistema vial de la zona fronteriza	KM lineales de vías y caminos vecinales reparados	350	280	280	200	DGDF
Embelllecimiento de vías	Vías embellecidas (metros cuadrados)	28 506 610	31 357 271	34 492 998	37 942 297	MOPC
Subsidio a jóvenes pasantes para el primer empleo	Subsidios otorgados	0	500	500	500	MJ
Grupos en condiciones de vulnerabilidad con formación laboral especializada	Jóvenes desempleados en condiciones de vulnerabilidad	200	200	200	200	MT
Servicio de desarrollo empresarial de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Mipymes asistidas	10	10	10	10	MICM
	Personas capacitadas	3	3	3	3	MICM
Normas Prevención de Riesgos Laborales promovida en las Mipymes	Trabajadores y empleadores capacitados	0	4 122	4 287	4 458	MT



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Empresas reciben certificación en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	Mipymes certificadas en SST	1 000	1 200	1 400	1 500	MT
Demandantes de empleo con intermediación de empleo moderna, integrada y de proximidad al ciudadano	Mujeres demandantes de empleo insertadas	5 000	6 750	7 000	10 000	MT
	Personas con alguna discapacidad demandantes de empleo insertadas	500	700	900	1 100	MT
	Jóvenes demandantes de empleo insertados	5 000	6 000	8 500	9 700	MT
	Demandantes de empleo registrados	20 000	21 000	22 000	23 000	MT

## PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:

## Producción prioritaria política pública “Seguridad ciudadana” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención	Ciudadanos beneficiados por las actividades de inclusión social y asistencia legal	5 342	9 956	9 956	1 456	MIP
	Ciudadanos beneficiados por las actividades de orientación psicosocial	5 620	9 058	9 058	1 458	MIP
	Ciudadanos beneficiados por las actividades de desarrollo deportivo	2 528	6 744	6 744	1 144	MIP
	Ciudadanos beneficiados por las actividades de desarrollo cultural	1 592	5 629	5 629	1 129	MIP
Formación de Jóvenes estudiantes como Policías Auxiliares	Jóvenes formados como Policía Auxiliar	699	900	1 200	1 400	MIP
Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Extranjeros Naturalizados	291	471	651	831	MIP
Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y sustancias químicas reguladas	Empresas que manipulan productos pirotécnicos reguladas	18	18	18	18	MIP
	Empresas que manipulan sustancias químicas reguladas	50	50	50	50	MIP
Policía de proximidad (acercamiento a la comunidad)	Actividades de articulación	6 372	7 010	7 711	8 482	PN
Ciudadanos querellantes reciben atención policial	Denuncias resueltas	71 844	79 029	86 932	95 625	PN
Zonas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo	Zonas con servicios de patrullaje focalizado	1 995 954	2 195 550	2 415 105	2 656 615	PN
Servicios de investigación	Casos resueltos	41 171	45 288	49 817	54 798	PN
Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	Zonas con seguridad turística	5 891	6 185	6 495	6 820	CESTUR
Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento	Miembros formados y entrenados	7070	7780	8555	9410	PN
Patrullas terrestres de vigilancia y seguridad realizadas por la ARD	Patrullaje realizado	1 250	1 250	1 250	1 250	MIDE



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Patrullas realizadas en las fronteras marítimas	Patrullaje realizado	200	200	200	200	MIDE
Patrullas aéreas realizadas por la FARD	Patrullaje realizado	110	110	110	110	MIDE
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFRONT	Patrullaje realizado	9 900	10 890	11 979	13 176	MIDE
Operativos realizados por el Servicio Nacional de Protección Ambiental	Operativos realizados	50	50	50	50	MIDE
Bienes decomisados dispuestos para la venta	Bienes vendidos en pública subasta	4	0	0	0	OCABID
Encuentros deportivos y recreativos impartidos a niños y jóvenes de sectores vulnerables	Encuentros deportivos y recreativos realizados	25	50	75	100	DNCD
Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes y normativas vigentes	Negocios de expendio de bebidas alcohólicas inspeccionados	28800	29100	29400	29700	MIP
Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas	Armas de fuego reguladas	95200	142800	190400	214200	MIP
Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones	Armerías reguladas	70	75	80	85	MIP
	Talleres de armas de fuego regulados	6	8	10	12	MIP
	Polígonos regulados	11	13	15	18	MIP
Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género instauradas y en funcionamiento en cada municipio del territorio nacional	Problemáticas identificadas	100	100	100	100	MIP
	Problemáticas sociales canalizadas	100	100	100	100	MIP
	Problemáticas sociales resueltas	70	80	90	100	MIP
Servicios para la rehabilitación y reinserción en la sociedad de jóvenes víctimas de violencia, exprivados de libertad y drogodependientes	Personas beneficiadas	1 000	1 000	1 000	1 000	CND



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Programas de tratamiento, rehabilitación e inclusión social dirigidos a personas usuarias de drogas privadas de libertad	Prisiones ejecutando programas	3	3	3	3	CND



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Hacia una política integral de creación de oportunidades” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Servicios de asistencia integral para la reinserción socio-laboral de la población joven en situación de vulnerabilidad (Oportunidad 14-24)	Jóvenes reinsertados en actividades productivas / educativas	1 000	2 500	3 000	3 500	GCPS
Diseño de pilotos para innovación en las intervenciones de política social	Pilotos de focalización / redefinición diseñados	2	5	11	9	GCPS
Evaluaciones de resultado e impacto de intervenciones en protección social basada en evidencia	Evaluaciones de resultado / impacto realizadas	0	7	11	13	GCPS
Reparación de infraestructura física a hogares con carencias y condición de vulnerabilidad	Viviendas recuperables e irrecuperables intervenidas	871	1 595	1 643	1 671	GCPS/DGCD / CPADB
Asistencia a hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad con enseres y otros artículos	Hogares asistidos	48 932	51 290	53 682	56 149	PASP/DGCD/ CPADB
Suministro de alimentos a población en situación de pobreza y vulnerabilidad	Raciones alimenticias suministradas a personas	573 178	588 090	603 254	619 786	DGCD /CPADB
	Raciones alimenticias servidas en comedores móviles y fijos	12 857 110	14 657 105	16 709 100	19 048 374	CEED
Servicio de atención médica en la comunidad (primaria, preventiva)	Personas atendidas	1 000	1 000	1 000	1 000	PASP/DGCD
Asistencia social comunitaria (obras comunitarias de infraestructura, prevención y saneamiento)	Comunidades asistidas	120	450	700	900	DGCD
Centros de Desarrollo Integral de la Mujer	Centros construidos y habilitados	0	0	2	0	GCPS
Financiamiento y asistencia a emprendimientos culturales de la ciudadanía	Emprendimientos culturales financiados y asistidos	0	5	10	15	GCPS
Servicios de pasantías para la inserción laboral	Pasantes	8 280	1 000	1 000	1 000	Programa Supérate



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Transferencia monetaria Supérate Mujer	Mujeres que reciben transferencia Supérate Mujer	200	N/D	N/D	N/D	Programa Supérate
Transferencias monetarias condicionadas	Hogares que reciben transferencia Aliméntate	1 350 000	1 350 000	1 350 000	1 350 000	Programa Supérate
	Hogares que reciben transferencia Aprende	85 094	89 702	94 309	98 916	Programa Supérate
	Hogares que reciben transferencia Avanza	147 631	155 360	163 089	170 818	Programa Supérate
Subsidios focalizados	Hogares que reciben subsidio Bono-luz	447 991	447 991	447 991	447 991	Programa Supérate
	Hogares que reciben subsidio Bono-gas	970 298	1 000 000	1 000 000	1 000 000	Programa Supérate
Mujeres acceden a formación técnico-profesional alineada con las necesidades del mercado laboral	Mujeres formadas	68 000	68 000	68 000	68 000	Programa Supérate
Piloto de Cuidados en territorios priorizados implementado	Territorios priorizados	0	3	0	0	Programa Supérate
Certificación de cuidadores y cuidadoras en coordinación con instancias rectoras	Cuidadores certificados	0	1 466	1 226	2 457	Programa Supérate
Servicios de cuidados domiciliarios	Hogares Supérate atendidos	0	4 018	7 688	13 999	Programa Supérate
Red de cuidadores y cuidadoras certificados	Cuidadores registrados	0	1 005	1 922	3 499	Programa Supérate
Registro Social Universal	Hogares pobres registrados	2 300 911	2 465 262	2 629 612	2 793 963	SIUBEN
Registro Único de Beneficiarios	Instituciones que registran beneficiarios	5	5	5	5	SIUBEN
Servicio de transferencia de los subsidios	Beneficiarios tarjetahabientes acreditados	1 086 852	1 117 297	1 148 594	1 180 768	ADESS
Gestión de la Red Abastecimiento Social (RAS)	Comercios activos	6 200	6 696	7 232	7810	ADESS



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	Niños y Niñas menores de 4 años, 11 meses y 29 días beneficiados	1 647	1 977	2 372	2 775	INAIFI
Niños y niñas de reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	Niños y niñas de 0 a 2 años matriculados	9 646	11 971	14 296	16 621	INAIFI
Niños y niñas de reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	Niños y niñas de 3 a 4 años matriculados	21 471	26 646	31 821	36 996	INAIFI
Niños y niñas de 0 a 4 años,11 meses y 29 días en los CAIFI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	Niños y niñas beneficiados	38 617	46 117	53 617	61 117	INAIFI
Familias reciben acompañamiento conforme al modelo de atención integral	Familias beneficiadas	143 433	162 120	206 544	247 852	INAIFI
Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años,11 meses y 29 días	Comunidades beneficiadas	70	100	125	150	INAIFI
Personas que brindan atención a niños, niñas y adolescentes reciben certificación en atención integral	Personas certificadas	1 000	1 220	1 500	1 800	CONANI
Instituciones que integran el sistema nacional de protección reciben asistencia técnica y económica para atención integral a niños, niñas y adolescentes	Instituciones asistidas	70	80	90	100	CONANI
Niños, niñas y adolescentes con atención integral en los hogares de paso	Niños, niñas y adolescentes atendidos	1 000	950	800	700	CONANI
Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiares	Evaluaciones a niños, niñas y adolescentes realizadas	9 000	10 000	11 000	12 000	CONANI
	Niños, niñas y adolescentes evaluados	N/D	N/D	N/D	N/D	
Niños, niñas y adolescentes en acompañamiento psicosocial	Niños, niñas y adolescentes en acompañamiento	2 000	1 900	1 600	1 400	CONANI



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Niños, niñas y adolescentes integrados en una familia mediante programa de acogida	Niños, niñas y adolescentes en programa de acogida	30	50	75	100	CONANI
Niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción	Niños, niñas y adolescentes en adopción	140	145	150	155	CONANI
Niños, niñas y adolescentes reintegrados en el seno familiar	Niños, niñas y adolescentes reintegrados	N/D	N/D	N/D	N/D	CONANI
ASFL, OG y entidades del sector privado que gestionan programas de atención a niños, niñas y adolescentes supervisados por CONANI	Programas supervisados	324	324	324	324	CONANI
	ASFL, OG y entidades del sector privado con programas supervisados por CONANI	N/D	N/D	N/D	N/D	
Comunidades y autoridades participan en diálogos y elaboran agendas de desarrollo para atender a las problemáticas de la niñez y la adolescencia en el territorio	Diálogos realizados	20	20	30	30	CONANI
Comunidades y autoridades participan en diálogos y elaboran agendas de desarrollo para atender a las problemáticas de la niñez y la adolescencia en el territorio	Agendas de Desarrollo de Niñez y Adolescencia elaboradas a nivel municipal, provincial, regional y nacional	N/D	N/D	N/D	N/D	CONANI
Niños, niñas y adolescentes atendidos por los diferentes mecanismos de orientación y denuncia para la protección de sus derechos	Casos atendidos	6 000	7 000	8 000	9 000	CONANI
Niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de riesgo integrados en programas de protección social coordinados por CONANI	Niños, niñas y adolescentes y sus familias en programas coordinados	N/D	N/D	N/D	N/D	CONANI
Niños, niñas y adolescentes en situación de espacio público y/o movilidad y peores formas de trabajo infantil (PFTI) atendidos en programas residenciales y ambulatorios	Niños, niñas y adolescentes	75	125	175	250	CONANI
Niños, niñas y adolescentes con discapacidad en programas ejecutados por CONANI	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad en programas	N/D	N/D	N/D	N/D	CONANI



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos (permanentes, diurnos y ASFL)	Adultos mayores en centros de alojamiento	6 000	6 500	7 000	7 500	CONAPE
Consultas medicas especializadas al adulto mayor	Adultos mayores que reciben consultas medicas	5 500	6 000	6 500	7 000	CONAPE
Orientación Legal al adulto mayor	Adultos mayores orientados	3 000	3 500	4 000	4 500	CONAPE
Asistencia directa al adulto mayor	Adultos mayores que reciben raciones y suplementos alimenticios	40 000	45 000	50 000	55 000	CONAPE
	Adultos mayores que reciben medicamentos	2 000	2 500	3 000	4 000	
Transferencia Monetaria al Adulto Mayor	Adultos mayores beneficiados con tarjeta TE AMA	3 300	3 500	4 000	4 500	CONAPE
	Adultos mayores beneficiados gestión PROVEE	83 333	83 333	83 333	83 333	
Servicios de acogida para el adulto mayor ( Programa Familias de Cariño)	Adultos mayores incluidos en el programa	60	120	200	300	CONAPE
Programa de pasantías para la inserción laboral del adulto mayor (Pasante con Sabiduría)	Adultos mayores pasantes	50	100	150	200	CONAPE
Orientación y protección al adulto mayor en situación de emergencia	Adultos mayores orientados o protegidos	50 000	52 000	54 000	55 000	CONAPE
Asistencia adultos mayores en situación de vulnerabilidad (PROOPEP)	Adultos mayores asistidos	4 800	4 800	4 800	4 800	CONAPE
Gestión de pensiones solidarias al adulto mayor	Adultos mayores incluidos en pensiones solidarias	6 000	7 000	8 000	9 000	CONAPE
Acreditación y habilitación de centros geriátricos, diurnos y ASFL	Centros acreditados y habilitados	100	150	200	250	CONAPE
Construcción y equipamiento de estancias para adultos mayores	Estancias construidas y equipadas	3	24	48	50	CONAPE
Evaluaciones de espacio físico realizado a través del Sistema Nacional de Evaluación de Accesibilidad (SINAC)	Instituciones evaluadas del SINAC	19	15	11	15	CONADIS



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Estrategia de Intervención territorial para la inclusión de las personas con discapacidad	Municipios que cuentan con ordenanzas para la inclusión de las personas con discapacidad	9	10	11	10	CONADIS
Asistencia con dispositivos de apoyo a las personas con discapacidad	Dispositivos entregados por el CONADIS	500	500	500	500	CONADIS
Certificaciones de personas con discapacidad	Personas certificadas	400	1 000	1 000	1 000	CONADIS
Grupos en condiciones de vulnerabilidad con formación laboral especializada	Jóvenes desempleados en condiciones de vulnerabilidad	200	200	200	200	MT
Demandantes de empleo con intermediación de empleo moderna, integrada y de proximidad al ciudadano	Personas con alguna discapacidad demandantes de empleo insertadas	500	700	900	1 100	MT
Actores socio-laborales sensibilizados en materia de Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral	Trabajadores y empleadores sensibilizados	5 000	5 000	5 000	5 000	MT
Trabajadores migrantes con servicios laborales fortalecidos	Trabajadores migrantes atendidos	22 794	23 706	24 654	25 640	MT
Dispersión de las pensiones solidarias al público objetivo	Personas beneficiarias de pensiones solidarias	16 000	35 000	55 000	65 000	CNSS
Estancias Infantiles instaladas en Centros Universitarios	Estancias infantiles instaladas	2	4	5	5	MESCyT
Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras. (Inglés por Inmersión, francés y portugués)	Beneficiarios de los Programas de Lenguas Extranjeras. (inglés, francés y portugués)	23 096	23 096	23 000	23 000	MESCyT
Ciudadanos acceden a programa de becas nacionales de técnico superior, grado y posgrado	Ciudadanos becados	8 000	8 000	8 000	8 000	MESCyT
Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado	Profesionales beneficiados con becas internacionales	840	840	840	840	MESCyT



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género	Estudiantes becados	2 000	2 000	2 000	2 000	MESCyT
Personal de las IES capacitados y sensibilizados en temas de educación inclusiva	IES capacitadas	8	8	8	8	MESCyT/ ONADIS
Certificación Libre Trabajo Infantil (LTI) en sectores productivos implementado	Empresas certificadas LTI	2	3	3	3	MT
Trabajadores y empleadores en el régimen asalariado dependiente con prevención y erradicación sostenida del trabajo infantil y sus peores formas	Niños, niñas y adolescentes retirados del trabajo infantil	200	300	300	200	MT
Estrategia de sensibilización permanente sobre los riesgos del trabajo infantil adoptada	Actores socio-laborales sensibilizados	5 000	7 000	7 500	5 000	MT
Servicios de educación continua	Egresados de educación continua	2 679	2 893	3 122	3 367	ITLA
Niños, niñas adolescentes y adultos de 0 a 20 años reciben educación especial	Niños, niñas, jóvenes y adultos	7 532	8 036	9 195	10 432	MINERD
Afilación al Seguro Familiar de Salud	Afiliados al régimen contributivo	1 204 016	1 245 675	1 288 775	1 333 367	SeNaSa
	Afiliados al régimen subsidiado	5 741 833	5 741 833	5 741 833	5 741 833	SeNaSa
Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional	Autorizaciones de entrada y salida del país	7 717 752	10 418 965	14 065 602	18 285 282	DGM
Construcción de viviendas para personas con discapacidad	Viviendas construidas	492	721	975	1 172	INVI
Extranjeros regulados en territorio nacional a través de la emisión de de residencia y servicios	Expedición residencias	23 173	24 227	27 207	30 187	DGM
	Expedición renovaciones	29 279	29 800	29 500	29 200	DGM
	Expedición de reentradas	260	350	390	450	DGM
	Extranjeros regulados	52 712	54 377	57 097	59 837	DGM
Pago de pensiones y jubilaciones del Estado	Pensiones y jubilaciones pagadas	168 730	175 479	182 499	189 798	DGJP/MH

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Formación técnico profesional	Participantes población vulnerable capacitados	136 099	175 296	206 600	227 596	INFOTEP
	Emprendedores formados	7 314	7 826	8 608	9 470	INFOTEP



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPS 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Acceso a salud universal, enfoque salud” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales coordinado intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social	Instituciones del Sistema Nacional de Salud coordinadas	0	15	20	22	MSP
	Informaciones publicadas	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Implementación del Sistema de Información General en Salud con enfoque de determinantes sociales	Documento de indicadores básicos en salud con enfoque de equidad	1	1	1	1	MSP
Realización de estudios e investigaciones estratégicos de financiamiento, aseguramiento, acceso y equidad con enfoque territorial	Convocatorias de proyectos de investigación realizadas	1	3	4	6	MSP
Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente del mismo	Instituciones reportando según criterios establecidos	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Sector salud cuenta con directrices para el acceso a medicamentos insumos y tecnologías sanitarias con equidad, seguro y costo-efectivo en el territorio nacional	Directrices definidas	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
	Instituciones del sector salud conocen las directrices y políticas emitidas por el MSP	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
	Cuadro básico de medicamentos actualizado	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias de alto costo con enfoque de equidad	Población beneficiaria por farmacias de alto costo	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestión de RRHH para la atención de necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	Reglamentos de carrera sanitaria validados	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
	DPS/DAS con Plan Nacional de RRHH en salud monitoreado	0	10	20	40	MSP
	Personal sanitario en carrera sanitaria	0	1 500	2 000	3 000	MSP



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Sistema nacional de salud dispone de normativas e instrumentos de garantía de calidad de los servicios (materno infantil, VIH, TB, dengue, servicios de sangre)	Normativas de gestión de la calidad de los servicios de salud, evaluada	0	1	2	3	MSP
	Documentos normativos con enfoque de equidad en salud colectiva, actualizados y desarrollados	0	0	1	2	MSP
Sistema Nacional de Salud monitoreado según la calidad de provisión de los servicios	Instituciones del sistema nacional de salud monitoreados según lineamientos	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
	Servicios materno infantil, monitoreado	156	170	190	200	MSP
Servicios Regionales de Salud con acuerdo marco firmado con el MSP para una provisión con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud	Acuerdos marco firmados	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Establecimientos evaluados según estándares de calidad para la prestación de servicios	Establecimientos con licencia emitidas	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Instituciones comerciales de alimentos, medicamentos y productos sanitarios y de consumo son reguladas para garantizar el control sanitario	Entidades con Certificaciones Sanitarias emitidas	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio	Direcciones provinciales reportando	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
	Intervenciones implementadas por grupos poblacionales	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud	Establecimientos abastecidos	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acordes a las directrices, esquema y prioridades en salud pública	Unidades de vacunación abastecidas	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Municipios y organizaciones comunitarias y basada en la fe participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales	DPS / DAS reportando	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Creación e impulso de espacios y oportunidades para la educación en salud, autocuidado, y el desarrollo a nivel territorial dirigida a etapas vitales	Espacios para la participación ciudadana de autocuidado en el territorio, creados	120	120	120	120	MSP
Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
DPS / DAS disponen de normativas para la vigilancia y control de los riesgos y eventos en salud incluida la salud laboral	Módulos de vigilancia a riesgos sanitarios diseñados y articulados	1	2	3	5	MSP
Provincias disponen de espacio de coordinación intersectorial para la respuesta del sector salud a riesgos sanitarios, emergencias y eventos de salud (incluye COVID-19)	Sectores sociales coordinados en el territorio	20	30	30	30	MSP
Coordinación de los mecanismos de respuestas a las emergencias sanitarias incluido el COVID-19, que minimice los daños a la salud en la población	Espacios / Mesas de coordinación creados / funcionando	120	140	160	180	MSP
Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad cuentan con estrategias para garantizar su acceso equitativo a servicios de salud según sus necesidades específicas	Estudios territoriales de acceso equitativo en salud según necesidades de grupos poblacionales, realizados	0	1	1	1	MSP
Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones, e intervenciones municipales	Municipios que cuentan con espacios de veeduría en salud funcionando en la comunidad	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Definición de mecanismos de participación de los actores sociales y sectoriales en la toma de decisiones e intervenciones del sector salud	Documentos metodológicos de la participación ciudadana y social, elaborados	0	2	2	2	MSP



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Prestadoras de servicios de salud disponen de directrices actualizadas para la gestión de los servicios individuales y colectivos en etapas vitales	Directrices para la Gestión de Salud Colectiva publicados	N/D	N/D	N/D	N/D	MSP
Elaboración de normativas para la regulación de los servicios de salud individual y colectiva, actualizada y fortalecida	Documentos de medidas de políticas, oficializadas	1	1	1	1	MSP
Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica	Establecimientos de salud públicos notificando al SINAVE	1 575	1 575	1 575	1 575	MSP
	Establecimientos de salud privados notificando al SINAVE	155	200	200	250	MSP
Coordinación de programas de prevención de abuso de drogas	Programas en ejecución	15	25	15	10	CND
Coordinación de programas de prevención universal de abuso de drogas	Distritos Escolares con personal técnico capacitado	15	18	20	19	CND
Coordinación de programas de prevención selectiva para la población en riesgo de abuso de drogas	Grupos poblacionales en riesgo con programas en ejecución	5	10	10	10	CND
Capacitación en prevención de abuso de drogas con poblaciones clave	Personal del cuerpo sanitario de centros de salud materno e infantil capacitado	50	75	100	75	CND
	Personal del sector gubernamental capacitado	200	350	600	400	CND
Coordinación de programas de tratamiento, rehabilitación e inclusión social dirigidos a personas usuarias de drogas privadas de libertad	Prisiones ejecutando programas	3	3	3	3	CND
Certificación de estándares de calidad de centros que implementan programas de prevención y servicios de atención y tratamiento a personas usuarias de drogas	Autorizaciones otorgadas	10	10	10	10	CND
Creación y coordinación de la red nacional integrada de información en prevención y consumo de drogas	Instituciones que reportan a la red de información	1	2	2	2	CND



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Control prenatal	Consulta	486 956	505 652	516 156	535 725	SNS
Control del puerperio para prevención de complicaciones y atención oportuna al recién nacido	Visita domiciliaria	40 000	70 000	100 000	120 000	SNS
Servicios de Planificación Familiar	Usuarios incorporados	220 000	265 000	325 000	395 000	SNS
Servicio de hospitalización	Egreso	100 000	165 000	225 000	295 000	SNS
Atención integral al embarazo, parto y puerperio	Partos	116 500	116 615	116 741	116 879	SNS
Captación, tratamiento y seguimiento personas con hipertensión	Atención ambulatoria	188 583	192 500	202 900	203 500	SNS
Captación, tratamiento y seguimiento personas con Diabetes Mellitus	Atención ambulatoria	45 270	48 900	49 200	50 500	SNS
Servicios de Salud Mental	Atención ambulatoria	9 230	9 580	9 630	9 750	SNS
Detección y prevención de cáncer cervicouterino	Citología	88 235	91 500	93 230	95 000	SNS
Detección y prevención de cáncer mama	Imagen diagnóstica (mamografía)	15 500	19 000	21 550	25 000	SNS
Detección y prevención de cáncer próstata	Prueba de laboratorio (PSA)	25 000	35 000	45 000	60 000	SNS
Atención Integral a Personas que Viven con VIH (PPVIH)	PPVIH en TARV	69 815	69 840	69 870	69 900	SNS
Detección y control de la tuberculosis	Atención ambulatoria	14 400	14 544	14 689	14 836	SNS
Servicios de traslado prehospitalarios e interhospitalario	Traslados	478 328	491 994	512 494	520 694	SNS
Servicios urgencias y emergencias médicas	Servicios de emergencia	3 500 000	3 550 000	3 600 000	3 650 000	SNS
Oferta de servicios quirúrgicos	Procedimiento quirúrgico	300 000	315 000	335 000	350 000	SNS
Adscripción Primer Nivel	Fichas familiares	575 000	690 000	780 000	900 000	SNS
Atención ambulatoria del Primer Nivel	Consulta	850 000	890 000	925 000	970 000	SNS



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Suministro, al Sistema Público Nacional de Salud, de medicamentos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	Medicamentos e insumos sanitarios despachados	286 769 840	346 991 507	408 109 329	469 325 728	PROMESE/ CAL
Dispensación de medicamentos a través de la Red de Farmacias del Pueblo	Medicamentos e insumos sanitarios dispensados	716 743 897	892 157 535	1 049 841 192	1 234 756 403	PROMESE/ CAL
Gestión de Red de Farmacias del Pueblo	Nuevas Farmacias del Pueblo habilitadas	42	36	0	0	PROMESE/ CAL
Evaluación de la calidad de los lotes recibidos de medicamentos e insumos sanitarios	Lotes evaluados	7 601	7 880	8 158	8 436	PROMESE/ CAL
Control de calidad de agua	Sistemas de cloración instaladas	0	5	6	7	CORAAVEGA
	Muestras de agua analizadas	500	500	500	500	COAAROM



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Acceso a salud universal, enfoque seguridad social” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Implementado el sistema de monitoreo y seguimiento de las resoluciones emitidas por el CNSS	Resoluciones monitoreadas en su aplicación	100	250	350	435	CNSS
Política de Gestión de Calidad del CNSS implementada	Evaluaciones de calidad de servicios realizadas	0	2	4	6	CNSS
Fiscalización de registro del sistema único de información y recaudo	Auditorías realizadas a empleadores y unidades receptoras de fondos	3 544	3 614	3 700	3 790	TSS
Estado dominicano con gestión de los aportes oportunos y tardíos del Sistema de la Seguridad Social	Porcentaje de recursos recaudados y dispersados	100	100	100	100	TSS
Sistema Único de Información y Recaudo con disponibilidad 24/7	Horas por mes	705	705	705	705	TSS
Publicación de datos estadísticos del SDSS	Publicaciones realizadas	2	2	2	2	TSS
Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos	Servicios de salud con eventos cubiertos	50 312 417	59 333 266	69 971 521	82 517 181	SeNaSa
Afiliación al Seguro Familiar de Salud (SFS)	Afiliados al Régimen Subsidiado	5 741 833	5 741 833	5 741 833	5 741 833	SeNaSa
	Afiliados al Régimen Contributivo	1 204 016	1 245 675	1 288 775	1 333 367	SeNaSa
	Afiliados al Plan Especial Transitorio de pensionados y jubilados del Estado	74 591	74 591	74 591	74 591	SeNaSa
Atención a usuarios en los Centros de Atención en SNS (SeNaSa)	Usuarios atendidos	1 130 675	1 169 486	1 209 629	1 251 151	SeNaSa
Apoyo y colaboración para la conformación de redes de servicios de salud que articulen efectivamente los niveles de atención	Áreas de salud (MSP/SNS) apoyadas	0	14	28	48	CNSS
Realización de estudios actuariales sobre la suficiencia del fondo de subsidios para garantizar su equilibrio financiero	Estudios actuariales	2	2	2	2	SISALRIL



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Elaboración y seguimiento a la implementación de propuestas elevadas y aprobadas por el CNSS para la reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	Propuestas aprobadas por el CNSS en seguimiento	8	5	4	1	SISALRIL
Elaboración y seguimiento a la implementación de propuestas elevadas y aprobadas por el CNNS para el cierre de la brecha de la afiliación universal al Seguro Familiar de Salud	Personas afiliadas al SFS	10 095 690	10 394 500	10 693 310	10 992 120	SISALRIL
Elaboración y seguimiento a la implementación de propuestas elevadas y aprobadas por el CNNS para la reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	Propuestas aprobadas por el CNSS de reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	8	5	4	1	SISALRIL
Cápitales actualizadas por resolución del CNSS	Cápitales actualizadas por TSS	0	0	1	0	CNSS
Mapeo de población objetivo del Régimen Contributivo Subsidiado	Provincias mapeadas	32	0	0	0	CNSS
Afiliación al Régimen Contributivo Subsidiado implementada (proyecto piloto)	Personas afiliadas al RCS	0	300 000	900 000	1 400 000	CNSS
Dispersadas las pensiones solidarias al público objetivo	Personas beneficiarias de pensiones solidarias	16 000	35 000	55 000	65 000	CNSS
Emisión de resoluciones de límites de inversión de los Fondos de Pensiones	Resoluciones emitidas	2	2	2	2	SIPEN
Emisión de resoluciones sobre instrumentos financieros de oferta pública para la inversión de los Fondos de Pensiones	Resoluciones emitidas	12	14	16	18	SIPEN



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Diseño y seguimiento de propuestas elevadas y aprobadas por el CNNS para el cierre de la brecha de la afiliación universal al Seguro de Riesgos Laborales	Propuestas aprobadas por el CNNS y en seguimiento	4	3	2	1	SISALRIL
Información y asesoría legal	Personas asistidas	1 446 807	1 663 828	1 830 211	2 013 232	DIDA
Servicios de capacitación en seguridad social a grupos de interés en los territorios	Personas capacitadas	500	1000	1000	1000	DIDA
Promoción y difusión sobre el SDSS	Actividades de promoción	2 884	3 172	3 490	3 840	DIDA
Servicios de defensoría legal	Personas asistidas	35 476	39 024	42 926	47 219	DIDA
Estudios de opinión sobre el SDSS	Instituciones del SDSS estudiadas	2	2	2	2	DIDA
Implementación de servicios en línea	Servicios en línea disponibles	2	3	3	6	DIDA
Escuela de Formación y Capacitación en Seguridad Social implementada	Formaciones ofertadas	0	10	20	30	CNSS
Procesamiento y respuesta a las solicitudes de subsidios recibidas por maternidad, lactancia y enfermedad común, dentro del plazo establecido	Solicitudes de subsidios procesadas	197 839	208 963	230 213	253 624	SISALRIL
Pago de incapacidades médicas a afiliados que han sido calificados con un accidente de trabajo o enfermedad profesional	Incapacidades médicas pagadas	83 551	84 387	85 231	86 083	IDOPPRIL
Servicios de prestaciones en especie a afiliados que han sido calificados con un accidente de trabajo o enfermedad profesional	Autorizaciones otorgadas	271 031	273 742	276 479	279 244	IDOPPRIL
Educación a empresas sobre riesgos laborales	Actividades educativas	797	826	877	920	IDOPPRIL

## PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:

Producción prioritaria política pública  
“Hacia una educación de calidad con equidad” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Servicios de Educación Inicial primer ciclo	Niños 0 a 2 años inscritos en el primer ciclo del nivel inicial	11 411	13 465	15 485	17 498	MINERD/ INAIFI
Servicios de Educación Inicial segundo ciclo	Niños 3 a 5 años inscritos en el segundo ciclo del nivel inicial	16 2422	166 726	171 028	175 132	MINERD/ INAIFI
Servicio de educación especial en el nivel inicial	Estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial	897	940	1025	1196	MINERD
Servicios de Educación Primaria primer ciclo	Estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primaria	467 913	470 346	472 792	475 250	MINERD
Servicios de Educación Primaria segundo ciclo	Estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario	479 865	482 361	484 772	487 196	MINERD
Servicio de Educación Especial en el nivel primario	Estudiantes integrados en el servicio de Educación Especial en el nivel primario	4 283	4 691	5 303	6118	MINERD
Servicios de Educación Secundaria primer ciclo	Estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario	428 855	429 413	430 122	430 681	MINERD
Servicios de Educación Secundaria modalidad académica	Estudiantes matriculados en la modalidad académica	35 4995	35 5527	356 061	356 595	MINERD
Servicios de Educación Secundaria, modalidad técnico profesional	Estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad técnico profesional	86 595	90 058	93 661	96 817	MINERD
Servicios de Educación Secundaria, modalidad artes	Estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad en artes	10 680	10 840	11 220	11 388	MINERD
Alimentación escolar	Estudiantes beneficiados	1 635 676	1 640 583	1 804 641	1 813 664	MINERD
Servicios de apoyo estudiantil	Estudiantes beneficiados	330 464	346 987	381 685	419 854	INABE
Servicios de salud	Estudiantes beneficiados	N/D	N/D	N/D	N/D	INABE
Servicios de educación física y recreativa escolar	Estudiantes beneficiados	700 000	720 000	1 300 000	700 000	INEFI
Pruebas diagnósticas del nivel primario	Estudiantes evaluados	0	221 855	189 030	0	MINERD
Pruebas diagnósticas de secundaria aplicadas	Estudiantes evaluados	0	0	0	174 947	MINERD



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Pruebas nacionales aplicadas	Estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad académica	N/D	87 733	88 610	89 496	MINERD
	Estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad ETP	N/D	21 273	21 485	21 700	
	Estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad artes	N/D	1 666	1 682	1 699	
	Estudiantes evaluados en la prueba nacional de media de Educación de Adultos	N/D	44 191	44 632	45 079	
	Estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de Educación de Adultos	N/D	35 903	36 262	36 624	
Pruebas internacionales aplicadas	Estudiantes evaluados en las pruebas internacionales ERCE	166 141	0	0	0	MINERD
	Estudiantes evaluados en las pruebas internacionales PISA	0	0	5 957.7	0	MINERD
Estrategia de educación sexual	Adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia	729 327	730 056	730 787	731 517	MINERD
Personas alfabetizadas	Jóvenes y adultos	40 000	50 000	50 000	50 000	MINERD
Servicios de Educación de Adultos - básica	Jóvenes y adultos	97 939	98 918	99 907	100 906	MINERD
Servicios Educación de Adultos -secundaria	Jóvenes y adultos	155 696	157 252	158 825	160 413	MINERD
Servicios de Educación de Adultos - laboral	Jóvenes y adultos	22 000	48 000	74 000	100 000	MINERD
Fortalecimiento de las capacidades de los docentes a través del programa de formación continua situada y centrada en el aprendizaje	Docentes impactados a través del programa de formación continua situada y centrada en el aprendizaje	1 537	13 949	13 623	13 733	INAFOCAM
	Directivos formados en el programa de formación de directores respecto al año anterior	877	1517	1140	1 200	
	Docentes matriculados en programas de especialidades y maestrías	60	150	200	250	



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Formación inicial	Bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia	1 289	1 335	1 698	1 887	ISFODOSU
Certificación docente	Docentes certificados en la carrera	0	3 000	3 000	4 000	MINERD
Evaluación docente por desempeño	Docentes evaluados	0	90 866	0	0	MINERD
Certificación de centros educativos privados	Centros educativos	1 549	1 689	1 841	2 011	MINERD
Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual)	Propuestas curriculares	0	4	0	0	MINERD
Investigaciones de la calidad educativa	Investigaciones educativas para la mejora de la calidad	14	20	26	32	IDEICE
Supervisión de los centros educativos	Centros educativos públicos supervisados	488	512	538	565	MINERD
Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela	APMAES funcionando	6 000	6 180	6 360	6 540	MINERD
Escuelas de padres y madres	Escuelas de padres y adres funcionando	3 500	3 617	3 734	3 851	MINERD
Juntas descentralizadas	Juntas descentralizadas funcionando	6 952	0	0	7 940	MINERD
Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias	Estudiantes beneficiados	800 000	749 940	20 369	10 287	MINERD
Niños, niñas adolescentes y adultos de 0 a 20 años reciben educación especial	Niños, niñas, jóvenes y adultos	7 532	8 036	9 195	10 432	MINERD
Estudiantes reciben servicios de educación física y recreativa escolar	Estudiantes	700 000	0	700 000	0	MIDEREC
Servicio de capacitación en educación sobre uso, cuidado y conservación del agua	Personas sensibilizadas	1 000	1 100	1 200	1 300	INDRHI



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPS 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Crear oportunidades para la juventud”  
por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Becas STEAM	Becas otorgadas a jóvenes	200	0	300	0	MJ
Formación tecnológica a jóvenes	Jóvenes formados	2 500	2 500	2 500	2 500	MJ
Cursos técnicos vocacionales	Jóvenes capacitados	400	800	800	800	MJ
Habilitación de Casas de la Juventud	Casas de la Juventud habilitadas	7	10	10	5	MJ
Consejos Municipales de apoyo a la juventud	Consejos Municipales conformados	5	10	12	10	MJ
Premiación a jóvenes sobresalientes en distintos campos	Jóvenes galardonados	14	14	14	14	MJ
Intermediación para el alojamiento de jóvenes estudiantes universitarios	Jóvenes con alojamiento	2 500	2 500	2 500	2 500	MJ
Intermediación para el acceso a crédito financiero de jóvenes en proyectos innovadores y de emprendimiento	Jóvenes beneficiados con acceso al crédito	200	200	200	200	MJ
Subsidio a jóvenes pasantes para el primer empleo	Subsidios otorgados	0	500	500	500	MJ
Servicios para la rehabilitación y re-inserción en la sociedad de jóvenes víctimas de violencia, ex privados de libertad y drogodependientes	Jóvenes atendidos	100	500	500	500	MJ
Servicios de educación continua	Egresados de educación continua	2 679	2 893	3 122	3 367	ITLA
Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras (Inglés por Inmersión, francés y portugués)	Beneficiarios de los Programas de Lenguas Extranjeras. (Inglés, francés y portugués)	23 000	23 000	23 000	23 000	MESCyT
Ciudadanos acceden a programa de becas nacionales de técnico superior, grado y posgrado	Ciudadanos becados	8000	8000	8000	8000	MESCyT
Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado	Profesionales beneficiados con becas internacionales	840	840	840	840	MESCyT
Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género	Estudiantes becados	2000	2000	2000	2000	MESCyT



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Servicios de asistencia integral para reinserción socio/laboral de población joven vulnerable	Población joven reinsertada en actividades educativas y productivas	1 000	2 500	3 000	3 500	GCPS
Demandantes de empleo con intermediación de empleo moderna, integrada y de proximidad al ciudadano	Jóvenes demandantes de empleo insertados	5 000	6 000	8 500	9 700	MT
Grupos en condiciones de vulnerabilidad con formación laboral especializada	Jóvenes desempleados en condiciones de vulnerabilidad	200	200	200	200	MT
Servicios para la rehabilitación y reinserción en la sociedad de jóvenes víctimas de violencia, exprivados de libertad y drogodependientes	Jóvenes atendidos	100	500	1000	1000	MJ
Coordinación de programas de prevención universal de abuso de drogas	Distritos Escolares con personal técnico capacitado	15	18	20	19	CND



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPS 2021 - 2024:** Producción prioritaria política pública “Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Habilitación y puesta en funcionamiento de casas de acogida	Casas de acogida habilitadas y puesta en funcionamiento	15	7	7	3	Mujer
Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género	Instituciones asistidas	60	70	80	90	Mujer
Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones	Instituciones asistidas	25	35	45	55	Mujer
Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD	Instituciones certificadas	10	15	20	25	Mujer
Mujeres, jóvenes y adolescentes reciben educación integral en salud sexual y reproductiva	Mujeres, jóvenes y adolescentes sensibilizadas	7 778	8 556	9 412	10 353	Mujer
Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo o gestionar sus empresas	Mujeres habilitadas y capacitadas	5 576	5 576	5 576	5 576	Mujer
Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía	Mujeres beneficiadas	1 430	1 700	1 775	1 900	Mujer
	Acuerdos y convenios	N/D	N/D	N/D	N/D	
Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género	Personas capacitadas y sensibilizadas	750	1 075	1 250	1 375	Mujer
Instituciones del sistema educativo, en todos sus niveles, reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos	Instituciones asistidas	50	55	60	60	Mujer
Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212	Personas atendidas	7 472	7 845	8 238	8 650	Mujer
Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia	Personas sensibilizadas y capacitadas	6 170	6 787	7 466	8 212	Mujer
Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas	Atenciones ofrecidas	0	800	900	1 000	Mujer



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)	Bonos otorgados	1 600	2 400	0	0	Mujer
Mujeres víctimas de violencia de género e intra-familiar con atención integral	Atenciones ofrecidas	14 700	15 200	15 900	16 450	Mujer
Mujeres y dependientes acceden a servicios de refugio y atención en casas de acogida	Mujeres y dependientes refugiados y atendidos	1 390	1600	1800	1975	Mujer
Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones	Atenciones ofrecidas	62	67	72	79	Mujer
Becas STEAM	Becas otorgadas a jóvenes	200	0	300	0	MJ
Bachilleres acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género	Egresados en educación técnica superior	497	535	567	612	ITLA
Intermediación de empleo moderna, integrada y de proximidad al ciudadano puesto en marcha	Mujeres demandantes de empleo insertadas	20 000	25 000	27 000	30 000	MT
Trabajadores y trabajadoras domésticos remunerados con trabajo decente promovido	Trabajadores domésticos en registros laborales	0	2 000	2 000	2 000	MT
Iniciativa de Paridad de Género (IPG) de la República Dominicana, coordinada	Empresas adheridas según plan de acción IPG	40	0	0	0	MINPRE
Mipymes Mujeres certificadas registradas como proveedoras	Mujeres certificadas	100	125	150	180	DGCP
Atención integral al embarazo, parto y puerperio	Partos	116 500	116 615	116 741	116 879	SNS
Control prenatal	Consultas	486 956	505 652	516 156	535 725	SNS
Estancias Infantiles instaladas en Centros Universitarios	Estancias Infantiles instaladas	2	4	5	5	MESCyT



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:**

Producción prioritaria política pública “Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología” por institución

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones	IES con planes de estudio actualizados	N/D	30	50	20	MESCyT
Ciudadanos acceden a programa de becas nacionales de técnico superior, grado y posgrado	Ciudadanos becados	8000	8000	8000	8000	MESCyT
Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado	Profesionales beneficiados con becas internacionales	840	840	840	840	MESCyT
Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género	Estudiantes becados	2000	2000	2000	2000	MESCyT
Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras. (Inglés por Inmersión, francés y portugués)	Beneficiarios de los Programas de Lenguas Extranjeras.	23000	23000	23000	23000	MESCyT
		60	60	0	0	MESCyT
	(inglés, francés y portugués)	36	36	0	0	MESCyT
Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCyT asesorados para el acceso al empleo	Plazas de empleo ocupadas por egresados de becas del MESCYT	0	400	400	400	MESCyT
IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo	IES asesoradas en coordinación con sector empresarial	0	15	20	10	MESCyT
Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de técnico superior, grado y postgrado	Ciudadanos con documentos académicos legalizados de educación superior nacionales e internacionales	250	300	325	350	MESCyT
IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal	IES evaluadas	51	51	51	51	MESCyT
IES acreditadas en programas de formación académica en ciencias de la salud, educación, ingenierías y negocios	Programas de formación acreditados	20	20	6	5	MESCyT
Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e Internacionalmente	Escuelas medicas evaluadas y acreditadas	11	11	11	11	MESCyT

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas	Proyectos aprobados	72	90	108	130	MESCyT
	Doctores integrados	130	140	145	155	MESCyT
	Investigadores en la carrera nacional de investigadores	1306	1381	1431	1456	MESCyT
	Nuevas publicaciones en revistas indexadas	150	180	200	260	MESCyT
Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la mentalidad y cultura emprendedora	Jóvenes beneficiarios	1680	1764	1852	1945	MESCyT
Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología	Participantes	1	1	1	1	MESCyT
Estudiantes que acceden al Servicio de Educación Técnico Superior	Egresados de educación técnico superior	N/D	N/D	N/D	N/D	ITSC
Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género	Matriculados en educación continua	8 442	8 864	9 117	9 286	ITLA
Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género	Egresados en educación continua	5 076	5 584	5 837	6 091	ITLA
Bachilleres que acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género	Matriculados en Educación Técnica Superior	13 126	13 454	13 651	13 914	ITLA
Bachilleres acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género	Egresados en educación técnica superior	497	535	567	612	ITLA
Alianza con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de centros de alta tecnología en 5 regiones del país	Centros construidos	-	-	3	2	ITLA
Centros de alta tecnología habilitados	Centros habilitados	1	2	1	1	ITLA



**PRODUCCIÓN PÚBLICA PNPSP 2021 - 2024:**

**Producción prioritaria política pública “Cultura para el cambio” por institución**

Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Promoción del arte y la cultura a nivel internacional	Actividades culturales (exposiciones, ferias, concursos, eventos, desfiles) realizada	120	152	200	200	DRI
						DGFI
						DGLL
Publicaciones científicas sobre Patrimonio Cultural puestas en circulación	Estudios, artículos e investigaciones publicados	0	3	3	3	MINC
Promoción del Patrimonio Cultural Inmueble	Visitas al Patrimonio Cultural Inmueble	600 000	600 000	700 000	700 000	DGM
Habilitación de nuevos espacios museográficos	Espacios museográficos habilitados	2	2	2	2	DGM
Asistencia técnica a las Mipymes del sector cultura para su formalización	Empresas asistidas formalizadas	100	450	650	500	MINC
Sistematizadas la oferta de turismo cultural, artesanal, espectáculos y eventos de gastronomía de la República Dominicana	Guías elaboradas	0	3	2	1	MINC
Promoción del arte y la cultura a nivel nacional	Actividades culturales (exposiciones, ferias, concursos, eventos, desfiles) realizadas	200	300	350	400	MINC
Formación artística y en áreas del quehacer cultural impartida a través de las Escuelas Libres	Alumnos beneficiados	650	900	1200	1500	MINC
Formación artística y cultural a estudiantes de nivel básico y medio en tanda extendida a nivel nacional	Alumnos beneficiados	0	15 000	20 000	25 000	MINC
Creación de Escuelas Libres por territorios	Nuevas Escuelas Libres	2	6	6	5	MINC
Servicio de capacitación en archivística	Instituciones capacitadas	13	19	26	33	AGN
Servicio de restauración de documentos históricos	Documentos restaurados	11 500	11 500	11 500	11 500	AGN



Denominación	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	Institución responsable
Servicio de digitalización	Documentos digitalizados	1 350 000	1 350 000	1 350 000	1 350 000	AGN
Servicio de publicación	Publicaciones realizadas	40	50	50	50	AGN
Servicio de consulta de documentos	Solicitudes de consulta de documentos respondidas	580	580	580	580	AGN
Servicio de certificación de documentos	Certificaciones emitidas	700	700	700	700	AGN
Investigaciones en temas históricos	Investigaciones realizadas	5	5	5	5	AGN
Feria del Libro de Historia	Feria realizada	1	1	1	1	AGN



---

# ANEXO 3

Fases Proceso de Formulación para  
PNPSP



---

# FASES

PROCESO DE FORMULACIÓN  
PNPSP



2021-2024

EN EL MARCO DEL **PROCESO** DE FORMULACIÓN DEL PNPSP, es necesario constituir un **ÁMBITO** único que oriente el proceso y **GARANTICE LA HOMOGENEIDAD** de criterios y la coherencia metodológica, así como su consistencia interna y direccionalidad. Para el desarrollo de dicho proceso se han definido siete fases no secuenciales, que son: **FASE 1:** Programación macroeconómica y fiscal de mediano plazo. **FASE 2:** Elaboración de los lineamientos estratégicos para la formulación del PNPSP. **FASE 3:** Apertura oficial del proceso de planificación. **FASE 4:** Diseño de diagnósticos por política priorizada. **FASE 5:** Elaboración del Marco de Resultados para la planificación plurianual. **FASE 6:** Recepción, revisión y análisis de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI). **FASE 7:** Generación y aprobación del PNPSP.

FASE 1: Programación macroeconómica y fiscal de mediano plazo	FASE 2: Elaboración de los lineamientos estratégicos para la formulación del PNPSP	FASE 3: Apertura oficial del proceso de planificación	FASE 4: Diseño de diagnósticos por política priorizada
<p>Parámetro imprescindible para la formulación del PNPSP. Se elabora en coordinación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana. Contendrá como mínimo, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Proyecciones de la economía real, incluyendo el empleo.</li> <li>Proyecciones de variaciones de precios.</li> <li>El marco financiero fiscal plurianual e indicadores de sostenibilidad fiscal, definidos por la Secretaría de Estado de Hacienda.</li> <li>La política monetaria y la evolución esperada de las variables asociadas al sector externo, definidas por el Banco Central de la República Dominicana.</li> </ol>	<p>A inicios del periodo de Gobierno se elaboran los lineamientos estratégicos para la formulación del PNPSP 2021-2024 y se presentan ante el Consejo de Gobierno para su aprobación en el mes de septiembre, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Decreto No. 493-07. Para la definición de los lineamientos se llevaron a cabo los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las prioridades planteadas en el Plan de Gobierno del Cambio, alineado a la END y los ODS.</li> <li>Definición de las políticas prioritarias (33) y las áreas de intervención.</li> <li>Identificación de las instituciones responsables e involucradas para cada política priorizada.</li> <li>Presentación de los lineamientos ante el Consejo de Gobierno.</li> <li>Aprobación de los lineamientos estratégicos del PNPSP por el Consejo de Gobierno.</li> </ul>	<p>El objetivo de esta fase es resaltar la importancia de la planificación para las políticas públicas que generen bienestar en la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Remisión mediante comunicación oficial, de los lineamientos estratégicos de formulación del PNPSP a las instituciones públicas, y solicitud de integración y apoyo de las áreas de planificación en el proceso.</li> <li>Realización de acto oficial de lanzamiento del proceso de planificación en el sector público, con la participación de los ministros y directores de las entidades del sector público.</li> <li>Desarrollo de reuniones puntuales con instituciones de nueva inclusión en el PNPSP, con el objetivo de orientarlos sobre el contexto de la planificación plurianual.</li> </ul>	<p>Esta fase tiene el objetivo de realizar un análisis para obtener una panorámica de la situación actual de cada política, con la finalidad de ser el insumo principal para el diseño de resultados e indicadores, y determinar propuestas de la meta para el periodo de formulación del PNPSP. Para su elaboración se utilizó la Guía para el Diseño de Diagnósticos a ser incluidos en el PNPSP, elaborada por la DGDES. El contenido de los diagnósticos es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Texto introductorio</li> <li>Marco conceptual de la política priorizada, donde se define, caracteriza y se plasma la magnitud de la problemática identificada.</li> <li>Contexto internacional para contextualización del país con respecto a la región y el resto del mundo (incluyendo la incidencia de la pandemia del COVID-19).</li> <li>Contexto nacional, con información relevante para el análisis de la temática; se caracteriza y plasma la magnitud de la problemática en el país, incluyendo la incidencia de la pandemia del COVID-19, con la evolución temporal de indicadores clave y desagregaciones que posibiliten la comprensión del problema con respecto a temas transversales (por ejemplo, territorio urbano-rural, cuando aplique, género, u otros).</li> <li>Cohesión de la evidencia presentada en los datos desde la perspectiva de la ejecución de la política.</li> <li>Identificación de las causas / factores determinantes de la problemática o temática.</li> </ol>



<p><b>FASE 5:</b> Programación macroeconómica y fiscal de mediano plazo</p>	<p><b>FASE 6:</b> Recepción, revisión y análisis de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI)</p>	<p><b>FASE 7:</b> Generación y aprobación del PNPSP</p>
<p>Con la finalidad de garantizar direccionalidad a las instituciones públicas para la formulación de sus planes estratégicos, fueron definidos Objetivos de política, Impactos, Resultados, Indicadores y Metas para las 33 políticas priorizadas por el Gobierno del Cambio, para lo cual se llevaron a cabo los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de la estructura del marco de resultados de la planificación plurianual:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Política priorizada</li> <li>b. Impacto</li> <li>c. Diagnósticos</li> <li>d. Resultados esperados</li> </ol> </li> <li>2. Diseño de propuesta de resultados de desarrollo esperados:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de impactos a partir de las Políticas Priorizadas y los objetivos generales de la END.</li> <li>• Diseño de diagnósticos por política priorizada, en base a la guía metodológica correspondiente.</li> <li>• Diseño de propuestas de resultados esperados, incluyendo denominación - Indicador - Línea Base - Meta, para lo cual se definen:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación Impacto - Política- Área de política- Medidas- Objetivo específico - Líneas de Acción.</li> <li>- Identificación de problemática y causas planteadas en el diagnóstico.</li> <li>- Identificación de indicadores nacionales e internacionales como referencia.</li> <li>- Redacción de propuesta denominación de resultado.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>3. <b>Desarrollo de mesas sectoriales para validación y consenso</b> de la propuesta de resultados e indicadores para el periodo 2021-2024 con las instituciones vinculadas a cada política priorizada, como base para el desarrollo de los procesos de planificación plurianual, estratégica institucional y operativa anual.</li> <li>4. <b>Generación y aprobación del Marco de Resultados</b> para la planificación plurianual.</li> </ol>	<p>A partir de los resultados de desarrollo de la planificación plurianual, las instituciones públicas formulan y ajustan sus Planes Estratégicos Institucionales, los cuales son remitidos al MEPyD para fines de revisión, análisis y preparación de propuestas de ajustes. Los PEI servirán de insumo para la elaboración del Plan Nacional Plurianual del Sector Público.</p> <p>El contenido mínimo de los PEI será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Análisis situacional.</li> <li>b. Políticas, programas y proyectos institucionales de mediano plazo.</li> <li>c. Perfil de producción institucional y resultados esperados.</li> <li>d. Estimación de recursos consistente con el perfil de producción definido.</li> </ol>	<p>La sistematización del proceso de formulación del PNPSP se realiza a través de la plataforma web denominada “RUTA”, donde se incorpora la cadena de valor de las instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica a instituciones públicas.</li> <li>• Priorización de los resultados y producción institucional.</li> <li>• Validación y aprobación de la cadena de valor.</li> <li>• Redacción de documento final del PNPSP.</li> <li>• Validación y aprobación del documento de PNPSP por las autoridades correspondientes.</li> <li>• Presentación y aprobación por el Consejo de Gobierno.</li> </ul>



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

**ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO**

---

# ANEXO 4

Indicadores en el marco del monitoreo  
y evaluación



Uno de los **PRINCIPALES** retos que afronta el **SISTEMA de monitoreo y evaluación del PNPSP** lo constituye **EL PROVEER INFORMACIÓN PERIÓDICA** a través de un sistema; este es el eje central del monitoreo, que permita conocer el avance de los resultados esperados hacia la meta, entre otras informaciones relativas a la **eficiencia, eficacia y calidad** de la acción pública en la **producción** de bienes y servicios a la sociedad. A continuación, presentamos el **estatus** de los indicadores incluidos en el PNPSP, de acuerdo con las siguientes categorías:

- INDICADORES** con y sin línea base, según política prioritaria.
- INDICADORES** sin meta estimada al 2024, según política prioritaria.
- INDICADORES** de resultado por periodicidad de medición, según política prioritaria.

**MONITOREO DEL PNPS:** Cantidad de indicadores con y sin línea base, según política prioritaria

Política prioritaria	Con línea base	Sin línea base	Propuestos sin información	Total
El acceso al agua y mejora del recurso	13	6	1	20
El comercio: una actividad importante	22	2	1	25
Enfrentar la corrupción y la impunidad	7	0	0	7
Hacia una política integral de creación de oportunidades (protección social)	27	3	0	30
Cultura para el cambio	13	1	0	14
Deportes: un enfoque para el cambio	1	13	1	15
Una política hacia la diáspora	3	5	0	8
Hacia una educación de calidad con equidad	26	1	0	27
Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología	14	1	0	15
Empleo formal: prioridad de Gobierno	25	0	0	25
Energía permanente y de calidad	14	0	0	14
Hacia un Estado moderno e institucional	15	2	0	17
Deuda, gasto e ingreso público	10	0	0	10
Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género	19	4	0	23
El desarrollo industrial, una prioridad	21	1	0	22
Crear oportunidades para la juventud	16	7	0	23
Hacia una minería responsable con el medio ambiente	6	2	0	8
Promoción de las Mipymes	7	2	0	9
La política exterior en el Gobierno del Cambio	4	1	0	5
La población rural y el desarrollo agropecuario	16	0	0	16
Acceso a una salud universal. Enfoque de salud	19	15	0	34
Seguridad ciudadana	15	10	0	25
Acceso a una salud universal. Enfoque de seguridad social	10	1	0	11
La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	17	20	0	37
Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	4	5	0	9
Hacia la transformación digital	24	10	0	34



Política prioritaria	Con línea base	Sin línea base	Propuestos sin información	Total
Transformación del sector transporte	9	5	0	14
Turismo: una oportunidad	14	0	3	17
Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano	7	4	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>121</b>	<b>6</b>	<b>525</b>



**MONITOREO DEL PNPS:** Cantidad y porcentaje de indicadores sin meta estimada al 2024, según política prioritaria

Política priorizada con indicadores sin Metas al 2024	Total	Porcentaje
El acceso al agua y mejora del recurso	6	30.0
El comercio: una actividad importante	4	16.0
Hacia una política integral de creación de oportunidades (protección social)	5	16.7
Cultura para el cambio	1	7.1
Deportes: un enfoque para el cambio	13	86.7
Una política hacia la diáspora	5	62.5
Hacia una educación de calidad con equidad	1	3.7
Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología	1	6.7
Empleo formal: prioridad de Gobierno	3	12.0
Hacia un Estado moderno e institucional	1	5.9
Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género	6	26.1
El desarrollo industrial, una prioridad	7	31.8
Crear oportunidades para la juventud	7	30.4
Hacia una minería responsable con el medio ambiente	2	25.0
Promoción de las Mipymes	2	22.2
La política exterior en el Gobierno del Cambio	3	60.0
Acceso a una salud universal. Enfoque de salud	18	52.9
Seguridad ciudadana	10	40.0
Acceso a una salud universal. Enfoque de seguridad social	1	9.1
La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	23	62.2
Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	5	55.6
Hacia la transformación digital	11	32.4
Transformación del sector transporte	5	35.7
Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano	4	36.4
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>28.2</b>



**MONITOREO DEL PNPS:** Cantidad de indicadores de resultado por periodicidad de medición, según política prioritaria

Política priorizada	Diaria	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bienal	Trienal	Cuatrienal	Quinquenal	Cada 7 años	Cada 10 años	No definida	Total
El acceso al agua y mejora del recurso		4	1	0	9	0	0	0	0	0	0	6	20
El comercio: una actividad importante		4	6	0	12	0	0	0	0	0	0	3	25
Enfrentar la corrupción y la impunidad		0	0	0	4	3	0	0	0	0	0	0	7
Hacia una política integral de creación de oportunidades (protección social)		1	12	0	12	0	0	2	0	0	0	3	30
Cultura para el cambio		0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	1	14
Deportes: un enfoque para el cambio		0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	4	15
Una política hacia la diáspora		2	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	8
Hacia una educación de calidad con equidad		0	1	0	24	0	1	0	0	0	0	1	27
Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología		0	1	0	14	0	0	0	0	0	0	0	15
Empleo formal: prioridad de Gobierno		0	16	0	7	0	0	1	0	0	0	1	25
Energía permanente y de calidad		7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	14
Hacia un Estado moderno e institucional		0	4	0	12	1	0	0	0	0	0	0	17
Deuda, gasto e ingreso público		6	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	10
Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género		1	4	0	14	0	0	0	0	0	0	4	23
El desarrollo industrial, una prioridad		2	3	0	9	0	0	0	0	0	0	8	22



Política priorizada	Diaria	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bienal	Trienal	Cuatrienal	Quinquenal	Cada 7 años	Cada 10 años	No definida	Total
Crear oportunidades para la juventud		0	6	0	16	0	0	1	0	0	0	0	23
Hacia una minería responsable con el medio ambiente		2	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	8
Promoción de las Mipymes	1	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0	2	9
La política exterior en el Gobierno del Cambio		2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	5
La población rural y el desarrollo agropecuario		1	5	0	10	0	0	0	0	0	0	0	16
Acceso a una salud universal. Enfoque de salud		5	11	0	16	0	0	2	0	0	0	0	34
Seguridad ciudadana		7	6	0	12	0	0	0	0	0	0	0	25
Acceso a una salud universal. Enfoque de seguridad social		3	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	11
La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular		0	0	0	18	0	0	0	0	1	1	17	37
Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio		0	3	2	3	0	0	0	0	0	0	1	9
Hacia la transformación digital													
Transformación del sector transporte		3	10	0	14	0	0	0	2	0	0	5	34
Turismo: una oportunidad		3	3	0	3	4	0	0	0	0	0	4	17
Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano		0	2	0	6	0	0	1	0	0	0	2	11
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>55</b>	<b>105</b>	<b>6</b>	<b>274</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>63</b>	<b>525</b>





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

**ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO**

---

# ANEXO 5

La cooperación internacional en el marco  
de las políticas priorizadas



Los distintos **PROGRAMAS,**  
**proyectos y acciones DE COOPERACIÓN**  
**TÉCNICA Y FINANCIERA** que percibe la República Dominicana,  
en su mayoría se desprenden de los acuerdos y convenios  
con diferentes organismos y países. A continuación, se  
presenta el desglose por política para el período 2021 – 2024:  
**CONVENIOS, ACUERDOS, MEMORÁNDUM O INTENCIONES DE**  
**COOPERACIÓN VIGENTES, LÍNEAS DE ACCIÓN Y TEMÁTICAS**  
**POR PAÍS Y ORGANISMO SEGÚN VÍA DE CANALIZACIÓN.**  
**POLÍTICAS PRIORITARIAS DEL PNPSP 2021-2024** apoyadas  
por la **cooperación internacional**  
y presupuesto total y no reembolsable en millones de RD\$  
(iniciativas de arrastre). Iniciativas en negociación para el  
período 2021-2024.

**MONITOREO DEL PNPSP:** Convenios, acuerdos, memorándum o intenciones de Cooperación Vigentes, líneas de acción y temáticas por país/organismo según vía de canalización

País/organismo	Convenio/ acuerdo	Líneas de acción/ temática
<b>Bilateral</b>		
Alemania	Convenio sobre cooperación técnica (2003) y Acuerdo de cooperación financiera (2003)	Desarrollo Rural / Local, Medio Ambiente, Educación
Argentina	Convenio Básico de cooperación técnica científica	Ciencia, Tecnología, Comunicación e Innovación
Belice	Acuerdo de cooperación técnica y económica	Desarrollo Económico
Brasil	Acuerdo básico de cooperación técnica Brasil-Rep. Dom.	Salud y seguridad social
Chile	Acuerdo sobre cooperación técnica triangular	Crecimiento Económico y Desarrollo Urbano
Colombia	Convenio de cooperación técnica y científica	Institucionalidad, Salud y Seguridad Social, Ciencia, Tecnología, Justicia, Medio ambiente, Energía, Trabajo y Desarrollo urbano
Costa Rica	Convenio marco de cooperación Costa Rica	Ciencia, Tecnología, Comunicación e innovación
Ecuador	IV Comisión Mixta de cooperación técnica RD-Ecuador	Institucionalidad
Estados Unidos	Acuerdo de cooperación económica, técnica y asociada	Desarrollo Rural / Local, Sector Agropecuario, Salud, Género
El Salvador	Memorándum de entendimiento de cooperación técnica internacional	No especificada
España	Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Rep. Dom. / Marco de Asociación para el Desarrollo República Dominicana - España (MAP 2019-2022)	Seguridad Ciudadana, Institucionalidad, Educación, Gestión integral de Riesgo, Desarrollo Rural
Guinea Ecuatorial	Declaración de Intención de cooperación	Relaciones Internacionales
Honduras	Memorándum de entendimiento	Vivienda y Servicio Comunitario
India	Acuerdo de cooperación bilateral India	Arte y Cultura, Educación, Salud y Seguridad Social, Desarrollo Rural
Japón	Memorándum de entendimiento	Ciencia, Tecnología, Comunicación e Innovación
México	Acuerdo básico de cooperación técnica y científica	Ciencia, Tecnología, Comunicación e Innovación
Países Bajos	Convenio de cooperación Países bajos	Crecimiento Económico
Perú	Convenio básico de cooperación técnica	Institucionalidad
Uruguay	Acuerdo de cooperación técnico-financiera Uruguay	Ciencia, Tecnología, Comunicación e Innovación
Venezuela	Acuerdo Marco de cooperación Venezuela	Institucionalidad, y Crecimiento Económico



País/organismo	Convenio/ acuerdo	Líneas de acción/ temática
<b>Multilateral</b>		
Unión Europea	Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y los países de Asia, Caribe y Pacífico (COTONU)	Reducción y erradicación de la pobreza, Integración de los ACP en la Economía Mundial, Cambio Climático, cumplimiento a los ODS
Naciones Unidas	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	Asistencia Social, Género, Salud y Seguridad Social e Institucionalidad
FIDA	Programa Sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales 2016-2021 COSOP	Desarrollo Rural / Local, Institucionalidad

**Fuente:** Elaborado por la DACCI del VIMICI en base al registro de las direcciones de cooperación a abril 2021.



**MONITOREO DEL PNPSP:** Políticas prioritarias del PNPSP 2021-2024 apoyadas por la cooperación internacional y presupuesto total y no reembolsable en millones de RD\$ (iniciativas de arrastre)

No.	Política priorizada	No. iniciativas	Agencia u organismo cooperante	Presupuesto total en RD\$	Monto total no reembolsable en DOP	Presupuesto pendiente de ejecutar en DOP
1	Empleo formal	6	AACID, UE, SICA, Islas Baleares	1,908,786,925	1,702,164,525	430,913,852
2	Seguridad ciudadana	9	ABC, KOICA, USAID, AECID, SEGIB, Otros bancos y organismos multilaterales	4,801,006,200	4,729,311,948	4,508,457,453
3	Hacia una Política Integral de creación de oportunidades	9	ABC, KOICA, USAID, AECID, SEGIB, Otros bancos y organismos multilaterales	4,337,839,626	184,933,529	4,335,163,107
4	Acceso a salud universal	15	ABC, AGCI, KOICA, USAID, AFD, APC, FMSIDA, SICA, República de China (Taiwán)	3,442,084,943	2,729,967,970	3,266,430,217
5	Hacia una educación de calidad con equidad	6	USAID, BID, OEA, SEGIB, SICA	1,310,641,625	1,310,641,625	1,310,641,625
6	Crear oportunidades para la juventud	6	USAID, SEGIB, SICA, UE	2,612,096,822	2,604,390,215	1,482,825,963
7	Igualdad de género y empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género	7	AECID, UE	419,084,278	415,855,803	302,472,039
8	Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología	5	KOICA, USAID, AMEXCID, APC, SEGIB	594,668,802	481,737,402	257,685,240
9	Deportes, un Enfoque para el Cambio	1	UE	4,300,000	3,444,415	4,300,000

No.	Política priorizada	No. iniciativas	Agencia u organismo cooperante	Presupuesto total en RD\$	Monto total no reembolsable en DOP	Presupuesto pendiente de ejecutar en DOP
10	Población rural y desarrollo agropecuario y pesquero	21	AACID, ABC, AGCI, GTZ, USAID, AECID, BID, FIDA, FAO, SICA, UE República de China (Taiwán), Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	8,048,274,072	1,597,319,780	6,987,901,219
11	El acceso al agua y mejora del recurso	9	USAID, AECID, AMEXCID, BID, SICA, UE	18,270,185,414	2,945,554,395	8,620,284,801
12	Energía permanente y de calidad	7	GIZ, AMEXCID, BID, ADFD, UE	39,875,980,978	1,206,436,017	39,377,730,514
13	Hacia un Estado moderno e institucional	5	USAID, SEGIB, SICA, UE	2,435,188,135	2,422,274,235	488,772,465
14	Adecuación y actualización del marco legal	1	USAID	84,691,718	84,691,718	84,691,718
15	Hacia la Transformación Digital	1	SEGIB	-	-	-
16	Turismo, una oportunidad	2	AACID, SICA	155,883,436	155,883,436	115,117,610
17	El comercio: una actividad importante	1	SEGIB	-	-	-
18	El desarrollo industrial: una prioridad	4	BID, UE Ministerio de Planificación y Finanzas (MOSF) de la República de Corea	2,640,401,104	2,639,271,790	2,552,358,618
19	Promoción de las Mipymes	5	AECID, SICA, UE, República de China (Taiwán)	2,872,912,776	2,685,929,809	1,896,323,565



No.	Política priorizada	No. iniciativas	Agencia u organismo cooperante	Presupuesto total en RD\$	Monto total no reembolsable en DOP	Presupuesto pendiente de ejecutar en DOP
20	La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	25	GIZ, AACID, AGCI, JICA, USAID, AECID, AFD, APCI, BID, SICA	10,952,999,600	6,659,078,793	9,079,291,975
21	Implementar la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles	1	JICA	149,634,105	149,634,105	149,634,105
22	Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	15	AACID, USAID, AECID, AFD, SICA, UE, República de China (Taiwán)	12,551,350,582	1,695,039,510	12,530,433,077
23	La política exterior en el Gobierno del Cambio	15	AECID, APCI, OEA, SEGIB, SICA, UE	3,703,868,477	3,626,272,146	2,377,670,187
24	Fortalecer el Sistema Nacional de Planificación y Gestión por Resultados	6	AACID, JICA, AECID, BM, INEGI, UE	1,149,353,862	849,728,629	1,006,078,446
25	Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones	8	GIZ, USAID, AMEXCID, BM, SEGIB, SICA	756,740,767	746,289,042	583,458,382
26	Deuda, gastos e ingresos públicos	1	JICA	149,634,105	149,634,105	119,707,284
<b>Total</b>		<b>191</b>		<b>123,227,608,352</b>	<b>41,775,484,942</b>	<b>101,868,343,462</b>

**Nota:** Se excluyen 8 iniciativas no alineadas al PNPSP 2021-2024.

**Fuente:** Elaborado por la DACCI del VIMICI en base al MUCI al primer trimestre de 2021.

**MONITOREO DEL PNPS:** Iniciativas en negociación para el periodo 2021-2024

Política	Nombre de la iniciativa	Agencia u organismo cooperante	Moneda	Presupuesto estimado
1. Empleo formal	Construyendo Capacidades Gubernamentales para la Mejora de las Condiciones del Mercado Laboral Dominicano	Embajada de Corea del Sur	Pendiente por definir	
2. Seguridad ciudadana	Apoyo al proceso de reforma del sistema penitenciario de República Dominicana en la mejora de los mecanismos de atención y respeto a los derechos y garantías procesales de los privados de libertad preventivos y condenados, así como a los adolescentes en conflicto con la Ley	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	250,000.00
4. Acceso a salud universal	Fortalecimiento de la Bioseguridad en los Centros Especializados de Atención a la Salud de República Dominicana	Embajada de Corea del Sur	Dólar estadounidense (USD)	200,000.00
	Desarrollo de una política nacional de dispositivos médicos y su sistema de requisitos técnicos y vigilancia	Embajada de Corea del Sur	Pendiente por definir	
	Programa de fortalecimiento del sistema sanitario y de protección social	Agencia Francesa de Desarrollo/Unión Europea	Euro (EUR)	8,000,000.00
7. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género.	Cambiar las normas de género para la prevención de la violencia, el matrimonio infantil y las uniones tempranas	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	Dólar estadounidense (USD)	3,500,000.00
	Fortalecer la Respuesta del Sector Salud en el abordaje integral con perspectiva de género a la Violencia Contra la Mujer	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	150,000.00
	Propuesta Unmundo / Articulación de procesos de incidencia desde el movimiento de mujeres municipalistas y construcción de liderazgos en todos los niveles decisorios del ámbito político	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	100,000.00



Política	Nombre de la iniciativa	Agencia u organismo cooperante	Moneda	Presupuesto estimado
8. Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología	Tecnologías para la educación profesional	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)	Dólar estadounidense (USD)	301,302.00
11. Población rural y desarrollo agropecuario y pesquero	Paisajes Productivos Integrados a través de la planificación del uso de la tierra, la restauración e intensificación sostenible de los cultivos de arroz en las Cuencas Yaque del Norte y Yuna	Banco Mundial	Dólar estadounidense (USD)	4,060,000.00
	Transferencia de capacidades para el fortalecimiento de la agricultura familiar en República Dominicana	Brasil	Dólar estadounidense (USD)	116,591.00
12. El acceso al agua y mejora del recurso	Estudios y diseños finales para el mejoramiento de la gestión integral de la demanda	Banco de Desarrollo de América Latina	Dólar estadounidense (USD)	500,000.00
15. Hacia un Estado moderno e institucional	Apoyo para el Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Alianzas Público-Privadas (DGAPP)	Banco de Desarrollo de América Latina	Dólar estadounidense (USD)	100,000.00
	Financing Self Reliance	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Dólar estadounidense (USD)	500,000.00
18. Hacia la Transformación Digital	Fortalecimiento de las Capacidades en las Áreas de Infraestructura de la Calidad y Apoyo a la Creación del Centro Dominicano de Información sobre Reglamentación Técnica (CEDIRET)	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)	Dólar estadounidense (USD)	93,929.00
21. El comercio: una actividad importante	Regularización de las relaciones informales de comercio, en los mercados de la frontera norte dominico-haitiana, a través del fortalecimiento de la Dirección General de Aduanas - DGA	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	250,000.00
23. Promoción de las Mipymes	Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD/OEA)	Organización de Estados Americanos	Dólar estadounidense (USD)	100,000.00



Política	Nombre de la iniciativa	Agencia u organismo cooperante	Moneda	Presupuesto estimado
24. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular	Fortalecimiento Institucional en materia de gestión del riesgo y medición en los choques de la población socialmente vulnerable	APC Colombia	Proceso de definición	
	Fortalecimiento institucional en reducción de riesgo sísmico de ONESVIE y mesa sísmica de República Dominicana	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	Pendiente por definir	
	Proyecto Diseño de una Taxonomía de Financiamiento Verde y Creación de Capacidades	Banco Mundial	Dólar estadounidense (USD)	350,000.00
26. Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	Plan de Ordenamiento Territorial Santo Domingo Norte (POT-SDN)	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	210,000.00
31. Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones	Fortalecimiento a la producción estadística para los sectores de Seguridad Pública	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Euro (EUR)	200,000.00
	Fortalecimiento de la Capacidad de Ciberseguridad Nacional con la Implementación del Centro de Criptografía en el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI).	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	Dólar estadounidense (USD)	5,000,000.00

**Fuente:** Elaborado por la DACCI del VIMICI en base al registro de las direcciones de cooperación a abril 2021.



#**somoseconomía** #**somosplanificación** #**somosdesarrollo**

